



# Interculturalidad y migración

Ponencias:

**II Seminario internacional** sobre diversidad cultural en Chile  
**II Coloquio Iber-Rutas** de migración, cultura y derechos

Santiago de Chile, 2016





# Interculturalidad y migración

Ponencias:

**II Seminario internacional** sobre diversidad cultural en Chile  
**II Coloquio Iber-Rutas** de migración, cultura y derechos





## Presentación

Esta publicación es el resultado de las ponencias realizadas en el marco del **II Seminario internacional sobre diversidad cultural en Chile** y del **II Coloquio Iber-Rutas de migración, cultura y derechos**, realizados en Santiago de Chile los días 3 y 4 de noviembre del 2016. El seminario tuvo como objetivo generar un espacio de encuentro y reflexión para visibilizar la importancia de las expresiones culturales en el marco de la construcción de las políticas migratorias iberoamericanas, mientras que el coloquio Iber-Rutas buscó generar una instancia de deliberación sobre los procesos migratorios actuales y su impacto en el desarrollo y bienestar de los pueblos iberoamericanos.

Ambas reuniones contaron con la participación de invitados nacionales e internacionales, representantes de instituciones de gobierno tanto chilenas como extranjeras, así como, de representantes de la academia, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, quienes pudieron intercambiar opiniones en siete mesas técnicas, y presenciar conferencias magistrales a cargo de expertos. Las mesas mencionadas, lideradas por especialistas en el tema, fueron las siguientes: Diversidad cultural desde las políticas públicas; Visión de los creadores; Pueblos originarios: arte y frontera; Migración iberoamericana; Políticas públicas de integración y migración; Etnia y género en el marco de las migraciones; y Salsa a la Primavera: prácticas musicales y migración.

Durante el seminario tuvo lugar también la exposición del concurso fotográfico “Miradas de Iberoamérica” del Programa Iber-Rutas —algunos de cuyos trabajos premiados pueden ser apreciados en este libro—, certamen que tiene por objetivo promover la vigencia de los derechos culturales de los migrantes iberoamericanos y la diversidad cultural a través de la fotografía como instrumento de cambio social.

Esperamos que la publicación de este valioso registro contribuya a ampliar el conocimiento en las temáticas de interculturalidad, migración y expresiones culturales.

# Contenidos

<b>Palabras de bienvenida</b>	<b>13</b>
Ivonne Naguila	15
Ricardo Lagos Weber	16
Ernesto Ottone	17
<b>Conferencia Inicial</b>	<b>23</b>
Juan Pablo Lira	24
Gastón González	29
Mane Nett	36
<b>Mesa 1: Diversidad cultural desde las políticas públicas</b>	<b>45</b>
Claudia Silva	46
Eduardo Osterling	59
<b>Mesa 2: Visión desde los creadores</b>	<b>69</b>
Nanette Llberona	70
Ana María Quinceno	75
Karen Pazán	80
Luis Guenel	91
<b>Mesa 3: Pueblos originarios: arte y frontera</b>	<b>101</b>
Maribel Mora	102
Ayelén Neculpán	116
Clorinda Cuminao	121

<b>Charla Magistral</b>	<b>131</b>
Alejandro Grimson	132
<b>Mesa 1: Migración iberoamericana</b>	<b>147</b>
Enrique Vargas	148
Cristián Doña	154
Irene Gómez	159
<b>Mesa 2: Políticas de integración y migración</b>	<b>169</b>
Silvia Ramírez	170
Menara Guizardi	179
Pablo Merzocca	206
Estela Franceschelli	213
Lucía Ferrari	219
<b>Mesa 3: Etnia y género en el marco de las migraciones</b>	<b>239</b>
Rebecca Lemos	240
María José Chavez	271
María Emilia Tijoux	282
<b>Mesa 4: Prácticas musicales y migración</b>	<b>297</b>
Martha Lucía Rocha	298
Rocío Peña	306
Patricio López	316

## **Instituciones colaboradoras**

### **Programa de Migración e Interculturalidad**

del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Alojado en el Departamento de Ciudadanía Cultural del CNCA, el programa tiene como objetivo visibilizar las expresiones culturales de las personas migrantes en Chile, valorando el aporte que estas hacen a la construcción de las identidades en el país.

En la actualidad, el programa se implementa en siete regiones del país (Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Metropolitana, La Araucanía y Magallanes), desarrollando acciones relacionadas con la generación de capacidades para la interculturalidad, su fomento y al acceso ciudadano a las actividades migrantes.

### **Programa Iber-Rutas (SEGIB)**

Su principal objetivo es contribuir a la promoción de la diversidad cultural en Iberoamérica, conformando un espacio común para la protección de los derechos de los migrantes desde una perspectiva intercultural.

Lo integran los siguientes países: República Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, República Federativa de Brasil, República de Chile, República de Costa Rica, España, República Mexicana, República de Paraguay, República del Perú y República Oriental del Uruguay.

## **Federación Internacional de Coaliciones para la Diversidad Cultural (FICDC) y Coalición Chilena para la Diversidad Cultural**

Los miembros fundadores de la Federación incluyen 43 coaliciones nacionales para la diversidad cultural que agrupan a un total de más de 600 organizaciones profesionales de la cultura en representación de los creadores, los artistas, los productores independientes, los distribuidores, los radiodifusores y los editores del sector del libro, el cine, la televisión, la música, el espectáculo en vivo y las artes visuales. La misión de la Coalición Chilena es resguardar y promover la diversidad de las expresiones culturales defendiendo la creación artística y la libre circulación de las ideas. Nacida de la voluntad de proteger las expresiones culturales chilenas de los impactos de estas negociaciones, la Coalición ha desempeñado un papel importante en el trabajo que llevó a la ratificación de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales por parte del Estado de Chile. Su misión es velar por la aplicación de este acuerdo mediante la promoción de los orígenes y las razones de ser de la diversidad cultural. Es por eso, que la Coalición ejerce como portavoz de las asociaciones y las industrias culturales, así como de los creadores y artistas.

## **Centro de Extensión del Senado**

Creado para fortalecer la formación ciudadana y la difusión cultural, así como para acercar a los senadores de la República a la comunidad y a los ciudadanos al quehacer legislativo.



Fotografias: Marcio Lima, 1er Lugar, I Concurso de Ensayos Fotográficos Miradas de Iberoamérica 2013.



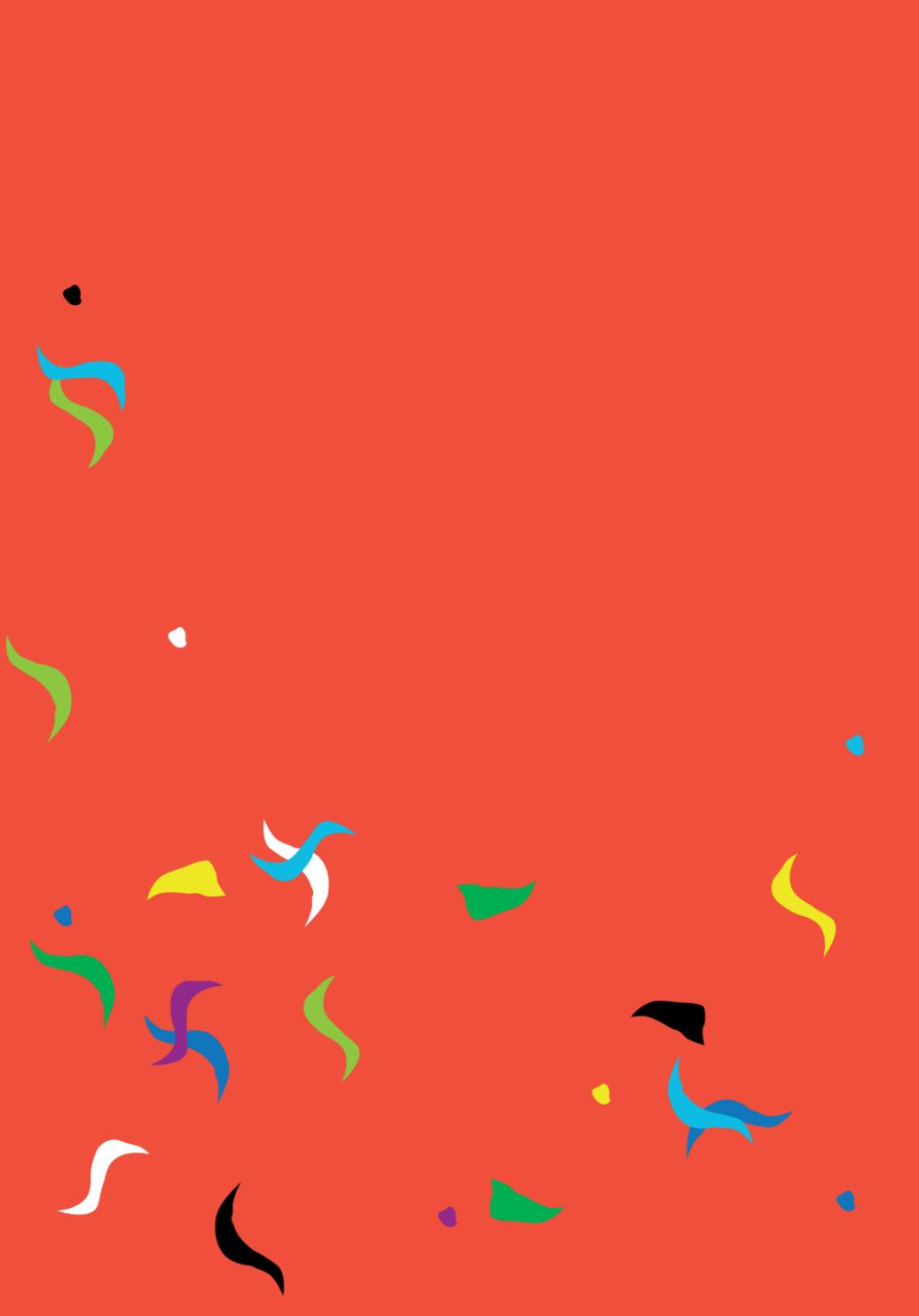


---

PALABRAS DE BIENVENIDA

---





### **Ivonne Naguila Calleri**

Presidencia del Comité Intergubernamental del Programa Iber-Rutas  
Ministerio de Educación y Cultura - Uruguay

Es un gusto darles la bienvenida a este coloquio de parte de todos los países que conformamos Iber-Rutas, un programa que funciona en la órbita de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), organismo que promueve el respeto por la diversidad cultural y los derechos de los migrantes desde una perspectiva intercultural.

El actual escenario internacional da muestras constantes de la desprotección y vulnerabilidad a la que se ven expuestos millones de migrantes en todo el mundo. La integración positiva desafortunadamente, no es algo que se dé naturalmente.

Estamos convencidos de que la libre manifestación de las expresiones culturales y la generación de puentes de diálogos abonan a la rica y compleja construcción de nuestros pueblos. Es este espíritu en el cual se inscribe Iber-Rutas. Dentro de este marco, hace dos años nos plateábamos la necesidad de generar un nuevo encuentro internacional que abordara la temática migratoria desde una perspectiva netamente cultural, tomando en cuenta los nuevos escenarios por los cuales está transitando la región.

Esperamos que esta instancia sea de utilidad para todos, ya sea para seguir pensando y construyendo, para seguir masticando ideas, como decimos en Uruguay, así como para conocer a otros actores que, con seguridad, enriquecerán las respectivas labores y el diario quehacer de cada uno de los aquí presentes.

En nombre de los países que son miembros de Iber-Rutas, agradecemos profundamente al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile por la organización y la acogida de este seminario.

**Ricardo Lagos Weber**

Presidente del Senado

Senador por la Región de Valparaíso

**Señor Ernesto Ottone**

Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Presente

Estimado Ministro:

Me es muy grato dirigirme a usted y por medio de esta misiva quiero felicitarlo por esta iniciativa y, sobre todo, por llevarla a cabo en este espacio, el Congreso Nacional.

Creo que este seminario internacional aborda preocupaciones del presente y se hace cargo de un fenómeno mundial como las migraciones. Ustedes podrán responder si seremos capaces de construir una interculturalidad a partir de la diversidad que hoy enriquece a nuestro país.

Las migraciones son buenas para los pueblos, pero deben ir acompañadas no solo de una mirada de protección social, sino también de un interés en resolver cómo vamos construyendo un continente más integrado. Para eso, el desarrollo de la interculturalidad es nuestro desafío y creo que nuestros pueblos tienen espacios para dar buenas señales al mundo en esta materia.

Felicito a los organizadores del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, al programa Iber-Rutas, a la Federación Internacional de Coaliciones para la Diversidad Cultural (FICDC) y al Centro de Extensión del Senado. Espero que este seminario sea muy provechoso y que surjan conclusiones que puedan traducirse en políticas públicas.

## Ernesto Ottone

Ministro Presidente

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Quisiera agradecer el poder estar acá hoy día junto a ustedes. Estamos muy contentos por la realización de este II Seminario Internacional sobre Diversidad Cultural en Chile y II Coloquio Iber-Rutas de Migración, Cultura y Derechos. Obviamente, no es posible hablar del desarrollo de un país sin poner la cultura en el centro de la discusión. Esto, que parece tan repetitivo, hoy más que nunca se hace fundamental. Se trata de un pilar indispensable para el desarrollo humano integral y sostenible. Esta noción ha crecido en el corazón de nuestra ciudadanía, que hoy se encuentra más ávida y activa que nunca en la búsqueda de esa participación efectiva en la construcción simbólica y cultural de los territorios. Asimismo, los distintos sectores políticos y económicos hoy son capaces de reconocer que la cultura juega un papel mucho más importante de lo que se suponía y que como país tenemos más posibilidades de avanzar con éxito si se tiene en cuenta esa perspectiva para atender las aspiraciones e inquietudes de nuestra sociedad.

Este cambio, que nosotros definimos como un cambio de paradigma, no solo pasa por entender la cultura como un elemento central sino también por profundizar el concepto mismo de cultura, un concepto esquivo, muchas veces difícil de definir y que, sin embargo, desde las políticas públicas debe ser delimitado para generar acciones concretas en beneficio de la ciudadanía.

Frente a este desafío la decisión de nuestro gobierno a través del Consejo Nacional de Cultura y de las Artes ha sido ir en la búsqueda de estas definiciones, no de forma arbitraria ni sectorizada, sino a través de la escucha activa de las comunidades. Y cuando hablo de comunidades no me refiero solamente a ciertos sectores, sino a las comunidades, sobre todo aquellas cuyas visiones han estado más silenciadas. Ellas han sido las que, a partir de ejercicios concretos, como la consulta indígena, nos han ido guiando en una construcción que reconozca, celebre y fomente, la identidad diversa de nuestra nación.

Somos una nación y un país pluricultural. Conviven en nuestro territorio los nueve pueblos originarios reconocidos, la comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota y una gran diversidad de otras culturas. Producto de los múltiples flujos migratorios, estas comunidades traen consigo variados y potentes conocimientos que hoy no pueden seguir siendo omitidos. Principalmente, porque significan una enorme fuente de riqueza cultural, pero también porque forman parte integral de lo que nos constituye como país, como identidad.

Como muchos de ustedes sabrán, nuestra institución está ad portas de convertirse en el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Es un cambio que se inicia con un gesto que parece pequeño, pero que es en realidad sumamente significativo. Me refiero al hecho de que por primera vez el Estado chileno está nombrando la cultura en plural, reconociendo desde lo semántico que su labor para con las culturas presentes en nuestro país, más que homologar, unificar o delimitar, consiste justamente en lo contrario: fortalecer la diferencia que es fuente de riqueza, buscando una aproximación más ajustada a lo que realmente ocurre a lo largo de nuestro territorio. Se trata de un énfasis que desde ya está dando pie a transformaciones profundas en nuestro quehacer, permeando nuestro actuar en forma de decisiones que impulsan acciones que desconcentren recursos, decisiones y sobre todo prácticas culturales y artísticas. Desde el gobierno nos encontramos trabajando interinstitucionalmente en la creación de una política migrante en Chile. Este es un compromiso presidencial que busca generar los principios que orienten las respuestas a interrogantes tan relevantes como cuál será el rol y el aporte que los migrantes de hoy dejarán al Chile del futuro.

Desde el Consejo de la Cultura respondemos también a esta necesidad mediante la creación del programa Interculturalidad e Inclusión de Migrantes del Departamento de Ciudadanía Cultural, una iniciativa que busca contribuir a la visibilización del aporte de las comunidades de migrantes al desarrollo cultural de la nación, con iniciativas bastante exitosas que llevan ya un tiempo apareciendo en nuestra escena nacional, movilizand o la mirada hacia estas comunidades y su aporte. Me gustaría destacar entre ellas el programa Escuelas de Rock Migrantes, iniciativa que se realizó a co-

mienzos de este año, con gran convocatoria. También al Concurso de Fotografía de Cocina Migrante, Miradas de Iberoamérica, que realizamos en el mes de agosto, mes de la fotografía. Y, por supuesto, el esfuerzo conjunto que hoy hace posible la realización del II Seminario Internacional sobre Diversidad Cultural en Chile y Coloquio Iber-Rutas de Migración, Cultura y Derechos.

En el debate de la creación del Ministerio, uno de los temas que consultados por la Comisión de Educación y Cultura fue por qué, en el futuro Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio considerábamos un representante de las comunidades migrantes. La respuesta es que creemos que su aporte puede transformar las discusiones sobre diversidad y respeto. Además, la integración de nuevas comunidades es un tema que se hace desde las culturas. Nosotros, por lo menos, estamos convencidos de ello.

Este seminario es una instancia que, haciendo caso a las necesidades de desconcentrar la actividad cultural, se desarrolla en Santiago, Temuco, Antofagasta e Iquique, gracias a la gestión llevada adelante por el Programa Interculturalidad e Inclusión a Migrantes y el Programa Iber-Rutas de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Federación Internacional de Coaliciones por la Diversidad Cultural y la Coalición Chilena por la Diversidad Cultural, además del Centro de Extensión del Senado, instituciones a las cuales agradecemos.

No es fácil visibilizar, integrar y proyectar las expresiones de las comunidades migrantes al desarrollo cultural de Chile. Es, ciertamente, una labor fundamental, especialmente si consideramos que muchas de aquellas comunidades viven una realidad de escasa visibilidad, que no muestra su contribución a nuestra sociedad. Sabemos que hay mucho camino por avanzar en estos temas y que la tarea no es fácil ni tendrá resultados en el corto plazo, pero estamos comprometidos a generar las bases institucionales que nos permitan integrar la reflexión acerca de la inclusión de manera transversal y a largo plazo en cada una de nuestras políticas, planes y programas. Es para mí un agrado compartir hoy con ustedes una conversación que estoy seguro aportará nuevos matices a este proyecto aún en construcción, y que requiere de cada una de las diversas miradas que aquí se reúnen.





Fotografías: Carmel Silveira. 2º Lugar, I Concurso de Ensayos Fotográficos Miradas de Iberoamérica 2013.



The background is a solid red color. It is decorated with various abstract, colorful shapes. These include wavy, ribbon-like forms in shades of blue, green, yellow, purple, and black. There are also small, solid-colored circles in blue, yellow, and purple scattered throughout. The overall aesthetic is modern and vibrant.

---

CONFERENCIA INICIAL

---



**Juan Pablo Lira Bianchi**  
**Director Ejecutivo**

Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)

Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales de la Universidad Central de Ecuador y magíster en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Graduado de la Academia Diplomática de Chile, donde además ha sido docente, al igual que en la Universidad Católica del Ecuador y en la Universidad Nacional Andrés Bello. En el 2001 fue nombrado embajador de Chile en Perú, cargo que ejerció por cinco años, retornando al país en el 2006 para asumir como director de América del Sur de la Cancillería. En el 2008 fue nombrado director general de Política Exterior y en el 2009 asumió como embajador de Chile en Ecuador, donde representó a nuestro país hasta el 2014, año en que fue designado Representante Permanente de Chile ante la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington, DC, cargo que desempeñó hasta julio de 2016. Cuenta con amplia experiencia en materias internacionales y de cooperación, en su vasta trayectoria como diplomático. Actualmente es director ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI).

## Diversidad cultural

Espero que estas palabras ayuden conformar una mirada que aporte a la idea de los procesos interculturales. Esto, por supuesto, desde el marco que me es pertinente, vale decir, el contexto de la cooperación internacional.

Constantemente hacemos referencia a ciertas condiciones fundamentales para las sociedades y las personas mismas, condiciones que están marcadas por el acento en aquello que resulta urgente o inmediato. De ahí proviene el énfasis de orden económico que normalmente se aprecia en temáticas de cooperación internacional. Es en esta línea que ponemos el acento en materias relativas al desarrollo y la sustentabilidad del orden económico o en cuestiones relacionadas con la desigualdad que tipifica a las sociedades latinoamericanas. Todas estas materias son, como señalábamos, fundamentales. No obstante, en esta oportunidad, la convocatoria nos invita a mirar también hacia otras direcciones que, por momentos, han sido descuidadas.

El imaginario que hemos construido radicaliza las identidades. Así, más allá de la proximidad o vecindad en la cual nos encontremos, paradójicamente, se exacerban las diferencias y se extreman las distancias sociales y culturales. De este modo, el histórico discurso de hermandad latinoamericana pierde densidad más allá de las palabras. Extrañamente, esta situación, que puede ser visualizada entre naciones, también tiene en nuestros países una dimensión interna y muchas veces dramática. A partir de esta reflexión podemos acceder al fenómeno de la desigualdad desde un ángulo distinto al que representa lo exclusivamente material o económico. Permítaseme decirlo de la siguiente forma: existen elementos o rasgos en nuestras culturas que las hacen rígidas, impermeables, a las diferencias reactivas ante los otros. Para quienes trabajamos en el mundo de la cooperación internacional en Chile o Iberoamérica, esto se aprecia concretamente en las dificultades para convocar, motivar y movilizar a las diferentes naciones de modo permanente tras la meta de construir condiciones dignas para todas aquellas sociedades, grupos y personas que lo demanden. Existen importantes obstáculos en nuestros propios

espacios nacionales, donde encontramos barreras que impiden arraigar la idea de cooperación internacional. Además, la pregunta relativa a la reciprocidad siempre está presente: "Pero si nosotros damos, ¿qué nos dan ellos?". Me quiero detener un instante en este punto, que considero de la mayor relevancia. Creo que la pregunta anterior se relaciona con cierta idea planteada Amin Maalouf:

*... la época actual transcurre bajo el doble signo de la armonización y la disonancia. Nunca los seres humanos han tenido tantas cosas en común, tantos conocimientos comunes, tantas referencias comunes, tantas imágenes y palabras, nunca han compartido tantos instrumentos, pero ello mueve a unos y otros afirmar con más fuerza su diferencia (Maalouf, 1999, 125).*

La pertenencia a la que apelamos en un momento determinado nos lleva a reclamar ciertos derechos para la propia identidad y ciertas cosas para uno. Ello, solo por formar parte de dicha identidad o pertenecer a alguna comunidad imaginada. No obstante, debemos considerar que esas mismas referencias están destinadas a cambiar, transformarse y fundirse con otras.

Hoy puede ser que mi identidad chilena sea el punto fuerte en el que afirmo mi pertenencia. Dentro de unos años, tal vez sea formar parte de algún área más vasta como, por ejemplo, el Cono Sur. Quizá mi identidad vaya a asentarse en mi condición de latinoamericano, en mi condición de iberoamericano, en mi supuesta ascendencia europea o en mis ancestros amerindios. A partir de cada una de estas referencias se cierra un espacio mental y social que define mi pertenencia y me distancia de los demás. Es posible defender entonces una visión diferente a la de una identidad estricta y singular. En nosotros concurren pertenencias culturales múltiples, puesto que cada persona configura su identidad a partir de diversas formas de pertenencia social en relación con el sexo, la edad, la clase social y algún grupo cultural, entre otras. El individuo que participa de varias culturas elabora a partir de estos diferentes materiales su identidad personal única, operando una síntesis naturalmente original. El resultado es pues una identidad en la que diversos elementos coinciden de forma singular. Por

lo tanto, a partir de esta noción es posible poner en perspectiva nuestra manera de ver y entender la identidad, que tiende a ser reducida, segregadora y sectaria, además de extremadamente reduccionista. En otras palabras, la idea de identidad con la cual normalmente trabajamos nos impulsa hacia el aislamiento, el distanciamiento y el desinterés. Por ello, uno de nuestros retos más importantes implica abrir los límites de la parcela exclusivista en la cual vivimos y residimos. Como bien sostiene Maalouf, se trata de dejar atrás.

*... la concepción "tribal" de identidad que sigue dominando el mundo entero... [Esta] es una concepción heredada de los conflictos del pasado, que muchos rechazaríamos solo con pensarlo un poco más pero que seguimos suscribiendo por costumbre, por falta de imaginación o resignación, contribuyendo así, sin quererlo, a que se produzcan las tragedias que el día de mañana nos harán sentirnos sinceramente conmovidos (Maalouf, 1999, p. 37).*

No se trata de tolerar las otras identidades o de permitir que otras expresiones y realidades culturales se afinquen en nuestro entorno. Ciertamente es posible vivir de espalda a los otros pese a que estemos en proximidad con ellos. Se trata de que las diversas experiencias e identidades tengan el espacio necesario para influirse mutuamente y dar origen a identidades múltiples, gracias al traspaso y la adopción de rasgos diversos. La noción de interculturalidad se articula con este tipo de aproximación, no con el mero hecho de estar en proximidad física. La cooperación internacional es parte de lógicas que sistemáticamente se acercan a propuestas de semejante tipo y, sin querer entregar exclusivamente a la institucionalidad de la cooperación internacional este logro, quienes participan de los esfuerzos de dicha institucionalidad quedan marcados profundamente por tales de experiencias. Nuestros cooperantes en agricultura, salud, educación o cualquier otro rubro han estado expuestos a las ideas y los modos tradicionales de enfocar un problema, así como al humor, a la estética, a la tristeza y a la alegría de otras culturas de otras sociedades.

Algo similar podemos sostener con respecto a la cooperación iberoamericana, a sus distintas expresiones y, en particular, a sus programas culturales. Quizás ese

aprendizaje sea la respuesta a la pregunta relativa a la reciprocidad que en ciertas oportunidades se nos formula: “¿Qué nos dan ellos, qué nos dan quienes reciben la cooperación?” Pues bien, nos entregan algo fundamental: la oportunidad de conocerlos y familiarizarnos con su modo de pensar, la posibilidad de descubrir que en un mundo global no solo circulan mercancías. No todo es dinero, finanzas, productos transables o bienes materiales. Así aprendemos que existen otros modos de vida, otras estéticas, otras formas de valorar lo que nos rodea. Y esto no es poco en un mundo cada vez más interconectado. Nosotros salimos al mundo y el mundo viene a su vez hacia nosotros. La cooperación tiene mucho que enseñarnos, sobre todo para enfrentar procesos como estos y proporcionarnos claves que nos ayuden convivir con los demás en vez de meramente vivir entre los otros.

En la coyuntura actual de la cooperación internacional, tanto en Iberoamérica como en nuestro país, las miradas apuntan hacia un desarrollo inclusivo y sostenible. Más que nunca antes, debemos buscar ahora los equilibrios que les permitan a nuestras sociedades alcanzar las oportunidades de una vida digna. En este escenario, la cooperación se configura como un medio óptimo para alcanzar el bienestar y la dignidad de miles de seres humanos, personas de carne y hueso que día a día están a la espera de oportunidades que les ayuden a mejorar sus vidas y la de sus comunidades.

---

## Referencias bibliográficas

Maalouf, Amin (1999). *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza



**Gastón González Parra**

Responsable de Capacitación y Sensibilización  
Departamento de Extranjería y Migración  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile

Periodista y licenciado en Estética por la Universidad Católica. Es diplomado en Gestión de Colegios y diplomado en Educación Personalizada por la Universidad Alberto Hurtado, además de máster en Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria por la Pontificia Universidad de Comillas (Madrid). Fue funcionario de la ONU y consultor de la OEA y la Unión Europea. Es profesor en temas de comunicaciones para el desarrollo, gestión de ONGs, voluntariado, migraciones e interculturalidad en universidades españolas y chilenas. Actualmente es responsable de Capacitación y Participación en el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior.

En primer lugar, a nombre de Rodrigo Sandoval, Jefe del Departamento de Extranjería y Migración del Gobierno de Chile, quiero agradecer la generosa invitación a participar en este seminario, en el que podremos dialogar y compartir visiones e ideas en torno al tema de la diversidad cultural, al tiempo que nos abrimos a la construcción de una política pública más humana e integradora. Espacios como estos son fundamentales, ya que el reconocimiento de la diversidad cultural se ha servido desde siempre del intercambio y la conversación.

El tema que hoy nos convoca debe ser uno de los conceptos más comunes en discursos, conversatorios, libros, artículos científicos y ensayos de nuestra época. Sin ir más lejos, lo leemos en diversos textos y poemas de Octavio Paz en los que, de forma hermosa y asertiva, aborda el espacio de la diferencia y el encuentro. Es la noción de otredad, un concepto que señala una experiencia, un recorrido, que va desde la comprensión de la propia existencia hacia la escucha y el reconocimiento del otro.

Nos muestra tres movimientos: primero, el reconocimiento de lo propio; segundo, el reconocimiento del otro; y tercero, el encuentro e integración. Es decir, el reconocimiento de un yo, un tú y el espacio de encuentro entre ambos. Estos tres momentos, no necesariamente secuenciales, son un poderoso punto de partida cuando nos preguntamos qué tipo de política migratoria queremos para Chile y para los extranjeros que llegan al país.

En estos puntos hemos reflexionado al pensar la política migratoria para el Chile que viene, al imaginar un Chile diverso y cohesionado.

### **Chile multicultural: nuestra identidad y el encuentro**

Respecto a la identidad de nuestro país, es importante poner en tela de juicio la homogeneidad cultural de Chile. Esto, en un doble sentido. Primero, porque nuestra fundación como país se basa en un proceso de conquista y colonización que diezmó a los pueblos originarios y, a la vez, conllevó un muy importante proceso de mestizaje, del que surge el Chile que hoy conocemos, un país al que le cuesta reconocerse diverso y que ha ido mutando a lo largo de su historia gracias a las sucesivas oleadas migratorias.

El proyecto Chile Genómico, que estudió la composición genética de los chilenos, indicó que el promedio de ancestría amerindia (ascendencia principalmente aymara y mapuche) en los chilenos actuales es de un 44%, la segunda más importante después de la europea, que bordea el 52%. De ese estudio, lo que sorprendió a muchos fue el 4% de origen africano. Nuestra genética demuestra que en nosotros conviven raíces culturales diversas y que, como chilenos, nos hemos constituido sobre una base multicultural.

Por eso, es fácil reconocer a lo largo del territorio nacional una gran diversidad de culturas y manifestaciones culturales, desde la fiesta de La Tirana en el norte hasta el Cristo de Caguach en Chiloé. En todas ellas se expresa esa identidad híbrida de nuestra nación.

Esta base multicultural, surgida de nuestra historia particular y de la superposición de oleadas migratorias, ha tendido a ser negada por un discurso de homogeneidad racial y cultural, lo que ha llevado a la exclusión de grandes sectores de la población, en especial de nuestros pueblos originarios y de los extranjeros provenientes del Cono Sur con los que aquellos comparten rasgos étnicos y tradiciones culturales.

La actual legislación migratoria es un claro ejemplo de ello. Desde esta óptica podemos apreciar una tendencia a la homogenización del territorio y a la discriminación abierta de ciertos grupos, siendo paradigmático el talante racista del Plan Migratorio de 1953 que buscaba atraer población proveniente de Europa con fines productivos y para la “mejora biológica de la raza chilena”.

Teniendo en cuenta esta historia legislativa, el Estado ha trabajado en un anteproyecto de Ley de Migraciones que, estamos seguros, será una puerta hacia el futuro. Mantengamos la esperanza de que prontamente sea presentada al Congreso esta ley que velará por los derechos específicos de los migrantes y sus familias, resaltando el derecho al nombre y a la nacionalidad, así como a la unificación familiar, al ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales y al derecho a migrar. Ese anteproyecto de ley plantea un nuevo y moderno modelo de visas que no solo reconoce las distintas motivaciones legítimas para emprender un proyecto migratorio, sino que también acaba con la criminalización de la migración, amplía la categoría de residente con

formatos de corto y largo plazo, establece que la búsqueda de empleo sea posible de realizar desde dentro o fuera del país, crea permisos por razones humanitarias y entrega herramientas para la gestión de la migración en aquellos sectores que el desarrollo del país lo amerite.

Tales cambios irán acompañados de una nueva institucionalidad migratoria que define claramente competencias, atribuciones y responsabilidades, y cuyas decisiones serán ejecutadas por el nuevo Servicio Nacional de Migraciones.

Confiamos en que la nueva legislación será un paso trascendental en el reconocimiento de la identidad cultural de las personas migrantes. El Gobierno está trabajando para que así sea.

### **Reconocimiento de la identidad cultural e integración**

Este objetivo se vuelve crecientemente relevante dadas las nuevas tendencias migratorias que se aprecian en el país. La migración en Chile ha crecido considerablemente desde el retorno a la democracia, representando el 2,7% de la población nacional en 2015. En su mayoría se trata de personas jóvenes que llegan a Chile con fines laborales y económicos. Tres de cada cuatro provienen de Sudamérica. Pero la composición se ha ido modificando con el tiempo y ahora tenemos una población extranjera cada vez más diversa en cuanto a países de origen.

Esto se refleja de forma particular en la tendencia que muestran las visas de residencia, permisos que posee la mayoría de las personas migrantes durante el primer y segundo año de permanencia en el país. Vemos que la población con mayor presencia en estos permisos es la peruana (29%), seguida de la colombiana (21%) y la boliviana (18%). Así, la población colombiana aparece en el escenario con mayor fuerza que en los años anteriores. Lo mismo pasa con la población haitiana, la cual se posiciona en el quinto lugar con un 4% de los permisos otorgados, y la venezolana, con el mismo porcentaje.

Creemos firmemente que la llegada de estos nuevos habitantes al territorio representa una oportunidad para el desarrollo social, cultural y económico. Así lo demuestran múltiples estudios internacionales. También entendemos que esto nos desafía a potenciar tales ventajas e integrar a la población migrante de modo que sean un aporte para el país.

Pero, ¿qué entendemos por integración? En el DEM hemos comprendido que la integración comprende el reconocimiento del otro en un doble sentido. Primero, como reconocimiento cultural, promoviendo la mantención de la identidad de origen al mismo tiempo que se potencia su conocimiento e interacción con la cultura local. En un segundo sentido, lo vemos como el esfuerzo global de que todas las personas, nacionales y extranjeras sin excepción, tengan acceso a los derechos sociales, económicos y culturales que están asegurados por los tratados internacionales firmados y ratificados por Chile.

Para asegurar la inclusión y la integración, es decir, el reconocimiento de que el otro es un legítimo vecino de nuestro barrio, es tan importante el respeto y la promoción de la diversidad cultural como el acceso efectivo de las personas migrantes a distintos subsistemas sociales, —entre otros está el ingreso al mercado del trabajo, de la salud, de la vivienda o a los derechos civiles y ciudadanos—. Ambas labores son una parte central del trabajo del Estado.

El respeto a la identidad cultural implica un cambio que no se construye de la noche a la mañana. Desde el DEM nos hemos hecho cargo de este tema especialmente a través del Plan Nacional de Capacitación, con el que hemos desarrollado distintos talleres y capacitaciones en temas de sensibilización migratoria, interculturalidad, gestión migratoria, refugio y trata, entre otras actividades. Esta nueva visión debería verse reflejada y ser parte de nuestro ADN como funcionarios y servidores públicos.

Por otra parte, la importancia de asegurar un acceso no discriminatorio a los distintos subsistemas sociales, tales como salud, educación y vivienda, entre otros, ha implicado un trabajo intersectorial que ha culminado en una serie de convenios y actuaciones interinstitucionales.

En el ámbito de la salud, se ha ampliado el acceso a prestaciones en los establecimientos integrantes del Sistema Público para mujeres durante el embarazo, el parto y hasta doce meses después del parto. Asimismo, se ha asegurado la atención a los niños menores de 18 años, protegiendo así a un grupo que por su condición suele estar en situaciones de vulnerabilidad, o bien bordeándolas. Por otra parte, ya no es posible negar a una persona extranjera la atención médica de urgencia, tampoco las prestaciones de salud pública de determinadas patologías (como el tratamiento de enfermedades transmisibles: tuberculosis, ITS, VIH-SIDA) o la educación sanitaria, entre otras, independiente de su condición de regularidad migratoria. No son más derechos que los que tiene la población local, pero tampoco son ni podrían ser menos.

En educación destaca la Circular n° 1.179 del 28 de enero de 2003, que asegura la posibilidad de estudiar a niños, niñas y adolescentes en situación de irregularidad. Con ese fin se les otorgan permisos de residencia para estudiantes en calidad de titulares, con independencia de la situación migratoria de sus padres.

Un trabajo similar se ha realizado en cuanto al acceso a la vivienda, eliminándose la exigencia de certificar la permanencia definitiva durante cinco años en el país para acceder a los programas que permiten a las personas tener una vivienda digna.

En esta línea, seguiremos trabajando con quienes se quieran sumar a la tarea de desarrollar iniciativas que permitan cumplir con los principios establecidos en el Instructivo Presidencial n° 5 de 2015 sobre Política Migratoria. El instructivo reconoce a Chile como un país de migración, propone medidas para facilitar la integración de los migrantes, valora su participación y busca modernizar la gestión migratoria.

Cabe, por último, mencionar lo realizado en el nivel local. A partir del Sello Migrante, la colaboración del DEM con los municipios (y entre estos mismos) ha permitido potenciar políticas que favorecen un trabajo con enfoque intercultural y una relación más justa, más humana y más cercana con los nuevos vecinos que han cruzado nuestras fronteras.

El Chile que respeta e incorpora la diversidad se está construyendo desde los barrios. Así nos lo imaginamos gracias al Sello Migrante:

- con instituciones que informan y coordinan transversalmente.
- con funcionarios capacitados y sensibilizados cuyas actitudes ayudan a crear una cultura de acogida y hospitalidad.
- con una normativa revisada para evitar la discriminación y, al mismo tiempo, con políticas locales proactivas para la inclusión.
- con una población extranjera regularizada que conoce y ejerce sus derechos y entrega lo que sabe, tiene y puede al país. y,
- con esa misma población dueña de una voz propia, participando y eligiendo sus representantes.

### **Chile camina inexorablemente hacia el encuentro**

Finalmente, así es cómo en el DEM hemos podido llevar a acciones concretas esta noción de otredad, reconociendo lo propio y al otro, y buscando espacios concretos de encuentro y acción que nos muevan hacia un Chile más fraterno, intercultural y libre de discriminación.



### **Mane Nett**

Presidenta de la Federación Internacional de Coaliciones para la Diversidad Cultural (FICDC)

Presidenta de la Coalición Chilena para la Diversidad Cultural (CCHDC)

Cursó sus estudios universitarios en la Escuela de Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, obteniendo el título de actriz. Ha participado en más de 25 telenovelas para televisión, programas infantiles y sitcoms, en distintos canales de televisión, trabajando también en obras de teatro, tanto universitarias como independientes. Fue integrante del consejo directivo de la Corporación Chile Actores, entidad de gestión de derechos de interpretación de trabajos audiovisuales. Ocupó el cargo de vicepresidenta y presidenta del Sindicato de Actores de Chile (SIDARTE). Actualmente forma parte del Directorio de la Fundación Sidarte. Desde el 2002 integra la Coalición Chilena para la Diversidad Cultural, siendo actualmente su presidenta. En el año 2015 fue elegida presidenta de la Federación Internacional de Coaliciones para la Diversidad Cultural, una ONG-Unesco cuyo secretariado se encuentra en Canadá, y en la que participan 44 coaliciones del mundo. Recibió un reconocimiento de parte de Unesco por su labor en la defensa de la diversidad cultural y ha sido invitada como panelista a numerosos encuentros internacionales y nacionales sobre el tema. Es parte del Directorio de la Fundación Economía Creativa de Corfo.

Quiero agradecer al Consejo de la Cultura por hacer realidad este anhelado seminario sobre diversidad cultural, fruto de la contribución colectiva de todos los pueblos, a través de sus lenguas y sus imaginarios, y, por cierto, uno de los aspectos más fascinantes de la existencia humana: nuestra identidad cultural.

Para comenzar, tenemos que considerar que diversidad cultural en general no es un concepto cerrado. Por el contrario, evoluciona constantemente de acuerdo a su misma naturaleza dinámica y flexible, fruto de la interacción entre culturas diversas.

Existen muchas definiciones del término, relacionadas a diversos aspectos: identidad, idiomas propios, pueblos indígenas y expresiones culturales, entre otros que, más allá de confundirnos, nos pueden ayudar a comprender mejor el concepto de diversidad cultural en el que hoy estamos inmersos.

Todos tenemos derecho a acceder y vivir la diversidad cultural, ya que es un factor de integración entre los pueblos. Hoy en día una de las condiciones esenciales de una buena calidad de vida es que el ciudadano esté expuesto a una diversidad de expresiones culturales; lo importante es la valoración y el apoyo a todas las culturas del mundo, frente a los riesgos de un mundo uniforme.

La diversidad cultural a la que me refiero, se manifiesta no solo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados. Es, además, un derecho fundamental de la humanidad que implica por una parte la preservación y promoción de la cultura existente, y por otro, la apertura a otras culturas.

Dado que nuestro país está inserto en una telaraña neoliberal que promueve el libre comercio y busca acuerdos con otros países y bloques comerciales, muchos países, entre ellos Chile, han hecho propia y liderado la iniciativa general para la Defensa de la Diversidad Cultural, promovida por la Organización de las Naciones

Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), jugando un rol importante tanto a nivel nacional como internacional, creando coaliciones conformadas por agrupaciones de la cultura y movilizandose esfuerzos que hoy permiten la existencia de 44 de estas alianzas alrededor del mundo, agrupadas bajo la Federación Internacional de Coaliciones para la Diversidad Cultural.

La Coalición chilena, fue la segunda en constituirse, en el año 2002, y dinamizó la actividad política gremial de las agrupaciones, conformándose como una organización de carácter instrumental para incorporar la voz de los creadores y productores culturales en las negociaciones comerciales mantenidas en ese momento por el Gobierno chileno con Estados Unidos y la Unión Europea. Logrando una reserva cultural que preserva el derecho del Estado a aplicar sus propias políticas culturales.

Por ello, las Coaliciones por la Diversidad Cultural al alero de la Federación Internacional, representan un recurso potencialmente valioso, que comprende a cientos de organizaciones que aportan una experiencia directa sobre el impacto que las políticas culturales tienen en el desarrollo de las industrias, ayudando a identificar cuáles políticas resultan eficaces y cuáles no.

El fundamento de nuestra lucha, es la defensa de la creación artística, la cual consideramos que no puede estar regida solo por la lógica del mercado, pues este tiende a generar procesos de concentración y uniformidad de la producción cultural, lo que limita su posibilidad de circulación. Ello implica la debilitación continua y creciente de las culturas locales. Nuestra industria artístico-cultural incide en el futuro de nuestra idiosincrasia: los libros, la música, el teatro, el cine, estimulan nuestros anhelos, nuestros sueños y gustos; además, proyectan la imagen de Chile en el mundo, permitiendo que este nos descubra y, si tenemos suerte, compre nuestra manufactura.

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos en defensa de la diversidad cultural, esta sigue siendo amenazada por este choque entre las manifestaciones culturales globales fuertemente estandarizadas y la creación de la producción cultural

nacional. A esto debemos sumar la presión que ejercen los tratados comerciales para liberalizar el mercado de la cultura. Es por eso, que nos sentimos impulsados a preservar la diversidad de las creaciones y la variedad de los productos culturales, ya que estos son vectores de la identidad de los pueblos y, por tanto, no pueden ser reducidos solo a simples mercancías.

No se puede concebir una real diversidad cultural si los creadores y artistas no contamos con el espacio adecuado para llegar a los ciudadanos o si el mercado de bienes y servicios culturales de una sociedad está mayoritariamente dominado por producciones extranjeras, más aún si la mayoría de estas producciones vienen primordialmente de unas pocas fuentes. Por definición, no puede existir diversidad cultural si la oferta de productos culturales carece de equilibrio.

En octubre del año 2005 una aplastante mayoría de los Estados miembros de la Unesco alcanzaron un consenso en el cual reconocían que, aunque los bienes y servicios culturales poseen un valor económico importante, no son simples mercancías, ya que son portadores de identidad, valores y significados. Aprobada por 148 votos a favor, la Convención sobre la Protección y Promoción de las Expresiones Culturales es conocida también como Convención Unesco 2005, sin duda un paso histórico para la cultura, el más importante en estos primeros años del siglo XXI, ya que incorpora en el orden jurídico internacional derechos y obligaciones de los Estados en relación a la cultura. Por ello, se le ha llamado la "Carta Magna de la Cultura del siglo XXI".

El año pasado se celebraron 10 años desde que se aprobó la Convención y durante esta década ha pasado a ser la principal plataforma mundial para recopilar información y fortalecer las políticas culturales, con instrumentos y bases de datos que contienen ejemplos innovadores de todo el mundo, accesibles a todas las personas. Por lo tanto, estamos ante el surgimiento de una nueva economía creativa y la Convención de Unesco del año 2005 es la hoja de ruta que necesitamos para aprovechar el potencial del cambio mundial y para forjar nuevas ideas que estimulen la creatividad y la innovación. Como objetivo de esta búsqueda está el crecimiento,

el desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible, y una diversidad que asegure a los ciudadanos el acceso a libros, películas, arte y espectáculos en general. Se trata, por un lado, de preservar la libertad de creación y, por otro, de garantizar la libertad de acceso a la creación. Los artistas deben tener libre expresión y el público debe tener acceso a obras de calidad.

Es importante mencionar, que esta convención tendrá valor solo en la medida que los Estados la pongan efectivamente en práctica, por lo que su aplicación depende de la voluntad política de los gobiernos y de la presión que pueda ejercer la sociedad civil en cada país, liderada por las coaliciones. Así, se podrá lograr que los derechos y obligaciones establecidas se cumplan en los hechos. Entre estos derechos y obligaciones, se establece un marco de solidaridad internacional con el fin de crear un ambiente que refuerce la movilidad de los artistas y creadores, favorezca un mejor acceso de sus obras en los circuitos internacionales de distribución y fortalezca una mayor garantía en sus derechos. Por lo tanto, la Convención es considerada un instrumento audaz y osado en tiempos de globalización.

La diversidad cultural constituye un capital global que la comunidad internacional está obligada a hacer fructificar no solo por razones económicas, sino también por imperativos éticos, de equidad y justicia. Por otra parte, es difícil pensar que un país en un mundo globalizado no refuerce su identidad y valores culturales. De hecho, es la clave para una adecuada integración internacional. Por lo tanto, la destinación de recursos a cultura acaba siendo un ahorro que además genera múltiples externalidades positivas.

La convención también debe alcanzar hoy su desarrollo y aplicación en el nuevo paisaje que dibujan redes y soportes digitales. Además, el entorno digital es una oportunidad para implementar la diversidad en los escenarios que proyectan las culturas originarias y ancestrales, los colectivos inmigrantes y las culturas minoritarias. Y es importante destacar, que esta convención incluye cláusulas específicas sobre el trato preferente a los artistas y profesionales de la cultura en los países del sur y de esa forma mejorar el acceso a los mercados internacionales de los bienes

y servicios culturales de los países en desarrollo. Siendo un texto de carácter jurídico debiera ser leído por todos quienes se dedican a la cultura, para que el concepto "diversidad cultural" se transforme en un indicador que se encuentre presente en todos los temas y políticas públicas que se planteen.

Dentro de este contexto, se creó también el Fondo Internacional de Diversidad Cultural (FIDC), conformado por múltiples donantes con el objetivo de promover el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza mediante el apoyo a proyectos que propician la creación de un sector cultural dinámico.

Por último, es necesario manifestar que el día 21 de mayo se celebra el Día Internacional de la Diversidad Cultural. Sin embargo en Chile, dicha celebración no puede llevarse a cabo, dado que coincide con la conmemoración del Combate Naval de Iquique. Por lo tanto, quisiéramos pedir a los representantes del gobierno aquí presentes que proclamen, en conjunto con la Coalición chilena, una fecha alternativa para que también como país podamos celebrar el Día Internacional de la Diversidad Cultural.

Bienvenidos, entonces, a la promoción y protección de la diversidad de las expresiones culturales.

Muchas gracias.



Fotografías: Luismi Romero. 3er Lugar, I Concurso de Ensayos Fotográficos Miradas de Iberoamérica 2013.





The background is a solid red color. Scattered throughout are various abstract, colorful shapes. These include wavy, ribbon-like forms in shades of blue, green, yellow, purple, and black. There are also small, solid-colored circles in white, blue, and purple. The shapes are distributed across the page, with a higher concentration in the lower-left and lower-right areas.

---

**MESA 1:**  
DIVERSIDAD CULTURAL  
DESDE LAS  
POLÍTICAS PÚBLICAS

---



**Claudia Silva**

Jefa de la Sección de Estudios  
Departamento de Extranjería y Migración  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Trabajadora social de la Pontificia Universidad Católica de Chile y doctora en Sociología por la Universidad de Bonn, Alemania. Sus temas son la migración y la diversidad cultural. Fue directora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Andrés Bello de Viña del Mar, coordinadora del Magister de Trabajo Social en la Pontificia Universidad Católica de Chile y editora de la Revista Trabajo Social de la misma casa de estudios. Actualmente se desempeña como jefa de la Sección de Estudios del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior de Chile y como académica de la PUC.

## El rol de la interculturalidad en la política migratoria en Chile

El tema de mi ponencia es amplio, de modo que he tratado de restringirlo para definir algunos ámbitos. Lo primero es saber a quiénes se remite esa interculturalidad y de qué estamos hablando. En ese sentido, quisiera comentar que la noción a presentar se acota a la interculturalidad vinculada a la población extranjera. No voy a hablar de la relación con los pueblos originarios, porque si bien se trata de discusiones hermanadas (que apelan a diferentes historias y derechos, tales como el derecho a un territorio soberano), no se deben mezclar asuntos distintos.

Entonces, ¿qué sabemos en Chile de los inmigrantes? Sabemos que desde el año 2002 (cuando fue realizado el último Censo válido) hasta la estimación del Departamento de Extranjería y Migración (DEM) del año 2014, la proporción de la población migrante en Chile con respecto a la población nacional prácticamente se ha duplicado en términos porcentuales: desde el 1,2% de la población nacional, los extranjeros han pasado a representar un 2,3%. Al respecto, quisiera señalar que esta es una cifra conservadora, ya que la estimación se hizo en base a los permisos otorgados de permanencia definitiva sin considerar visas temporales, por lo que podríamos suponer que la proporción de migrantes es aún mayor.

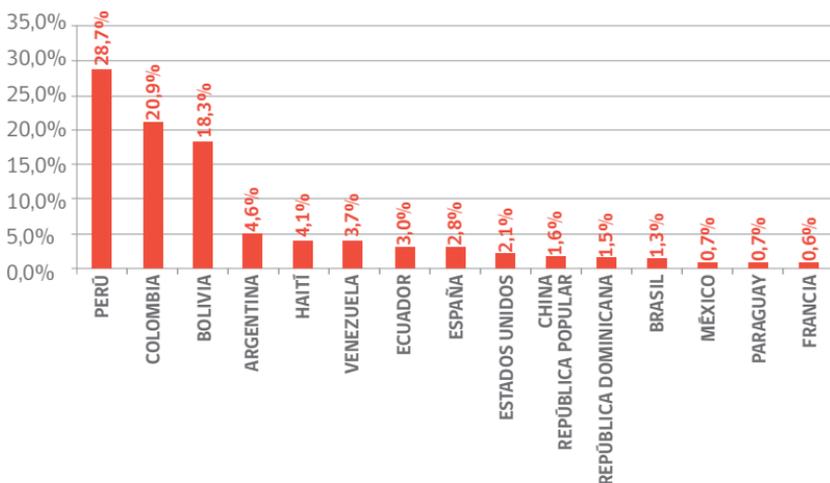
Con respecto a la pregunta sobre los países de origen de los extranjeros, tres de cada cuatro migrantes son latinoamericanos. Sin embargo, dentro de los diez principales colectivos destaca el chino, lo que es una sorpresa. Eso habla acerca del modo en que debemos pensar la interculturalidad que tenemos en nuestro país, vale decir, no solo en relación con nuestros países vecinos, sino también con aquellos de otras latitudes.

La mayor cantidad de población migrante en términos de números absolutos se asienta en la Región Metropolitana: más del 60%. Por otro lado, el 16% se asienta en el Norte Grande, es decir, las tres primeras regiones del país. Esto demuestra que la “presión” migratoria es distinta al interior del país. Por lo tanto, la respuesta intercultural también debe ser distinta en diferentes localidades.

Quisiera referirme ahora a la migración reciente, a las visas otorgadas según las 15 nacionalidades con mayor cantidad de permisos otorgados.

### Migración reciente:

#### Visas otorgadas 2014-2015 por nacionalidad (15 países)



Se puede observar que la cantidad de permisos otorgados a nacionales de Haití y de Venezuela, colectivos con características distintas a la mayoría de los que se habían asentado normalmente en Chile, va creciendo. En general, más del 50% de la población de colectivos latinoamericanos son mujeres, pero en el caso de haitianos y venezolanos la población es mayoritariamente masculina. Se debe tomar en cuenta estas características antes de cualquier tipo de intervención intercultural. Por otra parte, sabemos que la población de República Dominicana es mayor a la que aparece en el gráfico. Esto, porque no quedan registrados ante nosotros en los permisos del DEM. A causa de la imposición de visa consular, muchos de ellos ingresan de manera clandestina.

En qué localidades hemos estado entregado permisos de residencia es un aspecto muy relevante. Todos ustedes han visto en los medios de comunicación cómo en los últimos tiempos en Antofagasta ha crecido un ánimo que no siempre es positivo con respecto a la población migrante, y cuando uno está lejos tiende a minimizar eso. Si comparamos la cantidad de permisos otorgados en Antofagasta con respecto a Santiago, probablemente ustedes dirán: "pero son muy pocos" o "en Santiago hay muchos". Sin embargo, hay que tener en consideración que la cantidad de migrantes en ese lugar ha crecido en un breve lapso. En la comuna de Antofagasta, se entregaron 704 permisos de permanencia definitiva en 2010; en el año 2015, fueron emitidos 5.122 permisos. Eso implica que la cantidad de permisos de residencia permanente otorgados en ese lugar creció en un 628%, lo que quiere decir que estas políticas públicas no pueden fijarse solo en números absolutos. Tenemos que leer esta configuración de población migrante a nivel local, saber de dónde son y qué proporción de la población local representan. Porque a veces los migrantes son pocos en número, pero si los habitantes también son pocos, hay muchos migrantes en proporción. Sobre todo si antes no había muchos migrantes residiendo y en cinco años se multiplica la cantidad de residentes extranjeros. Entonces, el aumento se nota. Por lo tanto, podemos comprender que la población nacional residente no está equivocada. Y no es que necesariamente haya cierta animadversión, sino que de hecho se están enfrentando a un proceso que no habían vivido antes y que nosotros, en términos de interculturalidad, tenemos que acoger y trabajar con esas comunidades.

Ahora, vamos a referirnos a las respuestas del Estado de Chile en la actualidad. Primero, hay que entender que la política migratoria se compone de distintos instrumentos. Por supuesto, está el Decreto Ley n° 1.094 del año 1975, que todos sabemos que está obsoleto y que no puede dar cuenta de la realidad migratoria contemporánea, ya que fue elaborado en un contexto de dictadura y, por lo tanto, no respeta los derechos humanos de los migrantes. Dada esta realidad, el Departamento de Extranjería y Migración ha elaborado un anteproyecto de Ley Migratoria, que pretende ser una normativa que sí respete los derechos humanos. Sin embargo, dado que el Decreto Ley n° 1.094 es aún la normativa vigente, desde la llegada a la democracia los gobiernos han dado distintas respuestas para tratar de propender al respeto de los derechos de los migrantes.

Dos ejemplos de aquello son los instructivos presidenciales. El primero surge durante la primera administración de la presidenta Bachelet. El Instructivo Presidencial n° 9 del 2008 asegura el acceso a salud y educación, sobre todo a los niños, se encuentren en situación regular o no. Luego encontramos el Instructivo Presidencial n° 5 del 2015, que profundiza en el respeto de los derechos que tienen las personas migrantes con independencia de su situación regular. También existe un Consejo de Política Migratoria que está compuesto por nueve ministerios. Este consejo debe definir la política del país en esta área y para ello se nutre de un Consejo Técnico con mesas intersectoriales que trabajan distintas temáticas. Hay siete mesas que desarrollan propuestas con respecto a las orientaciones que deberían observar los distintos estamentos de gobierno en materia migratoria.

También están las acciones sectoriales e intersectoriales. Con esto nos referimos a todas aquellas medidas que los diversos ministerios y servicios toman con respecto a la población migrante, ya sea para asegurar el acceso o para trabajar de manera más coordinada.

Y, por supuesto, debemos considerar las nuevas interpretaciones administrativas de la norma. Entre ellas podemos destacar, por ejemplo, una nueva interpretación sobre cuándo se es hijo de extranjero transeúnte. Sabemos que los hijos de migrantes irregulares eran considerados hijos de extranjeros transeúntes, pero todos quienes nazcan hoy en el país, con independencia de la situación regular de sus padres, son considerados niños chilenos.

Todas estas son medidas administrativas que propenden al respeto de los derechos de los trabajadores migratorios y sus familias. Por lo tanto, la política pública no es solo la ley, sino todas las medidas que nosotros tomamos como Estado con respecto a la población migrante.

¿Y qué es lo que tenemos que resguardar en términos de políticas públicas? Chile suscribió la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, por lo tanto, debemos resguardar el derecho a migrar y sus múltiples componentes. Pero también es necesario equi-

librar el derecho de las personas a migrar con el derecho de los Estados a gestionar la migración. Ese es siempre el punto más difícil. Ahí es donde la interculturalidad también juega un rol muy importante. De lo contrario, ¿cómo nos vamos a conocer, cómo vamos a dialogar para lograr ese equilibrio?

Dentro del derecho a migrar, uno de los componentes es el derecho a mantener la identidad cultural. Aquí es donde entra con fuerza el desafío de la interculturalidad. Lo primero que quisiera señalar al respecto es que la gestión migratoria se sustenta en un proyecto ético-político. La interculturalidad no es una mirada necesaria, es una opción ético-política, una opción que el Estado chileno ha adoptado y que, por lo tanto, guía todas nuestras acciones con respecto a la población migrante. Quiero ser enfática al señalar que todo lo que haga la política migratoria deberá tender a esto. No se trata de una elección que pueda hacer cada una de las instituciones por separado.

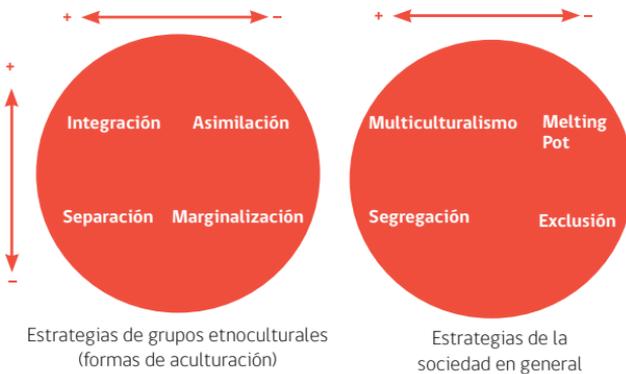
¿Pero qué es la interculturalidad? La interculturalidad es una forma de contacto e interacción entre distintas culturas, que valora la diversidad, la respeta y promueve el diálogo. Frecuentemente, se entienden como antónimos los conceptos de interculturalidad y de multiculturalismo. Lo mismo suele ocurrir con los conceptos de inclusión y de integración. En esta presentación no voy a hacer ese tipo de distinciones, porque desde la interculturalidad comprendemos que cada uno de esos conceptos está dotado de sentido según el contexto en donde nace. Por lo tanto, el hecho de que algunos autores hablen de multiculturalismo no quiere decir que no estén respetando el valorar la diversidad o el diálogo. Es necesario comprender cómo cada autor en particular conceptualiza cada noción, para saber definitivamente de qué es lo que se está hablando. Se debe entender cada concepto según el contenido con que lo ha dotado cada autor.

La interculturalidad es este respeto y valoración de la diversidad en diálogo. Sin embargo, esto no se puede quedar en el vacío, no es solo una declaración de principios, se da en un ámbito de contacto. Podemos decir que la interculturalidad se ejercita en el contacto continuo, donde pesan las preferencias aculturativas tanto de migrantes como de nativos de la sociedad de acogida.

Con la expresión “preferencias aculturativas” estamos haciendo referencia a un concepto de la psicología social (empleado por John Berry) que no queremos asociar a la asimilación. Nos referimos a cómo los inmigrantes están o no abiertos a integrarse a una cultura distinta y cómo la sociedad de acogida está o no abierta a integrar ese tipo de particularidad. Porque la interculturalidad es una calle de doble vía, donde no solo tienen que hacer un esfuerzo aquellos que llegan. La sociedad de acogida también tiene el deber de entrar en diálogo con los nuevos ciudadanos. Hay culturas con las que es más fácil entrar en este diálogo y culturas con las que es más difícil. Esto depende, en parte, de la cercanía cultural. Por lo tanto, cuando dos culturas entran en contacto, estas preferencias aculturativas —este proceso de conocimiento y adaptación mutua— pueden desarrollar distintos escenarios. Estos escenarios se dan tanto al nivel de la intervención directa (en la convivencia entre los grupos) como a nivel de la política pública.

Aquí se puede observar un gráfico de Berry que señala cómo estas preferencias aculturativas pueden observarse en dos escenarios distintos y complementarios. En primer lugar, un escenario con respecto al contacto intergrupal (estrategias de grupos etnoculturales) y, en segundo lugar, un escenario con respecto a la política pública (estrategias de la sociedad en general).

### Mantenimiento de la herencia cultural e identidad



Fuente: Berry, 2013.

Entonces, ¿cómo se desarrollan las preferencias aculturativas? Un grupo puede tener mayores ganas de aprender de la nueva cultura en la que se inserta, mayores ganas de tener contacto. Por otro lado, hay grupos que podrían recibir de la sociedad de acogida mayores oportunidades de tener contacto. No es lo mismo en Chile ser colombiano que ser alemán o canadiense. Probablemente, aunque un alemán y un colombiano tengan las mismas ganas de conocer y de acceder a tener amigos, no van a encontrar la misma acogida de parte de nosotros, lo que va a desarrollar un escenario y una configuración distinta con respecto a cada uno de esos grupos. De esta manera, por ejemplo, en el lado más negativo del gráfico de Berry vamos a comprender que si un grupo no quiere mantener contacto con su propio grupo, ya sea porque siente que la sociedad de acogida los rechaza o porque es una segunda o tercera generación que no conversa con los valores de sus padres ni se inserta en la sociedad de acogida, estamos hablando de un grupo que se ha marginalizado. Desde el punto de vista de la política pública, ese es el grupo que más apoyo requiere porque efectivamente tiene mayores niveles de vulneración.

Por otro lado, si un grupo mantiene un contacto positivo hacia su propio grupo, es decir, se reconoce como una colonia de cualquiera nacionalidad y, sin embargo, no tiene un buen contacto con la sociedad de acogida, ya sea porque a ellos le resulta muy extraña o porque la sociedad de acogida no quiere recibirlos de buena manera, estamos hablando de separación. O sea, de un grupo que mantiene sus propias costumbres y creencias sin entrar en un diálogo con la sociedad que lo acoge.

Si hablamos de un grupo que, al revés, tienen tantas ganas de integrarse que deja su cultura de lado y de alguna manera es acogido por la cultura de los nativos, estamos hablando de asimilación. Y el proceso que toda política pública debería fomentar es otro: el del primer cuadrante del gráfico, el de integración. La integración significa que el migrante mantiene su cultura de origen y, a la vez, logra conversar con la cultura de acogida.

En esa conversación no se trata de que los nacionales aceptemos sin más todas las costumbres de la población culturalmente diversa. Ustedes deben saber que en toda cultura tenemos normas y principios fundamentales sobre los que basamos nuestro

actuar. Por lo tanto, cada cultura va a tener valores que no le serán negociables. ¿A qué me refiero? Hay culturas, por ejemplo, donde enseñar a los niños mediante golpes es algo naturalizado y no se cuestiona. Sin embargo, si alguien llega a Chile con esa práctica, ese acto va a ser sancionado (incluso judicialmente). Es por eso que, si se quiere favorecer un proceso de integración en este diálogo intercultural, se deben generar instancias de intercambio y diálogo con ese grupo, señalando que aquí esa costumbre no es válida. Queremos evitar que el sistema separe a los padres de sus hijos porque les peguen o porque los considera malos padres. Es necesario que las personas comprendan que hay cosas que, aunque les parezcan normales, en este nuevo contexto cultural no son aceptadas, así como hay muchas otras costumbres (la mayoría) que sí son o pueden llegar a ser aceptadas e incluso valoradas por la sociedad de acogida, pues no chocan con valores fundamentales. Obviamente los nacionales también deben aprender a reconocer y valorar aquellas diferencias culturales. Eso es lo que nosotros llamamos un diálogo intercultural.

A nivel de la política pública es lo mismo. Si, como Estado, establezco políticas de no acceso a ciertos derechos para la población migrante, efectivamente estoy excluyendo. Ahora, si establezco políticas de acceso para cierto grupo y lo mantengo "guetificado" de alguna manera, estoy segregando. Por otra parte, si espero que los migrantes tengan los mismos derechos de los chilenos y no reconozco ninguna diferencia, lo que estoy haciendo es asimilarlos.

Por último, si como Estado reconozco la diversidad y promuevo el acceso a los derechos estoy generando integración. Esto se da, por ejemplo, si reconozco que los haitianos necesitan un intérprete para acceder a salud. No porque puedan entrar a un consultorio donde el médico los atienda les estoy dando efectivamente acceso a la salud, ya que es imposible diagnosticar a una persona incapaz de hablar el mismo idioma que el médico. Por lo tanto, a nivel de la política pública la interculturalidad implica necesariamente el reconocimiento de ciertas diferencias para propiciar al acceso pleno a los derechos.

Dependiendo del colectivo que se trate, la demanda en los servicios públicos va a ser distinta. Como les decía, si tenemos una mayor proporción de población femenina, probablemente los programas que deban implementarse en los consultorios

tendrán que ver con el acceso a la maternidad, etcétera. Si es mayor la proporción de población de hombres, se debería optar por programas diferentes. Por otro lado, si hay gran cantidad de niños, el sistema educativo también tendrá que incorporar medidas de interculturalidad.

¿Qué debemos observar en el ámbito local para dar una respuesta cultural pertinente? El número total de migrantes, su porcentaje con respecto a la población local, su heterogeneidad en términos de nacionalidad. Porque puede haber un gran número de migrantes, pero de solo un colectivo, por lo cual la demanda es conocer esa cultura en particular. Por el contrario, en una localidad puede residir una menor cantidad de personas migrantes, pero de diez colectivos distintos, hay que volverse conscientes de diez culturas y tratar de dialogar con ellas. También es importante el nivel de educación, el género y la distribución geográfica en el territorio. Porque si están concentrados en dos barrios, probablemente las acciones de política pública serán ahí, pero si están repartidos por todo el territorio, habrá que definir estrategias para salir a buscarlos y comunicarse con ellos. Y por último, un punto crucial es cuánto conocimiento hay disponible sobre esas culturas.

¿A qué me refiero con conocer una cultura? Significa que todos tenemos usos y costumbres diferentes. Lo que es normal para ustedes, puede ser muy distinto para otra persona. Lo primero que tenemos que comprender es que la realidad nunca es objetiva, sino que más bien se construye simbólicamente. Es decir, yo veo esta mesa, esta mesa es algo objetivo. Sin embargo, el uso que le atribuyo a esta mesa es simbólico. Yo entiendo que esta es una mesa para sentarse, en esta ocasión para hablar con ustedes y no para comer. Pero probablemente hay otras personas y otras culturas para las cuales una mesa pudiera llegar a tener otros usos (por ejemplo, para personas y culturas que no comen en mesas). Por lo tanto, van a ver una mesa y eso no va a significar lo mismo que significa para mí. Para saber qué significa, qué está entendiendo una persona en las cosas que yo doy como obvias, tengo que conocer su cultura. Para ello, lo primero es hacernos conscientes de que comprendemos la realidad desde una visión cultural particular, que no es la única posible y que no es, por supuesto, la verdadera. Porque eventualmente son todas válidas en igual medida. Sin embargo, cada una de nuestras culturas se rige por

normas y principios fundamentales y ahí están los aspectos no negociables de los que ya hablamos antes. Por mucho que se entre en contacto, hay cosas que no vamos a negociar con respecto a la convivencia, porque sería ir en contra de nuestros valores fundamentales.

Conocer nuestras propias interpretaciones culturales es dar un paso fundamental en pos del trabajo con los otros, pero también es lo más difícil. Muchos de nosotros hemos tenido la experiencia de migrar, ya sea por estudios o por otras materias, y cuando uno se encuentra en una sociedad distinta se da cuenta cómo es la propia cultura: uno hubiera hecho las cosas de otra forma. Todo lo que parece obvio, confrontado a una cultura distinta, es algo que uno empieza a problematizar. Pienso, por ejemplo, en la manera de saludar o en la manera de comer.

A la hora de la intervención también hay que ser conscientes de los propios prejuicios y estereotipos. Todos hemos sido socializados en distintos grupos, con distintos textos de historia que nos han hecho reconocer la realidad de una manera determinada. Para poder trabajar con población migrante, tenemos que comprender cuáles son los estereotipos y prejuicios que pesan sobre nosotros, producto de cómo hemos sido socializados. No para flagelarnos, sino simplemente para no ponerlos en acción cuando estamos con un otro distinto. También hay que conocer los usos y costumbres de las culturas con quienes trabajamos. Yo soy trabajadora social y sé, por ejemplo, que si uno saluda de una manera equivocada a una persona, puede quebrar la relación profesional desde el inicio. Es decir, si a mí se me ocurre abrazar a alguien para darle un beso, en una cultura que propende a la distancia probablemente haya un quiebre en el vínculo desde el inicio y ese vínculo será difícil de recomponer. Aquí la labor de los traductores interculturales es un tema muy importante. Aquellas personas que se han asentado más largamente en el país y conocen nuestra cultura (tanto en aspectos de forma como de fondo) pueden hacernos comprender cuáles son los usos y costumbres del colectivo con el que vamos a trabajar.

¿Cuáles han sido los avances del DEM para propender a esta política intercultural? En primer lugar, el Departamento de Extranjería ha generado programas de capacitación

y sensibilización a funcionarios públicos. También ha creado el Sello Migrante, un reconocimiento a municipios con buenas prácticas de trabajo con población extranjera.

¿Cuáles son los desafíos que todavía nos quedan pendientes? Se necesita mayor conocimiento de las demandas locales y de las demandas de las instituciones que están en el territorio. Como señalaba, la política pública no es solo un gran lineamiento, una declaración de principios, sino que también se hace carne en un territorio y, para dar respuestas atingentes, tenemos que saber lo que ahí sucede. Asimismo, se necesita mayor conocimiento de las culturas extranjeras que habitan en nuestro país.

Les puedo contar que hace varios años atrás me tocó guiar una tesis en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica. Se trataba de estudiantes que habían trabajado con jardines infantiles. Un día las estudiantes me dijeron: “Profesora, tenemos un gran problema, los papás haitianos son negligentes”. Yo les pregunté por qué son negligentes. “Porque no llevan a sus hijos al Control del Niño Sano”. Obviamente, con el marco conceptual que les acabo de exponer, se entiende que lo que podría interpretarse como negligencia no es tal cosa, sino falta de conocimiento mutuo acerca de lo que cada cual entiende por parentalidad responsable. Es por ello que las alumnas realizaron un estudio que indagaba en el significado de parentalidad responsable para los apoderados haitianos y para las educadoras.

Los resultados del estudio fueron una sorpresa para nosotros, porque para las personas de Haití que se entrevistaron, nosotros aparecemos como una cultura tremendamente permisiva con los niños, una cultura que no sabe educar. A ellos también les chocaba tremendamente que los niños pudieran hacer muchas cosas en el jardín. Por ejemplo, un profesor haitiano que hace clases para niños haitianos me decía: “Yo no podría trabajar en un colegio con niños chilenos”. Yo le pregunté por qué. “Porque uno entra a la sala y nadie saluda. Si yo no saludaba cuando era chico, mi mamá se volvía loca”. Es decir, son formas, usos y costumbres distintas, que en un comienzo pueden chocar, pero con las que podemos aprender a relacionarnos.

A partir de los resultados, las estudiantes generaron un plan de intervención consistente en favorecer un diálogo intercultural para que las educadoras pudieran comprender las nociones de parentalidad responsable de los padres haitianos, así como ellos pudieran a su vez comprender la visión de parentalidad responsable de las educadoras, de modo que resultara posible negociar aspectos como la asistencia al Control del Niño Sano.

¿Qué ha hecho el DEM para aportar en este mayor conocimiento de las personas? Estamos trabajando para otorgar más y mejor información. Hemos avanzado en la entrega de estadísticas mediante la elaboración de un anuario y en la publicación de nuestras bases de datos en la página web de Extranjería. También estamos trabajando en la elaboración de boletines informativos que vinculan la investigación académica con estadísticas del DEM para comprender más profundamente la realidad de distintas temáticas o colectivos. Todo esto, porque entendemos que para hacer bien las cosas hay que conocer.

En este sentido, quisiera terminar con una cita del investigador de trabajo social Saúl Karzs:

*Cuando uno sabe, puede hacer menos por la gente y un poco más con ella. Tal es el punto clave: no sugiero abandonar la actividad concreta para consagrarse a los grandes estudios superiores, propongo que las intervenciones sean lo más inteligentes posibles, y que los que intervienen sean lo más lúcidos posible. Y esto implica un trabajo teórico regular (Karzs, 2006).*

Por lo tanto, si yo quiero hacer una buena política pública y si quiero hacer una buena intervención directa, tengo que conocer, tengo que ser lúcido y tengo que trabajar con las personas.

---

## Referencias bibliográficas

Karzs, Saúl (2006). *La investigación en Trabajo Social*. Paraná: Facultad de Trabajo Social-UNER.



### **Eduardo Osterling**

Antropólogo e Investigador

Núcleo de Investigaciones en Migración  
de la Universidad Central

Docente en la Universidad Alberto Hurtado

Antropólogo. Migrante. Tiene un postítulo en Gestión Estratégica del Territorio y Evaluación Socioeconómica del Hábitat y es investigador en el Núcleo de Investigaciones en Migración de la Universidad Central y docente en la Universidad Alberto Hurtado. Estudia las relaciones sociales desarrolladas en contextos de inmigración en su interacción con políticas públicas. Fue asistente de investigación en el Proyecto Fondecyt n° 1161437, "Habitar Ciudades Intermedias", y actualmente es miembro de la Red Contested Cities y candidato a magíster en Hábitat Residencial de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

## **Inmigración y acceso a cultura: entre declaraciones de principios y políticas públicas**

Presentaré los alcances de una investigación apoyada por Patricio López, coordinador del programa Interculturalidad e Inclusión a Migrantes del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, realizada en el marco de ese programa. En dicha investigación se me encomendó un estudio que llevó por título “Inmigración y acceso a cultura. Principios a escala nacional, regional y municipal”, estructurada de acuerdo a lo que comentaré a continuación.

El estudio comienza con algunos apuntes metodológicos que describen el proceso llevado a cabo y, posteriormente, se ocupa de los insumos necesarios para la investigación. Se exponen luego las escalas analizadas —dada su amplitud y heterogeneidad, obviaremos por ahora la escala municipal, aunque más adelante se reparará brevemente en su importancia— para, finalmente, adelantar alcances potenciales y ofrecer unas cuantas recomendaciones.

El objetivo de la investigación consistió en reconocer los lineamientos a partir de los cuales es posible insertar a la reciente población migrante internacional en el quehacer cultural de Chile. Los avances se mapearon con respecto a la facilitación del acceso a la cultura tanto en las intenciones explícitas como en los compromisos abarcales que posibilitan la adaptación, el acoplamiento y la inserción de esta población en relación a los servicios y programas del Consejo de la Cultura (y a los provistos por sus respectivas instancias regionales). A partir de documentos altamente reconocidos y consultados, se presentaba el estado del arte de las políticas y planes bajo el enfoque descrito, es decir, se exponía una arqueología capaz de desempolvar declaraciones de principios, enfoques y estrategias concretas, las cuales permitieran al Consejo de la Cultura reconocer los alcances de sus compromisos. Estos documentos fueron observados en la investigación desde la perspectiva de la inserción de la población nacida en el extranjero. De esta manera presentamos los resultados de un ejercicio inferencial y jerárquico que facultaba una visualización más difundida de la población inmigrante.

Durante la investigación, se llevó a cabo una primera etapa de recopilación y procesamiento de datos entre noviembre del año 2015 y enero del año 2016. Tras la sistematización de los mismos, se emprendió la redacción de un informe cuya finalidad era convertirse en un documento de consulta que permitiera obviar la revisión de los documentos originales, los que ya fueron revisados extensivamente y de manera casi arqueológica. Estos documentos, a escala nacional, fueron, en primer lugar, la ley que da origen al Consejo y la Política Nacional de Cultura; en segundo lugar, corresponden a las 15 políticas regionales de cultura y a las estrategias regionales de desarrollo. Finalmente, también se consideraron 174 planes municipales de cultura.

La ley n° 19.891, establece, en su Título I, art. 3°, que el Consejo debe “Apoyar la participación cultural y la creación y difusión artística, de modo que encuentren espacios de expresión en el barrio, la comuna, la ciudad, la región y el país, de acuerdo con las iniciativas y preferencias de quienes habitan esos mismos espacios”. (Ley n° 19.891, 2003). ¿Qué podemos apreciar aquí? Es interesante reparar en las últimas líneas (“de acuerdo con las iniciativas y preferencias de quienes habitan esos mismos espacios”), ya que la expresión “habitar” puede ser entendida simplemente como la manera en que se vive en un lugar. En sus esfuerzos por desentrañar el sentido del ser a partir del lenguaje, Martin Heidegger descubrió que el habitar es inherente a la condición humana, ya que el ser humano es en la medida en que habita. Por lo tanto, el habitar sería la manera o la forma de ser de los mortales en la Tierra. Para aligerar los significados que emergen desde la relación entre el ser y el espacio, podemos enfocarnos en la dimensión física del ser humano y sus prácticas. En relación con este punto, Henri Lefebvre inserta la apropiación en el habitar, pero no en el sentido de “posesión” o “propiedad”, sino no en tanto que hacer una obra, modelarla, formarla, poner un sello propio en ella. De hecho, habitar es un verbo y es aquello que lo ejecuta el habitante: la acción de habitar. Según la Real Academia de la Lengua Española, habitante es quien habita, es decir, el o la que vive o mora. Por cierto, aparejar de este modo el habitar y el morar constituye un equivalencia criminal para los autores citados anteriormente, pero plantear así dicha relación resulta conveniente para nuestros intereses, ya que convierte en habitantes a cada una de las personas que conforman la población de un barrio o ciudad, provincia o nación. Si bien de manera laxa, se va

perfilando de este modo un sujeto susceptible de ser estimulado en su producción y acceso a cultura, un sujeto seleccionado por su locación y por su actividad —la actividad de habitar—, sean cuales fueren sus prácticas de apropiación.

Por otro lado, es posible identificar en la ley otro guiño de carácter general en el que ya se reparará con más detalle más adelante, un guiño que se puede apreciar en el Título II, art. 30, inciso 4: “el rescate, preservación y difusión de las distintas culturas indígenas del país”. (Ley n° 19.891, 2003). Es indispensable tener en cuenta que mucha de la población inmigrante llegada a Chile es indígena. Si acaso alguien llegara a ponerlo en duda, no hay que olvidar la existencia del Convenio n° 169 de la OIT, que le brinda una ponderación mayor a la autoidentificación indígena y le da su lugar a dichos pueblos, concendiéndoles un peso legal que trasciende leyes locales, con independencia del estado nación del cual provengan estas personas.

Ahora, pasemos a una cita de la política nacional de cultura: “Por otra parte, a nivel internacional, la idea de patrimonio cultural comprende una dimensión inmaterial ineludible. Unesco considera como tal a las siguientes prácticas y actividades: las tradiciones y expresiones orales incluyendo el lenguaje las artes escénicas; las prácticas sociales rituales y festividades, en tanto prácticas que refuerzan la identidad; las artesanías tradicionales. El estado de Chile ha hecho un reconocimiento sobre esta materia ratificando los términos de la convención para la salvaguardia del patrimonio cultural e inmaterial del año 2003. Corresponde al Estado la protección e incremento del patrimonio cultural del país”. (Constitución Política de la República de Chile, 2005). Es fácil darse cuenta de que en este texto aparece una primera relación entre patrimonio e identidad, así como que tal relación está mediada tanto por prácticas sociales rituales como por festividades que deben ser protegidas y estimuladas para incrementar el patrimonio.

Luego, con respecto a los objetivos de la política, se hace pertinente reparar en dos puntos. El primero se refiere al patrimonio cultural inmaterial. Esto va casi en la misma línea de la cita anterior, pero con una mención explícita que, por lo demás, es la única aparición de una referencia directa a la población inmigrante en este

documento. Lejos de convertir la palabra “inmigrante” en fetiche, lo que interesa es dónde se ubica en el texto la única mención de esta expresión: en un pasaje relacionado con el resguardo del patrimonio cultural e inmaterial.

El segundo punto relativo a los objetivos de la Política Nacional de Cultura se refiere a los vínculos entre diversidad, patrimonio y turismo. Esto implica contribuir al fomento del turismo cultural respetando la diversidad y la conservación del patrimonio cultural de la nación. Ahora bien, lo interesante de esto radica en que el turismo es una punta de lanza potente, puesto que lo turístico se enmarca en mitos de plata fresca y fácil, potencialmente abundante en contraste con la inversión relativamente baja que amerita. No obstante, aquí se habla de un turismo cultural que respeta la diversidad y la conservación del patrimonio, un patrimonio que, como ya hemos visto, incluye las expresiones de la población inmigrante.

Antes de proceder a detallar los valores que guían la política, se introduce el siguiente fragmento: “Imagina en suma un país que fortalece los mecanismos de participación social en su vida cultural promoviendo la educación de excelencia en materia cultural, incentivando a los procesos de participación, consumo y apropiación de bienes y servicios culturales con un fuerte énfasis en la creación de hábitos de consumo en su sociedad y la participación de la vida cultural y cotidiana sin distinciones, respetando la diversidad”. (CNCA, 2015, p. 7). “Sin distinciones, respetando la diversidad”, eso es lo que aquí más interesa. Como declaración de principios, la frase es elocuente.

Sin abandonar el análisis de valores en la política cultural, ahora avanzamos sin más en dirección a una escala regional. Si bien es cierto que las políticas regionales se traducen en documentos bastante estandarizados, lo negativo de esta constante radica, no obstante, en que limita tanto las propuestas de actividades específicas como los análisis basados efectivamente en particularidades locales. Con todo, sigue siendo positivo que todas las regiones lleven a cabo suscripciones explícitas e interesantes de acuerdo a esta presentación.

Veamos a continuación qué valores son suscritos en todas las regiones: “Libertad de creación y de expresión [...] libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de

las diferentes culturas, así como el de su preservación, conservación y difusión". Si estas suscripciones se llevan a cabo en todas las regiones, ¿qué es lo que acabamos de leer? ¿Qué resulta ser el patrimonio entonces? Para todas las regiones de Chile, el patrimonio es "la manifestación de las diferentes culturas", pero ¿qué tienen que hacer los Consejos Regionales con dicho patrimonio? "Estimular su preservación conservación y difusión".

Finalmente, ¿qué se logró con todo esto? Específicamente en relación con el estímulo de la producción y consumo cultural de población inmigrante, quiero creer que se logró un documento de consulta indispensable para reconocer los esfuerzos y compromisos realizados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y sus dependencias regionales.

De lo que sí estoy seguro es que permitió conocer que, de manera transversal, las expresiones culturales de la población inmigrante constituyen patrimonio. El patrimonio no es de Chile en un sentido exclusivo y escapa además al formalismo de lo que amerita ser celebrado desde la posición estatal del momento. El patrimonio es cultura e incluye prácticas que refuerzan una diversidad de identidades. Asimismo, las políticas se dirigen a los habitantes de un territorio sin distinguir el lugar de origen, apuntando a resguardar y fomentar sus identidades.

Hoy tenemos declaraciones de principios que abarcan los niveles más amplios posibles —la ley, la política nacional y las políticas regionales—, suscritas tanto de manera estructural como de manera explícita. Sin embargo, a nivel municipal el tema cambia. Anecdóticamente, las únicas menciones explícitas de población inmigrante se dan solamente en tres comunas de Chile: Estación Central, Independencia y Peumo. Esto deja en claro la poca articulación entre lo mostrado hoy aquí y la formalidad a nivel de terreno. No se quiere decir que no existan esfuerzos a nivel comunal que asocien migración y cultura, sino que estos esfuerzos no se encuentran concatenados con los niveles superiores de la estructura. Por ende, sumado a lo difícil que es evaluar su alcance y utilidad, tales esfuerzos comunales penden de un hilo en términos de su mantenimiento. Esto, porque dependen solamente del interés que los funcionarios tengan en el tema. Como bien podría decir mi colega Eduardo Thayer del Núcleo de Investigaciones en Migración, ojalá esos funcionarios no se mueran nunca.

Las políticas públicas pueden ser entendidas como respuestas a problemas relevantes para algunos sectores de la sociedad. Son soluciones diseñadas y aplicadas a través de procesos políticos y técnicos que tienen la capacidad de entrar en un ciclo flexible, pero reconocible, sobre el cual existe cierto consenso. Esto implica, por supuesto, la construcción de un problema, además de la definición de una agenda pública, un diseño, una implementación y una evaluación, por mencionar unos cuantos puntos básicos.

Lo presentado aquí, a partir de la institucionalidad vigente en planes y políticas municipales, regionales y nacionales, está aún lejos de aquello. Esto, principalmente, debido a la carencia de una articulación directa entre los distintos niveles y la operacionalización de actividades concretas. Con esta institucionalidad vigente (u otra equivalente por venir), es posible involucrar a la población inmigrante en los estímulos al consumo y producción de cultura desarrollada desde el Consejo de la Cultura. De encontrar el camino apropiado, las declaraciones de principios pueden convertirse en políticas públicas. Esa es precisamente la dirección que se quiso mostrar aquí, así como ese es también el camino detallado en la investigación realizada para el programa de migraciones e interculturalidad.

---

## Referencias bibliográficas

Ley n° 19.891, Crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 30 de junio del 2003.

Chile (2005). Constitución Política de la República de Chile. Chile: Editorial Jurídica de Chile.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2015). XII Convención Nacional de Cultura. Valparaíso: CNCA



Fotografía: Lusian Lin. 4º Lugar, I Concurso de Ensayos Fotográficos Miradas de Iberoamérica 2013.



**ART**  
**GALLERY**



---

**MESA 2:**  
VISIÓN DESDE LOS  
CREADORES

---





**Nanette Llberona**

Doctora en Antropología y Sociología  
Universidad Arturo Prat del Estado de Chile

Licenciada en Etnología, máster en Antropología Social y doctora en Antropología y Sociología de Relaciones Interétnicas y Migraciones. Académica, investigadora y encargada de posgrado del Instituto de Estudios Internacionales INTE de la Universidad Arturo Prat. Investigadora responsable del Proyecto Conicyt de Inserción de Capital Humano en la Academia n° 79140078, "Relaciones interétnicas y transfronterizas en el marco de las migraciones internacionales actuales" y co-investigadora en el Proyecto Fondecyt Regular n° 1150123, dirigido por la Dra. Marcela Tapia Ladino, titulado "Cruzar y vivir en la frontera de Arica y Tacna. Movilidad y circulación fronteriza 1990-2010". Es, además, autora de varios artículos publicados en revistas científicas indexadas y coautora del libro Letras en movimiento. Recopilación de escritos migrantes en Tarapacá, Fondo del Libro 2015- Investigación de autores, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

## Inmigración, cosmopolitismo y racismo en la frontera norte de Chile

Me invitaron a hablar de diversidad cultural a partir de un libro, una recopilación de escritos migrantes que hicimos con un escritor iquiqueño llamado Roberto Bustamante. La experiencia de esta publicación se pudo realizar gracias al apoyo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo del Libro, y significa dos cosas: por un lado, la publicación involucra una metodología de investigación para acercarse a la población migrante de la región; por otro, tiene que ver con un proyecto político. A través del arte y la cultura pudimos establecer lazos y proyectos en conjunto con la noción de diversidad cultural. El libro se llama *Letras en movimiento* y, como les dije, lo que nos motivó era una nueva experiencia, investigativa y creativa a la vez, abierta a todo tipo de modificaciones que se fueron dando en su transcurso.

El trabajo consistió en hacer un llamado abierto a personas extranjeras que no solo residieran, no solo en la ciudad de Iquique, sino en la Región de Tarapacá. Tratamos de extenderlo a las comunas rurales, lo que fue bastante difícil, pero llegamos a Alto Hospicio. Luego, hicimos un llamado a través de los distintos medios de comunicación, en particular la radio, el diario más popular de la región y algunos afiches en lugares de alta concurrencia de migrantes.

Lo que buscábamos era saber si había personas a las que les gustara escribir. No nos interesaba que fueran escritores consolidados, que tuvieran una larga trayectoria o mucha experiencia. Lo que nos importaba rescatar era que la inmigración no es solo mano de obra. Porque hay personas que si bien pasan su vida corriendo de un trabajo para otro, perdiendo en esos trayectos el tiempo que podrían invertir en reflexionar sobre su vida, sus sueños, inquietudes e imaginarios, de todos modos pueden surgir en ellos las ganas de escribir. Nos encontramos con siete valientes personas que se acercaron y compartieron sus escritos, compilados en este libro. De este modo, también pudimos conocer sus experiencias de inmigración, su trayectoria migratoria y su llegada a Chile, además del tipo de convivencia que tenían con los chilenos o con las personas del lugar donde se habían asentado.

Así, surgieron varios temas. Uno que nos interesó bastante, y que da el título a la ponencia, era hablar de inmigración en la región, de cosmopolitismo y de racismo en la frontera nortina. De esta forma aparece el tema de la inmigración como “identidad tarapaqueña” y Tarapacá como región migratoria, región de frontera. Hasta el 2007, la Región de Tarapacá era frontera tanto con Perú como con Bolivia. Actualmente, el área está dividida en dos: Arica y Parinacota en el norte y Tarapacá al sur, por lo que solo tenemos fronteras administrativas y geopolíticas con Bolivia. Sin embargo, estamos llenos de fronteras. Eso se ve en los escritos y en las entrevistas que pudimos hacer con cada una de las personas participantes.

Para graficarlo, más que hablar yo, me gustaría leer un pequeño extracto de una escritora ecuatoriana que dice: “Llegamos a la frontera Tacna con Chile o más bien dicho con Chacalluta, y desde ahí empezaron los problemas, el racismo ante todo, la discriminación, la desconfianza, el maltrato, más bien dicho estos de la PDI como se identificaron, tienen todas las ‘efes’: falsos, falsos, falsos, nada les acomoda”.

Debemos tener en cuenta que Chile tiene hoy un 2,3% de inmigrantes, así como hay que recordar que en 1907 la presencia peruana y boliviana era tan importante en Tarapacá que había un 4,2% de sudamericanos. En la actualidad, la cifra oficial es de un 8% de extranjeros en relación a la población local. La realidad probablemente arroje un número mucho más alto, ya que al ser una región fronteriza, con gran circulación y movilidad, mucha gente se encuentra en situación de irregularidad administrativa, permaneciendo por periodos cortos en la zona.

Una de las características e identidades de esta región es esa mayor visibilización de la inmigración. Gastón González hablaba de la presencia de la diversidad cultural en Chile, en los bailes religiosos, por ejemplo: los caporales fueron incorporados en la fiesta religiosa de La Tirana a partir de los años 60, gracias a las relaciones que se establecieron entre Iquique y Oruro en las llamadas “Caravanas de la Amistad”.

Ahí hay datos relativos a cómo están arraigados los vínculos transfronterizos que han existido en Tarapacá con los países vecinos. El libro muestra eso. En él, hay

un relato de una experiencia en un pueblito del interior que se llama Sibaya. Está escrito por un preso, uno entre los trece que participaron en el proyecto. Ya no sé si tengo tiempo de contar esa parte de la metodología, pero voy a leerles esto porque es importante: "En el pueblito vivían también muchos compatriotas bolivianos y, después del trabajo por la tarde, nos poníamos a jugar a la pelota entre bolivianos y chilenos. Como en cualquier partido de fútbol siempre había discusiones. A veces nos llegábamos a pelear porque ellos siempre querían ganar, pero siempre después del partido nos pedíamos disculpas porque eran cosas del fútbol".

Otra de las cosas que aparecen, que también está presente en el título de esta exposición, es el tema del racismo. Se da como parte inherente en la frontera, aunque se encuentra en todas las relaciones que se dan con las instituciones. Una de las cosas más terribles es el acceso a la vivienda. Aquí hay un escrito de una amiga ecuatoriana: "Llegué tipo 10 de la noche, en el terminal me esperaba mi madre ansiosa de verme después de tres largos años. Lloró y susurró a mi oído, sabes que te amo, y conteste sí con un suspiro que recorría todo mi cuerpo. Al llegar donde ella vivía me imaginé esta iba a ser una casa hermosa con plantas, que tendría mi cuarto con una hermosa vista hacia la ventana, porque era lo que veía en aquella casa, en aquella fachada. Gran error, ahí en ese lado vivían los dueños. Mi madre vivía entrando en un callejón sin luz, con olor a orina, donde todo el mundo gritaba y cocinaba en las mismas piezas".

Semejantes a estas, había otras situaciones, como la falta de oportunidades laborales. Los casos que se relatan son muy esclarecedoras con respecto al modo en que estamos enfrentando como sociedad la llegada de la diversidad cultural. Uno de los presos, también boliviano, dice: "Éramos tres bolivianos con ganas de salir adelante en otro país, teníamos ganas de trabajar, pero no nos fue bien. Lo bueno es que conocimos el mar, lugares hermosos de la ciudad. Un día fuimos a la playa a hacer un asado a la orilla del mar, compartimos unas cervezas, nos pudimos bañar en el mar, pero después tuvimos que volver a nuestro país, porque cumplimos el tiempo como turistas".

Uno de los aspectos tal vez más trascendentales en este tema de la migración y la interculturalidad que hoy en día tenemos que resolver como sociedad es que no existe aún la voluntad política para cambiar la ley migratoria. Si no tenemos esa posibilidad, van a seguir existiendo casos de personas que vienen a trabajar y que terminan siendo burreros y pudriéndose después en las cárceles.



**Ana María Quiceno**

Directora de 100En1Día

Colombiana, publicista, gestora y productora cultural. Directora de 100En1Día Santiago desde el 2013, año en el que llegó a vivir a Chile. Productora de CITYLAB y festivales de cine como INEDIT, FEMCINE y FAN CHILE. La creatividad, co-creación y democratización cultural son la esencia de su trabajo.

## ¡Tus ideas en acción!

### Festival de intervenciones urbanas ciudadanas

Mi nombre es Ana Quiceno, soy colombiana, tengo 30 años y vivo en Santiago hace tres años y medio. Viví antes acá, durante los años 2008 y 2009. En esa época experimenté otro Santiago. Durante un semestre trabajé en la Embajada de Colombia en Chile junto a Adriana Buchelly, la agregada cultural de aquel entonces. Con ella tuve la oportunidad de exponer y difundir la cultura de mi país. Literatura, música y danza fueron las expresiones más importantes. En ese momento ser colombiano era "exótico", apenas éramos 8 mil en todo el país y a quienes conocieran en su mayoría grandes empresarios. Había muy pocos estudiantes, por ejemplo.

Volví a Colombia al cabo de un año y junto a un gran amigo de la universidad montamos Negro Robot, una agencia de comunicación digital. Después de cuatro años, en el 2013, decidí volver a Chile porque nuevamente tuve ganas de hacer proyectos culturales. No tenía muy claro qué quería hacer, pero tenía la intuición de que en Santiago, por lo que ya había vivido antes, podía hacer proyectos socioculturales. Al llegar me llevé una gran sorpresa, ver un montón de extranjeros habitando la ciudad. Si mal no recuerdo, la primera vez que estuve aquí vi dos personas negras en la calle. Esta vez, había muchísimas más personas negras, colombianos y haitianos, además de españoles y venezolanos. También me impresionó la cantidad de colombianos de todo tipo; sobre todo los que vienen a trabajar muy duro para poder ganar plata y mandar a Colombia.

En ese contexto, y viendo que la cultura a nivel de música, cine, teatro, danza y arte había florecido mucho más, se me ocurrió hacer 100En1Día, un festival de intervenciones urbanas que conocí en Bogotá en el 2012, un año antes de venir para acá. El festival se llama "100En1Día" porque son cien intervenciones urbanas realizadas en un día, que han sido pensadas y ejecutadas por y para ciudadanos. Se hace una convocatoria abierta para que las personas piensen una idea, una acción que quieran realizar en el espacio público y después la puedan mostrar y difundir en un gran día de acción ciudadana.

Había conocido este proyecto en Colombia, y cuando llegué acá y vi este contexto, creí que era el mejor momento, espacio y lugar para algo así. Sin conocer a mucha gente, empecé a montar el proyecto. Debía tener un equipo multidisciplinario de unas 10 personas para poder cubrir todas las áreas del festival y me lancé a hacerlo. No ha sido fácil, pero sí ha fluido y, realmente, es una experiencia que me ha llenado de satisfacciones. El 2016 se realizará la cuarta versión del festival. En este link <https://vimeo.com/153031919>, pueden revisar un resumen de lo que fue el festival del año 2015.

Sin embargo, antes hacía otras cosas; de hecho, no trabajaba mucho con cultura. Soy publicista de profesión y codirigía una agencia de comunicación digital, pero luego de cuatro años de tener la agencia y enfocar mis energías en conseguir clientes, hacer campañas y rentabilizar el negocio, sentí una necesidad de trabajar con cultura, con la gente, un llamado a dejarle algo con más sentido a la sociedad y cambiar un poquito la vida en las ciudades, el mundo y ciertos paradigmas, ciertas concepciones.

Fue en ese momento cuando me embarqué en este viaje. Venir a Chile y trabajar en cultura sin saber exactamente cómo lo iba a hacer. Empecé por el festival y desde esta plataforma fui conociendo y tejiendo una red de personas, proyectos y organizaciones ligados a la cultura. Paralelamente, me involucré en otro proyecto, Citylab, que convoca a creadores de todas las disciplinas y a sus audiencias y, trabajando en festivales de cine en el área de producción.

He estado en el In-Edit, Festival de Cine y Documental de Música; en el Femcine, Festival Cine de Mujeres; y en el Fanchile, Festival Audiovisual para Niños. En todos estos proyectos he podido ver la pasión y las ganas que los directores y, en general, todo el equipo le meten a cada uno de los festivales para lograr visibilizar la creación audiovisual a todo nivel: hacia públicos infantiles, pasando por cine hecho por mujeres y realizaciones que ligan el cine con la historia y la música.

Como mencioné, en Colombia no trabajé en cultura o en cine, de manera que no puedo compararlo con mi experiencia aquí. Sé que durante estos tres años y medio en Chile, Colombia también ha tenido un crecimiento exponencial en todas estas áreas.

El festival 100En1Día nació en un contexto social en el que la gente exige distintas cosas de las ciudades: una mirada más humana, mayor oferta de actividades culturales, incidencia en el desarrollo de proyectos y políticas públicas. En este contexto, nuestros objetivos principales son reconectar al habitante con el espacio público, incentivar la participación ciudadana y ofrecer espacios abiertos e inclusivos para el desarrollo cultural creativo.

Es importante destacar el impacto territorial del festival, ya que es en el espacio público donde se realiza la totalidad de las intervenciones, por lo que es ahí donde se perciben los efectos en mayor medida. En su trayectoria, el festival ha presentado obras de teatro y danza, shows musicales interactivos, talleres de reciclaje y actividades deportivas, además de variadas intervenciones permanentes, entre las que se pueden mencionar murales, recuperación de áreas verdes, mejoras en el inmobiliario público y espacios deportivos, entre otras.

En cuanto al funcionamiento del festival como tal, una nueva versión comienza cada año en junio con una convocatoria abierta, en la que se llama a los habitantes a inscribir sus ideas de intervención urbana sin importar edad, profesión o comuna de residencia. Todos pueden participar. Luego, desde agosto, el festival realiza diez talleres de cocreación donde se implementa una metodología de trabajo dividida en tres fases: creación, definición y prototipos. En cada etapa, los participantes trabajan entre ellos y con monitores que los guían para definir las ideas, los materiales y el impacto de sus propuestas.

Todos los inscritos deben asistir al menos a tres talleres, ese es el filtro natural de los proyectos. Entre los asistentes, siempre contamos con un 30% de extranjeros para los cuales el festival se presenta como un espacio de inclusión donde pueden proponer y desarrollar ideas, para eliminar así las barreras sociales que muchas veces los mantienen al margen. A lo largo del proceso de talleres, se presentan a la municipalidad fichas de cada intervención para obtener sus recomendaciones y así llegar a una implementación que acoja tanto las necesidades de los habitantes como las del municipio.

La última semana del festival parte con un lanzamiento abierto al público general, ocasión para la cual se convoca a participantes y autoridades involucradas. Allí se presenta la programación del gran día y se distribuye el mapa oficial con los horarios y lugares de cada intervención, además de postales con fotos de intervenciones de versiones anteriores.

Finalmente, todas las intervenciones se realizan de forma gratuita y abierta al público a lo largo de un día, en un sector determinado de la ciudad. Las intervenciones parten a las 10:00 y terminan con un evento de cierre que se realiza de 22:00 a 00:00.

Este año 2016, 100En1Día contará con un aproximado de 500 ciudadanos creadores, un público de 10.000 asistentes y abordará tres barrios de Santiago Centro: Lastarria, Bellas Artes y San Borja. ¡Nuevamente, están todos muy invitados!



**Karen Pazán**

Artista

Beca Migrante José Gil de Castro

Artista ecuatoriana egresada de Licenciatura en Arte con mención en Artes Plásticas de la Universidad de Chile. Docente en la Universidad de las Américas, Universidad Uniacc, Universidad San Sebastián y en el Instituto Profesional AIEP.

## **Beca Migrante: el cuerpo como cartografía de un imaginario migrante**

El viaje, como condición de vida permanente, transforma la identidad de las personas que se ven obligadas a ella, pasando por distintas etapas: choque, estrés, asimilación o, finalmente la residencia. Un inmigrante es aquel ser, sin lugar que se ha visto en la obligación de emigrar de su país de origen, ya sea porque ese lugar se ha convertido en una amenaza para su vida, su economía, su democracia, su medioambiente. Lamentablemente, el "derecho a no migrar" aún no es un derecho fundamental así como tampoco el derecho a la libertad de movilizarse por el planeta.

Sin embargo, un objetivo que se planteó en Beca Migrante es entrar en esto, procesar el rechazo y generar, a partir de todo ello, un proyecto sobre migración. Como ecuatoriana con nacionalidad colombiana, estudios en artes plásticas en la Universidad de Chile, estudios sobre educación y una amplia experiencia en diseño instruccional, me he aliado a Josefina Astorga, fotógrafa, artista visual y gestora cultural, quien levantó varios proyectos y fundaciones. Además, contamos con la colaboración de la Corporación Cultural Universidad de Santiago, de la Facultad de Filosofía de la Universidad Santiago de Chile, del Museo de Bellas Artes, del Museo de la Solidaridad Salvador Allende.

La memoria del viaje queda registrada en el cuerpo. En el proceso creativo de Beca Migrante afloran esos paisajes en forma de autobiografía. Son procesos que finalizan en lo comunitario, es decir, pasamos de lo individual hacia proyectos colectivos, donde el yo se disuelve y aparece el nosotros bajo un espesor teórico, estético y poético, con una mirada crítica que engloba diferentes conceptos: lo originario, lo marginal, el no lugar, el no cuerpo y el no país.

La migración responde a la globalización, una época en la cual el "otro", ya no es visto como amenaza. Desde mi punto de vista, es más bien una oportunidad. El origen de la interculturalidad, como diálogo de culturas diferentes, aparece en las migraciones tempranas en la misma colonización y creo que esos procesos, nos permiten entender la base de los paradigmas de racismo, clasismo, etcétera.

En mi tesis, dirigida por el filósofo político Hernán Neira, académico del Departamento de Filosofía de la Universidad Santiago de Chile, investigué sobre cómo se empieza a insertar una cultura en otra cultura. Esa inserción de los españoles en Chile no fue un proceso de guerra abierta o construcción de ciudades y de cultura inmediata. Fue realmente un proceso de un siglo durante el cual el español se vio obligado a adaptarse a la vida de los pueblos originarios.

Entonces, en esa investigación fui entendiendo que las migraciones y las interculturalidades, así como el mestizaje, están presentes en la base misma de la conformación cultural, como realidad en Latinoamérica. Esta investigación aclaró las bases de mi obra visual, que refleja esa globalización desde la colonización. Ahí están las bases fundamentales de Beca Migrante. En el contexto de la exposición de Mulato Gil de Castro, fuimos invitadas a generar este proyecto que ya tenía un diseño previo en la experiencia docente anterior. Entre otras cosas, “El Mulato” Gil de Castro es un pintor chileno y es migrante, afrodescendiente peruano, hijo de madre esclava y padre liberado. Básicamente, este artista se dedicó a pintar el imaginario social, político y militar de la época, generando una visualidad y una identidad de esa construcción política visual de lo latinoamericano.

En esa primera Beca Migrante 2015, la investigación nos llevó a entender el concepto de identidad como un concepto móvil, en construcción y deconstrucción. La identidad es la construcción educacional de cada país. Al final de cuentas, es un elemento educativo, con sus símbolos y significantes. En las artes visuales, los significantes son todo objeto simbólico que representa algo: una bandera, un ícono, una comida. Entonces, definitivamente, estamos hablando de elementos simbólicos que se establecen como verdades agenciadas como lo dogmático, cuando en realidad son elementos constructivos.

El diseño instruccional de Beca Migrante parte con la autobiografía. Nuestro primer curso era autobiográfico, después seguimos hacia una creación mucho más objetiva, desde la palabra hacia el objeto, con las siguientes obras:

- *Transmutación*, de Rocío Casas (México), donde se hacen presentes los ancestros como viajeros.
- *Ser Migrante*, de Germán Araos (Chile), en la cual se aborda el ser migrante que habita y deshabita, que construye y destruye, que cultiva jardines y que abraza campos.
- *El Quebranto de lo Etéreo*, de Juanita Diosabá (Colombia), que remite a la descomposición del ser en territorios ajenos.
- *Mano de Obra*, de Manuel Larosa (Perú), una malla de construcción expuesta a modo de quipo.
- *Los Pasos*, de Ariel Castillo (Cuba), sobre los pasos de la vida que nos indican quiénes somos.
- *Geografía del Olfato*, de Gida Homad (Jordania), que reproduce olores y sonidos que ya nunca más se escucharán ni olerán.
- *Socializando el Daño Travesti*, de Johan Mijaíl (República Dominicana), realizado a partir de su performance, que pone en evidencia juegos de género y cultura.
- *Patria*, de Mireya Tabuas (Venezuela), que presenta una valla que encierra un símbolo cultural, la arepa.
- *Estudio Mineral 1*, de Ignacio Salinas (Chile), obra que ironiza con la riqueza del dorado a través de plásticos y pintura dorada.
- *Bitácora del Hombre que Nada*, de Fernanda Barceló (Chile), donde se retratan hazañas en el cruce del mar.
- *Flores Migrantes*, de María Eugenia Muñoz (Uruguay).
- *Fellah*, de Jorge Araneda (chileno-árabe), que cuestiona la cámara y el sujeto a partir de retratos.
- *Me Desvisto de Pedazos de Países y de Voces*, de Nicolás Oyarce (Chile), un conjunto de fragmentos de fotos y videoinstalación, con las voces y registros de los compañeros de la beca.

En su segunda versión, Beca Migrante 2016, realizada en el Museo de la Solidaridad Salvador Allende como curso reflexivo, se abrió un espacio simbólico de análisis de la identidad y la interculturalidad que dialoga con la comunidad a partir de 17 pro-

yectos de acciones cívicas, comunitarias y artísticas. Planteando una convivencia intercultural barrial, las obras que surgieron de ahí son las siguientes:

- *Todo es Cancha*, de Arinsson Alvarado Paillavil (Wemapu), que poetiza los sitios eriazos dibujando canchas.
- *Convivencias en Transición*, de Paola Barroso P. (Perú), obra que reflexiona acerca de las problemáticas de convivencia intercultural.
- *Murales*, de Carlos Rivera (Chile) y Pedagogías Migrantes, de Carolina Garzón (Colombia), Natalia Alzate (Colombia) y Gabriel Ruete (Chile), quienes reflexionan sobre el concepto de infancia.
- *El Grito*, de Vítor Vivas (Venezuela), que pone en evidencia el desencuentro.
- *¿Por qué no te callas?*, de Monset Sobral (España) y Sara Viloria (Venezuela), donde se imprime un agudo sentido del desencuentro cultural.
- *Proyecto Bandera*, de Rafael Guendelman (Chile), en coordinación con Mónica Maturana (Chile), quienes generan un espacio de resiliencia real, evidenciando que la nacionalidad no es el único factor determinante en el ser humano, sino una característica más entre otras.
- *El Sueño Haitiano*, de Ralph Jean Baptiste (Haití), que aborda algunas variables primordiales para el estudio y la comprensión de la migración haitiana, ejecutando una recopilación que deviene canto colectivo.
- *Un Nombre por Venir*, de Jaime Araya y Manuel Carrión (Chile), quienes persiguen el cambio de un apellido castellano por el apellido originario, entendiendo la cultura como una construcción en constante deconstrucción.
- *Ilusiones de un Fragmento*, de Vanessa Solano Cohen (Colombia), donde se ve la identidad fragmentada de su propio cuerpo hecho discurso.
- *La Piedra, el Agua*, de Gimena Castellón Arrieta (Argentina), obra que presenta un proceso autobiográfico y cartográfico.
- *Mi Nombre es Nadie*, de Eduardo Caballero (Islas Canarias), que se basa en el Síndrome de Ulises, aquel que se manifiesta en forma de estrés crónico y múltiple en el emigrante.
- *Relecturas de la Crisis*, de Airam Fernández (Venezuela), donde se propone trazar y registrar paralelismos entre épocas distintas de países que viven y han

vivido profundas crisis sociales devenidas de la política.

- *Falso Guion Literario*, de Hugo Oviedo Pino (Chile), que reflexiona sobre el origen inmigrante de los grandes íconos de la historia de la literatura chilena.
- *Cruzar Fronteras*, de André Strahinja (Chile), quien aborda las violaciones a los derechos humanos generadas por la actual explosión de la migración a nivel mundial en relación con la figura de los “coyoteros”, bandas que trafican con personas, un problema que la Ley Migratoria vigente desde 1975 aún no ha resuelto.
- *Maternidad Migrante*, de Carla Vargas y Alejandra Ugarte (Chile), donde la maternidad es vista como un acto poético y político.
- *Gramáticas Arquitectónicas Homeless*, de Leonardo Mastromauro (Italia), donde personas sin hogar realizan en las calles de Santiago de Chile un tejido poético, simbólico y crítico en medio de la desnudez y la precariedad de la noche sin techo.

Beca Migrante es un espacio, un semillero de proyectos cívicos comunitarios, un generador de conocimientos y procesamiento de información que tiene que ver con la migración actual. Vivimos en una época de tensiones y crisis humanitarias, políticas y económicas a nivel mundial, que han hecho de la migración el único camino posible para muchos habitantes del mundo. Lamentablemente, la migración se ha convertido en el caballo de batalla para muchas campañas políticas a nivel mundial, algo sumamente preocupante ya que la historia nos ha enseñado que el resultado es el incremento de las brechas sociales, los nacionalismos, los racismos y la trata de personas.

La pregunta que nos hacemos es esta: ¿queremos vivir en una sociedad donde neguemos la presencia real del otro, como una sombra que convive con nosotros, o queremos asumir el desafío de abrir espacios para integrar al otro desde el respeto, sus necesidades y las nuestras, desde la interrelación, la interculturalidad y nuestra multiculturalidad?

Beca Migrante tiene como finalidad crear espacios simbólicos de análisis de la identidad y la interculturalidad, así como también reflexionar sobre la actual Ley

Migratoria. Todavía vigente cuarenta años después de su promulgación, en 1975, esta ley fue dictada por la Junta Militar como figura del decreto que responde a la doctrina de Seguridad Nacional del Estado, donde el “otro extranjero” es visto como un flanco enemigo, una amenaza por normar. Presentar esta visión con respecto a la migración provoca una irregularidad migratoria y no permite entender el fenómeno como algo inherente a las sociedades contemporáneas.

El segundo curso de Beca Migrante lleva el nombre de “Objeto como Metáfora” y en él se explora la relación de la palabra hacia el objeto como estructura de las artes plásticas contemporáneas.

En las artes plásticas, la semántica es una rama que pone a nuestra disposición dos nociones: signifiante y significado. Por ejemplo, una servilleta es un signifiante, mientras que la palabra “servilleta” es un significado. Es decir, todo objeto constituye un signifiante, en tanto que los nombres de los objetos son los conceptos o significados (en lo que respecta a lo visual, obviamente).

## Cursos y profesores 2016

[bmigrante.tumblr.com](http://bmigrante.tumblr.com)

**“Escritura autobiográfica”**, dictado por Rodrigo Olavarría

El objetivo de este curso es obtener herramientas de escritura, reflexionando por medio de lecturas y referentes literarios lo autobiográfico, generando un escrito final. Rodrigo Olavarría es narrador, poeta y licenciado en literatura hispánica de la Universidad de Chile. Tiene a su haber tres poemarios publicados.

**“Semántica visual”**, dictado por Karen Pazán

En el curso se revisa a modo de introducción la metodología semántica de la plástica por medio de ejercicios simples objetuales, entregando herramientas que permitan una comprensión del mundo desde la metáfora.

Karen Pazán es artista visual licenciada en la Universidad de Chile y realizó su tesis sobre globalización desde la colonización (Fondecyt 2010), la cual fue dirigida por Hernán Neira. Tiene estudios en teoría de la educación y diseño instruccional (2011). Desde el 2007 se desempeña como académica en Uniacc, Aiep, Universidad de las Américas y Unicif. Sus obras se encuentran en distintas colecciones privadas y públicas, tales como la Colección de Arte del Banco Mundial.

**“Paisaje y cartografía migrante”**, dictado por Josefina Astorga

El objetivo de este curso es reflexionar y realizar ejercicios sobre el imaginario e inconsciente del territorio, la construcción desde donde se conforman las identidades geográficas con las que nos identificamos y generamos sentido de pertenencia.

Josefina Astorga es fotógrafa. Estudió fotografía en IP Arcos, realizó un máster en Gestión Cultural Aplicada y participó del taller de desarrollo de obra en torno a la imagen fotográfica, dictado por Nathalie Goffard. Participó de Residencia en la Tierra, residencia de creación artística en el Quindío, Colombia, y de la residencia ofrecida por el FIFV, junto al fotógrafo Max Pam. Actualmente, se encuentra desarrollando una residencia en el Museo de Arte Contemporáneo.

**“El cuerpo como documento de identidad y memoria”**, dictado por Isabel Torres

Este módulo es una invitación a pensar el cuerpo como documento de experiencia en relación al territorio, la comunidad y las políticas públicas que nos contienen y reprimen a la vez. A lo largo de este curso se realizarán ejercicios performativos (la palabra + el cuerpo + el objeto en la acción) con el objetivo de relatar nuestras historias “no oficiales” para reivindicar simbólicamente la Historia Oficial.

Isabel Torres es performer y coreógrafa. Sus últimos proyectos se han llevado a cabo dentro de un marco colaborativo y participativo, indagando en el lenguaje, el cuerpo y el territorio. Además, ha conducido investigaciones como Bolichipe, centrándose en distintas relaciones vecinales (Chile, Perú y Bolivia) desde la Guerra del Pacífico hasta nuestros días. Además, a partir de una red de colaboradores en

distintos puntos geográficos, ha recopilado diversas aproximaciones, conflictos y prácticas en relación a la identidad y la pertenencia.

**“Cosmovisión y reflexión originaria”**, dictado por Jorge Rosemary

Al entablar relaciones críticas frente a las construcciones epistemológicas originarias por medio de la lectura de textos críticos y diversas producciones estéticas (poesía quechua, estudios sobre las migraciones africanas y el sentido de pertenencia política, arraigo, identidad, etcétera, la diferencia des-colonial, canciones y danzas andinas, la problemática del urbanismo crítico), el curso aborda la temática de “lo migrante” para posicionar una real situación sociopolítica como cuerpo “marginal” desplazado suscitando, desde la reflexión rebelde, el acaecer de una cosmovisión originaria y propia, asimismo colectiva y contemporánea.

Jorge Rosemary, licenciado en letras y humanidades, cuenta además con estudios en arquitectura y artes plásticas. Es socio director de Hilo de Ariadna Ltda., empresa que diseña catálogos bibliográficos, implementa bibliotecas y presta servicios del rubro. Ha investigado sobre ética indigenista andina (en narrativa, poesía, pintura y danza) y narrativa italiana del siglo XX, así como acerca de literatura oriental, entre otras materias. Trabaja también como librero.

**“Visualidad política”**, dictado por Nadinne Canto

El objetivo de este curso es, a partir de las interacciones y fracturas en las ciudades latinoamericanas desde la globalización, conocer y apreciar críticamente los lenguajes visuales de una escena social como arte público y sus espacios políticos.

Nadinne Canto Novoa es investigadora en arte, cultura visual, espacio público y filosofía política. También es doctoranda en estética y teoría del arte y profesora en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Ha publicado artículos en libros y revistas especializadas. Junto a Cuadernos de Movilización, plataforma de la que es editora, ha realizado curadurías sobre arte chileno y ha desarrollado una serie de intervenciones urbanas, publicaciones experimentales y exposiciones en Santiago.

Desde el 2013, trabaja junto a un arquitecto y una diseñadora en Cooperativa X, plataforma interdisciplinaria enfocada al desarrollo de proyectos editoriales, expositivos y de intervención urbana.

**“Visualidad contemporánea”**, dictado por Sebastián Mejía

El objetivo de este curso es explorar las posibilidades narrativas que ofrece la fotografía contemporánea. Llevando a cabo desde ejercicios breves con el teléfono para cuestionar el fenómeno selfie hasta diálogos fotográficos basados en referentes asignados a cada alumno, el propósito del curso es abrir una nueva rama de investigación en el trabajo personal de los becados.

Sebastián Mejía es fotógrafo y docente de la Universidad Finis Terrae, la Universidad Alberto Hurtado y la Universidad Diego Portales.

**“Filosofía, márgenes y fronteras de lo americano”**, dictado por Hernán Neira

El curso propone una reflexión sobre la definición y el origen de lo americano. ¿Coincide con las fronteras geográficas, con una o varias culturas? ¿Dónde comienza en el tiempo, en el espacio y en la cultura? ¿Hay un origen de lo americano?

Hernán Neira posee una doble vocación de escritor y profesor universitario. Chileno, nacido en Lima, se licenció en filosofía en la Universidad Católica de Chile. Entre 1985 y 1992 vivió en París, donde se doctoró en Filosofía en la Universidad de París VIII y estudió, además, sociología y lingüística en L'École de Hautes Études en Sciences Sociales. Ha enseñado en Francia, en la Universidad Austral de Chile (1993-2007), ha sido profesor invitado en la Universidad de Chile, Diego Portales, de Los Lagos, de La Frontera, Católica de Chile y en la Universidad Nacional Andrés Bello. Actualmente es profesor de filosofía política en la Universidad de Santiago de Chile. En el 2011 fue elegido consejero académico de dicha universidad.

**“Taller de creación de obra”**, dictado por Jorge Rosemary, Isabel Torres, Karen Pazán, Josefina Astorga y Juan Castillo

Es la última etapa del programa y se centra en la producción de una obra recogiendo las reflexiones generadas a lo largo del curso. Cada alumno desarrolla un proyecto personal que da cierre a los objetivos investigativos levantados. Estos proyectos se impulsan para el desarrollo desde lo comunitario, desde el contexto de cada alumno, para abrir su reflexión hacia su entorno directo o indirecto.

Juan Castillo es fundador del Colectivo CADA, agrupación de artistas visuales, escritores y sociólogos, tales como Lotty Rosenfeld, Diamela Eltit, Fernando Balcells y Raúl Zurita, pioneros del arte en espacios públicos. Este grupo entendió la necesidad de ampliar los espacios de acción y creación, lo que contribuyó al surgimiento de la Escena de Avanzada. Para Juan Castillo, el resultado de Beca Migrante apunta especialmente a “la disolución del yo”, donde el autor se disuelve en el colectivo. La beca se inició desde la identidad individual, dirigiéndose hacia el cuerpo colectivo con proyectos que dialogaron con su comunidad.



**Luis Guenel**

Gestor cultural, programador y director  
Teatro Niño Proletario

Gestor cultural, programador y director teatral. Actor y licenciado en Artes por la Universidad Mayor y máster en Gestión y Administración Cultural por la Universidad de Chile. Fue director de Desarrollo en el Festival de las Artes y los Cielos del Infinito, y actualmente es el director de Teatro Niño Proletario.

## Fulgor

Lo que quiero hacer aquí es desmenuzar cómo nos hicimos cargo, en tanto colectivo, de llevar a cabo una propuesta artística que profundizara en el fenómeno de la migración.

Somos una compañía de teatro que lleva once años, compuesta en su núcleo por tres integrantes: Catalina Devia y Francisco Medina, egresados de diseño teatral y actuación de la Universidad de Chile, respectivamente, y yo, que soy egresado de actuación de la Universidad Mayor.

Los tres somos la base de todas las creaciones de la compañía y convocamos a diferentes artistas para cada proyecto. En este caso, además de nosotros, hubo 17 personas trabajando: Ricardo Romero, como diseñador de iluminación; Pía Gutiérrez, licenciada en Letras; dos sociólogas, Katharina Eitner y Valentina Cortínez; la periodista Lorena Álvarez; el diseñador gráfico Alejandro Délano; el músico Jaime Muñoz; un actor de origen hindú, Manoj Mathai; un actor sin estudios formales, Rodrigo Velázquez; y cinco actores profesionales: Ema Pinto, Paola Lattus, José Soza, Luz Jiménez y Cristian Flores. Como base del núcleo, planteamos no darle a los actores una línea de investigación rígida, sino poner a cada uno a desarrollar su propia búsqueda, haciendo entre todos lo que hemos llamado un archivo monstruo. Es decir, hacernos cargo como colectivo de que los vínculos que aparecieran durante la investigación no fueran lineales, sino que cada integrante pudiera aportar y construir desde su lugar el material que íbamos encontrando.

Así, en las paredes de la sala de ensayo, cada actor iba colocando frases o conceptos que aparecían durante los encuentros, asuntos que les parecían interesantes y referencias de libros que quedaban a disposición del equipo. Fue de este modo que también decidimos archivar las bitácoras del equipo de trabajo. Cada integrante permitía que su bitácora fuera escaneada semana a semana, para ir construyendo así un material paralelo que daba cuenta de nuestro proceso.

Por lo tanto, como equipo podíamos detenernos en reflexiones que algún actor había omitido, por ejemplo. Compartíamos los procesos personales y ese detalle quedaba

como evidencia en las bitácoras que podíamos retomar a la hora ensayar. Además de las bitácoras, todo el material y el registro de los ensayos iban quedando en un gran archivo de compartido en línea al cual todos teníamos acceso. De esta forma, actores, diseñadores y el equipo en general podían hacer revisiones cruzadas. Fue posible ver al mismo tiempo lo que anotaba Francisco, lo que anotaba Catalina, lo que anotaba yo, etcétera.

Luego, fuimos invitando a la sala de ensayos a diferentes especialistas: gente de la oficina de migración de las comunas de Independencia y Recoleta, por ejemplo; un historiador, para que nos diera su mirada sobre la evolución del tema en nuestro país. Y nuevamente se hacían bajadas, o bien cada uno como integrante del equipo tenía que resumir lo que discutíamos en un concepto, en una frase. Fue así que Catalina, la diseñadora, muchas veces reflexionaba desde una experiencia visual y nos entregaba su interpretación de lo que estábamos investigando, mostrándonos en su cuaderno, por ejemplo, la foto de unas ruinas. Por otro lado, en los resúmenes de Pía, que viene desde las letras, a veces llevaban al ensayo una definición de "hogar" junto a una foto. Así fue como iniciábamos la discusión para lo que sería la obra.

Lo que trabajamos en la sala ensayo eran distintos materiales con diferentes caligrafías y texturas, a partir de los cuales los actores empezaban a improvisar. Hasta ese minuto nadie se lanzaba al escenario. Todavía era un ejercicio más estático, que consistía en sentarse a pensar conjuntamente el fenómeno. Al pasar dos meses, ya habíamos llegado a un punto cúlmine y estábamos medio incómodos, porque todo actor quiere moverse y empezar a tomar decisiones en escena. Sin embargo, lo que hacíamos era tomar una serie de decisiones estéticas y políticas en torno a la problemática o el fenómeno. Fue desde ahí que propusimos elegir un tema que giró principalmente en torno al racismo. O sea, no queríamos solamente hablar del fenómeno de la migración, sino ahondar en que, según nuestra visión como colectivo artístico, lo que existe en Chile es racismo.

Al mismo tiempo, nos dimos cuenta de que nuestra visión no podía restringirse a la conceptualización de la sala de ensayo o la academia, sino que teníamos que ir a terreno. De modo que empezamos a realizar una serie de talleres.

Estuvimos en la Escuela Panamá dirigiendo un taller de fanzines para séptimo y octavo básico. Trabajamos en la comuna Pedro Aguirre Cerda los días sábados, cuidando y administrando el espacio de ocio de los niños, en su mayoría, hijos de feriantes y migrantes de Lo Valledor. Hicimos algo parecido en la Escuela Cornelio Olivares, de la comuna de Independencia, desarrollando un taller de teatro para séptimo y octavo básico, además del taller de fotografía que dimos en la Escuela Panamá, una de las que posee la mayor población migrante en la comuna de Santiago.

Después de hacer todo este trabajo de perfil etnográfico y teórico desde una perspectiva activa y crítica, le pedimos a los actores que definieran un concepto clave en el que resonaran para ellos esos dos meses de trabajo inicial. A modo de ejemplo: a partir de la imagen de una pieza con un colchón, los conceptos que seleccionó Luz Jiménez —a sus 82 años, era la mayor de las actrices del elenco— explicaban por qué para ella era importante trabajar con el colchón como objeto. A ese cuadro se sumaron otras miradas, como la imagen de Francisco, fundador de la compañía y asistente de dirección, quien durante el mes de febrero vio cómo, en diagonal a la Estación Mapocho, justo frente a donde ensayábamos en General Mackenna, la Municipalidad de Santiago expulsó desde un edificio a un grupo de migrantes. Él contó al elenco que eran cientos de migrantes los que fueron desalojados porque, según la municipalidad, había peligro de derrumbe. Esa imagen, según contaba Francisco, era la de una marcha de colchones. En ese minuto, Pía hizo una traducción a partir de su formación en letras y nos dijo que esa marcha era el viaje de los colchones, introduciendo a la investigación el tema de la nostalgia. Luego, explicó que en eso consiste el *nóstos*, el viaje, y también habló de la *Odisea* y de Homero, el primer *nóstos* y el más conocido, y nos cuenta que de esa raíz venía la nostalgia.

Es decir, estábamos en un proceso artístico, pero también teníamos conciencia de que no era algo tan lejano lo que estaba en juego, eso que estábamos abordando. No eran los otros, no eran ellos, sino que éramos nosotros mismos como seres humanos quienes tomábamos la decisión de abordar un fenómeno de nuestro contexto más cercano, un fenómeno que nos identificaba de acuerdo a un asunto universal.

Por otra parte, también realizábamos entrevistas y seleccionábamos material, siempre con el objetivo de traducir esos conceptos en escena. Por ejemplo, en una entrevista, Luz le pidió a un compañero que la llevara sobre el colchón y después empezó a improvisar. En situaciones como esa aparece la materialidad que da origen a la obra como puesta en escena.

Esto también dio origen a uno de los momentos de la obra: había un colchón en el que Catalina trabajó su textura y color para que denotara cierto paso del tiempo y, por eso, se construyó un carrito para representar el desplazamiento del colchón en este viaje. Finalmente, cuando estábamos a punto de estrenar decidimos que no podía ser solamente un colchón, sino que era importante que un compañero llevara al otro en la escena y que ambos se trasladaran con ese carrito.

Otro ejercicio derivado de la misma propuesta fue el siguiente: dos hombres, José y Manoj, probaban la escena, lo que a su vez fue retratado bajo el ojo de Paz Errázuriz en un espacio en ruinas, una fábrica abandonada. Después, al volver atrás, empezamos a darnos cuenta de que esa operación coincidía con la traducción hecha por Catalina cuando mostraba la imagen en relieve de una ruina.

Después de la primera improvisación, Ricardo Romero, el diseñador de iluminación, hizo en su cuaderno una primera edición de lo que podría ser esa escena, es decir, empezó a tener conciencia técnica del espacio para generar otras capas de lectura. Así, también comenzó a ser necesario un universo sonoro. De ahí que José haya grabado voces en un estudio, ya que el 95% de la música que se escucha durante la obra está compuesta por voces de los actores, sonidos recogidos de la calle o entrevistas provenientes del trabajo de campo.

De la idea se llega al material; del material, a la escena y a los cruces de diferentes traducciones en ella. Podemos verlo bien en dos imágenes: una corresponde al ensayo antes del estreno y la otra, al viaje de los colchones en la obra misma. Nuestro proceso monstruoso tiene que ver con una metodología que comienza en la investigación,

definiendo conceptos que después la actriz o el actor traduce o reduce. Frente a eso, se toman decisiones de los diferentes creadores para llevarlos a una traducción sensible.

Finalmente, lo que hacemos es decir: somos creadores y esta es nuestra visión sobre el fenómeno de la migración. Sin embargo, vamos a exponernos, porque el universo que decanta en la obra es mucho más amplio, complejo y aleatorio. Ese universo se vuelve en sí mismo un objeto significativo. Es por eso que el espectador que llega a la obra se encuentra con una antesala donde está expuesto todo el material y sus recorridos, los referentes y los registros de los talleres y ensayos. Claramente, no podíamos colocar todo lo que leímos ni todo lo que se revisó, pero sí hay una selección que invita a perderse. Por ejemplo, hay un mapa sobre las rutas migratorias que hay en Chile, así como hay preguntas que el espectador puede responder al final del espectáculo y dejarlas ahí como una forma de transparentar sus opiniones, las cuales pueden diferir y completarse con las de los demás asistentes. Pensamos que tanto la obra como el material que hemos recopilado y elaborado está en constante construcción, que no es un material cerrado, tampoco una obra que haya terminado, sino que nosotros estamos ahora mismo construyéndola, expandiéndola, sometiéndola a nuevas traducciones. Fulgor se acaba de mostrar en España y se está repensando nuevamente qué cosas funcionan, porque cuando uno se encuentra en el extranjero, cuando uno también es el extraño, se da cuenta de que el centro se mira el ombligo a sí mismo. O sea, Europa no entendía cómo nosotros teníamos migración. Ellos se preguntaban: ¿cómo?, ¿pero de dónde llegan los migrantes?, ¿por qué van a Chile?

Esta es la idea de la antesala: dar cuenta de que la migración es un tema mucho más grande, más complejo, con un sinfín de aristas de las cuales nosotros seleccionamos una. Esa es nuestra propuesta, la que hemos llamado *Fulgor*.





Fotografías: Antonio Pérez, 1er Lugar, II Concurso de Ensayos Fotográficos Miradas de Iberoamérica 2014.





The background is a solid, vibrant red. Scattered across the page are various abstract, colorful shapes. These include wavy, ribbon-like forms in shades of blue, green, yellow, purple, and black. There are also small, solid-colored circles in blue, yellow, and purple. The shapes are distributed across the page, with a higher concentration in the lower half.

---

**MESA 3:**  
PUEBLOS ORIGINARIOS:  
ARTE Y FRONTERA

---



**Maribel Mora**

Poeta mapuche

Docente y Directora de la Oficina de Equidad e Inclusión  
Universidad de Chile

Magíster en Literatura de la Universidad de Chile, candidata a Doctora en Estudios Americanos de la Universidad de Santiago de Chile, Profesora de Castellano, Licenciada en Educación, orientadora educacional y vocacional, poeta e investigadora mapuche. Ha ejercido como profesora de Enseñanza Secundaria, de Educación de Adultos y en Educación Superior. Además, ha desarrollado investigación sobre Pueblos indígenas y sus expresiones literarias, se ha desempeñado como coordinadora en redes profesionales, en cargos de responsabilidad institucional, en la implementación de programas y en la realización de eventos nacionales e internacionales sobre Pueblos Indígenas de Latinoamérica. Actualmente es la Directora de la Oficina de Equidad e Inclusión de la Universidad de Chile

## **Diversidad en la diversidad: prácticas estéticas e identidades indígenas en cuestión**

Soy mestiza de origen —“champurria”, como se dice en mapudungun— pero me crié con mis abuelos mapuches, de quienes tengo la suerte de haber heredado parte del conocimiento de mi pueblo. Mi ponencia aborda las tensiones que genera esa diversidad imperante en las expresiones literarias mapuches de fines de siglo XX. Inicio esta presentación con un epígrafe del poeta Jaime Huenún (2000, 167):

*El poeta mientras tanto circula sobre su identidad fragmentada, revisando una y otra vez, los torvos materiales de la desmemoria y la contramemoria, en medio de las alucinaciones y las fracturas del tiempo real —la ciudad de fin de siglo— recordar y remontar hacia el origen de la sangre y la palabra, es siempre un acto subversivo [...] Sus efectos, aunque imprevisibles, son siempre poderosos.*

### **1. Somos los hijos de los hijos y las hijas de las hijas**

Hacia la última década del siglo XX, la cuestión de la otredad era el motivo principal de estudios y teorías que obligatoriamente nos hacían observar cómo el mundo abría sus ojos asombrados ante las y los otros que asomaban en el escenario contemporáneo. Era el “espectáculo del otro”, del que nos habla Stuart Hall. Y sobreexpuestos esos otros, entre los que nos encontrábamos los indígenas como parte de la diversidad latinoamericana, nos vimos obligados a re-conocernos ante la mirada inquisidora de un público expectante. Toda nuestra historia se concentraba en el iris agudo del momento. ¿Qué y cómo íbamos a decir?, ¿qué íbamos a callar y qué a comunicar?, ¿cuándo hablaríamos y cuándo guardaríamos silencio?, ¿cuáles eran nuestras posibilidades reales de decir y hacer, de ser escuchados y comprendidos? Todo el peso del colonialismo recorrió nuestras dudas, para situarnos de lleno en la manoseada pregunta shakesperiana del ser o no ser. Pero, como en aquella literatura clásica, el momento exigía de nosotros una actuación inmediata.

Ser indígenas fue el gesto esperado, el gesto buscado, el gesto asumido y el gesto cuestionado. Todo al mismo tiempo. Todo en una simultaneidad que abrumaba a cualquiera. Sobre todo cuando ese gesto implicaba reconocerse en una larga historia de la que no quedaba sino la memoria trizada del origen. Esa memoria acallada, invisibilizada, violentada, solapada o incluso ocultada por nuestros propios abuelos, para sobrevivir en un contexto donde la decisión de ser mapuches no resultaba inocua. Transar, asimilarse, integrarse, "awincarse" en el decir mapuches, fue una salida para la sobrevivencia. Adaptar, apropiarse, resignificar, resemantizar, las opciones para permanecer. La cuestión era cómo ganar perdiendo o cómo perder ganando, como nos decía a fines de los 80 el *lamngen* Eliseo Cañulef.

Reconocernos como los hijos de los hijos y las hijas de las hijas, cuando pertenecíamos a esa tercera o cuarta generación fuera de la comunidad de origen, nos signaba y nos conducía hacia una búsqueda incierta en la recuperación de lo propio. ¿Cómo decirnos desde un pasado borroso, tachado de la memoria oficial de la República en la que nacimos? En muchos casos, nuestro propio origen era "lo otro" que necesitábamos observar. La comunidad, un sentimiento resguardado en los relatos y en los sueños. El territorio de origen: un anhelo. Los muertos y desaparecidos: una herida que heredamos. Nuestra lengua, nuestros símbolos, nuestra cultura: la traducción de una traducción que pretendía explicarnos. El sí mismo fue narrado por otros. La intermediación fue el punto de partida para el resguardo de la memoria en los anales de las repúblicas de Chile y Argentina.<sup>1</sup>

Nuestros abuelos, y en menor medida nuestras abuelas, hablaron de sí mismos para otros, asumiendo en ese gesto una entrega para la posteridad. La posibilidad cierta de estar hablando para generaciones venideras, como advertía el *lamngen* Pascual Coña en la década del 30 del siglo XX, implicaba hablar para generaciones que ya en su época se habían chilenuzauo mucho. Más aún, afirmaba Pascual Coña: "Poco a poco han ido olvidándose del designio y de la índole de nuestra raza. Que pasen

---

1 Entiendo la intermediación como el proceso que involucra la recolección, transcripción y edición de expresiones orales de distinto tipo, cuando estas son producidas (tanto por el emisor como por el receptor/ investigador) para su publicación (Mora Curriao, 2010).

unos cuantos años y casi ni sabrán ya hablar su lengua nativa, y entonces que lean siquiera este libro" (2002, 25). Y así fue por un par de décadas. Sin embargo, a fines del siglo XX la situación dio un giro para la mayor parte de los pueblos indígenas en Latinoamérica, quienes, organizados, comunicados y coordinados, se dieron a las tareas de recuperar, reivindicar, retornar a lo propio. Reconocer un origen en la diversidad en que nos observábamos, en la diversidad desde la que nos decíamos, fue una tarea ardua. Recuperar la palabra propia, la memoria negada como un origen común: una tarea que el arte mapuches contemporáneo tomó con fuerza siguiendo el camino que venían transitando los pueblos indígenas latinoamericanos.

La migración o la "diáspora", en el decir de nuestros *lamngen* historiadores, ha sido parte de la vida de nuestros pueblos. En el caso de los mapuches, con fecha histórica de 1883, la diáspora ocurrió de manera dramática, a partir de la guerra de ocupación militar denominada "Pacificación de la Araucanía" en Chile y "Campaña del desierto" en Argentina. Esta ocupación trajo como consecuencia la expropiación de los terrenos mapuchess, situándolos en los márgenes territoriales de la República, en el marco de una dolorosa historia de reducción y violencia que no ha cesado, en los excesos cometidos por el Estado y la colonización, de distintos grupos, sobre el antiguo país mapuches. Como consecuencia, una buena parte de nuestro pueblo se reconoce en el mestizaje, la aculturación, la asimilación, que al final de cuentas son consecuencias menores en una larga historia de injusticias y violencias. "Champurria" o "awincado", son conceptos mapuchess para señalar al mestizo y al aculturado respectivamente.

La migración interna contemporánea de los mapuches —observada desde la geopolítica actual— fue la consecuencia directa de la colonización y dio origen a una nueva construcción sociocultural que, a fines del siglo XX, se denominó "mapuches urbanos"; *wariache* en mapudungun (gente de la ciudad); "mapurbe", en flaitedungun, como diría el poeta Aniñir.<sup>2</sup> Lo cierto es que a fines del siglo XX y durante las primeras décadas del XXI, la lista diferenciadora ha crecido: ahora podemos ha-

---

<sup>2</sup> "Mapurbe" es un neologismo creado por Aniñir para designar al mapuche urbano marginal. "Flaitedungun" es un neologismo para la forma de hablar del mapuche urbano marginal.

blar de mapuches de comunidad rural o campesino mapuches; mapuches urbano, mapuches en el exilio, mapuches profesional, intelectual mapuches, político mapuches, poeta mapuches y artista mapuches. Nos decimos ahora desde ese contexto de migración forzada o de estrategia de sobrevivencia que busca reconocer la cultura de origen, la lengua perdida. Lo cierto es que ha sido como la búsqueda de un regazo ausente: difícil, doloroso y a veces infructuoso camino.

¿Cuáles son las posibilidades artísticas o las consecuencias estéticas en ese proceso? Observando someramente el proceso de visibilización del arte indígena en Chile, y más específicamente de la literatura y pintura mapuches, se puede advertir esa diversidad de productos y estéticas que genera la dispersión, la colonización y la migración forzada. Pero, ¿cómo se asumen estos procesos en la expresión artística y literaria? ¿Cómo se expresa ese lugar, o no-lugar indígena de reconocerse como los hijos de los hijos de los hijos, como dice el poeta Aniñir? Intentaremos aquí algunas reflexiones al respecto.

## **2. La voz de la prole dispersa y diversa y la recuperación como estrategia estética y epistemológica<sup>3</sup>**

Para los mapuches, la década de los noventa fue el inicio de la instalación mediática de sus luchas por el territorio. Quinquén, Ralco, Lumaco, Traiguén, Malleco, son los primeros nombres puestos en escena por las organizaciones mapuches de entonces, que invocaban la restitución del territorio, la autonomía y la determinación, demandas todas que chocaron de frente con el modelo chileno vigente, basado en una democracia protegida, heredada del régimen dictatorial de Augusto Pinochet, dentro del marco de una economía neoliberal basada en tratados de libre comercio, privatizaciones y desarrollismo sin sustentabilidad. La Ley n° 19.253, de Asuntos Indígenas, a pesar de lo promisorio que parecía con su propuesta de avances

---

<sup>3</sup> Este subtítulo hace referencia a la investigación de nuevas lecturas de la literatura mapuche y africana realizada por Maribel Mora y Rodrigo Rojas, cuyo primer avance fue presentado en el XI Congreso Internacional Literatura, Memoria e Imaginación de Latinoamérica y el Caribe, Universidad Austral, Valdivia, octubre de 2015, a través de la ponencia: "Prole de Sicorax: La Poesía Mapuche y Correspondencias Africanas Contemporáneas".

en materia de derechos culturales y lingüísticos, la creación de un fondo de tierras y de una entidad para resolver asuntos propios como la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), evidenció rápidamente que no solucionaría los problemas de fondo. Sin ir más lejos, el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas en Chile, aún no se convierte en realidad.

Al fragor de las movilizaciones de fines de siglo XX surgió la necesidad de pensar la situación del mundo mapuches desde perspectivas distintas y la cuestión identitaria pasó a ser un tema central. No solo se estaba luchando por un territorio, sino por una nueva forma de ser mapuche (si es que algo como esto es posible). Entre los artistas mapuches que se iniciaban o consolidaban en esa época confluíamos, sin divisiones generacionales, desde los que hablaban mapudungun y hacían uso de costumbres y tradiciones propias, hasta quienes asumían sin mayor problema su transculturación y marginalización dentro de las tradiciones culturales propias. Sin embargo, tal como hemos señalado, la postura que fue ganando fuerza desde las distintas visiones y experiencias socioculturales fue la de "recuperación". Recuperar en el sentido literal de volver a tener lo que se ha perdido, lo que ha sido arrebatado; sin embargo, recuperar también en otros dos sentidos: el de volver a la normalidad después de una crisis y el de poner en valor algo antiguo restaurándolo en sus particularidades (Real Academia Española, 2015). En esos afanes no importaba mucho la procedencia de cada uno: rural, urbana o semiurbana; o las diferencias etarias, desde los niños a los ancianos querían ser parte de este proceso; o los diferentes compromisos políticos, por ejemplo, si se militaba o no en organizaciones propias o de algún partido político. La formación literaria y académica tampoco fue un tema relevante. Así, a fines de los noventa, convivían en encuentros culturales realizados en distintas zonas del país los poetas mapuche reconocidos con aquellos que recién empezaban a crear sus primeros poemas; los mismo vale para escritores y pintores, actores y cantantes, artistas con o sin formación universitaria, cultores tradicionales, autodidactas e intelectuales mapuches. Entonces, la prole — esos hijos de los hijos de los hijos—, además de encontrarse cada vez más dispersa, era también cada vez más diversa.

Paradójicamente, durante los últimos casi treinta años, mientras el Estado chileno ha perseguido enérgicamente a los activistas mapuches, el espacio artístico —sobre todo el literario— les ha dado a los agentes culturales mapuches la posibilidad de una autonomía relativa que les permite crear o recrear expresiones discursivas propias en territorio nacional e internacional.

Pero hablemos de cuestiones estéticas concretas. Para ejemplificar la diversidad de posturas estético-literarias de los mapuches tomaremos inicialmente los conceptos utilizados para nombrarse/reconocerse como productores de poesía. Cabe señalar que hacia fines de la década de los noventa las posiciones sobre la poesía mapuche variaban tanto como las posiciones políticas sobre temas contingentes. Se dejaba ver claramente la diferencia entre escritores mapuches, escritores huilliche, poetas rurales o urbanos, poetas u oralitores, letrados o autodidactas, y todas las combinaciones derivadas. Actualmente, esta diversidad interna va sumando diferencias en la medida en que se relevan nuevas identidades territoriales, sexo-généricas y socioculturales desde las cuales expresarse.

A mediados de esa década, Elicura Chihuailaf y otros poetas indígenas latinoamericanos comenzaron a denominar a la escritura indígena como "oralitura".<sup>4</sup> Este concepto fue utilizado incluso en algunos concursos literarios latinoamericanos, pero ¿qué implicaba esta oralitura?, ¿quiénes se consideraban oralitores? Chihuailaf (2004) ha dicho, sobre su oralitura, que transcurre "al lado de la oralidad de mi gente, de mis mayores, en el respeto hacia ellos, hacia ellas, a su pensamiento, no en el mero artificio de la palabra". Desde esta postura, Chihuailaf nos habla de una decisión de afincarse en la memoria, en una forma de narrar, poetizar, decirse, desde una identidad vinculada con una tradición propia que se debe resguardar. El poeta, el

---

4 La primera referencia a la oralitura es articulada por Yoro Fall (1992), donde el término hace referencia a las creaciones literarias basadas en manifestaciones orales de una etnia determinada. Nina Friedman tomando este concepto habla de oralitura aborígen y de oralitura afrocolombiana (Friedman, 1997); Maldonado sostiene que desde el 2000 esta denominación es de uso frecuente para referirse al carácter oral de una literatura practicada por escritores indios (Maldonado, 2002). En Colombia se instituyó en el 2006 un concurso de oralituras indígenas, definiéndolas como "una forma estética recreada en textos escritos con base en la palabra antigua" (Bases programa nacional de estímulos a la creación y la investigación, 2006).

artista, deben cumplir ese rol de guardianes y transmisores de la memoria. Desde esta concepción, un oralitor o una oralitora serían como la versión esteticista del *weupife* o historiador mapuche tradicional.

Desde el otro lado, a inicios de la década de 2000 surge potente la voz disruptiva de David Aníñir, quien desde los primeros poemas de *Mapurbe*, su primer libro de poesía, logró instalar un neologismo a partir del cual los mapuches se tomaban (simbólicamente) las ciudades de Chile y Argentina. El “mapurbe”, sujeto que se asume en la “contra-dicción” del mapuche urbano, forma parte de una cultura que tras décadas de migración forzada tiene sus raíces en el cemento. En palabras de Aníñir (2009): “somos hijos de los hijos de los hijos, somos los nietos de Lautaro tomando la micro”. Y en ese contexto urbano marginal sitúa a los nuevos mapuches: “mapunkis” (o mapuche punk) que hablan en flaitedungun (mapudungun mezclado con lenguaje de las clases bajas) y que, sin embargo, no pueden desprenderse del origen que los señala y que se les presenta muchas veces en *pewma* (sueños) o *perrimontun* (visiones premonitorias). La propuesta de Aníñir es la transgresión, la mezcla de lenguajes y lenguas, de poéticas y lenguaje vulgar, de rock y hip-hop, de jerga marginal y tecnicismo poético. Se trata de una apuesta por dar cuenta de esa realidad mapuche que se expresa cada vez con más fuerza: la urbana y marginal.

Lo común y paradójico entre la postura de Chihuilaf y Aníñir es que ambas tienen la intención de buscar y buscarse en un origen mapuche, pero no logran escapar a la colonización desde la que se enuncian y contra la que discuten. En ambos casos, los neologismos utilizados —“mapurbe” y “oralitor”— son adaptaciones dentro del marco de la lengua española que, desde constructos occidentales, quieren explicar una realidad para la cual al artista mapuche no le alcanzan las palabras tradicionales. Lo cierto es que en ambos casos existe además la necesidad de evidenciar una diferencia, una particularidad desde la cual situarse: la condición de mapuche. Se trata, como ha señalado Claudia Zapata y otros investigadores, de romper con las mediaciones llevadas a cabo a través del indigenismo y otras perspectivas, para situarse en el rol del escritor indígena que quiere expresar su mundo desde sí mismo. La incorporación del discurso tradicional mapuche, el hablar popular, la versión de

los hechos en múltiples voces, parecen corresponder a una necesidad de posicionar lo no contado por la historia oficial. De este modo, la mayoría de los poetas mapuches incorporan en sus creaciones esos elementos propios que le permiten posicionarse desde una mismidad sin negar, en la mayoría de los casos, la influencia de concepciones y recursos tomados de la literatura moderna, como la utilización de figuras retóricas, tipos de versificación y formatos (por ejemplo, el poema escrito y el libro de poesía).

Como se señaló anteriormente, desde inicios de los noventa se evidenciaron no solo las cuestiones ideológicas de cómo nombrarse, sino también las diferencias en las construcciones textuales y las concepciones estéticas y poéticas, que se pusieron en juego en la creación de estos artistas, poetas u oralitros. Un caso significativo, nuevamente, es la obra de Elicura Chihuilaf que se inicia con el libro *En el país de la memoria*. De carácter experimental, este texto hace uso de distintas tipografías, páginas de color, collage lingüístico, reproducciones de fotografía y fragmentos de artículos de prensa, en una poesía que quiere dar cuenta de la realidad mapuche en el siglo XX. Es lo que el autor denominará un libro blanco "que toma conciencia de la historia y que quiere ser el primer grito de un pueblo que no dejan nacer" (1988). En *El invierno, su imagen y otros poemas azules*, quizás el mejor libro de este autor, se decanta el estilo de su texto anterior haciendo confluír en él elementos discursivos y de cosmovisión mapuches, con rasgos de la poesía de tradición moderna. A partir de este texto su poética da un marcado giro hacia lo tradicional mapuche, basándose en la sacralidad del color azul y en su estética de la oralitura, como ocurre en el texto de *Sueños azules y contrasueños*. Aquí el movimiento va desde una poesía anclada en la tradición moderna occidental que incorpora elementos mapuches, hacia una poesía u oralitura basada en elementos tradicionales que toma la escritura en castellano como soporte. Esta transición poética la realizan también otros poetas como Adriana Paredes Pinda, quien comienza escribiendo en los noventa una poesía de cuño moderno, no siempre relacionada con temáticas mapuches, para asumir posteriormente una escritura que pretende rescatar "el hablar castellano o mapudungun propio del mapuche rural" acercándose a la propuesta de oralitura. Se trata de una poesía que busca decirse desde una identidad

mapuche, rescatando, recuperando y relevando temáticas asociadas a este pueblo, poniendo en tensión y discutiendo el alcance real de esta forma de lenguaje para hablar de la memoria mapuche. La oralitura se constituye así, tanto en la necesidad de síntesis como en la posibilidad real de la palabra poética.

Un desplazamiento similar al de Chihuailaf, aunque mucho menos radical, se puede apreciar en los poetas Bernardo Colipán, César Millahueique, Paulo Huirimilla y Roxana Miranda Rupailaf, que desde una poesía afincada en la tradición moderna van hacia una escritura que rescata elementos culturales propios. Estos últimos escritores, sin embargo, no se identifican como oralitores, sino como poetas y conciben su escritura como poesía. Y en ese sentido, aunque en el proceso y contenidos se asemejen a Chihuailaf, ideológicamente son más cercanos a la posición del poeta Jaime Huenún, que revisaremos más adelante.

Una segunda postura escritural la observamos en Leonel Lienlaf, quien en su libro *Se ha despertado el ave de mi corazón* (1989), desde una visión y una realización del discurso y lengua propia, construye una propuesta poética a modo de traducción. Esta poesía está estrechamente relacionada con el *ül* (canto mapuche) y otros discursos tradicionales como el *nütram* (conversación, relato), que tratan de ser incorporados a la textualidad poética moderna, tomándose para ello de los elementos que resultan estéticos en la lengua otra, es decir, en el castellano. Los resultados de la traducción o la versión propia en castellano son diversos, incluso en el mismo poemario, lográndose en algunos poemas un hondo lirismo, mientras en otros el castellano parece no alcanzar la vitalidad del mapudungun. En una entrevista, Lienlaf sostiene que "la poesía que vale dentro de los mapuches es la bien hablada, bien creada, que uno la puede cantar en comunidad". Y es ese canto el que algunos poetas quieren rescatar en la materialidad de la escritura. ¿Cómo escribir un *ül*, sin traicionar su esencia?, parece ser la pregunta, si no esta: ¿puede la escritura responder a la riqueza y tradición oral mapuche? Lo cierto es que existen abundantes esfuerzos que dan cuenta de esta necesidad de comunicar en lengua escrita la tradición estética mapuche, ya sea en español o en mapudungun.

Otros autores que se acercan a esta línea, que va desde las manifestaciones mapuches tradicionales a la poesía propiamente tal, son Lorenzo Aillapán, Carlos Levi, María Teresa Panchillo, Ricardo Loncón, Erwin Quintupil, Jaqueline Caniguan y María Huenúñir. En menor medida, al no ser hablantes nativos de mapudungun, también se puede mencionar a Graciela Huinao y Faumelisa Manquepillán, entre otros y otras.

Un libro que se construye con los recursos de la oralidad es *Uñümche, hombre pájara*, de Lorenzo Aillapán. La sonoridad ambiental y el canto de los pájaros propios de las comunidades rurales de la Región de la Araucanía es lo que pretende revelar Aillapán en su escritura. Sin embargo, en este caso específico, y dadas las particularidades del texto, la realización escrita pierde significativamente ante la necesidad performativa del contexto oral. *Uñümche* es un texto que se emite y recepciona mucho mejor en la expresividad oral y kinésica de su autor; quizá por eso Aillapán se reconoce como *coyautufe* y *ayekantufe* (el que dialoga y el que entretiene). En general, los autores que se encuentran en esta línea pueden concebirse a sí mismos como oralitores, poetas, *ülkantufes*, *ayekantufes* o *koyautufes*. Lo cierto es que ellos y ellas representan lo más cercano a la tradición oral mapuche.

Una tercera línea escritural es aquella que abiertamente asume la poesía moderna y la condición de poeta incorporando allí los elementos de su cultura propia. Cultura a la que no han accedido libremente, debido a los variados procesos socio-históricos de dominación, sino que en muchos casos solo a través de procesos de recuperación. Huenún asume esta propuesta y la defiende a riesgo de ser considerado un disidente u opositor a la oralitura. En su primer libro, *Ceremonia*, Huenún desarrolla una poética que, aunque anclada en lo étnico, no se detiene en la construcción de una identidad idealizada o desproblematizada. Más bien, da cuenta de la diversidad interna de una realidad étnica conflictuada por la historia. Nos dice el poeta: "huilliche hispanohablante como soy, insisto en decir, nacido y criado en los dominios de la sociedad chilena, perdida ya la inocencia de la raza y de la infancia, he debido tomar las ramas de la poesía para cobijarme bajo el árbol desmedrado de mi origen (Huenún)".

Desde esta misma perspectiva, aunque con matices, escriben autores como José Teiguel, Sonia Caicheo, Cristián Antillanca, los ya mencionados César Millahueique, Bernardo Colipán, Pablo Huirimilla y Roxana Miranda Rupailaf; asimismo, más recientemente, hay otros autores y autoras como Ivonne Coñuecar, Daniela Catrileo y Juan Huenan. Estos construyen textos poéticos que dan cuenta de un cabal conocimiento de los recursos y figuras retóricas, así como de las diversas posibilidades del lenguaje y la estructura poética, utilizando recursos como la intertextualidad, la polifonía y el uso de elementos de distintas lenguas y distintos lenguajes, como el audiovisual, la fotografía y la historia. Un caso particular en esta línea es el ya mencionado David Añiñir, que utiliza múltiples lenguajes para dar cuenta de la compleja realidad del mapuche urbano marginal, extremando la visión de la heterogeneidad que habita el sujeto mapuche contemporáneo.

Las líneas escriturales descritas no pretenden ser una clasificación taxonómica de los poetas y sus producciones, sino solo una aproximación a ciertas formas de escritura, ubicadas temporalmente entre 1990 y 2010, que pueden modificarse, desplazarse o transgredirse en el espacio y el tiempo que le toca a la poesía mapuche actual. Las estéticas que se aprecian en esta escritura van desde las más o menos elementales, observando desde la perspectiva de la poesía moderna, a las construcciones más elaboradas, pasando por aquellas donde la reivindicación es el elemento articulador.

En cualquier caso, lo relevante es que toda esta escritura, de una u otra forma, da cuenta de las problemáticas que afectan al pueblo mapuche y se responsabilizan de las vicisitudes de la identidad que enarbolan. Si bien en estas producciones literarias queda en evidencia la penetración discursiva de Occidente, también se evidencian los intersticios donde no ha logrado asentarse o se ha hibridizado, resemantizado o resignificado, produciendo cambios discursivos y culturales complejos que se expresan en una diversidad de posturas ideológicas, estéticas y literarias. En ese contexto, recuperar ha sido uno de los acuerdos en pro de la permanencia mapuche. Para los artistas, esto ha implicado ir en busca de un espacio perdido, en un viaje a la semilla que no ha resultado infructuoso, más aún, lo que no ha se

ha logrado en términos territoriales y constitucionales, ha tenido sus logros en los espacios simbólicos de la poesía, a pesar de la dispersión y la diversidad inherente a los procesos referidos.

Como he dicho en otros lugares, y para terminar esta presentación, lo que no podemos olvidar al hablar de las producciones literarias indígenas es que esto trae consigo explicitar el sistema de opresión y el desconocimiento constitucional y jurídico en que estos grupos humanos se encuentran aún en la relación con los Estados de los que forman parte. Hablar de literaturas indígenas no solo es hablar de espacios simbólicos, es también hablar de pueblos, territorios y fronteras nacionales. Los productos literarios que actualmente surgen desde esas realidades (o las refieren) tienden muchas veces a convertirse en los elementos simbólicos que llenan el espacio que les ha negado la historia oficial. Otras veces, incluso, se han transformado en el manifiesto o la denuncia política propia de un grupo que sufre la dominación o aboga en contra de ella y, más aún, se constituyen en el espacio y el ejercicio social y cultural de la autonomía política negada.

---

## Referencias bibliográficas

Aillapán, L. (2003). *Üñumche. Hombre Pájaro*. Santiago: Editorial Pehuén.

Aniñir, D. (2009). *Mapurbe*. Santiago: Editorial Pehuén.

Colombia (2006). *Bases Programa Nacional de Estímulos a la Creación y la Investigación*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Colombia.

Coña, P. (2002). *Lonco Pascual Coña ñi tuculpazugun. Testimonio de un cacique mapuche*. Santiago: Editorial Pehuén.

Chihuilaf, E. (1991). *El invierno, su imagen y otros poemas azules*. Santiago: Ediciones Literatura Alternativa

\_\_\_\_\_. (2004). "La Oralitura (segundo avance)", en *El Periodista*. 3(69).

Fall, Y. (1992 ). "Historiografía, sociedades y conciencia histórica en África", en Agüero Doná, C. (coord.), *África, inventando el futuro. estudios de Asia y África*. México: El Colegio de México.

Friedemann, N. (1997). De la Tradición Oral a la Etnoliteratura. Recuperado de: <http://www.argenpress.info/notaold.asp?num=011064>

Huenún, J. (2000). "Poeta de la Tierra/ Ciudadano de la página", en *Revista Pentukún* 10-11.

\_\_\_\_\_(2003). Discurso de recepción del premio Pablo Neruda. Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/portal/poesia/huenun/neruda.html>

Lienlaf, L. (1989). *Se ha Despertado el Ave de mi Corazón*. Santiago: Editorial Universitaria.

Maldonado, E. (2002). Desde la Memoria al Registro Escrito en los Relatos Zapatistas. Recuperado de: [http://www.imaginario.com.br/artigo/a0061\\_a0090/a0089.html](http://www.imaginario.com.br/artigo/a0061_a0090/a0089.html)

Mora Curriao, M. (2008). "Poesía mapuche en los noventa: características y tensiones de un proceso de visibilización", *IX Seminario Argentino-Chileno: El Cono Sur Frente al Bicentenario*. Mendoza.

\_\_\_\_\_(2015). "Poesía Mapuche: la instalación de una mismidad étnica en la poesía chilena", en Del Valle Escalante (ed.), *Teorizando las Literaturas Indígenas Contemporáneas*. North Carolina: Editorial A Contracorriente mapuche

Mora Curriao, M. y Moraga, F. (2010). *Kümedungun/Kümewirin. Antología poética de mujeres mapuche (siglos XX-XXI)*. Santiago: Lom Ediciones.

Mora Curriao M., y Rojas, R. (2015). "Prole de Sidorax: La Poesía Mapuche y Correspondencias Africanas Contemporáneas", *XI Congreso Internacional de Literatura, Memoria e Imaginación de Latinoamérica y el Caribe*. Valdivia: Universidad Austral.

Real Academia Española. (2015). *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

Zapata, C. (2002). "Discursos de resistencia: Los indios frente al Estado-Nación Mexicano a partir de 1970", en *Cyber Humanitatis*, 23. Recuperado de: [http://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/texto\\_simple2/0,1255,SCID%253D5941%2526SID%253D258,00.html](http://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/texto_simple2/0,1255,SCID%253D5941%2526SID%253D258,00.html)

\_\_\_\_\_(2005). "Michel Foucault, los intelectuales y la representación. A propósito de los intelectuales indígenas", en *Cyber Humanitatis*, 35. Recuperado de: [http://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/texto\\_sub\\_simple2/0,1257,PRID%253D16159%2526SCID%253D16162%2526SID%253D576,00.html](http://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/texto_sub_simple2/0,1257,PRID%253D16159%2526SCID%253D16162%2526SID%253D576,00.html)



**Ayelén Necúlpan Huenucoy**

Kawésqar

Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales

Estudiante de Antropología Física en la Universidad de Chile

Integrante de la comunidad kawésqar de Puerto Edén. Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales, actualmente estudia Antropología Física en la Universidad de Chile. Se ha desempeñado en el estudio de poblaciones del extremo sur, principalmente en el área de la Bioarqueología.

## Bioarqueología y sociedad

Recibí esta invitación por medio de un seminario sobre arte y frontera, lo cual me pareció muy extraño dado el área donde yo me desenvuelvo: la bioantropología. Comenzaré explicando qué es la bioantropología, ya que no sé si todos tengan una concepción más o menos general sobre lo qué es o cómo funciona.

Comúnmente, ha sido conocida como antropología física, la cual tiene cierto pasado oscuro. En sus comienzos, consistía solamente en medir las diferentes secciones del cuerpo, principalmente cráneos, el área de mayor estudio e interés en el pasado. Luego, poco a poco, se fueron integrando nuevas concepciones teóricas de acuerdo a diferentes contextos históricos y sociales, como el darwinismo social, cuyo precepto principal se basaba en la superioridad de los fuertes ante los más débiles y en la necesidad de un orden social en el cual existen seres superiores e inferiores. Esto se puede observar en la antropología física al referirse a estados evolutivos culturales, lo que implicaría que hay culturas mucho mejores que otras. Asimismo, se integraron concepciones de raza que todavía se ocupan (caucásico, negroide, amerindio), las cuales perduran en la base de la disciplina, sobre todo en su metodología.

A todo esto debe sumarse la mala praxis de diferentes investigadores y profesionales de la disciplina. Así, a nivel nacional hemos conocido casos como la no integración de comunidades indígenas, el saqueo de tumbas y la extracción de los cráneos en cementerios indígenas. Además, se ha llegado incluso a sacar muestras de sangre a comunidades sin su consentimiento previo, lo que se explica en razón del escaso conocimiento de la materia por parte de los miembros de dichas comunidades, que no saben cuáles son los procedimientos apropiados ni el fin de estas prácticas.

Entonces, ¿qué tareas desempeña hoy en día la bioantropología? ¿Qué es lo que hace específicamente? En la actualidad son los mismos profesionales del rubro quienes se autodenominan bioantropólogos. ¿Por qué? Porque estudian la biología del ser humano desde una perspectiva antropológica y cultural, dejando atrás la mera toma de medidas de secciones anatómicas. Además, investigan el origen, la variación y la evolución de los diferentes grupos culturales. Las cuestiones re-

lacionadas con el origen son difíciles de tratar con las comunidades, ya que este enfoque se basa principalmente en la genética, cuya sola explicación es compleja e involucra conceptos y conocimientos que gran parte de la gente ignora. Por otro lado, muchas veces los investigadores deben lidiar con el tema del mestizaje, el cual, obviamente, en Chile ya está instaurado. No podemos decir que nadie sea 100% indígena o 100% europeo. Se ha demostrado que en Chile, pese a que haya quienes digan provenir de familias de ascendencia europea, las personas tienen en general algún porcentaje de ascendencia indígena americana.

Ahora bien, en lo que respecta a la variabilidad, hemos podido ver que cada pueblo indígena es diferente. No podemos comparar al mapuche con el kawésqar, tampoco a este con el selk'nam. Existen variaciones morfológicas observables. Por ejemplo, en el pueblo selk'nam no se puede distinguir entre cráneos femeninos y masculinos, de modo que solamente es posible determinar el sexo por medio de la observación de todas las secciones anatómicas indicativas. En cambio, sí se puede distinguir entre un cráneo masculino y uno femenino de origen mapuche. Todas estas variaciones intergrupales se pueden estudiar desde una perspectiva bioantropológica y, también, es muy interesante ver cómo la misma población interactúa con su medioambiente, cómo estas variaciones se relacionan exclusivamente por el ambiente en el que se vive.

Otro tema interesante es el de las llamadas "historias de vida". Todas las especies del mundo tienen la suya: nacen, crecen, se reproducen y mueren. Pero la especie humana es la única con una vejez tan amplia y tan diversa en distintos grupos. ¿Por qué pasa esto? Debido a cuestiones propiamente culturales. Según establecen los investigadores, cuando las poblaciones son ancianas, sus miembros (y sobre todo las mujeres) cuidan a los menores y se preocupan por transmitir la cultura y apoyar a los jóvenes en su desarrollo. Por lo tanto, pese a la fama que tienen los bioantropólogos, hay que admitir que estos no son enemigos de las poblaciones y de los grupos culturales, ya que la bioantropología puede ofrecer información que las propias comunidades desconocen sobre sí mismas.

Podemos encontrar muestras del quehacer de la bioantropología en la genética, en las excavaciones y en las patologías observables. Por ejemplo, con respecto a esto último: hace algún tiempo se creía que la tuberculosis era una patología que provenía de Occidente, pero hoy sabemos que es originaria de América. Hoy en día, podemos conocer las enfermedades que padecían nuestros ancestros, así como aprender de qué maneras se enfermaban y cómo se curaban. La bioantropología tiene algún mérito en estos descubrimientos.

Ahora, al pensar en qué es lo podemos hacer en esta disciplina, recuerdo un paper que María Luz Endere y Patricia Ayala publicaron en el 2012: *Normativa legal, recaudos éticos y práctica arqueológica: un estudio comparativo de Argentina y Chile*. En este texto, Ayala y sus colaboradores estudian la forma en que las éticas y las leyes permiten un desarrollo fructífero de estas disciplinas (la arqueología y de la bioantropología) tanto en Chile como Argentina. En este último país existen las leyes propicias en este sentido: a las comunidades se les ha otorgado cierto poder y autonomía con respecto a las decisiones que pueden tomar sobre sus ancestros, cuyos restos se encuentran en museos y excavaciones. Sin embargo, en Chile no hay protocolos. Muchas veces pasa que científicos extranjeros vienen, trabajan con muestras de esqueletos de 4.000 años de antigüedad y les extraen dientes como si nada. Nadie regula esto, no hay una persona que esté a cargo y diga: "No, esto ya se hizo, pero no se puede hacer de nuevo".

Entonces, ¿qué es lo que debemos hacer? La comunidad kawésqar a la que pertenezco se ha tomado muy en serio el tema, puesto que nuestro pueblo sigue siendo visto como solía verse en el pasado. Se continúa sosteniendo la visión de que somos indígenas, indios en trapos que navegan en canoas, sin tener idea cómo somos realmente. Existen diversos estudios etnológicos y antropológicos, pero falta darle espacio a la bioantropología. No se sabe mucho de este campo, aunque hay muchas muestras de individuos esparcidos en el mundo que nadie ha tomado en cuenta. No se sabe cómo eran en el pasado, no se sabe de sus enfermedades, no se sabe cómo reaccionaban a ciertos tipos de ambientes. Entonces, esta área del conocimiento resulta importante, pero no se le ha prestado la suficiente atención ni tampoco el

tiempo necesario. Por ello, se deben desarrollar protocolos, leyes que impidan una mala praxis relativa al uso de esta información. Este tema irá ganando cada vez una mayor relevancia y no podemos ser la única comunidad reflexionando acerca de él, así como no podemos dejar que personas ajenas a nuestra cultura nos digan qué es lo mejor para nosotros.

Dentro de la comunidad a la que pertenezco, también se han hecho otros estudios, antropológicos y etnolingüísticos en especial. Hace poco, un profesor fue a extraer muestras de saliva para estudios genéticos. Estuvo mucho tiempo intentando conseguir este permiso y después de muchas negociaciones alcanzó un convenio limitado, en el que nosotros le indicábamos cómo proceder y cómo tenía que responder tras obtener los resultados. En otras palabras, dialogamos e hicimos un trato. Por consiguiente, es muy importante que más comunidades tengan este registro. Así, no los pasarán a llevar. De este modo, la bioantropología puede ser una amiga y trabajar en mutua cooperación, permitiendo un conocimiento en ambas áreas. Entonces, los pueblos indígenas podrán integrar conocimientos científicos que no poseían y los mismos científicos podrán investigar ciertos fenómenos que no han investigado aún. Esta es una línea de trabajo por la cual queda mucho por hacer en Chile, donde no se toma muy en cuenta este tema ni las voces de los pueblos indígenas.



### **Clorinda Cuminao Rojo**

Mapuche

Antropóloga Social, magister en Ciencias Sociales, doctora en Antropología Social

Nació en Santiago, su *tuwün* (comunidad de origen mapuche) es *Tranahue*, Temuco. Antropóloga, maestra en Ciencias Sociales con mención Estudios Étnicos (2003-2005) y doctora en Antropología Social (2010-2014). Posee una amplia participación y trabajo con organizaciones mapuche en la Región Metropolitana. Entre los temas de estudio e investigaciones desarrolladas se encuentran; el *nguillatún* en Santiago una forma de fortalecimiento de la identidad mapuche, educación intercultural y formas de inclusión de la diversidad cultural, mujeres indígenas en la ciudad, familia mapuche y el *newen* como fuerza constitutiva del ser mapuche.

## La frontera del ser mapuche

Me gustaría presentar algunas reflexiones, las que pueden ser discutida, puesto que esa es la idea: poder pensar sobre lo que voy a plantear, para desde ahí seguir reflexionando.

Estas ideas surgen, principalmente, de una investigación que hice para mi tesis de doctorado con seis familias mapuches de Santiago que viven en distintas comunas, pero que también forman parte de organizaciones y de comunidades mapuches de la ciudad. A través de las conversaciones que tuve con los integrantes de estas familias se pudo ir reconstruyendo la historia familiar. Los hallazgos más importantes surgieron de la conversación con las familias y eso es lo que voy a presentar a continuación.

El título de esta ponencia se relaciona con la idea de una frontera móvil. No de la frontera como un límite, sino como algo que es flexible y que, de cierta manera, crea una distinción entre lo que es ser y el no ser mapuche. Es decir, cuáles son aquellos elementos que nos distinguen como tales.

Una de las cosas que no se puede negar dentro de las conversaciones con las familias, es que en el contexto urbano se han perdido muchos elementos culturales propios, sobre todo en las generaciones nuevas: el idioma, las costumbres, las formas de vestir y de comportarse. Eso no se puede negar. Todo este proceso se denomina "awinkamiento", pero hay una idea importante, un elemento central en todas estas generaciones. Al interior de la familia mapuche está la cuestión de autoidentificarse como tal. Es decir, "soy mapuche" donde sea que esté, en la ciudad, en el *tuwün*, en la comunidad. Y ese es un elemento importante para poder ir determinando ciertas maneras, ir viendo cuáles serían aquellos elementos constitutivos que nos definen en la actualidad.

Durante su transcurso, este proceso de conversaciones dio cuenta de la existencia de ciertos elementos centrales. Uno de ellos es el *nepen*. El *nepen* es la fuerza espiritual que, como mapuche, cada uno de nosotros tiene. Esto no es algo adquirido externamente, sino una fuerza que se ha prolongado en el tiempo. Cada individuo tiene su *nepen*, relacionado con su familia y su comunidad. De esa manera, el

*newen* se puede ver como un elemento constitutivo fundamental de ser mapuche. Define nuestro carácter, define nuestros modos de ser, define seguir siendo mapuche en distintos contextos. De cierta manera, vendría también a ser un elemento de lo que significa no-ser mapuche.

El *newen* también está ligado y unido a dos espacios importantes para todo mapuche, el *tuwün* y el *küpan*. El *tuwün* representa el lugar de la comunidad de origen, el lugar donde nacieron los antepasados y que permite tener la memoria de quiénes fueron los abuelos, cómo ellos desarrollaron su vida en el pasado. El *küpan*, en cambio, se relaciona con la línea de ascendencia, es decir, está ligado a un lugar pero también tiene relación con todos nuestros ancestros, tanto los antepasados como las personas vivas que aportan fuerzas y transmiten este *newen*. De esta manera, estas dos formas constitutivas permiten crear distinciones de lo que no es ser mapuche. Esto se ve reflejado cuando dos *lagmien*, dos hermanos, se encuentran y no se conocen. Lo primero que se preguntan es de dónde es su familia, su *tuwün*, de qué lugar, de qué comunidad, de dónde proviene su apellido, cuáles son los parientes más cercanos. Al hablar de la familia se va generando conversación y se va creando un lazo. Mencionar estos dos elementos, estas dos formas, nos puede ayudar a unirnos a esas personas. Ese *lagmien* que es desconocido, pero que de alguna manera puede pasar a ser nuestro pariente en el pasado.

También podría mencionar que el *newen* es muy importante en los relatos de las familias debido a que, sobre todo en las generaciones más jóvenes, los chicos y chicas hablaban de que en un minuto su *newen* estaba dormido. Ellos sabían que eran mapuches, pero de cierta manera no lo aceptaban. En un momento de su vida el *newen* despertó. Entonces se habla del despertar del ser mapuche en el contexto de la ciudad. Esto quiere decir que el *newen* está latente, y esa fuerza es la que los impulsa a seguir siendo mapuches, a continuar con las costumbres. Muchos, en sus historias de vida, relataban que fue en el momento en que participaron más activamente en las organizaciones, en las ceremonias tradicionales como el *nguillatun* y en los juegos de *palín*, cuando se produjo este despertar. El *newen* está latente en cada mapuche. Cada uno tiene un *newen* particular que lo define como individuo,

como ser, que entrega el carácter, la forma en que se va a concebir la vida, cosas que pueden ser buenas y malas. Pero ese *newen* también está unido a nuestros antepasados, va por las generaciones, manifestándose.

Estos planteamientos nos ayudan a entender el despertar de las y los machis. Ellos y ellas dicen: "Soy machi porque tengo un *newen* de machi, un antepasado antiguo, un espíritu antiguo, que se reveló en un momento y tuve que aceptar este llamado". De este modo, nuestro *newen* ha ido permaneciendo a través de las generaciones, siendo una fuerza espiritual que nos define y nos llama a ser mapuche en cualquier contexto. Existen los *pu newen* (fuerzas) que están más dormidos, que quizás no van a tener el ímpetu de todo lo que significa ser mapuche, pero otros van a llevar a cabo lo que está planteado. No quiero decir que ya esté todo definido, pero el *newen* en un momento surge y se puede concretar en acciones.

Unas de las preguntas que surgen en esta investigación es ¿cómo se manifiesta el ser mapuche? Ya se habló del *newen* y de algunas situaciones producidas por estas fuerzas. Para ordenar este planteamiento, se pueden mencionar tres formas en las cuales se manifiesta. Una de estas es la importancia de tener una red familiar, una red social que provenga de la comunidad originaria, es decir, del *tuwün*. Para las familias es muy importante el mantener siempre viva la comunicación entre estos dos espacios, el espacio rural, el espacio urbano, lo que no genera un límite para dar continuidad a las prácticas culturales.

La segunda forma es la participación en organizaciones sociales mapuches. En Santiago hay muchas de estas organizaciones, al menos unas cien. Es en estos espacios donde se comparte con otros *lagmien*, donde se crea más fuerza, a través de iniciativas para seguir fortaleciendo las costumbres, la comida, el juego de *palín*, el *nguillatún*.

La tercera se refiere a la trasmisión de valores. Las familias mencionan que son un elemento importantísimo, y se transmiten principalmente a los hijos. Valores que vienen también desde la comunidad rural y que se quieren mantener en la ciudad, que van a estar uniendo a las familias a través de estos consejos a los más jóvenes.

Entre ellos se trasmite el respeto hacia los adultos, las prácticas y modos de comportamiento en una ceremonia mapuche, qué se debe hacer, qué cosas no están permitidas, qué cosas hacen los hombres y cuáles las mujeres, sobre todo en las ceremonias tradicionales.

Se podría decir que todos los elementos de la vida mapuche están atravesados por esta fuerza, el *newen* que fluye entre los parientes, que crea lazos con la comunidad, que se da en la participación en las organizaciones, en todo eso. Pero también es necesario señalar que no todo es ideal, porque hay fuerzas que pueden generar conflictos, tensiones entre las familias. Eso va a depender de la característica de este *newen*: hay *weza newen* y *kume newen*, es decir, formas que pueden dañar y otras que pueden beneficiar y fortalecer.

Vuelvo a insistir en esta idea: el *newen* no se adquiere externamente, no se obtiene por una experiencia social como nos enseñan cuando estudiamos antropología, donde todo lo importante es la construcción social dentro de la teoría antropológica. El *newen* es algo interno, algo que habita en cada uno de nosotros, es fortalecido por experiencias, pero la base espiritual es algo propio de cada mapuche. También se trata de una fuerza que da vida, porque no solo el ser humano tiene *newen*, sino que todo lo que tiene vida tiene un *newen*: una hormiga, un árbol. Entonces, es algo que está en permanente comunicación, que fluye.

De esta manera, quisiera plantear también que para definir lo que es ser mapuche es importante centrarse no solo en los temas de identidad. El concepto de identidad ha sido muy manejado, es un concepto muy nuevo, por así decirlo, pero también se debe tener presente que hay otras formas constitutivas que definen el seguir siendo mapuche. La identidad es un concepto que está instaurado, es un concepto en que una persona opta por una identidad. Si bien el concepto de género puede ser más estricto y es bastante criticado en la actualidad, el concepto de identidad es algo que se adopta, que se adquiere. Pero hay otras formas que son más constitutivas del ser, del ser indígena, del ser mapuche, y son formas internas, propias, que se mantienen en el tiempo.

Este planteamiento puede ser criticado, se pueden generar discusiones, porque el interior de las ciencias sociales suele ser muy esencialista. En estos momentos se está volviendo a retomar estas ideas, de que hay elementos distintivos y propios de cada grupo, de cada pueblo, los cuales pueden otorgar una perspectiva en la definición de cómo seguir siendo mapuche en tiempos actuales.

---

## Referencias bibliográficas

Barth, Fredrik (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cuminao, Clorinda (2014). *La fuerza de seguir siendo mapuche. Relatos de vida de seis familias en la ciudad de Santiago de Chile* (Tesis para optar al grado de doctora en Antropología Social). México: Universidad Iberoamericana.





Fotografías: Lena Mucha. 2º Lugar, II Concurso de Ensayos Fotográficos Miradas de Iberoamérica 2014.





The background is a solid, vibrant red. Scattered across the page are various abstract, colorful shapes. These include stylized, curved forms in shades of blue, green, yellow, purple, white, and black. Some shapes resemble calligraphic flourishes or modern, organic motifs. The shapes are distributed across the page, with a higher concentration in the lower half. The text 'CHARLA MAGISTRAL' is centered in the upper right quadrant, framed by two thin white horizontal lines.

CHARLA MAGISTRAL



### **Alejandro Grimson**

Docente del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES), Universidad Nacional General San Martín  
Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Doctor en Antropología por la Universidad de Brasilia. Realizó estudios de comunicación en la Universidad de Buenos Aires. Es investigador del Conicet y profesor del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín.

Con su libro *Mitomanías argentinas*, propuso un modo de abordaje crítico del sentido común que tuvo repercusión incluso en la televisión. Ha investigado procesos migratorios, zonas de frontera, movimientos sociales, culturas políticas, identidades e interculturalidad. Su primer libro, *Relatos de la diferencia y la igualdad*, ganó el premio FELAFACS a la mejor tesis en comunicación de América Latina. Después de publicar *La nación en sus límites, Interculturalidad y comunicación*, y compilaciones como *La cultura y las crisis latinoamericanas*, obtuvo el Premio Bernardo Houssay, otorgado por el Estado argentino. Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad mereció el Premio Iberoamericano que otorga la Asociación de Estudios Latinoamericanos

(LASA). Ha dictado conferencias y cursos en numerosas universidades del país y de extranjero.

## Migración, desperdicios e interculturalidad

La historia de la humanidad es la historia de la migración. Todos los pueblos han migrado en algún momento de la historia. Y todos somos potenciales migrantes. “Nunca digas nunca”, postula el dicho. Si tus antepasados jamás migraron, no eres humano. El *homo sapiens* nació en un único lugar de África. Ningún pueblo americano proviene de América. Ningún pueblo europeo proviene de Europa. Sencillamente, nadie estuvo “siempre allí”. Es pura ciencia, puro dato arqueológico.

Migrar es desplazarse de un territorio a otro. Muy pocos lo hacen por curiosidad. O por amor. En el fondo, la inmensa mayoría de quienes se desplazan de un territorio a otro lo hacen por un mismo motivo: la desigualdad. A veces se trata de pobreza y desigualdad económica. Otras veces es desigualdad por opresión política, por guerras o desastres naturales. En cualquier caso, la seguridad de su vida y de la vida de su familia se encuentra seriamente comprometida. Emprenden un camino triste, muchas veces desolador, por circunstancias que ellos mismos no han elegido. ¿Quién estaría dispuesto a permanecer inmóvil cuando su vida y la de los suyos corren peligro? ¿Quién está dispuesto a permanecer inmóvil mientras el mundo se le cae en la cabeza?

A veces salvar la propia vida impulsa a los seres humanos a transformar sus horizontes. A llegar a zonas extrañas. A sentirse fuera de casa. A explorar, arriesgarse. El desamparo en casa nos hace procurar nuevo refugio. La desesperanza ante lo propio, lo conocido, lo habitual, abre una angustia. El rumor, el conocimiento, las noticias o simplemente la ilusión de que haya una región más alejada de la tristeza y el sufrimiento, fabrican esperanzas.

No solo en el Paleolítico el ser humano dejó atrás sus zonas de caza o de recolección para expandirse por el planeta, habitándolo. Siempre hubo historias de desplazamientos, también originadas en la esclavitud, en la guerra, en el avance de los imperios, en las hambrunas. Por algo el segundo libro del Pentateuco se titula “Éxodo”, que proviene del griego *éksodos* y significa “salida”. ¿Por qué el término ya existía en griego? De este modo, el Antiguo Testamento inscribe la narrativa en el sufrimiento, la desigualdad y la ilusión. No solo en virtud de la idea de la Tierra

Prometida, sino también debido a otros desplazamientos. Ya en el Génesis, Dios genera la diversidad lingüística como castigo ante la supuesta ambición de Babel y desparrama a los seres humanos: "Así los esparció Jehová desde allí sobre la faz de toda la tierra, y dejaron de edificar la ciudad". Dios le indica a Abraham: "Vete de tu tierra", y más adelante, cuando Abraham parte a Egipto, emprende una migración clásica: "Y hubo hambre en la tierra, y descendió Abraham a Egipto para morar allá, porque era grande el hambre en la tierra". Luego, en Éxodo, Moisés le dice a su pueblo: "Tened memoria de este día, en el cual habéis salido de Egipto, de la casa de servidumbre, pues Yahvé os ha sacado de aquí con mano fuerte".

El hambre es bíblica. La migración es bíblica. Migrar tiene una mística. Desde que se escribió Éxodo esa narrativa puede estar relacionada con la identidad.

Nada permanece incólume a la historia. En el Neolítico surgen las ciudades que desde hace miles de años atraen a la población. En el 2008, más de mitad de la población mundial vive en ciudades, pero ya desde 1960 más de un tercio de la humanidad habitaba en ellas.

Luego, con los imperios, surgió otro tipo de desplazamientos territoriales. Los europeos que llegaban a América no se preguntaban por las legalidades territoriales locales ni por la legitimidad de sus actos. Esta emanaba de la ausencia de toda pregunta, del propio acto de ocupación, del sometimiento y de la muerte. Mucho tiempo después, más de 40 millones de europeos huyeron hacia América entre los años 1870 y 1930, la gran mayoría escapando de la hambruna y de la represión política. En total, se trataba de más del 2% de la población mundial. Casi el 10% de la población de Europa se desplazó a América. En 1914, el 80% de los trabajadores de la ciudad de Buenos Aires era de origen europeo.

Por todo ello, resulta extraño escuchar que se hable del momento actual como "la época de las migraciones". ¿Qué período de la historia no ha tenido migraciones? No hay época del trabajo, del lenguaje, de la alimentación. Huir de la miseria, salvar la vida de los propios hijos, es un rasgo humano. También lo es defender la vida de

otro, incluso la de un desconocido. La inhumanidad, en cambio, es la propia negación de las migraciones.

Ahora bien, cuando se analizan los desplazamientos en el mundo contemporáneo, es habitual concentrarse solo en las migraciones hacia el norte. Sin embargo, más allá de que las migraciones hacia el norte son más visibles porque resultan perturbadoras para las metrópolis, ¿acaso hay características de las migraciones en el norte del mundo que contrasten con las migraciones al sur?

En realidad, "sur" y "norte" son ya una construcción cultural. Recordemos la frase del famoso poeta chileno Vicente Huidobro: "Los cuatro puntos cardinales son tres: el sur y el norte". Esto hace referencia a una distribución de poder, pero no implica ninguna homogeneidad lingüística ni cultural, así como tampoco patrón alguno de migración.

¿Cuál sería la homogeneidad demográfica? Supongamos, exagerando un poco la homogeneidad "del norte", que allí desciende la tasa de natalidad y crece la inmigración. Tomemos dos casos: Estados Unidos, con poco más de 300 millones de habitantes, tiene unos 40 millones que son inmigrantes. ¿Es ese porcentaje comparable con todos los países del norte? Obviamente, no.

Se puede decir que estamos presenciando grandes migraciones desde el sur hacia el norte (o desde las excolonias hacia las metrópolis). En la segunda posguerra, otra vez hubo emigraciones desde Europa hacia América, por ejemplo, de italianos hacia la Argentina. Incluso si nos limitamos al momento actual (lo cual es ya una limitación muy grosera), tampoco funcionaría la idea de patrones homogéneos del norte y del sur del mundo. ¿Acaso Estados Unidos tiene excolonias en el sentido europeo? Se podría sostener que la relación con Puerto Rico es una relación colonial, ya que, de hecho, hay 4 millones de puertorriqueños en los Estados Unidos. Pero Puerto Rico destruye cualquier patrón porque los puertorriqueños nacen con pasaporte de los Estados Unidos. Su migración a los Estados Unidos es completamente legal, puesto que a todo puertorriqueño se le otorgan automáticamente todos los derechos y obligaciones de un estadounidense. La comparación con los países europeos

tampoco funcionaría en relación a la relevancia jurídica del *jus solis* en todos los países americanos. Aunque esto no es homogéneo en cada continente, son más las diferencias que separan entre sí a los continentes que los aspectos que distancian al "norte" del "sur".

China, el país más poblado del supuesto "norte" y el más poblado del planeta a la vez, tiene una situación demográfica, un proceso de urbanización y unas normas migratorias que no encajan en ningún patrón general. Es obvio que hay una enorme emigración china a diferentes países, pero sus destinos no están exclusivamente en el norte, sino que incluyen países de Latinoamérica y África. Además, hay ciertas limitaciones en el territorio chino con respecto a la migración interna y sus derechos ciudadanos son impracticables en la mayoría de los países del mundo.

Generalmente, se visibiliza más la migración del sur al norte o de oriente a occidente. Pero esto significa que no solo se ocultan las emigraciones desde Europa, sino también los procesos migratorios de las diferentes regiones del mundo (como las migraciones dentro de África y de América del Sur, o bien las que hay entre Centroamérica y México).

Según las Naciones Unidas, es posible dividir el total del migrantes internacionales actuales aproximadamente en tres tercios: los que migran del sur al norte, los que migran entre países del sur y los que migran entre países desarrollados.

### **El nacionalismo después de la globalización**

Muchos creyeron que las dinámicas de transnacionalización y de construcción de bloques regionales estaban llamadas a tornar menos intensas las identificaciones nacionales. Nuestras investigaciones mostraron hace 15 años que en ciertas condiciones se podían generar nuevas formas de nacionalismo (Grimson, 2000 y 2003). Creemos que esa mirada no teleológica acerca de las dinámicas de las identificaciones nacionales se ha visto constatada de múltiples formas: nuevos procesos nacionales en América Latina, resurgimiento estruendoso de las xenofobias europeas y estadounidenses, y así. El mundo transnacional es más nacional que el

anterior. La globalización realmente existente ha provocado nuevos nacionalismos. Los migrantes sufren los embates de una ultraderecha xenófoba cada vez en más países y con mayor intensidad, muchas veces siendo perseguidos y humillados, en ocasiones padeciendo ataques con violencia no solo verbal, sino física.

Un ejemplo es el fundamentalismo nacionalista, el cual se expresa en la xenofobia que se expande por el planeta del Brexit, del Frente Nacional y de Donald Trump. Distintos políticos y sectores sociales buscan edificar y acrecentar los muros, rigidizar las fronteras, electrificar los alambrados, perseguir con ejércitos clandestinos a inmigrantes desolados y promover atentados contra zonas de refugiados. Más que una crisis humanitaria, se trata de una deshumanización crítica. Sus consecuencias en términos de violaciones a los derechos humanos y a potenciales crímenes de lesa humanidad son impredecibles.

La desigualdad social y/o política que origina la migración se replica en muchos países de destino, con estatutos de derechos diferenciales. Los extranjeros y los sin papeles parecen homologados a la población sobrante y pueden terminar siendo tratados como los desperdicios de la fiesta de la globalización. Y esta se trata de una fiesta a la cual no solo algunos no han sido invitados, sino que tiene una faceta de canibalismo, ya que solo se viabiliza sobre la base del desprecio más brutal a la humanidad misma.

No por eso los migrantes se oponen como bloque homogéneo a estas tendencias. Intentan sobrevivir, a veces ser aceptados, pero también un sector de los migrantes vive un ascenso económico en la sociedad de destino y un cambio de status respecto de la sociedad de origen. Hay también migrantes que atraviesan la parábola del "ómnibus completo". Mientras alguien espera y espera, los ómnibus no se detienen a recoger nuevos pasajeros y pasan de largo. Entonces hay un único deseo: que el ómnibus se detenga y suban nuevos pasajeros. Pero una vez arriba, el punto de vista cambia y el nuevo deseo es que el ómnibus no vuelva a detenerse hasta llegar a destino. Los migrantes no son el sujeto subalterno del mundo transnacional. Ese sujeto no existe.

Existen contextos locales y nacionales de desigualdad. Una paráfrasis: con todos los elementos de cambio, con los nuevos recursos y todas las implicancias de la globalización, al final cada uno tendrá que negociar, actuar y disputar en sus propias configuraciones culturales. Y sus posiciones de sujeto no resultan teleológicamente previsibles.

### Interculturalidad y configuraciones culturales

La historia de las migraciones implica que la heterogeneidad y la interculturalidad son constitutivas de las sociedades. El principal obstáculo conceptual es que cuando nos referimos a "cultura" reaparece una imagen de la homogeneidad. En una cultura, diría el antropólogo clásico, las personas hablan la misma lengua, creen en los mismos dioses, comen las mismas comidas, comparten una cosmovisión. Tienen todo en común, cultura es comunidad.

La diferencia es constitutiva de todo proceso social, tal como mostraron diversos autores (Bhaba, 2002; Fraser, 1998). Eso implica que la unidad cultural de la sociedad no es más que una ilusión política homogeneizante con capacidad performativa. Sin embargo, ciertas concepciones que radicalizaron posturas posmodernas llegaron a afirmar que debemos renunciar a todo concepto de cultura, porque lo que hay en la tierra es sencillamente caos, fragmentación y azar.

Ahora bien, si por una parte no podemos concebir procesos sociales y de circulación de sentido sin heterogeneidades, eso no implica necesariamente una dinámica caótica. Existen fronteras culturales en el mundo contemporáneo. Solo que lo que hay de un lado y del otro de una frontera no son entidades homogéneas, uniformes en su interior. Lo que hay de un lado y del otro son marcos distintos de articulación de la heterogeneidad.

Por eso, cuando nos preguntarnos cuáles son las fronteras culturales del mundo contemporáneo, no debemos ir a buscar grupos homogéneos. Debemos buscar grupos o sociedades o movimientos que instituyan una frontera de significación de tal manera que las heterogeneidades y conflictos adquieran sentidos diferentes a un lado y otro de esas fronteras. Si tomamos cualquier país de América Latina o

Europa, se trata de configuraciones culturales diferentes. No porque existan esencias nacionales que hagan que todos sean iguales en cada país, sino porque las interculturalidades e identidades se procesan de manera diferente en un contexto y en el otro. A la vez, dentro de muchos países hay regiones, provincias o comunidades que son, en otra escala, configuraciones culturales. Una ciudad y a veces también un barrio pueden ser pensados como escalas distintas de configuraciones culturales (Grimson, 2011).

Una configuración cultural es un espacio social en el cual la heterogeneidad y la desigualdad son organizadas en una forma de vida, juegos de lenguajes y juegos de alteridad. Dentro de una configuración hay incluso un régimen de frames posibles e imposibles. La configuración es histórica, con lo cual los posibles e imposibles cambian y, en ese proceso, la propia configuración se transforma.

Una configuración cultural es un espacio social en el cual hay lenguajes y códigos compartidos, horizontes instituidos de lo posible, lógicas sedimentadas del conflicto. A diferencia de una cultura, una configuración cultural siempre implica la existencia de cambios, de disputas y poderes, de heterogeneidades y desigualdades.

Una pregunta crucial es cuál es la lógica de constitución de las partes, cuáles son los criterios habilitantes de conversaciones y tensiones. Conocemos configuraciones que le otorgan relevancias muy variables a la nacionalidad, la etnicidad, la racialidad, el género, la clase, lo territorial, etcétera. A su vez, conocemos configuraciones que evitan las conflictividades explícitas y otras que evitan que las conflictividades alcancen explicitaciones brutales.

Cuando se debaten procesos transnacionales, muchas veces pareciera que lo transnacional fuera transcontextual. Sin embargo, no hay nada humano fuera de los contextos. Lo transnacional es una nueva capa de contexto que se enreda con otras capas (de modos imprevisibles y cambiantes). Si lo aplicáramos a procesos de migración y lo transnacional fuera "transcontextual", podríamos pensar en un ser-en-el-mundo boliviano, mexicano, paraguayo, brasileño, mapuche, chilote, mixteco

o aymara, que tuviera la siguiente peculiaridad: su historia cultural incorporada, sus categorías de identificación, su lengua y sus formas de percepción se trasladarían con el ser de un mundo a otro y, así, tendríamos un ser-fuera-del-mundo, una esencia transcontextual. En cambio, si lo transnacional es una dimensión constitutiva de todos esos contextos, esos mundos habitados son múltiples e interconectados a la vez.

### **Los modos nacionales de catalogación. Configuraciones culturales**

Las naciones tienen una vigencia notable en la globalización. En cada una hay modos de catalogación de los extranjeros, de los inmigrantes. Hay extranjerías de baja y alta intensidad. Hay extranjeros que pasan desapercibidos y hay modos de marcación de la extranjería muy fuertes que se vinculan al acento, a la pronunciación, a la lengua, a la vestimenta, al color de piel y a los rasgos fenotípicos. Hace más de 30 años, las configuraciones racializadoras que tienden a considerar racial toda diferencia, como el lenguaje coloquial e institucional de los Estados Unidos, suelen combinar con la idea creciente de que los inmigrantes “amenazan nuestro estilo de vida, nuestra cultura”. Esto fue señalado hace dos décadas por Stolcke como “las nuevas retóricas de la exclusión”. Desde entonces, estas no han hecho más que crecer. Hay una sumisión, es cierto: la sumisión de muchos intelectuales y políticos al fundamentalismo cultural.

### **Estigmatización global, descuidadización, deshumanización: su funcionalidad económica**

Mientras existan y se incrementen grandes desigualdades económicas y políticas entre distintas zonas del mundo, el desplazamiento territorial de población será imparable. Incluso porque los sectores más despreciados entre los ciudadanos del primer mundo, como pueden ser en ciertas regiones los afro, los hispanos y los llamados *white trash*, no dejan de ser poseedores de ciudadanía y, por lo tanto, de ciertos derechos. La globalización tiene una faceta de máquina expropiadora de derechos, que alienta y ataca la migración en un movimiento de doble pinza. Tiene, en cada país central, una capa de no-ciudadanos, una capa de migrantes con los derechos amputados, a los cuales estigmatiza como responsables de su condición. Hay una estigmatización global de los “sin papeles”, de los “sin documentos”, cuan-

do la ilegalización es el producto de una máquina institucionalizada. Esa inmensa fábrica de ilegalidad contribuye a deshumanizar y a condenar moralmente a los inmigrantes. No se trata en los hechos de que efectivamente regresen a su país. Se trata de que acepten vivir en una condición inhumana, sin acceso a servicios y derechos elementales. Sin elevar la voz. Habitantes del mundo sin ciudadanía. La mayor perversidad es que ellos son acusados justamente de aquello de lo que son víctimas: el bloqueo a los papeles.

Un emigrante pierde un hogar, aunque sea precario, pero los seres humanos precisamos vitalmente del hogar. Es la calidez, el afecto, la confianza, el poder caminar en la oscuridad. Saber a ciegas dónde están las cosas. Es toda esa certidumbre. Sin hogar se pierden todas las certezas. Sin embargo, la certeza es necesaria como el agua. No solo debería haber derecho a la vivienda, sino también derecho al hogar como derecho a la identidad con un lugar que deviene propio: *jus domicili*.

Pero la incertidumbre no es exclusiva de los migrantes. Quienes residen en las zonas a las que ellos llegan también viven cierta incertidumbre. Los contactos con los otros se multiplican tanto territorial como virtualmente. Crece un puro contacto sin conocimiento. O, mejor dicho, con desconocimiento. Son alteridades alteradas. Resultan del incremento de la incomprensión, de lo que es extraño. Es la cuna de la incertidumbre.

Y sobre la base de ese miedo, que en ciertas coyunturas puede devenir pánico, la ciudadanía y la no ciudadanía constituyen una grieta por la cual se hunde cualquier idea de derechos humanos universales. Enterrado lo universal, los derechos humanos solo podrán reclamarse para quienes tengan papeles. "Ser papeles", la declaración universal de los derechos de los documentados.

## Refugiados

En los caminos para escalar a pie la cordillera de los Andes existen algunos refugios. Son casas donde quienes deciden emprender voluntariamente una aventura pueden descansar y recuperar fuerzas, sin importar la nacionalidad a la que pertenecan. A diferencia de estos lugares, que son hogares pasajeros en un camino

de libertad, los refugiados del mundo contemporáneo huyen con desesperación de la muerte, dejan atrás sus hogares amenazados o destruidos. Su esperanza queda reducida a lograr alguna solidaridad de otros seres humanos.

No es menos legítimo huir de la pobreza que huir de la guerra o de la opresión política. Los refugiados son un modo peculiar de inmigrantes. Si el refugiado inicia su trayecto por desigualdad e inseguridad, solo podría dejar de serlo cuando se hayan disipado las causas que dieron origen a su desplazamiento. El derecho a la vida debería ser globalmente garantizado para todos los seres humanos. Cuando alguien tiene riesgo de vida, si no cambian las causas que originaron el traslado, debería tener derecho a residir en un país que lo proteja.

¿El número de refugiados que el planeta tierra puede producir en el siglo XXI es limitado? ¿Cada quién decidirá que su propio ómnibus ya está completo? El mundo deberá absorber a todos los refugiados que ese mismo mundo produzca. ¿Quién querría que su hijo muera porque se alcanzó el límite de lo que un país “puede” absorber? Ante un problema global debe haber soluciones globales, soluciones planificadas para reducir los daños y los riesgos para las personas.

La utopía de un mundo sin desigualdades, sin guerras ni dictaduras, siempre tiene que ser reimaginada y reinventada. Hoy parece imposible. Sin embargo, debe guiar nuestras acciones actuales para reducir al mínimo la violencia y la opresión política, así como para mitigar las desigualdades entre oportunidades reales que tienen los niños, las mujeres y los hombres en nuestros mundos. El refugiado ha perdido la libertad de permanecer en su propio territorio. Solo cuando todos los seres humanos tengan la libertad de permanecer en sus tierras sin riesgos provocados por seres humanos más poderosos, podremos realmente soñar con un mundo sin refugiados. De todos modos, incluso en ese caso habrá sequías o desastres naturales que requieran de la solidaridad entre unas sociedades y otras. Y esa solidaridad a veces podrá resolverse enviando objetos (alimentos, medicamentos, etcétera) pero otras veces requerirá de la hospitalidad. Todos tenemos antepasados que han disfrutado alguna vez la hospitalidad, que quizás hayan brindado hospitalidad o que

hayan sufrido porque la necesitaron y no pudieron tenerla. Soñemos con un mundo donde ningún ser humano necesite refugiarse y donde todos podamos aprender que ser humano también es ser hospitalario.

¿Acaso alguien podría descartar que tenga que ser refugiado en el futuro? Cuando yo era pequeño muchos amigos de mis padres tuvieron que exiliarse durante la dictadura que comenzó en Argentina en 1976. En mi generación, muchos pensamos que quienes no se exiliaron simplemente cometieron un error porque no tenían exacta dimensión del riesgo que corrían. En mi familia y muchas otras quedó una lección: siempre tenemos los pasaportes al día. Si bien hoy parece absurdo pensar en persecución política en América del Sur, algunos nunca dejaremos de tener el pasaporte al día. Crecimos y vivimos con la certeza de que si llegara a haber un golpe de Estado nos iríamos al día siguiente. Pero la expulsión puede ser en apariencia menos brutal: si se incrementa la exclusión social o si los jóvenes no encuentran empleo, tendremos imágenes más cercanas. A fines del siglo XX, la Argentina se convirtió en un país de emigración. A los antiguos refugios políticos y a la tradicional fuga de cerebros que se inició en 1966, se le sumó un fenómeno novedoso que llevó a cientos de miles de argentinos a buscar empleo en otros países. Nuestra utopía es que emigrar, por la razón que fuera, deje de ser una necesidad imperiosa o una obligación. Eso, nunca más.

## El nuevo éxodo

Si 85 personas tienen la misma riqueza que la mitad más pobre del planeta, si el 1% más rico concentra el 46% de la riqueza, estamos asistiendo a niveles desopilantes de desigualdad global. Cada ser humano debería preguntarse cómo actuaría si hubiera nacido en las zonas más pobres del planeta, si tuviera riesgo de morir bajo una bomba, si pudiera ser asesinado por razones políticas. Creo que más que sorprendernos por la cantidad de migrantes que hay en el mundo, deberíamos sorprendernos porque aún no estemos asistiendo a una verdadera explosión migratoria, a un verdadero éxodo bíblico donde la mitad más pobre del planeta abandone masivamente sus lugares de residencia para emprender un viaje con alguna esperanza.



Fotografías: Lena Mucha. 2º Lugar, II Concurso de Ensayos Fotográficos Miradas de Iberoamérica 2014.



Es importante difundir las  
diferentes culturas de los  
Pueblos originarios y entrelazar  
y traspasar las tradiciones  
ancestrales de nuestra raza y  
sentirnos orgullosos de ella viva  
la integración e interculturalidad  
de los Pueblos de América. - JALLAMA



The background is a solid, vibrant red. Scattered across the page are various abstract, colorful shapes. These include wavy, ribbon-like forms in shades of blue, green, yellow, purple, and black. There are also small, solid-colored circles in blue, yellow, and purple. The overall aesthetic is modern and dynamic.

---

**MESA 1:**  
MIGRACIÓN  
IBEROAMERICANA

---



## **Enrique Vargas**

Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano SEGIB

Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano de la Secretaría General Iberoamericana. Relator de la VI Cumbre Mundial de Cultura de IFACCA. Doctor Honoris Causa por el Claustro Doctoral México. Integrante del Consejo Asesor del Centro de Estudios-Mexicanos, UNAM. Fue director general de Enlace Legislativo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México; vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho, Educación y Cultura; secretario técnico de la Comisión de Cultura de la II Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Es asesor en legislación y política cultural en países latinoamericanos y docente invitado en el Diplomado de Gestión y Cooperación Cultural Internacional, Universitat de Barcelona. Fue electo como candidato a diputado federal en el año 2000. En los años 90 trabajó en la Embajada de México en Costa Rica y como asesor en el área de Teatro del IMSS; fue también titular el área de cultura de varias delegaciones en Ciudad de México y secretario técnico del Consejo Delegacional de Fomento Cultural. Ha sido productor de teatro.

Me gustaría focalizar esta presentación en la dimensión iberoamericana de la migración dentro del programa Iber-Rutas, pero sobre todo en lo que significa la diversidad cultural para nosotros, como iberoamericanos.

Este año se celebraron 15 años de la Declaración sobre la Diversidad Cultural de la Unesco. Creo que es importante señalarlo, ya que no es gratuito que estemos en esta sala construyendo nuevas narrativas o encontrando las narrativas de lo que nos da razón de ser, lo que somos y cómo nos debemos seguir proyectando.

En dicha discusión, que tomó forma en el seno de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), nuestra región tiene mucho que decir. A lo largo de la construcción de su historia, nuestros Estados naciones se han construido a partir de la diversidad.

De la discusión desarrollada en París en octubre de 2005 se obtuvo como resultado la Declaración sobre la Diversidad Cultural, la cual se posicionó como la madre de todas las convenciones sobre el tema. Quienes tuvimos la oportunidad de estar presentes en esas mesas de negociación, tenemos en el recuerdo que Israel y Estados Unidos no votaron. Sirva esta referencia para dejar establecido el momento histórico en el que estábamos y para que veamos en qué momento estamos hoy.

Nuestra región ya ha participado en 25 cumbres iberoamericanas. En 2005 nació la Secretaría General Iberoamericana, sobre las bases de la Secretaría para la Cooperación, nacida cinco años antes, la que vino así a darle forma y sentido a una realidad e institucionalidad ya existentes, con el objetivo de entendernos como comunidad iberoamericana de naciones. A partir de un sistema muy particular de cooperación internacional, nuestra región se hizo responsable y entendió que estos temas se deben abordar desde la cultura.

En el 2006, en el marco de la celebración de la Cumbre de Montevideo, fue firmada, por unanimidad, la Carta Cultural Iberoamericana, que ya celebra su décimo aniversario, y que es nuestra interpretación de lo que significa la diversidad, la cooperación y los derechos culturales, una muestra del gran avance alcanzado.

En el 2007, en tanto, bajo la presidencia de Michelle Bachelet, tuvo lugar en Chile la XVIII Cumbre Iberoamericana, que trató la cuestión social y en la que el tema migratorio fue protagonista. En los diferentes foros y debates de la cumbre se avanzó de manera muy significativa en temas migratorios, iniciándose el proceso de construcción de una narrativa en el espacio público de lo iberoamericano.

La Carta Cultural Iberoamericana fue el detonante para el desarrollo de la cooperación internacional como un modelo único en el cual todos ponen y, al mismo tiempo, todos reciben. Chile, en concreto, es un país protagonista, con una participación plena en todos los programas de cooperación existentes en la región, lo que significa una enorme responsabilidad y un gran aporte en este permanente intercambio que no solo ayuda a construir las identidades, sino también a ponerlas en circulación y a superar todos los retos que día a día tienen las diversas disciplinas del quehacer artístico y cultural.

En la XXV Cumbre Iberoamericana, que se llevó a cabo en octubre del 2016 en Cartagena, Colombia, se planteó la Agenda 2030. Después de un análisis puntual por parte de las agencias de cooperación, se estableció la Agenda Global de Desarrollo. De igual manera, en la reunión de Ministros de Cultura que tuvo lugar en mayo del 2016 en Bogotá, se dio cuenta de todo lo que se está haciendo para el cumplimiento de dicha agenda.

Como hemos adelantando, ya se venían construyendo rutas: ahora queda seguir alineando los esfuerzos para el cumplimiento de la agenda. Con esto quiero decir que la nuestra es una región vanguardista, que se trata de una potencia cultural y que no debemos olvidar eso. En términos culturales, la suma de todas nuestras identidades es muy grande; la integración nos hace fuertes, nos hace altamente competitivos. Creo que los procesos internos que hemos vivido en paralelo a las Cumbres, desde hace prácticamente 25 años, han dotado al sistema de una institucionalidad cultural, lo que es muy importante y significativo.

En este momento, México pasó de tener un Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a constituir una Secretaría de Estado con todos los retos que eso significa. En Chile, estamos pasando por el mismo proceso, avalado por todos los involucrados. Estamos entusiasmados por lo bien que se ha hecho. Por ejemplo, en el tema de la consulta indígena, en el contexto internacional no es común que esto se haga como se está haciendo en Chile, con una participación ciudadana tan clara, tan eficaz, para dar respuesta a la realidad presente. Porque esta nueva institucionalidad está concebida para dar respuesta a la realidad de los colectivos, de los creadores, de las diversas comunidades. Esa es la razón de que celebremos el paso del Consejo a Ministerio, por la importancia que esto tiene y porque una vez más Chile va marcando camino.

Como bien dice la autoridad migratoria, Chile es un país de migrantes, que no se reconocía o quería reconocerse como tal, y creo que existe una institucionalidad que actualmente está dando respuesta a esta condición. En el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, existe un programa, que forma parte del programa Iber-Rutas, que está a cargo de estos temas desde la perspectiva cultural, contribuyendo con el intercambio y el pleno conocimiento de unos y de otros. Seguramente, el próximo Ministerio de la Cultura no solo retomará esta agenda, sino que sabrá potenciar cada vez más la cultura. En este sentido, nos tenemos que seguir reafirmando.

Oportunidades como este seminario nos permiten contar con elementos más frescos a quienes trabajamos desde espacios de responsabilidad en la cooperación internacional, al permitirnos conocer lo que se está discutiendo en la academia, lo que se está discutiendo en las comunidades, cómo se están enfrentando estos retos desde otros ámbitos diferentes al nuestro.

A la cooperación internacional también le queda por avanzar. Tiene retos enormes que superar, retos no exentos de problemas. En la Cumbre de Cartagena de octubre del 2016, los jefes de Estado y gobierno aprobaron que Iberoamérica avance hacia la construcción de una agenda en pro de la diversidad lingüística. Contamos con una gran diversidad lingüística en la región iberoamericana, y si bien tenemos

como idiomas oficiales el portugués y el español, la diversidad es todavía mayor. Hay países con distintas lenguas y dialectos. Ejemplos de eso son Paraguay, Guatemala o Bolivia, países plurilingües que nos enseñan cómo atender estas realidades, y no solo desde el aspecto cultural, sino también en lo referente a asuntos como, por ejemplo, el acceso a la justicia.

Asimismo, es importante mencionar que el año 2017 fue designado por los jefes de Estado y de gobierno como el Año Iberoamericano de las Artesanías. Más de 20 millones de personas en la región viven directamente del trabajo artesanal, el que se encuentra en riesgo debido a graves problemas en la circulación de la artesanía, en su comercialización, y sobre todo por su falsificación. Aunque hay políticas públicas que están tratando de dar respuesta a este problema, no son suficientes; hay mucho más por hacer, hay que darle una mayor visibilidad a este sector.

Chile ya está abordando el tema de las artesanías. En mayo del 2015 se realizó el XIII Seminario Internacional de Políticas Públicas para el Sector Artesanal, la primera actividad internacional del Ministro Ottone. Además del componente cultural de las artesanías, en este seminario se abordaron los aspectos económicos y productivos. Tal es el rumbo a seguir al tratar estas temáticas durante el 2017, el Año Iberoamericano de las Artesanías.

Estamos ante nuevos paradigmas, por supuesto. Enfrentamos el enorme reto que significa la economía creativa. Se da por supuesto que la cultura contribuye a un mejor entendimiento y al fortalecimiento del tejido social, lo cual es cierto, pero no solo el sector cultural es responsable de esto. Se debe abordar el proceso de una manera más amplia, con políticas públicas e integrales, que incluyan el diálogo con los demás sectores y, al mismo tiempo, se hagan cargo del desafío de la economía creativa.

Se ha reconocido en los últimos años el enorme aporte que de la cultura al desarrollo económico. Ahora, lo que se necesita es que en el sector económico hablen de cultura. Hay que generar una discusión, pues un diálogo intersectorial resulta fundamental.

Desde el Espacio Cultural Iberoamericano tenemos 15 programas de cooperación en marcha. Uno muy particular es el canal de televisión lanzado en la Cumbre de Veracruz, el que llega hoy a más de 50 millones de personas. Se trata de un espacio multilingüe y transversal en cuanto a sus contenidos y oferta, que puede ser visto no solo a través de internet, sino también mediante los diversos sistemas de televisión de servicio público. El canal nació para fortalecer los sistemas de televisión pública, porque es necesario tener espacios donde se puedan mostrar historias que la televisión privada no va a contar.

A partir de la Carta Cultural del 2006 han proliferado los programas de cooperación. Hasta ese año, contábamos con cuatro de ellos; sin embargo, hoy son 15 en total y Chile tiene en todos ellos plena participación.



### **Cristian Doña Reveco**

Doctor en Sociología e Historia

Director del Observatorio de Desigualdades

Investigador Adjunto Centro de Estudios de Conflicto y  
Cohesión Social (COES)

Académico de la Escuela de Sociología de la  
Universidad Diego Portales

Doctor en Sociología e Historia de la Michigan State University, Máster en Ciencia Política, mención en RR.II., de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y sociólogo de la Universidad de Chile. Es académico de la Escuela de Sociología de la Universidad Diego Portales, director del Observatorio de Desigualdades, de la misma universidad, e investigador adjunto del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (Conicyt/Fondap/15130009). Fue profesor visitante en la Michigan State University (2013–2015). Sus líneas de investigación se centran en las decisiones migratorias, las políticas migratorias en el Cono Sur y las relaciones entre los Estados Nación y sus emigrados, en esta misma región. Actualmente, financiado por el programa PAI de CONICYT (Conicyt/PAI 2014 + 82140058), está investigando la migración estadounidense y española en Chile desde al año 2000.

## **La Conferencia Sudamericana de migraciones, la gobernabilidad migratoria y las posibilidades de integración de los migrantes**

Este es un tema que en parte me ha fascinado, no porque sea el fan número uno de la conferencia ni porque crea que sea una mala idea. Me ha fascinado, en parte, porque fue una de las primeras cosas que me tocó observar en el sistema internacional respecto de las migraciones.

Hace 15 años, en este mismo salón, se abría la Segunda Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, y me invitaron a sentarme como último miembro de una delegación de la Cepal, donde yo estaba haciendo mi práctica profesional de sociólogo. Esa vez ni siquiera hablé, solo miré. Y hace poco se llevó a cabo la XVI Conferencia Sudamericana de Migraciones, en Asunción, Paraguay. Durante estos últimos 15 años he estado pensando y analizando el trabajo de la Conferencia Sudamericana, no de manera continua, pero sí con interés y preocupación.

Recientemente volví a pensar y a escribir sobre ella, en parte debido a una invitación para un capítulo de un libro en el que estamos trabajando con colegas latinoamericanos y españoles. Cuando me invitaron a participar de estas jornadas, me pareció que sería una buena idea hablar de esta conferencia, principalmente, acerca de lo que no se ha hecho en la región sobre el tema migratorio.

Esta conferencia se originó en un momento en que el tema de la gobernabilidad o administración de las migraciones estaba bastante de moda, en tanto que los Estados no querían restringir directamente los movimientos de población, pero tampoco querían permitirlos. En ese momento se observó que, básicamente, la única forma de lidiar con la migración desde una perspectiva ciudadana razonable era conversar el tema, lo cual ya constituye un triunfo. Un gran triunfo pese a todo, puesto que antes de la conferencia el sistema consistía simplemente en un Estado con el derecho absoluto a cerrar sus fronteras cuando quisiera, sin consideración por sus vecinos o el lugar de procedencia de los migrantes.

La conferencia trata de suplir ese problema, de ir más allá y poner efectivamente la migración en un contexto en el que todos los Estados comprometidos se involucren y vayan convirtiéndose en Estados de inmigración, emigración y tránsito. Eso fue lo primero que me pareció interesante, porque por primera vez había un esfuerzo en ese sentido. Lo segundo es que, si bien en un comienzo la Conferencia Sudamericana, más que conversar sobre la migración al interior del espacio sudamericano, trató de pensarse como una voz dirigida hacia los grandes receptores, “hacia el norte global”, al avanzar se fue dando cuenta de que alrededor del 60% de los migrantes —en algunos países, incluso más— son migrantes de países de la región latinoamericana. En el caso de Chile, por ejemplo aproximadamente el 80% de la migración proviene de los países de la región. Y ahí hay un cambio clave, uno acerca del cual todavía falta discusión.

Otro aspecto que me pareció particularmente interesante es que la Conferencia Sudamericana, desde sus inicios en el año 2000, estableció como marco de referencias la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y sus Familias, además del tema de los derechos humanos, en general, como un aspecto fundador.

Esto ha sido problemático, porque la provisión de los derechos humanos descritos en la conferencia no es aplicada de manera amplia por los estados. Los estados de la región, a lo menos, sólo se han concentrado en los derechos asociados al trabajo. Entonces, se ha dejado de lado las provisiones respecto de los derechos culturales de los migrantes y en particular cooperar con la enseñanza de su lengua y cultura maternas como describe la convención.

Por otro lado, la conferencia ha tratado de proponer, llevar, auspiciar o acompañar la discusión de la Unasur en relación a una ciudadanía sudamericana, la cual está a medio morir saltando y no ha avanzado más allá de una idea buena y relevante. Después de años pensar la migración desde una óptica de seguridad nacional, los países miembros, por medio de la conferencia han aportado con tres temas claves: primero, la intención que exista una coordinación política entre los países en temas

migratorios, la reflexión en torno a los aspectos positivos de la migración; y tercero, la preocupación, en el papel a lo menos, por los derechos humanos de los migrantes. Esto último demostrado por el hecho que todos los países de América del Sur, con la excepción de Brasil han ratificado la convención de los trabajadores migrantes.

¿Pero qué es lo que falta? ¿Y qué es lo que ha fallado?

Por una parte, la gran mayoría de los migrantes en el paso sudamericano son de la región y también hay una alta circularidad migratoria. Hay gente que sabe mucho más que yo sobre la migración a nivel de fronteras, pero hay que admitir que el tiempo que se pasa en el otro país es relativo a los trabajos propios que se hacen en zonas fronterizas.

Entonces, no se ha tomado en cuenta la circularidad migratoria como un componente clave de los derechos humanos. De igual forma, se sigue evitando que haya acuerdos, leyes o sistemas de visados que se concentren en este fenómeno específico. Incluso el acuerdo de residencia de Mercosur, que tiene como objetivo liberar ese aspecto, está asociado a un tema de visas. Aunque pueda hacerlo desde el país de destino, el migrante debe ir a un consulado a sacar una visa, ya sea que esté trabajando en la frontera entre Colombia y Panamá o en el norte de Chile, pero no tiene conocimiento de la idea de lo que es un consulado y no lo necesita. Esos son temas problemáticos que influyen en la circularidad y que generan irregularidad.

Lo otro que creo que es un tema clave dentro de la perspectiva de los derechos humanos, es la idea de integración social. Pero la conferencia no define qué es esto. Si lo definimos de manera clásica, tal como lo entendía la sociología estadounidense en Chicago a principios del siglo XX, esa integración implica claramente dejar de lado los derechos culturales de quienes migran.

Semejante integración es completa cuando el migrante, de nuevo, solamente sirve mientras trabaja, pero al trabajo no se aplica la "cultura". Y ahí hay un problema que no ha sido resuelto por la conferencia. Entonces, no sé si mañana sabremos que lo que dije no tiene ningún sentido, pero no lo creo. No soy tan optimista. No hay una visión de lo cultural, de la interculturalidad y de las diferencias culturales que sea propia de los países latinoamericanos en esta inserción social.

Por lo que he leído y observado acerca de cómo convertir la cultura en una fuente para potenciar la integración social; no se ha formulado ningún argumento claro sobre este tema en el acuerdo de residencia o de la ciudadanía sudamericana. Esa es una de las críticas más fuertes que tengo en relación a que el trabajo de la conferencia, si bien es acompañado por la Secretaría Iberoamericana y otras entidades, queda desfasada de lo que los Estados realmente puedan o logren hacer. Aquí me gustaría ver si hay algo más que yo no haya leído.

Otro de los problemas —este es finalmente el más grave— consiste en que, a pesar de que eventualmente la conferencia logre insertar de manera potente el tema de la cultura y de las culturas locales en sus múltiples aspectos, los distintos países que son miembros de ella no tienen mucho poder.

El caso chileno es clave. En el 2002, en el marco de la Conferencia Sudamericana, se firmó o se promovió la idea del acuerdo Mercosur, pero 15 o 14 años después, Chile no es capaz de ratificar y poner en funcionamiento completamente el acuerdo de residencia Mercosur. Tiene una visa temporaria Mercosur para los países de la región, pero no es aplicable a Colombia, Perú y Ecuador, que junto con Bolivia son los cuatro principales países de origen de los migrantes.

Entonces, para cerrar, creo que la conferencia es un espacio muy importante como ámbito de discusión multilateral sobre el tema migratorio. Sin embargo, me parece que le falta discutir más, no tanto desde la política tradicional del tema migratorio, sino que desde la política cultural y desde la cultura del tema migratorio. Eso es algo en que hay que trabajar.



### **Irene Gómez Saldaña**

Dirección de Promoción e Investigación  
Dirección General de Culturas Populares  
Secretaría de Cultura, México

Egresada de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde el 2001 colabora en la Coordinación del Programa de Arte Popular de la Dirección General de Culturas Populares, Secretaría de Cultura. A partir del año 2004 es responsable del Área de Capacitación de la Coordinación de Arte Popular. A la fecha ha monitoreado y dado seguimiento a los procesos de capacitación y asistencia técnica a grupos de artesanos, ha dado seguimiento a las acciones interinstitucionales para los programas de formación, promoción y difusión, ha colaborado en la producción de materiales de difusión, así como en la coordinación, desarrollo, seguimiento y montaje de diversas ferias artesanales, organizadas por la Coordinación de Arte Popular. También colabora en la elaboración de cuadernillos de difusión para ferias artesanales. Ha participado como jurado en diferentes concursos de arte popular a nivel estatal y nacional. Realizó la coordinación operativa de la *1ª Bienal Continental de Artes Indígenas Contemporáneas*, convocada por la Dirección General de Culturas Populares de la Secretaría de Cultura de México.

## México: Cultura para la armonía. Migración y memoria

### Antecedentes

La contribución de la cultura como factor de cohesión social es un tema explorado en las últimas décadas por especialistas de diversos países y organismos internacionales, a partir de experiencias locales que han permitido demostrar la capacidad transformadora del arte y la cultura en los sujetos, en las relaciones que establecen con los otros y en los procesos de integración comunitaria.

En México, diversos actores culturales han planteado a la cultura como una herramienta para la cohesión y reconstrucción del tejido social. Por ello, en el 2014 la Secretaría de Cultura creó el programa México: Cultura para la Armonía, ejecutado a través de la Dirección General de Culturas Populares con el objetivo principal de posicionar al arte y la cultura como herramientas para la reconstitución del tejido social y el desarrollo humano, articulando la riqueza cultural y las profundas problemáticas sociales existentes en México.

Para cumplir con su objetivo, el programa se plantea tres ejes estratégicos, donde están presentes los principios rectores del programa:

- Tiempo creativo: programación artística en espacios públicos de las zonas detectadas de mayor riesgo o vulnerabilidad, lo que favorece la recuperación de la confianza al congregar a la comunidad alrededor de algún evento.
- Arte en armonía: integración de niños y jóvenes en colectivos y agrupaciones artísticas comunitarias permanentes con sentido formativo, que promuevan el trabajo en equipo y la convivencia en un ambiente de disciplina, sensibilidad y formación artística, propiciando la transmisión de valores comunitarios. La finalidad es que los niños y jóvenes se transformen de espectadores en creadores.
- Culturas vivas: fortalecimiento de buenas prácticas y acciones de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, dándoles un sentido comunitario y de fortalecimiento de lazos entre generaciones.

El programa basa sus principios en el reconocimiento de las fuerzas creativas locales, principalmente en las comunidades con mayor riesgo o vulnerabilidad, y el año 2016 logró la cobertura nacional. Entre sus actividades está Cine Sillita (cines públicos con proyecciones una vez a la semana) y el trabajo permanente de colectivos comunitarios de creación artística con niños y jóvenes en las disciplinas de gráfica, fotografía, teatro, circo, radio y cine digital, coros, ensambles y orquestas. También existe atención a la población migrante.

### **Migración: Tijuana, México**

Teniendo en cuenta que la movilidad es una acción inseparable de la condición humana, el fenómeno migratorio en México es una constante histórica que no solo va en aumento por una migración interna, sino también por las características geográficas en la que se ubica el país, ya que es paso obligado hacia Estados Unidos.

No abundaré en los motivos de la migración, pues son diversos y muchos de ellos tienen que ver con la situación económica que se vive en América, la desigualdad social y la falta de oportunidades, ejes motores de dicho fenómeno.

Dado que hoy en día todas las sociedades, en mayor o menor grado, están inmersas en los fenómenos de multiculturalidad e interculturalidad, a todas ellas las influyen y afectan los procesos migratorios, los cuales están asociados a cuestiones fundamentales como la construcción de identidad, los intercambios culturales y la diversidad cultural, entre otros.

En este sentido, considerando a la cultura como el conjunto de procesos que contribuyen en la construcción del sentido y el significado del mundo y de la vida, podemos entender que la cultura y los procesos culturales tienen un papel central en la definición de las “nuevas sociedades”.

Un claro ejemplo de la conformación de estas “nuevas sociedades” integradas por migrantes en México es Tijuana, Baja California. Particularmente, la actual Zona Norte de Tijuana, espacio que pertenece a la Delegación Centro del municipio y que es centro receptor de deportados.

Tijuana se ha caracterizado por ser una ciudad donde la gente siempre encuentra empleo, de ahí que su tasa de desempleo haya sido por décadas la más baja del país. Sin embargo, en los últimos años, el desempleo subió a niveles nunca antes vistos.

Los eventos del 11 septiembre del 2001 propiciaron diversos ajustes económicos, sociales y culturales en la región fronteriza, los cuales tuvieron consecuencias para las políticas migratorias. La guerra contra el terrorismo en Estados Unidos se convirtió en una guerra antimigrante; la vida de frontera y la problemática local devinieron un problema de seguridad nacional a raíz de la promulgación de la Ley Patriota que impulsó de manera dramática las medidas de control fronterizo y la militarización de la frontera, con el propósito de incrementar los costos y riesgos de la migración indocumentada. Sin embargo, a pesar de los impactos de estas medidas para desalentar la migración, en la vida cotidiana de los habitantes de la región no se ha detenido la actividad económica, social y cultural que se desarrolla entre las Californias.

### Proyecto La Techumbre

Tijuana es el espacio donde mayormente se pueden observar y vivir día a día las diversas culturas que perviven en nuestro país. Es el espacio donde converge la diversidad cultural de México y, por qué no decirlo, también de otros países. Considerando estas premisas, y en atención a la ejecución de proyectos que coadyuven en la recuperación de espacios públicos, es que se creó el proyecto La Techumbre. Elaborado en conjunto entre el gobierno local y el federal, en el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y el programa México: Cultura para la Armonía, este proyecto se enmarca, asimismo, dentro de las estrategias y objetivos propios del Ayuntamiento en la prevención de la delincuencia en la Zona Norte de la ciudad de Tijuana.

Tomando en cuenta la problemática de vulnerabilidad de dicha zona, se buscó ejecutar distintas acciones que permitieran la reapropiación del espacio público y la reactivación de la convivencia barrial, generando una serie de talleres totalmente gratuitos e impartidos por trabajadores internacionales deportados y migrantes. Se buscó además transmitir el conocimiento de aquellos oficios y artes que se hayan apren-

dido en Estados Unidos o bien en sus lugares de origen. Asimismo, se quiso cambiar la imagen de deportados y migrantes dentro de la población tijuanaense, ya que los talleres no solo estaban dirigidos a ellos, sino también a la población en general.

En un inicio el proyecto llevaba el nombre El Pabellón Cultural Migrante, pero debido a su estructura algún migrante lo bautizó como “La Techumbre”, porque para él significaba un refugio, un techo. Es por eso que se le conoce ahora con ese nombre.

La Techumbre ha sido todo un desafío: tratar de hacer un proyecto permanente con personas que cambian todos los días. El reto ha consistido en establecer un espacio donde ellos, los migrantes, tengan la posibilidad de regresar y contactarse con algo que les resulte familiar de manera constante.

La Techumbre es una estructura temporal móvil, inserta en el programa Cultura para la Armonía, con el objetivo de ubicar a la cultura y el arte como herramientas de transformación social. Además este pabellón se integra a un programa más amplio de actividades y acciones comunitarias que inciden directamente en la población de zonas marginadas, con altos niveles de violencia, delincuencia y riesgo en todo el país. Si se decidió iniciar este programa en la zona norte de Tijuana, fue porque ahí existe una de las problemáticas migrantes más complejas del continente.

La estructura propiamente tal se transporta en un reducido volumen y tiene una dimensión final de 6 m de ancho, 14 m de largo y 5,2 m de altura. De ser necesario, puede reducirse, dividirse o ampliarse. Con un equipo de diez personas, se puede levantar en un día y medio sin necesidad de andamios, herramientas eléctricas ni conocimientos especiales. De esta manera, permite involucrar a los miembros de las comunidades objetivo, incluso a los niños, en su construcción, uso y cuidado.

En el 2014, La Techumbre se instaló en el borde de la frontera norte, consolidándose como un inmueble emblemático de la zona por las actividades que se realizaban a su alero. Ese año se terminaron llevando a cabo 54 actividades, entre talleres de *graffiti*, dibujo y pintura.

Las actividades continuaron en el 2015 en el Desayunador Salesiano del Padre Chava. Entre las más destacadas estuvieron los talleres de escritura Migración y Memoria, los talleres de música tradicional y la presentación de grupos de son jarocho. Dirigidos a población migrante sobre todo, durante el 2016 también se desarrollaron 15 talleres dentro de La Techumbre, los cuales se concentraron en enseñar técnicas de cerámica, música popular, creación de piñatas, zapateado y jarana. Actualmente, los proyectos vigentes en La Techumbre son los de gráfica, música y literatura, además de la conformación del grupo musical Son Migrante.

Por último, es relevante enfatizar que los talleres de escritura Migración y Memoria han servido para recuperar las experiencias de los migrantes que asisten a La Techumbre. A estos talleres fueron invitados los escritores Ana Luisa Calvillo, Georgina Hidalgo, Leonardo Tarifeño y Emiliano Pérez Cruz, que trabajaron con los asistentes durante tres meses, alentándolos a contar sus historias y escribirlas. Como resultado de ese trabajo, se publicará próximamente un libro que recopila los textos que surgieron de este ejercicio literario. El proyecto es realizado en conjunto por la Dirección General de Culturas Populares de la Secretaría de Cultura y la Coordinación Nacional de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Sigue siendo un gran desafío proporcionar espacios donde la expresión cultural, además de tener salida, sea mirada y admirada. Lograr que los sentimientos de la frontera se plasmen en una pintura, en un *graffiti*, en un grabado, en una ofrenda o en un escrito, sigue siendo el reto en este México tan diverso y multicultural.





Fotografías: Raúl Charlín. 1er Lugar, III Concurso de Ensayos Fotográficos Miradas de Iberoamérica 2015.





The background is a solid red color. It is decorated with various abstract, colorful shapes. These shapes include wavy lines, curved forms, and some resembling stylized birds or leaves. The colors used are blue, green, yellow, purple, black, and white. The shapes are scattered across the page, with a higher concentration in the lower half. Two horizontal white lines are positioned above and below the text block.

**MESA 2:**  
POLÍTICAS DE  
INTEGRACIÓN Y MIGRACIÓN



## **Silvia Ramírez Monroy**

Coordinadora

Área de Nuevas Culturas y Comunicación

Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica

Doctoranda de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, su línea de investigación gira en torno a la dimensión política del arte, la comunicación y la creación colectiva en América Latina; obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) realizando una investigación sobre las imágenes de Colombia construidas por los viajeros del siglo XIX a través de sus relatos e ilustraciones, en el marco del Doctorado Estado y Sociedad en la Historia de América (UCM); y el Especialista Universitario en Cooperación Internacional (OEI - UNED). Asimismo, se ha especializado en las áreas de historia cultural e historia de América y lleva un proceso de creación artística independiente. Recientemente ha coordinado el proceso de planificación estratégica del OIJ, y ha acompañado el diseño del Plan de Acción del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ). En la actualidad, es la responsable del área de Nuevas Culturas y Comunicación de este organismo.

## Jóvenes y migración. Políticas para la generación de oportunidades, la inclusión y la convivencia

### Contexto

Los viajes migratorios son parte de la historia de la humanidad. En relación con la naturaleza migrante del ser humano, su movilidad responde a imaginarios, necesidades, retos personales y sociales en conexión con ciclos históricos, socio-económicos, políticos y culturales. Todo esto nos lleva a plantearnos la posibilidad de cambiar de residencia y de trasladar una historia viva. Sin embargo, las condiciones actuales de estos viajes —marcadas por la falta de garantía de derechos, la desigualdad y la exclusión— nos conducen a formular una serie de cuestionamientos relativos al orden del mundo actual, sus fronteras y el papel de cada actor vinculado a los procesos de migración que en 2015 movieron a más de 244 millones de personas (ONU, 2015).

Dentro de este contexto, Iberoamérica no es una excepción. En América Latina y el Caribe, el número de migrantes ha aumentado considerablemente, pasando de 6,5 millones en el año 2000 a más de 9,2 millones el 2015 (ONU, 2015). Más del 60% de estas movilizaciones se realizaron entre países fronterizos o próximos, sin contar con el duro fenómeno de los desplazamientos forzados dentro de los territorios nacionales, particularmente en algunos países de la región.

En cuanto a España, si bien fue el destino principal de las migraciones iberoamericanas, a raíz de la crisis económica del año 2008 dejó de ser un país únicamente receptor y se convirtió también en un país de salida. En lo que respecta a su rol de receptor, los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) señalaban a comienzos de 2016 que la población latinoamericana empadronada en España superaría el millón de personas el 2017 (INE, 2016). Dentro de este grupo, quienes contribuirían con un mayor número de migrantes son ecuatorianos (158.070), colombianos (140.166) y bolivianos (115.165). A estos últimos les seguirían brasileños (73.098), dominicanos (71.820), argentinos (71.585), paraguayos (68.926) y peruanos (65.070).

Por otro lado, en los más de 2,3 millones (INE, 2016) de españoles radicados en el extranjero —muchos de los cuales son jóvenes— (Centro Reina Sofía de Adolescencia y Juventud, 2015) destaca la salida de hombres y mujeres entre 30 y 34 años, seguida de la de mujeres de 25 a 29, hombres de 35 a 39 y hombres de 25 a 29. Este patrón se repite o se intensifica en otros países, sobre todo si observamos la situación de migrantes fuera de Iberoamérica. En Estados Unidos, por ejemplo, hay 19,3 millones de que representan, tres cuartas partes del total de inmigrantes; solamente entre latinoamericanos y caribeños, seis de cada diez inmigrantes son menores de 33 años, de los cuales 17,9 millones son menores de 18 y 14,6 millones tienen entre 18 y 33 (PEW Research Center, 2016).

Lo que vemos, en consecuencia, es que la migración es un fenómeno regionalmente transversal y que la población joven está en su centro. Por ello, se requiere el compromiso de los diferentes países para facilitar flujos y conexiones que garanticen el bienestar y los derechos de los jóvenes. Esto, atendiendo la particularidad de sus motivaciones y enfocando tanto las condiciones de salida de sus lugares de origen como su inclusión efectiva en los lugares de llegada.

### Una aproximación a las juventudes iberoamericanas

Los jóvenes en Iberoamérica constituyen más del 25% de la población total, es decir, contamos con más de 160 millones de personas entre 15 y 29 años de edad. Este grupo poblacional vive entre dos situaciones extremas. Por un lado, están las y los jóvenes que cuentan con todas las condiciones necesarias para diseñar sus trayectorias vitales a partir de sus expectativas e influir en el desarrollo de la región. Por otro lado, más del 20% de jóvenes iberoamericanos viven en la pobreza y deben luchar día a día por cubrir sus necesidades básicas, siendo los más afectados por la desigualdad.

Esta doble realidad está vinculada de una u otra manera con el protagonismo de la población joven en los procesos migratorios, bien sea porque su movilidad se enmarca en proyectos de vida ya trazados, o bien porque esta se asume como la única posibilidad de diseñar nuevas opciones. En este sentido, es importante tener en cuenta que en la migración son tan importantes los impactos colectivos (en

las dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas de la región y los países) como las dimensiones personales que le dan forma. Por ello, para nuestro caso, es preciso conocer a las personas jóvenes si queremos aportar a su integración, inclusión y desarrollo desde las instituciones y las políticas públicas.

Actualmente, la definición de persona joven pasa por considerar su papel activo en los diferentes ámbitos de la vida pública como paso básico para garantizar su desarrollo integral y la inclusión de su trayectoria vital en las agendas políticas. Esta definición tiene una dimensión múltiple. Primero, los jóvenes son sujetos de derechos, es decir, personas a quienes se les reconocen y se les deben garantizar las condiciones establecidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los diferentes instrumentos internacionales de cumplimiento obligatorio por parte de los Estados. En este marco, es importante recordar que la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes está vigente en la región desde el 1 de marzo de 2008 y que, además de los siete países que forman parte de ella, los países signatarios de Iberoamérica son 17.<sup>1</sup>

Las personas jóvenes también son actores estratégicos del desarrollo. Gracias a su capacidad de cambio, transformación e innovación, mueven las economías, las realidades sociales y los marcos culturales de nuestros países. También son actores políticos que posicionan temas fundamentales en la agenda pública, ya sea a través de mecanismos formales de participación o mediante escenarios alternativos marcados por sus miradas y sus voces. Además, los jóvenes son sujetos interconectados que conocen sus entornos locales e inciden en ellos mediante prácticas culturales, políticas y económicas, a la vez que tienen visión y conocimiento del panorama mundial, lo que les permite profundizar y ampliar su relación con el entorno.<sup>2</sup>

---

1 Los siguientes Estados son parte de la Convención Iberoamericana: Bolivia, Costa Rica, Ecuador, España, Honduras, Uruguay y República Dominicana. En cambio, son solamente Estados signatarios los que siguen: Brasil, Cuba, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Venezuela.

2 Estas nuevas definiciones —los jóvenes como actores políticos, interconectados y locales— forman parte del conocimiento que se desarrolla desde la nueva gestión del OIJ a partir de 2016, la cual se proyecta para los próximos cinco años.

Todas estas características, fundamentales no solo para el desarrollo de las personas, sino también para el conjunto social, están ligadas a las identidades juveniles, les dan forma y las definen. Por eso, las identidades no desaparecen cuando los jóvenes mudan su lugar de residencia o emprenden aventuras migratorias. Por el contrario, motivadas por la necesidad de actuar en espacios desconocidos, las identidades de los jóvenes se mantienen (y en ocasiones incluso se refuerzan) fuera del país o lugar de origen cuando se enfrentan tanto a situaciones de discriminación como a iniciativas que favorecen la integración y la convivencia.

En estos contextos, las prácticas culturales juegan un papel protagónico. Por un lado, debido a su carácter relacional y su doble capacidad para reforzar lazos identitarios, historias y memorias; por otro, dado que motivan nuevos sentidos, apropiaciones y proyectos sociales. De esta forma, las prácticas culturales no solo inciden en las vidas de las personas jóvenes, sino que desatan cambios colectivos en nuevos lugares de residencia que pueden ser estratégicos para construir imaginarios positivos hacia las y los migrantes. En el marco de la migración, esto hace de la cultura un espacio fundamental para la integración y la inclusión, así como la convierte en una fuente de muestras relativas a los cambios que las y los jóvenes activan con sus acciones.

### **¿Por qué deciden migrar las personas jóvenes de Iberoamérica?**

Son muchas las razones que dan respuesta a la necesidad de la gente joven de asumir la migración como una opción. En primer lugar, con respecto a ciertos valores, imágenes y expectativas que influyen en la toma de la decisión de migrar, podemos hablar de la existencia de una cultura migratoria en expansión. En este sentido, recordemos el valor de los imaginarios en la conformación de las trayectorias vitales, así como en la toma de decisiones cotidianas y trascendentales. Tales imaginarios se conforman en virtud del acceso a la información, de relatos y de narrativas que canalizan los medios masivos de comunicación, las actividades en redes sociales y las conversaciones con familiares o amigos. Dichos mensajes se van transformando en argumentos persuasivos que se fijan con fuerza según las condiciones socioeconómicas, culturales o políticas de las y los jóvenes potencialmente migrantes. Gracias a esto, la migración se percibe en ocasiones como un mecanismo para obtener prestigio o estatus diferen-

ciador entre pares y también como posibilidad de desarrollar un nuevo estilo de vida que se refleja en aspectos simbólicos que facilitan el acceso a ciertos bienes culturales (asociados a la moda, la música o lo audiovisual, por ejemplo (Echeverría, 2013).

En cuanto a las causas más arraigadas, al verse forzadas a buscar nuevas oportunidades para mejorar el nivel de vida, muchas personas jóvenes migran por motivos económicos. También lo hacen por motivos políticos al encontrarse amenazados o excluidos por cuenta de sus ideologías. Además, cuando se vive en contextos de violencia que ponen en riesgo sus vidas, la migración responde a razones de seguridad. Otra causa es la discriminación en razón de sus identidades, que podemos ejemplificar con el caso de jóvenes LGTBI, quienes no solo se encuentran socialmente discriminados en algunos países, sino que a veces también sufren de inseguridad jurídica.

Por otro lado, identificamos causas que responden a una situación de privilegio que aumenta por la posibilidad de migrar en pos de condiciones favorables, tal como ocurre cuando el motivo de la movilidad yace en la posibilidad de mejorar el nivel de estudios o de conocer en primera persona aquellos mundos a los que se solo se accede de manera virtual por medio las nuevas tecnologías. Así, muchos se ven motivados por la participación de procesos llevados a cabo en otros escenarios que, si bien remotos, responden a intereses vitales, como es el caso de los y las jóvenes cooperantes. Ahora bien, no podemos dejar de lado otros motivos más íntimos: el amor, los afectos o el convencimiento de que migrar es un derecho y una forma de vida siguen siendo legítimas causas de la migración joven.

También vale la pena notar que la migración de las y los jóvenes puede ser individual (cuando responde a una decisión personal) o familiar (cuando hay que adaptarse a la decisión de los padres u otros familiares). Cada una de estas situaciones tiene consecuencias diferentes en las trayectorias vitales de personas jóvenes, así como influyen a la vez en los procesos migratorios de padres o familiares, aún cuando aquellas permanezcan en los lugares de origen.

## Retos y oportunidades de la migración joven en la región

Los procesos de integración en los países receptores varían en respuesta a diferentes factores: la fuerza del imaginario social asociada a las migraciones, los marcos normativos (sean más o menos restrictivos) y los momentos de crisis o estabilidad económica, además de las características culturales propias de cada país. En virtud del entramado de estos factores, a los migrantes se les clasifica en categorías invisibles que, no obstante, están siempre presentes a la hora de facilitar el acceso, igualar las condiciones y garantizar el ejercicio de los derechos humanos.

Así, los y las jóvenes migrantes deben enfrentar una serie de condiciones que pueden afectar su desarrollo. Por ejemplo, dificultades en el acceso a la educación, al mercado laboral o a los espacios que podrían favorecer el despliegue de sus identidades plurales. Semejantes situaciones se agravan en el caso de personas en condiciones socioeconómicas desfavorables, incidiendo de manera aún más negativa sobre las mujeres jóvenes. Para ellas, a los obstáculos de integración se suman otras trabas que interfieren en el cumplimiento de sus expectativas, tales como el control sobre sus cuerpos o las exigencias familiares y sociales.

A fin de superar las dificultades que se presentan a la hora de garantizar el desarrollo integral de los jóvenes migrantes, estas deben ser observadas tanto por distintas instituciones como por quienes se encuentran en posiciones de toma de decisiones. Es urgente que la mirada de dichos actores adopte una perspectiva de oportunidad, ya que así se facilita la superación de obstáculos y, a la vez, se progresa en la garantía de derechos.

Semejantes medidas deben orientarse hacia diferentes frentes de acción. Por un lado, se debe trabajar para poner fin a los procesos de estigmatización y de criminalización contra los migrantes, especialmente si son jóvenes, si pertenecen a grupos étnicos diferenciados o si forman parte de aquellos sectores sociales más desfavorecidos. En este sentido, es de suma importancia conocer a las personas, familiarizarse con sus particularidades culturales y sus realidades. Por lo tanto, es necesario emprender campañas de sensibilización y abrir espacios de participación. De este modo, las y los mi-

grantes pueden ser escuchados e incidir en las decisiones que se toman con respecto al conjunto social del cual empiezan a formar parte a la hora de su llegada.

Por otro lado, es preciso abordar el tema de la reestructuración de redes familiares y sociales. Esto implica facilitar adecuadamente el movimiento de capital a través de las remesas, pues en muchas ocasiones se convierten en el sustento principal de un gran número de familias. Los derechos civiles y políticos, así como los sociales, culturales y económicos, deben ser garantizados, poniendo énfasis en el fortalecimiento del enfoque generacional, étnico y de género. Asimismo, se deben alentar medidas que faciliten el acceso a la educación de calidad, a empleos dignos y a espacios de socialización, entre otros.

Debemos tener en cuenta que las personas jóvenes requieren condiciones favorables para desarrollar sus trayectorias de vida porque están en una etapa donde se definen sus identidades y vocaciones. En esta etapa se intensifica además la actividad social, lo que tiene un gran impacto en los procesos de cohesión, desarrollo y activación política, así como en la conformación de marcos culturales renovados donde las tradiciones y la memoria se funden con la vanguardia. Es gracias a los procesos de comunicación continuada, especialmente entre jóvenes de diferentes partes del mundo, que todo esto se potencia.

De esta manera, las personas jóvenes que se trasladan de su lugar de origen acarrear identidades múltiples. Asimismo, tienen la capacidad de adaptarse a nuevos contextos y cuentan con suficiente creatividad como para relacionarse y generar nuevas redes sociales, habilidades y talentos que les permiten integrarse en la actividad económica y participar de dinámicas que revitalizan las sociedades de acogida. Así es como los y las jóvenes migrantes aprenden a conocer y construir nuevas maneras de vivir. Este poder trasciende las fronteras geográficas, puesto que las culturas iberoamericanas desbordan el territorio y, gracias a la movilidad, la presencia que tienen ya es global.

En razón de lo anterior, para rentabilizar el valor de la migración y de la diversidad desde los espacios de toma de decisiones y también desde el ámbito público, se debe trabajar en pos de garantizar el derecho a una vida digna (sea donde sea que

se haya decidido vivir). La región cuenta actualmente con una gran alianza social que involucra a diversos sectores (gobiernos, cooperación internacional, academia, esfera privada y sociedad civil). Este pacto social fue impulsado por el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y recibe el nombre de Pacto Iberoamericano por la Juventud. Aprobado en octubre del 2016 por los jefes de Estado y de Gobierno durante la XXV Cumbre Iberoamericana de Cartagena, este compromiso busca articular los esfuerzos de los países en pos de garantizar los derechos de las personas jóvenes. Entre tales derechos, se reconoce el papel central que tiene la movilidad y el intercambio en miras a la construcción conjunta, integrada y cohesionada de sociedades plurales e inclusivas.

---

## Referencias bibliográficas

Naciones Unidas (2015). *International Migration Wallchart*. Recuperado de: <http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/wallchart/docs/MigrationWallChart2015.pdf>. Consultado en: 20 de octubre de 2016.

Instituto Nacional de Estadísticas (2016). *Estadística del Padrón Continuo* [datos provisionales]. Chile: INE.

Centro Reina Sofía de Adolescencia y Juventud (2015). *Movilidad transnacional de jóvenes españoles y latinoamericanos*. Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/36359/1/Espa%C3%B1oles%20en%20Londres.pdf>

PEW Research Center (2016). *Hispanic Trends*. Recuperado de: <http://www.pewhispanic.org/2016/04/20/the-nations-latino-population-is-defined-by-its-youth/>

Echeverría Victoria, Martín (2013). "Cultura migratoria y comunicación masiva e interpersonal en los imaginarios juveniles". en: *Proyecto Conacyt/Fomix. El impacto económico y sociocultural de la migración internacional en el municipio de Tunkás: consecuencias económicas y culturales y su reproducción en la etnia maya*. Guadalajara: Departamento de Estudios de Comunicación Social-Universidad de Guadalajara. Recuperado de: <http://www.comunicacionysociedad.cucsh.udg.mx/sites/default/files/a3.pdf>



### **Menara Guizardi**

Investigadora del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina  
Académica del Departamento de Antropología de la Universidad Alberto Hurtado

Cientista social por la Universidade Federal do Espírito Santo (Vitória, Brasil) y experta (Latu Sensu) en Ciencias Humanas y Desarrollo Regional por la misma universidad. Es, además, magíster en Estudios Latinoamericanos y doctora en Antropología Social por la Universidad Autónoma de Madrid (España), donde ha ejercido desde el 2007 como investigadora asociada del Instituto de las Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social (IMEDES-UAM). Se desempeña como académica del Departamento de Antropología de la Universidad Alberto Hurtado (Santiago, Chile), pero actualmente se encuentra en licencia de postdoctorado, vinculada al Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (Buenos Aires, Argentina). Dirigió el proyecto Fondecyt n°11121177: "Conflictos de género, inserción laboral e itinerarios migratorios de las mujeres peruanas en Chile: un análisis comparado entre las regiones de Arica-Parinacota, Tarapacá y Valparaíso", financiado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile (Conicyt) y editó el libro *Las fronteras del Transnacionalismo. Límites y desbordes de la experiencia migrante en el centro y norte de Chile*, publicado en el 2015 por la editorial Ocho Libros.

## Migración y cultura: repensar las políticas migratorias en tiempos de realismo capitalista

### Introducción<sup>1</sup>

Resulta un enorme desafío abordar los vínculos entre políticas públicas, cultura y migración en un único texto. Estos tres elementos se han articulado conflictivamente y dieron origen a desenlaces muy particulares en los diferentes países y entre los diferentes continentes del norte y sur del globo. Ellos están, a su vez, concatenados a dinámicas macroestructurales (económicas, políticas, sociales y simbólicas) del capitalismo, por lo que un análisis excesivamente sintético puede contribuir más a confundir que a aclararlos.

En un esfuerzo por abordar estos tres elementos coherentemente, sin naufragar en el intento, presentaré mis argumentos a partir de un ejercicio que rastrea y sitúa los procesos históricos que sedimentaron la emergencia de las políticas migratorias entre el siglo XX y el XXI. Este ejercicio dejará constancia de la importancia adquirida por la noción de cultura nacional en la definición política de los desplazamientos humanos que cruzan las fronteras de los países. Nos introduciremos, así, al cuestionamiento del concepto de "diversidad cultural" que, desde fines del siglo XX, alude a cambios importantes en las políticas de pertenencia de los Estados nacionales.

Para dar cuerpo a estos debates, propongo tres ejercicios analíticos. En primer lugar, retomaré aspectos históricos de la relación entre cultura, diversidad cultural y Estado nación, señalizando en qué medida las migraciones internacionales tensionan estos elementos. Luego, en segundo lugar, subrayaré la relación entre ciertos eventos históricos, las movilidades humanas y los manejos políticos de las migraciones desde el siglo XIX. Contextualizaré cuatro de las principales matrices ideológicas que sedimentan las políticas migratorias: el asimilacionismo, el utili-

---

<sup>1</sup> Agradezco al Programa Iber-Rutas por la invitación a formar parte del Seminario Interculturalidad y Migración, para el cual este texto fue desarrollado. Agradezco, además, al equipo del Consejo Nacional de las Culturas y de las Artes de Chile, especialmente a Patricio López, Claudia Pereira y Manuel Guerra, por su entusiasmo e iniciativa en relación a los debates que aquí presento.

tarismo, la multiculturalidad y la interculturalidad. Finalmente, avanzaré hacia una interpretación crítica de la forma en que se ha venido tratando políticamente la migración en países latinoamericanos, y en especial en Chile, apuntando algunas insuficiencias y caminos a trillar.

## Cultura, diversidad y Estado nación

*Grosso modo*, las migraciones internacionales se diferencian de las demás formas de movilidad humana por implicar itinerarios que cruzan (y/o vinculan) a dos o más Estados nación. Por lo mismo, una perspectiva crítica de las políticas migratorias no puede eludir cuestionar la relación histórico-conceptual que las movildades poblacionales guardan con las categorías políticas estructurantes del propio Estado nación, como, por ejemplo, las nociones de identidad, ciudadanía, soberanía y frontera nacionales (Kearney, 1991, 1995).

Este ejercicio crítico implica desnaturalizar ciertos lugares comunes del discurso sobre los flujos migrantes, y quizás convenga establecer su punto de partida en dos constataciones imprescindibles. La primera se refiere a que las migraciones que reciben el adjetivo “internacionales”, tal cual las concebimos actualmente, son desenlace histórico de la invención de los Estados nación. Por lo mismo, y en segundo lugar, constituyen un fenómeno muy reciente en la historia de la humanidad (Sutcliffe, 1998).<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Asumir a los Estados nación como contruidos históricamente y no como fenómenos atemporales o universales (Anderson, 1993), permite difuminar las trabas conceptuales que supone concebir que las gentes y pueblos están arraigados territorialmente a un espacio inamovible, lo que podríamos llamar un “sedentariismo metodológico”, o bien una visión sedentariocéntrica de los procesos sociales (Sutcliffe, 1998). La naturalización de este sedentariocentrismo asociado al espacio nacional derivó en una apreciación científica de las migraciones internacionales como fenómenos anómalos. Esta perspectiva es del todo incoherente si consideramos la importancia histórica desempeñada por las movildades territoriales entre las diversas sociedades humanas, como explicaré a continuación.

Con todo, sería una equivocación suponer que la migración es un fenómeno novedoso para los grupos sociales humanos. Conviene retomar algunas aclaraciones antropológicas que nos pueden ayudar a dilucidar este enigma. Existimos como especie desde hace aproximadamente unos 150 mil años (Sutcliffe, 1998). Desde el surgimiento de los primeros grupos humanos, hemos estado migrando y, gracias a esta persistente costumbre, poblamos todo el planeta. De hecho, fuimos predominantemente nómadas por unos 142 mil años, hasta que, unos 8 mil años atrás (Davis, 1955, p. 430), empezaron a surgir las primeras ciudades y nuestra relación con la vida sedentaria fue cambiando muy lentamente.<sup>3</sup> Las zonas rurales han constituido el área prioritaria de residencia de las sociedades y grupos humanos hasta completada la primera década del siglo XXI. Aunque parezca sorprendente, fue solamente en 2010 cuando la proporción de habitantes en las ciudades superó, por primera vez en la historia, al coeficiente de población rural del planeta (UN, 2015).

En términos demográficos, los principales patrones de movilidad humana mundial en los últimos dos siglos no están vinculados a la migración internacional, sino a la migración que desplaza la población del campo hacia las ciudades dentro de un mismo país (Rogers, 1984; UN, 2015). Este proceso impulsó aquello que los geógrafos denominan "urbanización" (es decir, la progresiva concentración de la población global en las ciudades) y fue uno de los efectos más impactantes de la Revolución Industrial, desde el siglo XIX hasta la actualidad (Bairoch & Goertz, 1986). Precisamente por la envergadura del éxodo rural vivido en el siglo XXI por los países asiáticos y africanos, los organismos internacionales pronostican que los desplazamientos campo-ciudad van a seguir constituyendo las migraciones más relevantes

---

<sup>3</sup> No obstante, el surgimiento de las ciudades no es directamente responsable por la sedentarización de la especie humana. En realidad, la capacidad de producción del excedente agrícola fue lo que determinó tanto nuestra progresiva sedentarización (fijándonos primeramente en las zonas rurales) como el posterior surgimiento de las primeras ciudades (David, 1955).

numéricamente y las más impactantes (en relación a los cambios sociales, económicos y políticos que provocan) en el globo hasta, por lo menos, el 2050 (UN, 2015).<sup>4</sup>

En síntesis: el éxodo rural sigue siendo el más relevante movimiento migratorio del planeta en términos cuantitativos y cualitativos (Rogers, 2015), pero recibe mucho menos atención mediática y social que las migraciones internacionales por razones de orden político. Las migraciones internacionales han sido apropiadas por los discursos de los Estados nación desde mediados del siglo XX, así como por gobiernos adheridos a los más variados espectros políticos (2001, p. 122), para direccionar los imaginarios ciudadanos en relación a la geopolítica. Desde inicios del siglo XXI (más precisamente, a partir de los atentados a las Torres Gemelas de Nueva York, en 2001), los discursos políticos del norte global (en especial de Estados Unidos y Europa Occidental) han encauzado la conformación de un imaginario compartido globalmente sobre el peligro de las zonas fronterizas. Este imaginario asocia los migrantes a la criminalidad o al terrorismo, y aboga por la importancia de efectuar gastos cada vez más abultados en esquemas y tecnologías de securitización de las áreas limítrofes y en el control militar de las migraciones internacionales (Sorensen & Gammeltoft-Hansen, 2013). Esto generó una industria del control migratorio que se transformó en un nicho de inversión global tan rentable como perverso.

Así las cosas, las migraciones internacionales han sido muy frecuentemente usadas en las últimas dos décadas para constituir una imagen de "enemigos externos" o de "invasión nacional" que congrega sentimientos nacionalistas de fácil manipulación política: desenlace que observamos en el 2016 en las elecciones presidenciales de Estados Unidos y en la votación del Brexit en Inglaterra. En la Unión Europea, lo vimos

---

4 Si nos fijamos en la distribución de las migraciones campo-ciudad y su relación con el proceso de urbanización en los últimos siglos, nos damos cuenta de que estos fenómenos se han dado de forma desigual en el tiempo entre diferentes localidades. En Europa, la observamos en el siglo XIX. En América del Norte, en la primera mitad del siglo XX; en América Latina, entre 1930 y 1970. En Asia y África, a lo largo de todo el siglo XX, pero muy especialmente entre sus últimas décadas y la primera del siglo XXI. En efecto, estos últimos continentes constituyen en la actualidad las regiones del planeta con la proporción más baja de población urbana. América del Norte (82% de población urbana), América Latina y Caribe (80%) y Europa (73%) son las áreas más urbanizadas del mundo, mientras que Asia (40%) y África (48%) constituirían continentes predominantemente agrarios, aunque en proceso acelerado de urbanización.

reiteradamente en la reafirmación de las políticas restrictivas aplicadas a los refugiados sirios (entre innumerables otros casos) y en la persecución a los migrantes en las aguas del Mediterráneo (mar que ostenta el triste título de ser la zona más mortífera para migrantes en todo el mundo). Pero también lo hemos observado en países de Sudamérica como la Argentina, donde el actual presidente, Mauricio Macri, anunció decretos ejecutivos que alteran la ley migratoria del 2012, retirando de ella aspectos fundamentales de su enfoque en los derechos humanos; además, ministros y senadores argentinos vienen publicitando discursos de fomento del odio al migrante (responsabilizándolos, por ejemplo, de la falta de empleos, del tráfico de drogas o del decaimiento de los servicios públicos). También lo vemos en Chile, con el desastroso uso de la cuestión migrante en las precampañas presidenciales, en las que diversos candidatos repiten afirmaciones xenófobas, racistas y excluyentes en relación a las poblaciones migrantes que viven en el país. O en la reciente ola de manifestaciones xenófobas que ha copado las redes sociales desde fines de 2016, multiplicándose los videos de ciudadanos chilenos ofendiendo a migrantes y exigiéndoles que dejen sus puestos de trabajo. En Brasil, en un contexto de crisis institucional pocas veces visto en la historia reciente del Estado nación, se vienen reproduciendo y multiplicando las acciones discriminatorias hacia migrantes latinoamericanos y africanos, y el gobierno en ejercicio da señas de querer interrumpir el proceso de debate de la reforma de la ley migratoria, el cual se había iniciado en el 2009 para solucionar uno de los principales vacíos de la Constitución promulgada durante la transición democrática.<sup>5</sup>

En uno de sus textos más sensibles, Bauman (2016) afirmaba que todos estos acontecimientos deben ser leídos a través de una clave política específica: habría que situarlos en el marco de una profunda crisis de conformación de la economía neoliberal global (cada vez más incapaz de restaurarse tras sus quiebres cíclicos) y de

---

<sup>5</sup> En el proceso constituyente del 1988, las diversas fuerzas políticas involucradas optaron por no discutir la cuestión migratoria y mantener en la Constitución democrática (entonces en construcción) la misma normativa adoptada en la dictadura militar. Así, como también sucedió en Chile, la actual ley migratoria en vigor en Brasil proviene del periodo dictatorial, es inapropiada a la realidad migratoria actual en el país y atenta en contra de salvaguardias mínimas de un Estado democrático de derecho. Para un debate sobre esta misma anacronía de la normativa migratoria en Chile, véase: Guizardi (2016), Guizardi et al (2015), Jensen (2009) y Stefoni (2011).

la incapacidad de los regímenes democráticos de conciliar los principios estructurales del Estado de derecho con la intensificación del modelo neoliberal de acumulación.<sup>6</sup> Como dijo Miroslav Hroch hace ya dos décadas, el rechazo nacionalista a “los otros diversos” es “un sustituto de factores de integración en una sociedad que se está desintegrando. Cuando la sociedad fracasa, la nación aparece como la garantía última” (en Hobsbawn, 1998, p. 183). También en esto tenía razón Bauman (2016): se repite incesantemente en los medios de comunicación internacionales que estamos viviendo una “crisis migratoria” cuando, en realidad, el simple hecho de denominarla así es parte del problema, puesto que engendra la producción del odio a las minorías como una válvula de escape que alivia la tensión reinante, pero a precio de reproducirla y materializarla en un enfrentamiento y rechazo específico hacia ciertos grupos sociales.<sup>7</sup> La “crisis” es del modo de producción y de su relación cada vez más conflictiva con las formas de institucionalidad política que son mínimamente necesarias para la existencia de regímenes democráticos.<sup>8</sup> Con esta reflexión podemos finalmente comprender mejor la afirmación realizada al inicio del presente apartado del texto: es necesario analizar las migraciones internacionales vinculándolas a la genealogía de aquellos conceptos políticos que hacen de ellas fenómenos indisociables de los Estados nación y de su actual crisis.

Lo anterior porque, en gran medida, la forma como entendemos la migración y los conceptos de frontera y de ciudadanía que persisten en la actualidad se fundan con la Revolución Francesa de 1789 (Hobsbawn, 1998; Zapata-Barrero, 2001), que desencadenó la construcción del Estado nación en la geopolítica del sistema-mundo (Wallerstein, 2004). Expandiéndose a los demás países europeos y del planeta entre los siglos XVIII y XIX, esta estructura política hizo globalmente dominantes una serie de categorizaciones. Entre ellas, cuatro son importantes para mi argumento en el presente texto.

---

6 Sobre este punto en particular, las reflexiones de Bauman coinciden con las de Harvey (2008).

7 Para una reflexión crítica sobre el odio a las minorías en el marco del fracaso o inestabilidad de proyectos nacionales, véase Appadurai (2006).

8 Los migrantes no han aumentado exponencialmente desde la globalización como los discursos de los Estados, medios de comunicación y organismos supranacionales nos repiten: en casi todo el siglo XX y en lo que va del siglo XXI, los migrantes internacionales han representado un porcentaje de entre 2% y 3% de la población del planeta (Abel & Sanders, 2014).

En primer lugar, la asunción de que existe una correspondencia unívoca entre un pueblo nacional, su gobierno y los contornos de un determinado territorio (sobre el cual el Estado ejerce su soberanía). Esto forjó la ideología de que la unificación de la nación sobre su territorio sería homóloga a la unidad lingüística, étnica, religiosa y artística de sus habitantes (Bloemraad et al, 2008, p. 154; Hastings, 2000, p. 14), noción que sedimenta el concepto de "cultura nacional". Se reifica, así, la definición de cultura —asumida entonces de forma sustantiva—, deslegitimándose simultáneamente las diferencias culturales internas de las naciones.<sup>9</sup> La búsqueda por esta mitológica homogeneidad nacional demandó y justificó la supresión violenta de las diferencias culturales internas y el ataque sistemático (y bélico) a las diferencias externas (Appadurai, 2006, p. 3; Hastings, 2000, p. 18; Hobsbawn, 1998, p. 114).

En segundo lugar, esta supuesta homogeneidad cultural nacional se asumió (en todo el siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX) como una realidad biológica. Se consideraba abiertamente que el pueblo nacional pertenecía a una misma raza, distinguida de las otras razas situadas en territorios más allá de las fronteras nacionales. De ahí el miedo y rechazo a los extranjeros como expresión de una raza divergente —peligrosa, contaminante, amenazante a la homogeneidad nacional—, un tipo de sentimiento que la migración internacional agudiza exponencialmente.<sup>10</sup>

El tercer punto se refiere a que entre 1870 y 1914 los mitos de homogeneidad racial se naturalizaron entre los Estados europeos, yuxtaponiendo la noción de ciudadanía a

---

9 Para generarse un sentido de pertenencia entre pueblos y grupos sociales diversos e incluso ajenos entre sí, el Estado creó una infinidad de íconos (banderas, himnos, héroes, mitos fundacionales) cuya finalidad no era otra sino sustituir toda una heterogeneidad de objetos de adoración religiosa y étnico-comunitarios locales por otros más generales, con aspiración universalizante (Zapata-Barrero, 2001, p. 36). Este proceso condujo a la invención de las tradiciones nacionales (Hobsbawn & Ranger, 1984), con las cuales se dibujaría una memoria pública (igualmente inventada) sobre la ontología de la nación, confirmándose en ella la yuxtaposición entre pueblos, fronteras y lenguas nacionales.

10 La homogenización de la población nacional bajo la pretendida unidad de una raza común está fuertemente vinculada al control corporal de los ciudadanos en tanto forma viva prioritaria del proyecto de centralización política (Casaús-Arzú, 2006). La migración internacional supone una tensión al esquema hegemónico a partir del cual los Estados modernos subordinan y rentabilizan los cuerpos de sus ciudadanos, puesto que provoca un contacto imprevisible entre los "cuerpos nacionales" y aquellos cuyo control normativo no fue operado por el Estado en cuestión.

la raza y nacionalidad (Brubaker, 1992; Zapata-Barrero, 2001). Después de la Segunda Guerra Mundial, esta concepción racial de la ciudadanía fue enérgicamente combatida, debido precisamente a las atrocidades que justificó en el conflicto. Progresivamente, el concepto de ciudadanía se fue despegando de las nociones que la racializan para ser asumido según otros principios en los Estados democráticos de derecho. En cuarto y último lugar, conviene rescatar que en los países de América Latina la violencia de la institucionalización de los Estados nación no ha cesado sus efectos, actualizando desde las independencias (en el siglo XIX) una estructura de dominio sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes (Bello & Rangel, 2002; Segato, 1999, 2007). En la medida en que el Estado nación se originó en Latinoamérica como una expresión política del control económico y social de las élites, se proyectó una noción de ciudadanía apoyada en ideales de autorrepresentación elitistas. Las migraciones también suponen un elemento desestabilizador de estas ideologías, porque implican un contraste vivencial entre "los de adentro" y "los de afuera" que mina la certeza de que esta representación elitista realmente responda a la heterogeneidad constitutiva de aquellos que pertenecen al Estado nación (Bloemradd et al, 2008).

Así, la cultura e identidad nacionales suponen problemas de poder, ideología y política que no se pueden entender únicamente como factores de orden cultural. Su análisis requiere que desustantivemos la cultura, comprendiéndola, más que como una "cosa", como algo que deriva de, a la vez que constituye, relaciones sociales y políticas históricamente constituidas y de larga duración. Las reacciones xenófobas y racistas en los países que reciben a migrantes remiten al miedo a que una pluralidad social desestabilice la mitología de la unidad nacional-ciudadana construida históricamente. También ponen de manifiesto la debilidad constitutiva de la identidad nacional (su inestabilidad y recelo a confundirse con lo "ajeno"), elemento que se manifiesta en el rechazo incesante a la incorporación de los "otros" a los derechos de la ciudadanía de los "unos". En este sentido, la confrontación entre el Estado democrático de derecho y el modelo neoliberal que caracterizan la crisis global que vivimos actualmente, nos devuelve reincidentemente al miedo a los "otros" y a la "diversidad", porque estos dos elementos constituyen parte de las incongruencias estructurales del Estado nación. Para aludir a una metáfora de navegación: solamente al observar

la velocidad de hundimiento del barco podemos saber a ciencia cierta las dimensiones de las fisuras en su casco.

Con estos antecedentes en mente, podemos partir con el segundo momento de nuestra reflexión crítica y abordar los sustratos ideológicos que han sedimentado las políticas migratorias en los últimos siglos.

### **Matrices ideológicas de las políticas migratorias entre los siglos XIX y XX**

Como en el apartado anterior, partiré esta sección tejiendo dos aclaraciones imprescindibles. La primera de ellas se refiere a la definición de política migratoria. Para los efectos de mi argumentación, adhiero a la propuesta de Arango (2005, p. 17), para quien dichas políticas están constituidas por cuatro diferentes rúbricas que, en realidad, pueden reducirse a dos: "de control" y "de integración" (Arango, 2005, p. 17-18).<sup>11</sup>

Ambas están intrínsecamente vinculadas, pero me centraré más incisivamente en las políticas de integración porque ellas permiten entender más agudamente la vinculación entre la noción de cultura nacional y las expresiones de rechazo a la diversidad que, en diferentes momentos históricos, se asumen por parte de los Estados nación.

Sobre lo anterior, es imprescindible recordar que el concepto de integración constituye una pieza política polisémica, que se ha prestado a aplicaciones de las más variadas desde el siglo XX en adelante: desde justificar el avasallamiento de minorías étnicas hasta abogar por su derecho a la diferencia. Así las cosas, hablar de políticas de integración migratoria es también hablar de la historia resbaladiza de un concepto sobre el cual cuesta alcanzar algún consenso (y quizás convenga no hacerlo). Además, cabe aclarar que las acciones vinculadas a las políticas migrantes no solamente se constituyen como decisiones centrales de los poderes ejecutivos, legislativos y judiciales de los Estados. También

---

<sup>11</sup> Estas cuatro rúbricas serían: "a) las normas y prácticas que tienen por objeto la regulación y el control de los flujos migratorios, y especialmente la entrada y permanencia de inmigrantes; b) las regulaciones y prácticas relativas a la demanda de asilo; c) las medidas dirigidas a la integración de los inmigrantes y las minorías étnicas, incluyendo la definición de la ciudadanía y el acceso a la misma; y d) las políticas para combatir el racismo y la discriminación" (Arango, 2005, p. 17). Según el autor, las dos primeras rúbricas se agrupan como "políticas del control", y las dos últimas como "políticas de integración".

dan cabida a la construcción de *políticas públicas*, lo que implica algún nivel de diálogo con demandas sociales y acciones de carácter participativo que permean las relaciones sociales en los contextos específicos que reciben a los migrantes.<sup>12</sup>

La segunda aclaración se refiere a subrayar que hay una relación intrínseca entre eventos históricos del capitalismo mundial, la transformación de las movilidades humanas y el manejo político de estos desplazamientos desde la emergencia del Estado nación.<sup>13</sup> Pero más que agotar una descripción totalizadora sobre estos procesos, apuntaré solamente a algunos datos que permiten visualizar cómo la migración ha movilizado di-

---

12 Ya desde las primeras décadas del siglo XX, es posible rastrear el origen del concepto de "políticas públicas" en directo vínculo con la búsqueda por intensificar los mecanismos de participación efectiva en los Estados democráticos de derecho (Velásquez-Gavilanes, 2010:151). El término generalmente hace referencia al conjunto de decisiones, actuaciones, directrices y proyecciones estratégicas —explícitas, permanentes, sistemáticas e integradas— legalizadas e institucionalizadas por el Estado. Las características que distinguen la política pública de las demás formas de política en los Estados democráticos de derecho son las siguientes: 1) Deben ser consensuadas socialmente y surgen para dar respuesta a un problema o contexto social específico, subsanando demandas sociales. 2) La política pública debe ser institucionalizada o legitimada por el Estado, pero puede ser ejecutada (su diagnóstico, diseño, implementación y evaluación) por toda una pluralidad de actores: i) organismos/organizaciones/actores estatales; ii) actores de la sociedad civil (asociaciones populares, sindicatos, cooperativas); iii) grupos estudiantiles, etc.; iv) entidades del tercer sector (ONG's, ONGD's, fundaciones); y v) organizaciones religiosas.

13 En la segunda década del siglo XIX, los contingentes de población que abandonaban los espacios agrarios europeos hacia las ciudades del continente se encontraron con espacios urbanos colapsados poblacionalmente. En las ciudades abundaban los problemas de infraestructura, la insalubridad y la precaria prestación de servicios que consideramos básicos hoy (agua potable, tratamiento de aguas servidas y recolección de basura). Los mercados laborales urbanos se vieron incapaces de absorber una población de trabajadores que, debido a la migración, se multiplicó exponencialmente en el lapso de veinte años (entre 1820 y 1840) (Moch, 1996). Países como Inglaterra aplicaron violentamente leyes que prohibían la permanencia de los desempleados en las ciudades. La suma de estas condiciones enmarca el proceso de emergencia de los movimientos de organización colectiva de los trabajadores europeos que, en la primera mitad del siglo XIX, constituirían una resistencia de carácter político al modelo urbano-industrial que se afianzaba en el continente. La persecución y el exilio obligado de los trabajadores vinculados a estos movimientos conformó un factor más entre aquellos que impulsaban los nuevos itinerarios migratorios transcontinentales. Además, el siglo XIX constituyó un momento histórico de mucha inestabilidad política en lo que se refiere a la formación de los Estados nación. Europa fue escenario de una abrupta intensificación de las persecuciones de carácter étnico, religioso y racial hacia aquellos grupos o comunidades que no atendían a los imaginarios políticos dominantes de homogenización de la identidad nacional. Esta persecución también representó un factor motivante de la migración hacia otros continentes. Véase: McKeon (2004) y Moch (1996).

ferentes recursos políticos (discursos y prácticas) hasta la actualidad. En efecto, entre 1800 y 2016 podemos distinguir cinco ciclos, o momentos, en los que se observa la construcción de abordajes políticos específicos sobre las migraciones.

El primero de estos momentos ocurrió entre los siglos XIX y XX: Europa expulsó población de forma masiva como nunca antes en su historia y constituyó —más precisamente, hasta 1964— el principal continente emisor de población migrante internacional, determinando que la direccionalidad de estas migraciones fuera mayoritariamente de norte a sur en el globo (Sutcliffe, 1998, p. 64). Entre 1815 y 1915, unos 62 millones de europeos migraron para las Américas del Norte, Centro y Sur, debido a los desenlaces de la Revolución Industrial —el hambre, el desempleo y la insalubridad urbana—, así como a la persecución religiosa/étnica y política derivada de la centralización de los Estado nación. Los principales focos de recepción de esta migración fueron Estados Unidos, Argentina y Brasil. En este periodo, las políticas de los Estados receptores preconizaban el incentivo a la migración, anclándose en ideologías racistas/eugénicas de blanqueamiento de la población (Chile, Brasil y Argentina las aplicaron).

El segundo momento sucedió en la primera mitad del siglo XX. La migración internacional siguió constituida básicamente por flujos provenientes de Europa, realidad intensificada por las dos grandes guerras. Las políticas migratorias siguieron asumiendo como positiva la presencia migrante, pero ahora apoyadas en la positividad de la idea de mestizaje y en el incentivo a la recepción de diferentes pueblos. Ejemplo de ello es la ideología del *melting pot* en Estados Unidos y la ideología identitaria mestiza en Brasil y México (1930–1950).<sup>14</sup>

---

14 Habría que matizar esta información considerando que la Gran Depresión de 1929 provocó un parcial cierre de los países del Cono Sur y Estados Unidos que, entre 1930 y 1940, aplicaron políticas para reducir la recepción de migrantes internacionales (López-Sala, 2005, p. 38). Por otro lado, las políticas de integración vinculadas al *melting pot* y a la noción de mestizaje también se engendraron desde un sentido homogeneizador, en la medida en que aceptaban la intrínseca constitución cultural diversa del Estado nación, pero igualmente asumiéndola como conducente a un patrón hegemónico, a una forma “del ser social” ideológicamente definida como mayoritaria y prioritaria. Esto implicó una violencia de adecuación de los diferentes grupos que componían los países a esta nueva ficción de la diversidad hegemónica, lo que reproduce, en cierto sentido, un sentido asimilacionista de integración (López-Sala, 2005; Malgenisi & Giménez, 2000). Radicalizando esta reflexión, algunos autores afirmarían que el *melting pot*, en realidad, nunca se pudo materializar (Glazer & Moynihan, 1963). Sobre este debate, véase Brubaker (2001).

En el tercer momento, durante la segunda mitad del siglo XX (a partir del término de la Segunda Guerra Mundial), se observó un cambio semántico progresivo en las nociones políticas asociadas a las migraciones (López-Sala, 2005). Por un lado, como resultado del conflicto, emergió la concepción de universalización de los derechos de la humanidad. En su artículo 13, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) reconoce que cualquier persona tiene libertad para abandonar, cuando bien entienda, al país del que es ciudadano. Pero, curiosamente, la declaración no menciona el "derecho equivalente de ser aceptado en otra nación" (López-Sala, 2005, p. 17). Así, se reconoce la libertad de movilidad como derecho humano, pero esta potestad individual parece estar formalmente limitada por la geopolítica de soberanía de las naciones. En este periodo, Europa requirió de mano de obra para reconstruirse y, por esto, necesitó importar trabajadores migrantes (Sutcliffe, 1998). Países como Francia, Alemania e Inglaterra implementaron, por primera vez en su historia, políticas estatales de atracción. Esto inauguró una nueva tendencia migratoria internacional, la cual estuvo también asociada al empobrecimiento de los países periféricos durante la posguerra (Arango, 2005, p. 23).

Giménez (2003) menciona que dos paradigmas o ideologías políticas sedimentaron las políticas migratorias de integración de este periodo. El primero de ellos sería el *modelo asimilacionista*, cuya aplicación más paradigmática la encontramos en Francia (López-Sala, 2005, p. 81). Proponía que la pertenencia y los derechos de los migrantes en el país estuvieran condicionados a la asimilación de la cultura nacional y republicana francesa. Suponía un concepto de integración cultural violento, en el que, para estar efectivamente integrado, el migrante debería abdicar, en el espacio público, de las prácticas religiosas, culturales, sociales y políticas propias, asumiendo como suyos los modelos hegemónicos franceses. El segundo sería el modelo *utilitarista* aplicado en la Alemania de la postguerra. Suponía que el migrante solo sería aceptado por el Estado nación si su presencia atendiera una necesidad (utilidad) del país receptor. Preconizaba, por lo tanto, que el migrante debiera dejar el territorio en el momento en que dejara de satisfacer esta utilidad. Este modelo se llevó a cabo a través de los contratos de trabajadores invitados, *guest-workers* (Schmidt, 1997; Velling, 1994), otorgados

por el Estado. Estos establecían el deber del migrante de no emitir opiniones políticas y de devolverse a su país de origen una vez terminado el periodo contractual.<sup>15</sup>

Tanto el modelo asimilacionista como el utilitarista reproducían de forma muy cuestionable la noción de homogeneidad nacional, asumiendo que los migrantes constituían elementos exógenos que contaminaban la supuesta uniformidad lingüística, fenotípica y cultural de la nación. En el modelo francés se concibió la integración como una negación del derecho a la diferencia por parte de los migrantes.<sup>16</sup> En el modelo alemán ni siquiera se planteaba la posibilidad de que los migrantes participaran culturalmente del Estado: había, por lo tanto, una negación implícita de cualquier forma de integración cultural, resumiéndose los vínculos migrantes con el país de recepción a lazos de formalización laboral. Ambos devinieron conflictos sociales de gran envergadura, especialmente cuando los flujos migrantes se intensificaron y superaron las planificaciones de los Estados receptores.<sup>17</sup>

En este escenario, las migraciones cambiaron su orientación, iniciándose el cuarto momento de las políticas migratorias. Como mencioné antes, el año 1964 marcó una inflexión: por primera vez, los migrantes internacionales provenientes del sur del mundo superaron en número a los provenientes del norte (Sutcliffe, 1998, p. 64). A

---

15 Arango (2005, p. 23) denomina estos modelos de forma ligeramente diferente a Giménez (2003). Habla del modelo francés como "asimilacionismo republicano" y del alemán como "segregacionismo diferencial".

16 Domenech (2007, p. 86) sintetiza fehacientemente el espíritu del concepto de integración asimilacionista al afirmar que "su uso conserva el sentido de 'acomodación' y muestra que la relación entre los inmigrantes y la sociedad de destino/recepción es entendida desde la perspectiva del consenso o equilibrio social, esto es, la 'integración' es conceptualizada como una necesidad y un fin u objetivo que procura el consenso y define el orden social".

17 Las revueltas de las periferias de París en el 2005 son, según coinciden diversos analistas, resultado de larga duración de las políticas migratorias asimilacionistas. Ellas expresaron el profundo malestar social de las terceras y cuartas generaciones descendientes de migrantes que, ya habiendo nacido en Francia y tras tantas décadas de asimilación cultural forzosa de sus familias, siguen sin gozar plenamente de los derechos ciudadanos republicanos franceses. En el caso alemán, el reincidente desconcierto de las autoridades de este país con la comunidad turca es también una expresión del fracaso de los planteamientos de la política utilitarista. Medio siglo después de la incorporación de los migrantes turcos como fuerza laboral en Alemania, y tras la reagrupación familiar masiva (inesperada por las autoridades germánicas) (Velling, 1994), estos aún son considerados extranjeros en el país. Sufren discriminaciones de carácter racial y acceden a menos derechos sociales que los alemanes considerados ciudadanos de "primera categoría", para aludir a la expresión crítica de Grosfoguel (2007).

partir de la década de 1970, las políticas migratorias empezaron a configurarse de forma crecientemente restrictiva en el mundo capitalista en lo que concierne a las acciones de control, a la vez que se buscaron formas de promover la "integración" de los migrantes que ya estaban en los países receptores (Arango, 2005, p. 18).

Esta paradoja se intensificó a partir de 1980, especialmente desde la caída del Muro de Berlín en 1989.<sup>18</sup> De ahí hasta el 2000, observamos la configuración de cierta euforia sobre la posibilidad de constitución de un "mundo sin fronteras", acelerado por la globalización de los mercados, las comunicaciones y las tecnologías (Kymlicka, 1995, p. 9). Las políticas migratorias sufrieron un ablandamiento parcial en su carácter integrador, inaugurándose un periodo de relativa permisividad a la diferencia y la diversidad (Brubaker, 2001, p. 532): "Los inmigrantes fueron representados como precursores de un nuevo mundo multicultural y posnacional, en el que la fijación nacional de identidad, derechos y capacidad organizativa se había disuelto" (Joppke & Morawska, 2003, p. 1. Traducción propia). En el marco de este periodo de euforia parcial, se desarrollaron dos paradigmas de políticas migratorias.

El modelo multiculturalista (británico en origen) fue pionero en replantear, ya a inicios de los 80, una parte de las mitologías constitutivas del Estado nación y señalar la imposibilidad de eliminar la diversidad cultural de los países receptores de las migraciones. Según uno de los autores fundadores del campo:

---

18 Tras la Segunda Guerra Mundial, y tomándose en consideración los sucesos de la Revolución Rusa de 1917 y la fundación de la Unión Soviética en 1922, el progresivo establecimiento de la Guerra Fría entre el bloque capitalista y el bloque comunista ayudó a denotar una diferencia de significados atribuidos a las migraciones en el marco de estos dos regímenes. La libertad migratoria interna e internacional pasó a comprenderse como un elemento distintivo del mundo capitalista en oposición a la política de control de los desplazamientos en los países comunistas. En estos últimos, las movilizaciones poblacionales en general, pero sobre todo hacia las ciudades industriales o estratégicas en términos militares, estaban sujetas al control del Estado: se decidían en el marco de la planificación general de la economía y se regulaban a través de medidas de restricción (tanto internas como internacionales) (Gang & Stuart, 1999). Es por esto que la caída del Muro de Berlín implica una transformación global en la conformación de las tensiones y políticas relacionadas a la migración.

*Un Estado es multicultural si sus miembros pertenecen a naciones diferentes (siendo, en este caso, un Estado multinacional), o si emigraron de diferentes naciones (un Estado poliétnico), y si este hecho es un aspecto importante para las identidades personales y para la vida política (Kymlicka, 1995, p. 18).<sup>19</sup>*

Kymlicka afirma, además, que todas las democracias liberales son multinacionales o poliétnicas (si no ambas) y que “el ‘desafío del multiculturalismo’ es acomodar estas diferencias nacionales o étnicas en una fórmula estable y moralmente defendible” (Kymlicka, 1995, p. 26). Para el autor, el principal problema de las democracias de fines del siglo XX para gestionar políticamente el multiculturalismo se refiere a los ideales fundacionales de los Estados nación en relación a la ideología de homogeneidad constitutiva de lo nacional, como discutí páginas atrás. Kymlicka defiende que, en las democracias liberales, el mecanismo fundamental de acomodación de las diferencias culturales ha sido el derecho individual (Kymlicka, 1995, p. 26), pero considera que este no ha sido suficiente y que ha emergido, desde los años 70 en adelante, otra forma de defensa, la cual conduce a la constitución de “una ciudadanía diferenciada” (Kymlicka, 1995, p. 174). Así, Kymlicka define al derecho de las minorías culturales como la lucha de ciertos grupos sociales (o agentes colectivos) en pro de su reconocimiento como entes diversos pertenecientes al Estado. Desde su perspectiva, la salida multicultural implica una combinación consensuada de estas dos formas de defensa de la diferencia —la individual y la colectiva—, adaptándose las instituciones del Estado para “reflejar a la creciente diversidad cultural de la población a la que sirven” (Kymlicka, 1995, p. 181).<sup>20</sup>

---

19 Pese a la centralidad que la obra de Kymlicka adquirió, Vertovec & Wessendorf (2010, p. 2-3) señalan que el multiculturalismo viene siendo recuperado por políticos, académicos, filósofos y agentes públicos con variados sentidos y bajo diversas rúbricas. Así, no hay ni hubo un solo uso del concepto, sino que toda una variedad de manifestaciones que hace compleja la síntesis de las políticas vinculadas a él.

20 Parekh (2000), otro autor importante del debate multicultural concuerda en parte con Kymlicka, pero prefiere superar “el derecho de las minorías” y dirigir la gestión global de la diversidad cultural hacia la concepción de un “consenso democrático radical” que extrapole a las formalidades y restricciones de la democracia liberal. En este sentido, el multiculturalismo también sirvió de crítica al liberalismo político clásico.

Pero estas dimensiones políticas no siempre han tenido el protagonismo que merecen en los debates sobre el tema. De hecho, pese a que el multiculturalismo define la semántica política hegemónica del término “diversidad cultural” en la globalización, sus críticos y detractores enmarcan dicha definición en un sentido celebratorio, vinculado a la posibilidad de concebir a las diversas prácticas y materialidades culturales como bienes de consumo (Kymlicka, 2012, p. 4), de circulación global y de una supuesta “libre elección” de identidades —de esta forma, las identidades se vuelven descontextualizadas, ahistóricas y, paradójicamente, desprovistas de su ontológica faceta política (Comaroff & Comaroff, 2009; Walsh, 2009)—.<sup>21</sup> Pese a todo esto, el multiculturalismo devino el modelo hegemónico de gestión de la diversidad en los países del norte global, gozando de una impredecible popularidad como vértice de las políticas públicas (Brubaker, 2001, p. 532; Vertovec & Wessendorf, 2010, p. 4).

Desde mi perspectiva, el principal problema de la apuesta multicultural se refiere a que limita el reconocimiento de la diversidad al derecho de existencia de “los diversos”. Si bien es cierto que avanza al rechazar la idea de que los diversos deban asimilar la cultura nacional hegemónica, concibe la integración de forma insuficientemente crítica: asumiéndola como una coexistencia pacífica en la cual los diversos se aceptan, pero no interaccionan (Giménez, 2005). Como matriz ideológica de las políticas migratorias, el multiculturalismo derivó en acciones que potenciaban la expresión espacialmente segregada de las diferencias, o bien la reclusión de las particularidades culturales y religiosas a la esfera doméstica. Los modelos multiculturales aplicados en el norte del globo no lograron provocar un cuestionamiento de la constitución elitista del concepto de ciudadanía. Tampoco lograron elevar los “diferentes” a la misma categoría de derechos distendidos a aquellos que son reconocidos como “ontológicamente pertenecientes a un país”. De ahí que Grosfoguel (2007) se refiera a estas políticas como institucionalizadoras de una antitética ciudadanía de segunda categoría.

---

<sup>21</sup> Para una síntesis de los argumentos críticos de las políticas multiculturales, véase Kymlicka (2012). Para profundizaciones de esta crítica para el caso británico, véase Alibhai-Brown (2000 y 2004). Para Australia, consúltese Jupp (2007) y, para Estados Unidos, King (2004) y Hollinger (2006). Para la cuestión en Holanda, Entzinger (2003) y para España, Zapata-Barrero (2010).

El multiculturalismo falla, así, al no reconocer las violencias sociales, económicas y políticas operadas por los Estados en favor de la "mantención de la homogeneidad constitutiva" de lo nacional. Falla, además, al seguir definiendo a las identidades contrahegemónicas en la nación como "minorías". El término "minoría" es por lo menos curioso ya que, en la mayor parte de los Estados nación de los que tenemos registro, las minorías sumadas constituyen una masa poblacional numéricamente muy relevante, y esta es una realidad que no se refiere solamente a los contextos pluralizados por las migraciones, sino a todos los Estados nación.

La multiculturalidad empezó a difundirse en América Latina una década después, en los 90, cuando la mayor parte de los países de la región eran emisores de población migrante y cuando el concepto estaba en franca retirada de las políticas públicas en el norte global, las cuales vienen sufriendo, desde entonces, un "retorno al asimilacionismo" (Baubock, 2002; Brubaker, 2001; Entzing, 2003; Jopkka & Morawska, 2003; Vertovec & Wessendorf, 2010). El concepto fue adoptado en Latinoamérica, entonces, en los debates sobre la diversidad constitutiva de las naciones, incorporándose como bandera (en medio de controversias no menores) de luchas políticas relacionadas a los derechos indígenas y afrodescendientes (Arocha, 2004; Bello, 2004; Bello & Rangel, 2002; Bengoa, 2000).

El segundo de los modelos de gestión política de la integración desarrollados en la globalización es el paradigma intercultural. Este nació a mediados de los 80 en países del norte global —del que Canadá sea quizás el principal ejemplo— y se desarrolló vinculado más centralmente a la educación, como una respuesta crítica a las insuficiencias de las políticas multiculturales en este campo y en otros, como la mediación de conflictos comunitarios interétnicos (Malgesini & Giménez, 2000). La propuesta política en torno a la interculturalidad, luego, ganó contornos más distendidos, potenciando una comprensión de las relaciones entre sujetos y grupos diversos que extrapola el ámbito escolar o los conflictos localizados. Así, la interculturalidad cuestiona la composición del Estado nación, asumiendo su diversidad ontológica y enmarcando la diversidad migratoria como parte de un escenario plural previo, constitutivo de los países.<sup>22</sup> De modo

---

22 Como comenté también acerca del multiculturalismo, el concepto de interculturalidad ha devenido polisémico y se ha distinguido "por sus diversos acentos continentales, nacionales, y regionales de origen, así como por el sesgo disciplinario de sus protagonistas" (Dietz & Cortéz, 2009, p. 48).

que se propone replantear el concepto de integración, abogando a favor de que esta debe ser multilateral y que la sociedad hegemónica debe transformarse en la medida en que dialoga e incorpora la diversidad (Giménez, 1996, 2005).

El debate surge, por lo tanto, de la mano de los argumentos de radicalización de la democracia y asume la necesidad de una participación plural que exceda la representatividad del voto. Plantea, por lo mismo, la necesidad de distender el concepto de ciudadanía para que el derecho de pertenencia al país no se limite al nacimiento en su territorio (*jus solis*) o a la consanguineidad (*jus sanguinis*) (Giménez, 2005). Así, el modelo tiene por virtud la propuesta de utopías que oxigenan la propia concepción del Estado.

A ejemplo de lo que mencioné para el multiculturalismo, la interculturalidad ha llegado a América Latina a partir de los años 2000, y también ha sido asumida en el marco de la lucha de los grupos indígenas y afrodescendientes en su demanda por el reconocimiento estatal de las diversidades internas de los países de la región (Walsh, 2009). En Chile, por ejemplo, el interculturalismo está políticamente asociado a la cuestión indígena (Boccaro, 2007), y es solo desde el 2014 en adelante que se empieza a vincular con la migración internacional.

### **Usos de la posverdad: los migrantes en el realismo capitalista**

Hasta aquí abordé cuatro de los cinco momentos de la política migratoria que caracterizan el escenario global entre los siglos XIX y XX. Nos queda por hablar del último periodo: el que vivimos en la actualidad y que viene articulando aquello que algunas voces denominan la "posglobalización".

En el segundo apartado, mencioné que, desde los atentados del 11 de septiembre del 2001, la gobernanza global de las migraciones cambió claramente de rumbo. Pero este cambio opera en un momento particular: estamos atravesando una fase específica del capitalismo en que se observa una falencia y desarticulación progresiva de las orientaciones políticas y económicas neoliberales, cuyos lineamientos se muestran insuficientes ya no solo para contener los ciclos de crisis, sino, y sobre todo, como principio de explicación de la realidad social.

Contradictoriamente, la victoria globalizada y globalizante del neoliberalismo, en su rápida capacidad de destituir o fagocitar modelos alternativos, parece empujarnos a mecanismos cada vez más crudos de reproducción de las desigualdades. Esta especie de agonía semántica intensifica la generalización de formas de actuar amparadas en un realismo radical que destituye cualquier mediación humanizadora de los procesos económicos (Fisher, 2009). El cierre de fronteras, las intervenciones militares recientes de las grandes potencias del norte, la persecución de refugiados y migrantes con armas de guerra de alta tecnología son expresiones de este realismo en los modos concretos de acción política. La desoladora impresión colectiva de que no tendríamos alternativas a esta deshumanización progresiva alimenta el cinismo, que se presenta como la única alternativa viable de supervivencia frente a este cuadro agónico.

Los analistas políticos internacionales afirman que esta sensación de falta de alternativa se concatena con una especie de “tendencia política” que ha devenido global en esta primera década del siglo XXI. Todos los años, el Diccionario de Oxford elige una palabra que haya ganado relevancia extraordinaria durante el año en curso, que sintetice los procesos sociales, políticos, culturales y económicos más relevantes del globo para el periodo. En el 2016, la expresión elegida fue “posverdad” (*post-truth*). Fue el cientista político Ralph Keyes (2004) quien constituyó un sentido a la expresión que la vincula de forma más sistemática a un estilo de producción del discurso y de la ideología política. Según el autor, el concepto de posverdad “denota circunstancias en que los hechos objetivos influyen menos en la formación de la opinión pública que los llamamientos a la emoción y a la creencia personal” (Oxford Dictionary, 2016, s/p). Lo anterior se debería al proceso de naturalización extrema de la deshonestidad en la vida contemporánea (Keyes, 2004, p. 5), amparado por la constitución de una esfera pública global en la cual la credibilidad se vuelve más importante que la verdad (Daniel Boorstin en Keyes, 2004, p. 3).

Keyes atribuye el triunfo de la deshonestidad al declive ético: a la pérdida de sentidos constituidos colectivamente sobre lo malo y lo bueno, como una destrucción activa de las convicciones políticas (desde la caída del Muro de Berlín) que progresivamente pierden espacio ante el cinismo socialmente validado (Keyes, 2004, p. 10). Extrapo-

lando sus argumentos, sería posible argüir que esta victoria del cinismo por sobre las convicciones se vincula con el proceso de radicalización de los mecanismos de dominación neoliberales, con el realismo capitalista de Fisher (2009). Es decir: en la medida en que el capitalismo actúa de forma cada vez más realista, la constitución de las opiniones políticas en el globo se sedimenta crecientemente en la posverdad, endosando la victoria política de aquellos que logran hacer creer a las masas y grupos de presión en versiones claramente distorsionadas de los procesos sociales. Versiones que, no obstante, colman expectativas y responden con ilusiones tranquilizantes a las ansiedades de amplios segmentos de la población. El discurso que culpabiliza los migrantes, que los criminaliza e iguala al terrorismo viene siendo uno de los principales recursos articuladores de estas posverdades. Esto ha inaugurado una nueva fase de la gobernabilidad de las migraciones internacionales.<sup>23</sup>

En este contexto, la multiculturalidad y la interculturalidad (que han tenido una difusión expresiva entre diferentes países del norte global en los años 90) vienen perdiendo terreno rápida y brutalmente como paradigma de orientación de las políticas migratorias, tanto en Europa como en Norteamérica.

El punto fundamental a subrayar aquí en relación a la aplicación tanto del multiculturalismo como de la interculturalidad en las políticas migratorias en América Latina se refiere justamente a este destiempo en relación a los debates llevados a cabo en el norte global. Desde mi perspectiva, nuestro retraso es síntoma del lugar subordinado que nuestros países ocupan en relación a los ejes decisorios de las políticas implementadas globalmente. Influidos poco o nada en las decisiones de

---

23 En términos generales, esta nueva fase se caracteriza: 1) por la radicalización y la naturalización de la violencia política estatal y supraestatal en contra de poblaciones migratorias, transfronterizas, refugiadas y desplazadas en general, con el uso exponencial de tecnologías de guerra para perseguir y aprisionar a migrantes; 2) por el incremento brutal de los migrantes que fallecen intentando cruzar las fronteras; 3) por la emergencia de un imaginario globalizado que justifica, cotidianiza y banaliza estas violencias, y que las hace asimilables por las poblaciones en general; 4) por la deconstrucción progresiva de los mínimos derechos que se habían concedido en diferentes países (especialmente entre 1980 y 2000) a las poblaciones migrantes; 5) por tratarse, además, de un proceso impulsado desde los países del norte global, pero que se viene generalizando hacia otros ámbitos del sistema-mundo, lo que nos permite comprenderlo como un ciclo de formación y expansión de mecanismos políticos de dominación que reproducen vínculos asimétricos de larga duración entre los centros del capitalismo y sus periferias.

los países receptores de la migración latinoamericana en Europa o Norteamérica, pero, por lo general, incluso con retraso, terminamos adoptando estas vertientes políticas. En el caso que nos atañe, tanto el multiculturalismo como la interculturalidad aportan avances en relación al reconocimiento de los derechos migrantes que no hemos llegado a incorporar fehacientemente a las políticas migratorias en América Latina. En este sentido, el regreso a concepciones conservadoras excluyentes y asimilacionistas en relación a la migración —orientación política que parece consolidarse cada vez más aceleradamente en la administración Trump—, nos llega en un momento en el que ni siquiera hemos logrado establecer los derechos mínimos alcanzados por las vertientes políticas migratorias anteriores.

En el marco de esta discusión, es fundamental retomar en América Latina el esfuerzo crítico de los movimientos indígenas y afrodescendientes aprendiendo de su larga trayectoria de luchas políticas en pro de confrontar el multiculturalismo y la interculturalidad desde nuestros contextos y a partir de nuestras claves interpretativas. No nos estamos enfrentando solamente a los desafíos de generar una política migratoria en Chile, un país en que la legislación quedó aún sentada en los principios segregacionistas de mediados del siglo XX. Estamos enfrentados a la urgencia de repensar la noción de diversidad cultural para hablar quizás de “heterogeneidades” y, con esto, asumir una lectura del término que rechaza la descontextualización (despoliticización) multiculturalista de las diferencias (Grimson, 2016). También debemos rediscutir la noción de “minorías”, y asumir que estos “otros” son, en realidad, “grupos constitutivos del Estado”. Todo esto conduce a la redefinición de la noción de ciudadanía y a la urgencia de extrapolar sus matrices fundantes —*el jus solis* y *el jus sanguinis*— hacia otras posibilidades. Pero también nos conduce a repensar el Estado democrático de derecho, y hacerlo para salvaguardar los derechos que se han logrado establecer en un escenario que parece retrocedernos a los abusos políticos y económicos decimonónicos.

Aun reconociendo los problemas derivados de la aplicación del multiculturalismo y de la interculturalidad, mi finalidad aquí no es adoptar una postura radicalmente pesimista (o de rechazo) a los conceptos producidos en otros parajes del mundo. Es más bien abogar por la necesidad de contextualizar la relación entre identidades

nacionales, pertenencias, derechos y ciudadanía desde las asimétricas realidades locales latinoamericanas. Debemos prepararnos en América Latina para este proceso de deshumanización de las políticas migratorias y fronterizas. Y lo primero que debiéramos hacer en este escenario es reconocer que esta radicalización deshumana de los derechos de los migrantes atiende, una vez más, a lógicas que no favorecen a las poblaciones y países del sur del mundo. Nuestra relación en América Latina con esta brutal ideología del control militar de las migraciones no puede ser sino el rechazo absoluto.

---

## Referencias bibliográficas

Abel, G. J., & Sander, N. (2014). "Quantifying Global International Migration Flows", en *Science*, 343(6178), 1520-1522.

Alibhai-Brown, Y. (2000) *After Multiculturalism*. London: Foreign Policy Centre.

\_\_\_\_\_.(2004). "Beyond multiculturalism", en *Canadian Diversity/Diversité Canadienne*, 3(2), 51-54.

Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, DF: FCE.

Appadurai, A. (2006). *Fear of Small Numbers. An Essay on the Geography of Anger*. Durham: Duke University Press.

Arocha, J (comp.) (2004). *Utopía para los excluidos: el multiculturalismo en África y América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Arango, J. (2005). "Dificultades y dilemas de la política de inmigración", en *Arbor*, 181(713), 17-25.

Bairoch, P. & Goertz, G. (1986). "Factors of Urbanisation in the Nineteenth Century Developed Countries. A Descriptive and Econometric Analysis", en *Urban Studies*, 23(4), 285-305.

Baubock, R., (2002). "Farewell to multiculturalism? Sharing values and identities in societies of immigration", en *Journal of International Migration and Immigration*, 3(1), 1-16.

Bauman, Z. (2016). *Extraños llamando a la puerta*. Barcelona: Paidós.

Bello, Á. (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina: la acción colectiva de los pueblos indígenas*. Santiago: CEPAL.

Bello, Á. & Rangel, M. (2002). "La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afro-descendientes en América Latina y el Caribe", en *Revista de la CEPAL*, (76), 39-54.

Bengoa, J. (2000). *La emergencia indígena en América Latina* (Vol. 20). Santiago: Fondo de Cultura Económica.

Bigo, D. (2001). "Migration and Security", en V. Guiraudon & C. Joppke (Eds.). *Controlling a New Migration World*. (pp.121-149). London & New York: Routledge.

Bloemradd, I.; Korteweg, A. & G. Yurdakul, (2008). "Citizenship and Immigration: Multiculturalism, Assimilation, and Challenges to the Nation-State", en *Annual Review of Sociology*, (34), 153-79.

Boccarda, G. B. (2007). "Etnogubernamentalidad: la formación del campo de la salud intercultural en Chile", en *Chungará*, 39(2), 185-207.

Brubaker, R. (1992). *Citizenship and Nationhood in France and Germany*. Cambridge: Harvard University Press.

\_\_\_\_\_(2001). "The Return of Assimilation? Changing Perspectives on Immigration and Its Sequels in France, Germany, and the United States", en *Ethnic and Racial Studies*, 24(4), 531-548.

Casaús-Arzú, M.E. (2006). "La verdadera magnitud del racismo: ensayo para una definición y algunas consideraciones", en *Puntos de Vista - Cuadernos del OMCI*, 11(6), 7-29.

Comaroff, J. L., & Comaroff, J. (2009). *Ethnicity, Inc*. Chicago: University of Chicago Press.

Davis, K. (1955). "The Origin and Growth of Urbanization in the World", en *American Journal of Sociology*, 60(5), 429-437.

Dietz, G., & Cortés, L. M. (2009). "El discurso intercultural ante el paradigma de la diversidad", en T. Aguadi Odina & M. Olmo (Coords). *Educación intercultural. Perspectivas y propuestas*, (pp.47-67). Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Domenech, E. E. (2007). "La agenda política sobre migraciones en América del Sur: el caso de la Argentina", en *Revue européenne des migrations internationales*, 23(1), 71-94.

Entzinger, H., (2003). "The rise and fall of multiculturalism in the Netherlands", en C. Joppke & E. Morawska (Eds.). *Toward Assimilation and Citizenship: Immigrants in Liberal Nation-states*. (pp. 59-86). London: Palgrave.

Fisher, M. (2009). *Capitalist realism: Is there no alternative?* Obe: John Hunt Publishing.

Gang, I. & Stuart, R. (1999). "Mobility where mobility is illegal: Internal migration and city growth in the Soviet Union", en *Journal of Population Economics*, 12(1), 117-134.

Giménez, C (1996). "La integración de los inmigrantes y la interculturalidad. Bases teóricas de una propuesta práctica", en *Arbor*, 154(607), 119-147.

\_\_\_\_\_ (2003). *Qué es la inmigración*. Madrid: RBA.

\_\_\_\_\_ (2005) "Convivencia: conceptualización y sugerencias para la praxis", en *Puntos de Vista Cuadernos del OMCI*, (1), 7-31.

Glazer, N. & Moynihan, D. (1963). *Beyond the Melting Pot: The Negroes, Puerto Ricans, Jews, Italians, and Irish of New York City*. Cambridge: Mit Press.

Grimson, A. (2016). "Heterogeneity, Community and Cultural Configurations", en G. Melville y C.R. Ruta (Eds.). *Potency of the common. Intercultural perspectives about community and individuality*. (pp. 85-102). Berlín-Munich: De Gruyter Oldenbourg.

Grosfoguel, R. (2007). *Migrantes coloniales caribeños en los centros metropolitanos del sistema-mundo: los casos de Estados Unidos, Francia, los Países Bajos y el Reino Unido*. Barcelona: CIDOB.

Guizardi, M. L. (2016). "Migración y transnacionalismo en Chile: la relación entre el Estado y los migrantes", en *Cuadernos de Sociología de la Universidad Católica del Maule*, 1(2), 8-34.

Guizardi, M.L.; Pérez, C.; Martínez, I. & D. Jordán (2015). "Normativa legal de la migración en Chile: Marcos y definiciones jurídicas aplicables a la Región de Arica y Parinacota", en J.T. Vicuña & T. Rojas (Eds.). *Migración internacional en Arica y Parinacota: Panoramas y tendencias de una región fronteriza* (pp. 71-84). Santiago: Editorial de la Universidad Alberto Hurtado.

Harvey, D. (2008). "El neoliberalismo como destrucción creativa", en Revista *Apuntes CENE*, 27(45), s/n.

Hastings, A. (2000). *La construcción de las nacionalidades*. Londres-Nueva York: University of Cambridge Press.

Hobsbawn, E. (1998). *Naciones y Nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica.

Hobsbawn, E. & Ranger, T. (1984). "Introduction: Inventing traditions", en E. Hobsbawn & T. Ranger (Eds.). *The invention of tradition* (pp. 1-14). Nueva York: Cambridge University Press.

Hollinger, D. (2006). *Post-ethnic America: beyond multiculturalism*. New York: Basic Books.

Jensen, M.F. (2009). "Inmigrantes en Chile: la exclusión vista desde la política migratoria chilena", en Eduardo Bologna (Org). *Temáticas migratorias actuales en América Latina: remesas, políticas y emigración*. (pp.105-130). Rio de Janeiro: ALAP.

Joppke, C., & Morawska, E. (2003). "Integrating Immigrants in Liberal National-states: Policies and Practices", en C. Joppke & E. Morawska (Eds.). *Toward Assimilation and Citizenship: Immigrants in Liberal Nation-states*. (pp.1-36). London: Palgrave.

- Jupp, J. (2007). *From White Australia to Woomera: The Story of Australian Immigration*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kearney, M. (1991). "Borders and Boundaries of State and Self at the End of Empire", en *Journal of Historical Sociology*, 4(1), 52-74.
- \_\_\_\_\_ (1995). "The Local and the Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism", en *Annual Review of Anthropology*, (24), 547-565.
- Keyes, R. (2004). *The Post-truth Era: Dishonesty and Deception in Contemporary Life*. New York, St. Martin's Press.
- King, D. (2004). *The Liberty of Strangers: Making the American Nation*. Oxford: Oxford University Press.
- Kymlicka, W. (1995). *Multicultural Citizenship. A Liberal Theory of Minority Rights*. Oxford: University of Oxford Press.
- \_\_\_\_\_ (2012). *Multiculturalism: Success, Failure, and the Future*. Washington: Migration Policy Institute.
- López-Sala, A. M. (2005). *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Malgesini, G., & Giménez, C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata.
- McKeon, A. (2004). "Global Migration, 1846-1940", en *Journal of World History*, 15(2), 155-189.
- Moch, L. P. (1996). "The European Perspective: Changing Conditions and Multiple Migrations, 1790-1914", en D. Hoerder & L. P. Moch (Eds.). *European Migrations. Global and Local Perspectives*. (pp.115-140). Boston: Northeastern University Press.
- Oxford Dictionary (2016). *The Word of the Year 2016: Post-truth*. Disponible en: <https://en.oxforddictionaries.com/word-of-the-year/word-of-the-year-2016>
- Parekh, B. (2000). *Rethinking Multiculturalism. Cultural Diversity and Political Theory*. London: Macmillan Press.
- Rogers, A. (1984). *Migration, urbanization and spatial population dynamics*. London: Westview Press.
- \_\_\_\_\_ (2015). *Applied Multiregional Demography: Migration and Population Redistribution*. New York: Springer.
- Schmidt, C. M. (1997). "Immigrant performance in Germany: Labor earnings of ethnic German migrants and foreign guest-workers", en *The Quarterly Review of Economics and Finance*, 37, 379-397.

Segato, R. L. (1999). "Identidades políticas/alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global", en *Maguaré*, 14, 114-147.

\_\_\_\_\_.(2007). *La nación y sus Otros: Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Sorensen, N. & Gammeltoft-Hansen, T. (2013). "Introduction", en T. Gammeltoft-Hansen & N. Sorensen (Eds.). *The Migration Industry and the Commercialization of International Migration* (Global Institutions), (pp. 1-23). Nueva York: Routledge.

Stefoni, C. (2011) "Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante", en Feldman Bianco, B. et al (Comp.). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías*. (pp. 79-110). Quito: CLACSO-Flacso-U. Alberto Hurtado.

Sutcliffe, B. (1998). *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Bilbao: Hegoa.

United Nations (2015). *World Urbanization Prospects*. New York: United Nations Department of Economic and Social Affairs.

Velásquez-Gavilanes, R. (2010). "Hacia una nueva definición del concepto 'política pública'", en *Desafíos*, 20, 149-187.

Velling, J. (1994). "The determinants of family reunification among German guest-workers", en *Vierteljahrshfte zur Wirtschaftsforschung*, 63(1/2), 126-132.

Vertovec, S. & Wessendorf, S. (2010). "Introduction: Assessing the Backlash against *Multiculturalism in Europe*", en S. Vertovec & S. Wessendorf (Eds.). *Multiculturalism Backlash: European Discourses, Policies and Practices*. (pp.1-31). London & New York: Routledge.

Wallerstein, I. (2004). *World-systems analysis: An introduction*. Durham: Duke University Press.

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad crítica y educación intercultural. Actas del Seminario Interculturalidad y Educación Intercultural*. Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, La Paz, 9-11 de marzo de 2009.

Zapata-Barrera, R. (2001). *Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contrato social*. Barcelona: Anthropos Editorial.

\_\_\_\_\_.(2010). "Dynamic of Diversity in Spain: Old Questions, New Chalanges", en S. Vertovec & S. Wessendorf (Eds.). *Multiculturalism Backlash: European Discourses, Policies and Practices*. (pp.170-189). London & New York: Routledge.



**Pablo Marzocca**

Jefe de Gabinete

Secretario de Integración Federal y Cooperación  
Internacional

Ministerio de Cultura de la Nación - Argentina

Jefe de Gabinete de la Secretaría de Integración Federal y Cooperación Internacional en el Ministerio de Cultura de la República Argentina, que coordina las relaciones internacionales y federales de dicha cartera. Anteriormente se desempeñó como Asesor Parlamentario en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estudió Filosofía en la Universidad de Buenos Aires, donde actualmente se desempeña como docente de Historia de la Filosofía Antigua e investigador. En esta línea, publicó diversos artículos académicos y capítulos de libros. Fue becario de la Fundación Carlos Pellegrini, becario Estímulo de la Universidad de Buenos Aires, becario José Ignacio García Hamilton del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina y becario País Federal de la Fundación Universitaria Río de la Plata. Además, participa con regularidad como columnista de opinión en diversos medios de Argentina.

## El rol de la cooperación internacional en la protección de los derechos culturales de los migrantes

A casi diez años de la firma de la Carta Cultural Iberoamericana, Argentina quiere ratificar el compromiso con ella y con el valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo, la igualdad y la superación de la pobreza. Este compromiso es importante para el país por la historia pasada, pero también por el presente y por el futuro que tenemos delante. Espacios como Iber-Rutas son fundamentales para reflexionar sobre los migrantes, pues la protección y promoción de sus derechos y de la diversidad cultural, es algo que en el mundo de hoy aparece como una urgencia. Vivimos en un escenario global en el que, especialmente en los medios pero también en la vida política, la migración aparece relacionada con un peligro, cuando se trata más bien de lo contrario.

Argentina es, verdaderamente, un país hijo de la inmigración, producto de una de las primeras políticas de Estado y su factor fundamental de desarrollo. A mediados del siglo XIX, habiendo dejado atrás las luchas entre unitarios y federales, Argentina asume una política demográfica fuertemente orientada al fomento de la inmigración. Esto está plasmado en la Constitución Nacional, que en su artículo 25 dice:

*El Gobierno federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes.*

En el Preámbulo, de manera menos restrictiva, se hace referencia a "todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino". De este modo, tal como Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Brasil o Uruguay, Argentina se puede considerar técnicamente como un "país de inmigración", uno de los principales países que recibió a la gran corriente migratoria europea como consecuencia de la industrialización del Viejo Continente. El impacto migratorio fue muy intenso, no solo por la gran cantidad de migrantes, sino también por la pequeña población

que tenía el país. En el censo de 1869, para tomar una referencia, la población total no llegaba a los dos millones de personas. No sorprende que en el censo de 1914 los extranjeros representaran un 30% de la población argentina. En Buenos Aires, que se perfilaba como ciudad cosmopolita, ya en ese año se estimaba que la mitad de la población había nacido en otro país.

Por otra parte, la inmigración no resultó como querían quienes la habían fomentado: una inmigración de los países del norte de Europa, en especial del Reino Unido y Alemania. Pero los que emigraron de esos países eligieron otros destinos y no Argentina. La gran mayoría de los inmigrantes llegados a Argentina fueron italianos, seguidos por los españoles. Gran parte de la población argentina actual debe su origen a los sueños y empresas de familias que dejaron atrás sus países y se aventuraron miles de kilómetros hacia un lugar que conocían poco y nada, y en el que estaba todo por construirse. Son muy pocos en Argentina los que pueden mirar para atrás y ver tres generaciones de antepasados argentinos.

Pero este relato, que tiene tintes románticos, encierra una trampa: asocia la inmigración en Argentina solamente a la gran ola de inmigración europea, sucedida entre 1880 y 1950, y olvida lo que pasó después. Esa trampa, usada en su sentido más conservador, es la base de los análisis discriminatorios que terminan aludiendo a "inmigraciones buenas" y a "inmigraciones no tan buenas".

Ya para 1929, en una época de crisis mundial, la inmigración de ultramar se había reducido drásticamente. La última gran llegada de europeos fue mucho menor en números y se produjo entre 1948 y 1952. En otras palabras, no se puede hablar de una inmigración europea masiva en Argentina después de 1952. Pero lo que sí se mantuvo estable a lo largo de todo el siglo fue la inmigración proveniente de países limítrofes y países cercanos, como Perú. También apareció y se consolidó la inmigración de China, de Corea del Sur y de países de Europa del Este que no habían sido preponderantes en la primera mitad del siglo. Solo por citar un número, la inmigración intrarregional representa hoy más de la mitad de los extranjeros registrados en el país y supera el millón y medio de personas.

Esto no hizo más que configurar una Argentina muy plural y dinámica. Vale la pena recordar, además, que contamos con una de las comunidades judías más numerosas del mundo y con la comunidad musulmana más importante de Latinoamérica. En un mundo cargado de conflictos, en Argentina vivimos pacíficamente cristianos, judíos y musulmanes. Creo que es algo para resaltar, ya que se vuelve más interesante con cada día que pasa.

Los procesos migratorios distan mucho de detenerse. Un caso muy interesante es el de la Universidad de Buenos Aires. En 1996, estudiaban en ella 2.220 extranjeros; hoy son 13.200. El 1,2% extranjero de los estudiantes totales de hace un par de décadas se convirtió en un 4,4%. A esto se agrega un dato que generó cierto debate: la educación es gratuita para todos, no solo para los argentinos nativos.

¿A qué lleva todo esto? La verdad es que, para Argentina, la cuestión migratoria no es un capítulo que se haya cerrado durante la primera mitad del siglo XX, sino una realidad que se mantiene constante desde que, en el último cuarto del siglo XIX, el país se consolidó como Estado. Y el caso de la universidad permite acercarse a una primera conclusión: nadie duda de que los migrantes, con sus experiencias y su visión del mundo, enriquecen el aprendizaje y completan la formación universitaria de todos los alumnos. Creo que no hay demasiados titubeos con respecto a que la diversidad de estudiantes extranjeros en una universidad habla de forma bastante directa de la calidad educativa de esa universidad. Estas instituciones buscan tener la mayor cantidad posible de extranjeros estudiando en ellas y se enorgullecen cuando eso ocurre. Este argumento puede extenderse para sostener que la diversidad migratoria de un país es elocuente acerca de su calidad democrática. En la apertura y en el vivir con otros, ahí es donde las sociedades y las democracias se vuelven más profundas, plenas y vibrantes.

Pero este fenómeno, del cambio constante en virtud de las migraciones, es la razón de fondo por la cual resulta tan difícil definir qué es "ser argentino". Es un problema anti-quísimo que se remite, si uno quiere, al problema de Heráclito: lo que nunca permanece quieto no se puede definir. Es sabido que en Argentina la definición de la identidad nacional fue tema de fuerte debate a comienzos de siglo XX. Los intelectuales más impor-

tantes del país ya se preguntaban entonces cuáles debían ser los símbolos nacionales, cuál el género literario nacional y muchas otras cosas de esa índole.

Es famosa la exposición que hizo Leopoldo Lugones en el Teatro Odeón, que luego se compiló como *El Payador*, en la que defendía la idea de que el *Martín Fierro* de José Hernández era el poema épico nacional. Definir un poema épico nacional, ante una inmigración que se veía como una amenaza difícil de controlar, era, también, una política de Estado. De corsés intelectuales como esos proviene gran parte de la liturgia nacionalista que se haría llegar a los hijos de los inmigrantes mediante el impresionante sistema de escuelas públicas.

Creo que, como en tantas otras cosas, Jorge Luis Borges dio la respuesta correcta. En su breve ensayo *El escritor argentino y la tradición*, Borges dice respecto de la literatura que el escritor argentino no debe limitarse a escribir sobre “temas argentinos”, sea lo que fuera eso. En un movimiento atrevido, señala que la tradición argentina es toda la cultura occidental; que nuestro patrimonio a la hora de escribir es el universo y lo que queramos agarrar de él, no una pequeña limitación provincial determinada.

Con la supuesta “identidad nacional” el caso es similar: si “ser argentino” se define por algo, es porque no puede definirse. La inmigración constante enriquece y modifica la realidad permanentemente. Un discurso que pretenda definir de antemano qué es ser argentino resulta conceptualmente peligroso porque puede dejar a alguien afuera. Si cuando hablamos de nosotros mismos, dejamos a alguien afuera, ¿podemos prosperar como país?, ¿podemos construir instituciones realmente eficaces pensando así?

Esto lleva al título de este texto: *El rol de la cooperación internacional en la protección de los derechos culturales de los migrantes*. El argumento se puede seguir fácilmente: los países se enriquecen mediante los procesos migratorios en los cuales la integración de quienes llegan es crucial; por lo tanto, es necesario respetar sus derechos culturales. Este compromiso es posible y efectivo través de espacios supranacionales e instancias de cooperación internacional.

Esto no es una opinión. El programa Iber-Rutas revisó el marco jurídico internacional y nacional vinculado con la interculturalidad y la migración de catorce países iberoamericanos, encontrando que aquellos que ratifican instrumentos internacionales en esta línea tienden a generar marcos normativos nacionales más respetuosos de los derechos de las personas migrantes.

Ahora bien, cuando se dice “respetar los derechos culturales”, ¿a qué se está haciendo referencia? En mi opinión, se relaciona directamente con una idea de lo público y de la convivencia democrática que está encontrando su límite. Me refiero a la visión de que todas las diferencias son privadas y que en público nos encontramos como ciudadanos, como si fuéramos abstracciones y no sujetos culturales. No hay que dejar de reconocer que esa visión sirvió mucho en momentos particulares de la historia para alcanzar una igualdad como ciudadanos que a nivel social no existía. Hoy, sin embargo, en pleno siglo XXI, hablar de convivencia negando las particularidades del otro, conduce a escenarios en los que, real o metafóricamente, aparece la exclusión.

Desde las meditaciones de Descartes, el problema de la apertura al otro es uno de los grandes problemas, pero no solo de la democracia, sino del pensamiento occidental. Esa apertura al otro, en una democracia, es la diversidad cultural. En democracias asentadas sobre comunidades muy cambiantes y con flujos migratorios permanentes, garantizar el ejercicio de los derechos culturales parece ser condición sine qua non para una integración plena.

A modo de conclusión, se debe remarcar que a nivel iberoamericano Iber-Rutas es un ejemplo de lo que se puede hacer trabajando juntos para contribuir a la promoción de la diversidad cultural. Se necesitará cada vez más integración: legislaciones, criterios, instrumentos y políticas coordinadas para afrontar las complejidades que surgen en estos temas.

Nuestra historia nos muestra como países que fueron hospitalarios y recibieron con los brazos abiertos a muchísimas personas. Esas personas primero buscaron a

nuestros países como refugios y, luego, los convirtieron en sus hogares. Esa situación que ellos vivieron en el pasado, muchos están viviéndola en el presente.

Queremos que todos sepan que somos una región de libertad, de apertura y de paz, en la que hay mucho por hacer. El primer paso para consolidar este mensaje es seguir apostando a cuidar y defender los derechos culturales de los diversos habitantes, usando todas las herramientas que tenemos a nuestro alcance.



### **Estela Franceschelli**

Dirección Regional de Diversidad Cultural  
y Procesos Culturales  
Gobierno de Paraguay

Gestora cultural. Actualmente se desempeña como directora de la Dirección de Diversidad de la Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay y asesora de Derechos Humanos y Derechos Culturales. En el sector público se ha desempeñado como directora del Programa de Fondos Concursables, coordinadora de Derechos Humanos-Derechos Culturales y coordinadora del Programa de Ediciones de la SNC-Paraguay. Fue jefa técnica, regidora y coordinadora general del Ballet Nacional de Paraguay. En el ámbito privado se desempeñó como directora del Centro Cultural Cooperativo: La Casona Coomecipar, durante 10 años. Ha desarrollado tareas de producción independiente de compañías de danza y música, coordinado y dirigido diversos cursos de capacitación en gestión cultural, y ha realizado muestras individuales y colectivas de sus pinturas. Publicó el libro de cuentos *Murmullos de estirpes variopintas y guisos con linaje* y participado de ediciones de cuentos de los Premios Nacionales: Elena Amatuna y Néstor Romero Valdovinos.

## Procesos migratorios de Paraguay, enfoque de política pública

Las políticas migratorias de Paraguay se establecen como legislación a partir del año 1881, aproximadamente, una fecha significativa para el país, porque en el año 1870 había terminado la Guerra Grande (Guerra Guasú o de la Triple Alianza), también conocida como el "Genocidio Americano". Paraguay había finalizado ese periodo de guerra con 300 mil habitantes, de los cuales el 99% eran mujeres, quienes tenían inhabilitado el derecho a la posesión de la tierra.

En el año 1900, Paraguay tenía un millón de habitantes. En 1881, dentro del contexto del gobierno de ocupación, se promulgó la primera ley de migración en el país. Con esta ley, por primera vez en su historia constitucional, se liberó el territorio paraguayo, es decir, el Estado permitió la adquisición de tierras y la movilidad de las personas según su propia decisión. Asimismo, la promulgación de la ley se vinculó a otro tipo de medidas políticas y legislativas de la época, como la que ofrecía en venta grandes extensiones de tierras fiscales a ciudadanos nacionales o extranjeros.

En ese momento se dio un interesante y continuo fenómeno en la historia del Paraguay moderno: la creación de los latifundios en manos de extranjeros. En ellos, ciudadanos fundamentalmente argentinos, pero también brasileños y europeos, explotaban productos básicos como el pettitgrain, la yerba mate y el tanino. La explotación intensiva de la tierra generó un gran fenómeno de migración continua hasta mediados del siglo XX: los trabajadores paraguayos de menos recursos se movilizaban por todo el territorio paraguayo y las zonas aledañas a los países limítrofes, ya fuera por la temporada de cosecha de hoja de naranjo o yerba, o bien por la explotación y traslado de los bosques talados por las tanineras. Esa legislación continuó vigente con pocas modificaciones, puesto que operaba como aval para la migración extranjera, que fue masiva en los últimos años del siglo XIX y a principios del siglo XX.

En este período también se produce un fenómeno que será una constante en la historia del Paraguay: la expulsión de paraguayos en los años de la Guerra Grande y, posteriormente, su asentamiento en la Argentina, dentro de las provincias limítrofes de Formosa, Corrientes y Misiones. Asimismo, este fenómeno migrante se replicó, aunque en menor medida, en las líneas de frontera con Brasil. De este modo, los años posteriores al conflicto conforman una ciudadanía con un fuerte componente de población extranjera (y eso que aún no hemos mencionado a poblaciones indígenas, las cuales no han entrado significativamente en el relato histórico).

Entre 1908 y 1925, aproximadamente, con presencia mínima de los ejércitos de ocupación, comenzó un periodo de revueltas políticas de envergadura. Huyendo de severas convulsiones y enfrentamientos armados, se estima que casi 300 mil paraguayos salieron del país como exiliados políticos o simplemente como ciudadanos en busca de seguridad para sus familias.

Luego, entre 1925 y 1945, se vivió una situación de cierta tranquilidad. En cuanto a la migración, desde 1932 hasta 1935 tuvo lugar la Guerra del Chaco. Durante ese periodo y el inmediatamente posterior, se generó una oleada de migración desde América Latina hacia Paraguay, cuyo objeto pasó por cubrir cargos técnicos especializados que el país necesitaba en ese momento.

Al mismo tiempo se dieron otros fenómenos que también aportan datos importantes para el mapa de la migración en el Paraguay. A partir de 1930, una nueva etapa de venta masiva de tierras a colectivos extranjeros coincidió con la migración europea que llegó al Paraguay después de la Segunda Guerra Mundial. Entre los eventos significativos de esos años figura la venta de tierras fiscales a comunidades menonitas (principalmente de origen alemán, pero también francés, canadiense y norteamericano). La mayor parte de estas colonias se asentó al oeste del país, en el Chaco. Las enormes extensiones de tierra de este sector estaban exclusivamente habitadas hasta ese momento por pueblos originarios, pero la ocupación por comunidades menonitas continúa expandiéndose hasta el presente y genera migraciones de otro tipo: la de comunidades indígenas desplazadas a centros urbanos y regionales, así como a la capital del país.

Con respecto al Chaco, recuerdo el relato de un abuelo del pueblo Enlhet, uno de los pocos que podrían ofrecer un testimonio del momento en que llegaron los menonitas al sector: "Estábamos en el monte, cosechando miel, y escuchamos que la tierra se partía por los rayos de una tormenta que no existía. Entonces nuestro padre nos escondió en lo profundo del bosque, con mi mamá y mis hermanos, y él corrió a ver de qué se trataba. Eran unos enormes monstruos (carretones tirados por bueyes), dirigidos por gente que era muy rara, muy rara, (personas vestidas con ropa occidental: mujeres con cofia y falda larga, hombres con sombreros), y estos monstruos, hacían un ruido atronador e iban destruyendo todo el bosque que se encontraba a su paso, y nosotros huimos". Después de que el abuelo terminara de contarnos esta experiencia que tuvo de niño, a los 7 u 8 años, dijo: "En esa época, ellos eran los extranjeros, y ahora los extranjeros somos nosotros".

En 1947, producto de una guerra civil, fueron expulsados del país un número importante de compatriotas. Se trató de una de las primeras migraciones importantes por razones políticas que tuvo el Paraguay. Posteriormente se instaló un gobierno autoritario que duró 60 años en el poder y que tuvo periodos en los que se cometieron las peores formas de represión. Se produjeron nuevas oleadas de emigrantes paraguayos fundamentalmente a la Argentina, pero también al Brasil y a otros países latinoamericanos. Se estima que en esos años entre el 10% y el 20% de la población paraguaya vivía en el exterior.

Vinculamos los procesos migratorios a la tierra, debido a que la mayor parte de los procesos relevantes de la migración interna han sido, si no determinados, al menos impulsados especialmente por la pertenencia y la ocupación de la tierra. Además, ha de tenerse en cuenta que la ley nos indica que los territorios pertenecientes a los pueblos originarios son de propiedad colectiva de estos.

Los procesos migratorios en Paraguay han estado vinculados directamente a la tierra, por una parte, y a las guerras externas o internas ocurridas en los siglos XIX y XX. En 1996 se elaboró la nueva ley de migraciones, que exige recursos significativos a quienes llegan al país. Contiene también algunos elementos que podrían considerarse no inclusivos e, incluso, discriminatorios.

Paradójicamente, ante este panorama, el Paraguay se considera un pueblo profundamente afectuoso, respetuoso del extranjero. Nos consideramos un pueblo que sabe recibir y confortar a los inmigrantes. Sin embargo, las políticas públicas no se condicen con este espíritu comunitario. ¿Qué quiero decir? Que tenemos una deuda en la elaboración e implementación de políticas públicas para las migraciones. Hasta ahora no hemos dado a luz una nueva ley, aunque existe un anteproyecto que se está considerando en el Parlamento.

Desde 1970 al 2000, mudamos de un 30% de población urbana a un 30% de población rural. Es decir, se invirtieron, en menos de 30 años, los índices de ubicación geográfica de la población. Eso conlleva serios conflictos entre la población rural que se fue a asentar en la periferia de las ciudades, no solamente de campesinos paraguayos, sino que también de numerosas comunidades indígenas. Todos ellos van a las ciudades en busca de oportunidades.

Entonces, la pregunta con que quiero finalizar este rapidísimo resumen de la migración en mi país, es la siguiente. ¿Qué es ser migrantes? Como decía nuestro abuelo: "Antes yo era el ciudadano de esta tierra y ahora soy un extranjero". ¿Qué pasa con la gran parte de los indígenas en Paraguay? ¿Es cierto eso que nos dicen en la escuela y en las instituciones sociales, de que ser paraguayo es tal o cual cosa? Yo no estoy segura, porque tenemos indígenas raperos y afrodescendientes que hacen música clásica. Tenemos diversidades: la Constitución nos define como un país multiétnico y pluricultural.

El desafío consiste, creo, en profundizar y volver consciente esa percepción que el paraguayo tiene de sí mismo: afable, anfitrión delicado y solidario, dotándola de contenido legislativo y regulaciones adecuadas que protejan los derechos de los migrantes internos y externos. Esto será posible en la medida en que fortalezcamos el conocimiento del otro como igual a mí, en derechos y obligaciones.

Hace un tiempo realicé un taller en un departamento de Paraguay, en Boquerón, al noroeste del país. Es un territorio bastante grande, con una población muy pe-

queña, menos de 50 mil personas, que hablan 22 lenguas, 17 de ellas indígenas. El taller era sobre derechos culturales y diversidad cultural.

Un descendiente de alemanes, hijo de alemanes menonitas, primera generación nacida en Paraguay, comenzó a comentarme cosas que no le gustaban de los indígenas y los paraguayos; entonces una lideresa indígena que estaba enfrente, dijo: "Está todo bien, pero para nosotros el concepto de trabajo, de ocio, de vínculo humano, y de amparo por el desposeído es totalmente diferente al de ustedes, ¿no?". Pensé que tendríamos un conflicto serio, eran cada vez más duros los conceptos que se enunciaban. Sin embargo, al terminar el taller la conclusión fue clara. De lo que se trata es de que todos podamos entender que las miradas son diferentes, pero el objetivo es el mismo: respetar los derechos de cada una de las personas, respetar su cultura y dar cumplimiento a la ley que nos ampara a todos. Estas leyes podrán ir cambiando en la medida en que las conozcamos a cabalidad y trabajemos para mejorarlas. En definitiva, al entender esas diferencias y ese enfoque de respeto mutuo, también lograremos comunidades más felices, más plenas y, por lo tanto, más productivas.



**Lucía Ferrari**

Área Educativa

Museo de las Migraciones

Departamento de Cultura

Intendencia de Montevideo

Maestra de Educación Primaria, gestora en patrimonio inmaterial. Actualmente se desempeña en el Museo de las Migraciones en temas referentes al área educativa, donde está vinculada a proyectos tales como “El MUMI va a la escuela: En los piecitos del otro”, proyecto dirigido a escuelas con realidad de niños inmigrantes, y que tiene Mención de Honor a la Excelencia Educativa por el Programa Ibermuseos, año 2015; proyecto “Viceversa País”, coordinación con instituciones educativas, centros culturales y cuerpos diplomáticos, para la enseñanza de la diversidad cultural entre países; proyecto “Amurallando nuestro origen”, el cual ve la temática migratoria de los siglos XVIII, XIX y XX en relación con la realidad migratoria actual. También realiza tareas de apoyo en la elección, coordinación y logística de las muestras culturales a exhibirse en el Museo de las Migraciones.

## El MUMI va a la escuela – En los piecitos del otro

### Descripción del proyecto

El proyecto El MUMI va a la Escuela – En los Piecitos del Otro pertenece al Área Educativa del Museo de las Migraciones, parte de la División de Cultura de la Intendencia de Montevideo. El proyecto consiste en trascender los muros y salir a las escuelas y otras instituciones educativas, ya sean formales o informales, dentro de un contexto de apoyo a la inclusión escolar y social de niños y niñas migrantes en Uruguay. Es decir, involucra acompañar tanto al niño y la niña migrante como a su institución educativa a lo largo del proceso de adaptación a un nuevo país. Durante el proceso se trabaja con todos los niños y niñas participantes en torno a la aceptación de diferencias culturales, étnicas y sociales que, cotidianamente, deben enfrentar más allá de los límites de la escuela. Por otro lado, dado que el migrante atraviesa un proceso de adaptación y asimilación cultural al transcurrir la etapa de niñez en un aula de un país distinto al de su lugar de origen, la idea es intervenir en el grupo en pos de la integración. Dicha integración está basada en la aceptación y fortalecimiento de su cultura de origen, ya que lo “diferente” no tiene por qué desunir. Todo lo contrario: se trata de apoyar y contribuir a que cada compañero camine junto a otro aceptando sus diferencias culturales, intentando vivenciar su situación, poniéndose en el lugar del otro, del distinto.

### Antecedentes

El Museo de las Migraciones (MUMI) nació hace tres años en un intento por rescatar el patrimonio cultural inmaterial de las migraciones en Uruguay. Se encuentra ubicado en Ciudad Vieja, un barrio relacionado históricamente con la migración dada su cercanía al puerto de Montevideo. Hoy en día es un barrio de carácter patrimonial —ahí se encuentra el casco histórico de la ciudad— que sigue siendo un lugar de preferencia como residencia para los nuevos inmigrantes, quienes tiñen el paisaje cultural de la zona con olores a comidas exóticas y registros lingüísticos distintos al español rioplatense. En este contexto, el MUMI aborda la temática migratoria desde varias vertientes y con un enfoque multidisciplinario, apostando

siempre por la integración, la inclusión, el conocimiento y la aceptación de la diversidad cultural. Por eso, el MUMI tiende redes con distintas organizaciones locales e internacionales, públicas y privadas, relacionadas a la migración: La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la ONG Idas y Vueltas, la Junta Nacional de Migraciones, la Red de Apoyo al Migrante y el Fondo de Solidaridad, entre otras. En esta línea de acción, el área educativa y social del museo realiza distintos proyectos orientados a niños y adolescentes.

En relación a este proyecto en específico, vale la pena referirse otros dos que sirvieron como antecedentes de El MUMI va a la Escuela:

- Amurallando Nuestro Origen: talleres para escolares de nivel inicial a sexto, abordando la temática migratoria adecuada al programa escolar. Dicho proyecto cuenta con el aval del Consejo de Educación Inicial Primaria (CEIP) y se puede revisar en: <http://www.ceip.edu.uy/77-novedades/notas/893-amurallando-nuestro-origen>.
- De Uruguay a [nombre de otro país] y Viceversa: dirigido a escolares, este proyecto aborda culturas distintas y lejanas para el niño. El trabajo es coordinado entre museos y cuenta con el apoyo de la embajada del país de turno.

## Justificación

La migración o movilidad humana es un derecho de todos, tal como lo establece el artículo 13.2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948,<sup>1</sup> así como el capítulo quinto de la Convención de la ONU sobre los Derechos de los Migrantes.<sup>2</sup> Premisas como estas, si bien políticamente correctas, no siempre son aceptadas en realidad. Tras los derechos establecidos institucionalmente persisten pre-conceptos y viejos estigmas que son difíciles de erradicar. La escuela, como agente

---

1 Véase en [http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)

2 Véase en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001435/143557s.pdf>

socializador primario, trabaja día a día en impartir valores de solidaridad, inclusión, respeto, diversidad y aceptación del otro. En esa línea, creemos que el Museo de las Migraciones debe colaborar con la escuela no solo promoviendo compartir el espacio social y zonal, sino sobre todo, una temática en especial: la creciente realidad de los niños migrantes que hoy se encuentra en nuestro barrio y en sus escuelas.

El Barrio Ciudad Vieja, donde se encuentra ubicado el MUMI, es un territorio socialmente deprimido con una problemática integración social de inmigrantes, quienes provienen a su vez de diferentes realidades y contextos sociales. Esto implica que las actividades del MUMI en el presente proyecto se justifican particularmente por la zona donde se desarrolla, en la cual el museo tiene un particular potencial de acción y transformación social en atención a la diversidad étnica, cultural y social de sus pobladores. Por otro lado, siguiendo una concepción más acorde a la nueva museología, se entiende que el museo debe abrirse a la comunidad, trascender la frontera de lo físico y acompañar el proceso de adaptación desde un lugar más cercano, atrayendo también así a visitarnos en otros encuentros. Al decir de Francisca Hernández Hernández:

*Para la nueva museología el museo está llamado a desempeñar una función social muy importante, convirtiéndose en un verdadero instrumento de desarrollo social y cultural al servicio de toda la comunidad...el nuevo museo se ve empujado a abrir sus puertas de par en par a la sociedad que le exige mayor participación y protagonismo. (2006, p. 183).*

En este sentido se entiende también que el componente de accesibilidad al museo, para aquellos que por diferentes circunstancias no pueden asistir a él o no lo conocen, se ve potenciado a través de la entrega de valores y conocimientos en las visitas a las escuelas.

Actualmente, puede observarse a nivel local un creciente aumento de problemáticas relacionadas con la migración, lo que involucra un cúmulo de ideas negativas asociadas. Revertir esa mirada y aportar para una visión positiva en dirección a la aculturación y la diversidad debe ser un trabajo constante desde los primeros años de formación de los

niños. Adoptar esa perspectiva es necesario para que Uruguay pueda seguir siendo un país de acogida para los inmigrantes y mantener la tradición de aceptación, convivencia e integración que ha caracterizado al país desde sus inicios como nación.

Es por esto que el MUMI decide mirar hacia los niños, hacia el esfuerzo y el trabajo que se realiza a diario en las escuelas. De este modo, cultivamos un ánimo de integración e inclusión que, como factor de dinamización, es capaz transformar la memoria social en torno a la inmigración al “meterse” en la cabeza del otro, en la piel del otro, en los piecitos del otro.

### **Objetivo general**

El proyecto apuesta a tener impacto en la situación social de la inmigración en Montevideo a partir de un enfoque multidisciplinario. Esto, gracias a múltiples actores que apuntan a ampliar y profundizar la propuesta museística educativa e inclusiva que ha desarrollado el MUMI desde su creación, generando así un espacio didáctico-educativo que integra la diversidad étnica y cultural de niñas y niños migrantes, poniendo en valor tanto la memoria social del inmigrante como la memoria social local a partir de la etapa de formación escolar.

### **Objetivos específicos**

Asimismo, interesa establecer un vínculo duradero entre las escuelas participantes y el MUMI, de modo que puedan encontrar en el museo un lugar de apoyo y trabajo coordinado en torno a niñas y niños migrantes en particular, así como a migrantes en general.

Importa que se contribuya a mejorar la inclusión social de dichos niñas y niños en un territorio deprimido económicamente. Para estos efectos, la propuesta educativa no solo es inclusiva, sino que aborda problemas de discapacidades y accesibilidad.

Por otro lado, el proyecto busca promover el involucramiento de los actores participantes tanto internos como externos, locales e internacionales, como la OIM, que faciliten la apropiación de la experiencia por parte de los participantes y la difundan al resto de la sociedad.

Evaluando correctamente los resultados de la actividad con la ayuda de la OIM y otros participantes, se genera una metodología de trabajo educativo inclusiva que permite proyectar esta actividad a otros ámbitos territoriales e institucionales, lo que optimiza a su vez las capacidades del MUMI para alcanzar objetivos de largo plazo.

## Metodología

- 1. Primer componente:** identificación de los migrantes de la zona según edad escolar y conformación de una base de datos sobre la problemática que enfrentan.

La identificación de los potenciales beneficiarios del proyecto en las escuelas de la zona y sus problemáticas constituyó un elemento esencial. En particular, se realizó una prospección de la cantidad de inmigrantes en edad escolar en la Ciudad Vieja. La creación y consolidación de una base de datos con la situación actual que en cada caso enfrentan los migrantes en edad escolar representa un componente estratégico para las futuras actividades educativas y de transformación social del Museo de la Migraciones.

- 2. Segundo componente:** El MUMI va a la escuela (desarrollo de la actividad En los Piecitos del Otro).

El desarrollo de la actividad En los Piecitos del Otro dentro de las aulas escolares identificadas implica la visita del personal del MUMI, además de la presencia de representantes de ONGs y otras instituciones que colaboran de forma honoraria en la preparación y ejecución del proyecto.

Las actividades desarrolladas en el marco de este componente son las siguientes:

- Presentación al grupo desde la diversidad cultural con talleristas de distintas nacionalidades y diálogos acerca de los distintos países y sus tradiciones
- Proyección de cortometrajes aportados por Divercine, que exhibe diferentes obras de acuerdo a las edades de los niños. En el primer nivel (jardinera, 1º, 2º

y 3º) se proyecta *Cuando ruedan las manzanas*,<sup>3</sup> mientras que en los niveles superiores se da *Vivir juntos*, una realización de Pakapaka / TV Ciudad.<sup>4</sup>

Formación de talleres plásticos con el contenido de las proyecciones bajo la siguiente propuesta:

- Se crean grupos basado en un juego de búsqueda de diferencias entre los participantes.
- Cada grupo tiene una caja y, ahí, los niños y las niñas deberán buscar a los “personajes sorpresa” que tengan relación con el corto, dirigiendo su atención a lo distinto de los personajes.
- Los niños y las niñas deberán utilizar los materiales de la caja (papelería, marcadores, colores, tijeras, etc.) para crear una casa, un barrio o una ciudad donde puedan convivir los personajes.

### 3. Tercer componente: visita de las escuelas participantes al MUMI, segunda instancia en el museo y taller de iniciación a la multiculturalidad.

El taller se llama “¿Qué ves cuando me ves?” y consiste en una instancia de reflexión que, a partir de representaciones teatrales, busca reflejar distintas situaciones posibles de inclusión, o bien su efecto contrario. Esto da lugar a múltiples preguntas pertinentes — ¿cómo sentiríamos si nos fuéramos a otro lugar?, ¿qué nos daría miedo?, ¿qué aspectos de nuestra cultura quisiéramos mantener?—, que permiten llegar a relevantes conceptos, tales como “multiculturalismo”, “identidad” y “diversidad cultural”.

---

3 Véase en: [http://www.divercine.com.uy/premios\\_2009.htm](http://www.divercine.com.uy/premios_2009.htm), <http://www.kindercine.cl/pelicula-9.php>.

4 Véase en: [https://www.youtube.com/watch?v=hmr53\\_pLf3c&list=PLST4zdr192bnpvGtu3q9rPMIcgji-51k1&index=](https://www.youtube.com/watch?v=hmr53_pLf3c&list=PLST4zdr192bnpvGtu3q9rPMIcgji-51k1&index=)

## Plan de trabajo para primer nivel:

Inicial, 1º, 2º y 3º de Educación Primaria

	Actividad	Competencias/ habilidades desarrolladas por el niño	Propósito
<b>1ª Parte: el MUMI va a la escuela</b>			
<b>1er momento</b>	<b>1. Presentación de talleristas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Capacidad de escucha, atención y diálogo.</li> <li>· Búsqueda de países en alguna representación terrestre, ya sea en formato papel o digital (Ceibalitas).</li> </ul>	Presentar la actividad desde una mirada internacional, enfocando la atención en las distancias existentes y las diferencias culturales.
	<b>2. Presentación del MUMI y del término "migraciones".</b>	Capacidad de escucha, atención y diálogo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Dar a conocer el museo como un espacio de y para todos, ya sean migrantes o no.</li> <li>· Dar a conocer el museo como un lugar de intercambio, donde todas las variedades culturales tienen un espacio para ser visibles y valoradas.</li> </ul>
<b>2º momento</b>	<b>3. Proyección del cortometraje <i>Cuando ruedan las manzanas.</i></b>	Capacidad de escucha, atención y comprensión.	Estimular otros canales de comunicación con independencia del idioma.

	<p><b>4. Debate sobre el contenido del corto.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Oralidad.</li> <li>· Capacidad de verbalizar lo visto.</li> <li>· Capacidad de transportar el contenido de la historia/documental a experiencias personales.</li> <li>· Capacidad de autorreflexión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Guiar la reflexión hacia un lenguaje más universal, basado en el amor y la amistad antes que en el lenguaje hablado y el idioma empleado.</li> <li>· Guiar la reflexión y autorreflexión acerca de los sentimientos de empatía o apatía que pueden generar las culturas distintas a la nuestra.</li> </ul>
<p><b>3er momento</b></p>	<p><b>5. Talleres.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Organización de equipos en base a un juego de diferencias.</li> <li>· Presentación del elemento nuclear de cada equipo: una caja con dos personajes relacionados al corto y caracterizados por sus diferencias.</li> <li>· Cada equipo deberá construir un espacio (casa, barrio, ciudad, país, etc.) a los personajes para que puedan convivir en armonía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Creatividad.</li> <li>· Trabajo en equipo.</li> </ul> <p>Capacidad de plasmar plásticamente una idea de todos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Capacidad de crear un espacio común y cómodo para ambos personajes teniendo en cuenta sus diferencias</li> </ul>	<p>Concientizar en torno a la necesidad de un espacio común donde puedan convivir personas de distintas nacionalidades, en el que cada quien se sienta plenamente inmerso dentro del país de acogida sin sacrificar su identidad ni su idiosincrasia cultural.</p>

<p><b>4º momento</b></p>	<p><b>6. Socialización de los trabajos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Las talleristas guiarán la exposición en base a preguntas.</li> <li>· Se extiende invitación al MUMI.</li> </ul>	<p>Capacidad de verbalización y reflexión.</p>	<p>Guiar la reflexión hacia las estrategias de convivencia cultural, los beneficios que tiene para el país de acogida y los que promueve en la persona migrante.</p>
<p><b>2ª Parte: visita al MUMI y taller de iniciación a la multiculturalidad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Se recorren las instalaciones del museo, apreciando las distintas muestras relacionadas a la migración presente.</li> <li>· Recorrido guiado por los restos arqueológicos de la muralla colonial de Montevideo.</li> <li>· En el taller se realizan intervenciones teatrales que representan distintas situaciones de inclusión y exclusión.</li> </ul> <p>Debate guiado en torno a las interpretaciones.*</p>	<p>Capacidad de observación y de relacionar la muestra con la temática migratoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Guiar la observación hacia la relación entre la muestra y la migración.</li> <li>· Guiar la reflexión hacia nuestros orígenes migratorios, los primeros colonos en calidad de inmigrantes en Montevideo.</li> </ul>

\* En esta parte del proyecto se intenta involucrar a distintos entes educativos. A modo de ejemplo, destacamos la experiencia con alumnos del Programa Compromiso Educativo del Codicen y del Liceo nº 1 de La Paz y su docente (profesora de Filosofía), pertenecientes a dicho programa. Se llevaron a cabo reuniones previas para tratar la temática migratoria con referentes sobre el tema, a modo de sensibilizar a los alumnos con la temática y tomar insumos para las representaciones teatrales llevadas a cabo por ellos.

## Plan de trabajo para segundo nivel: 4º, 5º Y 6º de Educación Primaria

	Actividad	Competencias/ habilidades desarrolladas por el niño	Propósito
<b>1ª Parte: el MUMI va a la escuela</b>			
<b>1er momento</b>	<b>1. Presentación de talleristas.</b>  <b>2. Presentación del MUMI y del término "migraciones".</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Capacidad de escucha, atención y diálogo.</li> <li>· Búsqueda de países en alguna representación terrestre, ya sea en formato papel o digital (Ceibalitas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Presentar la actividad desde una mirada internacional, enfocando la atención en las distancias existentes y las diferencias culturales.</li> <li>· Dar a conocer el museo como un espacio de y para todos, ya sean migrantes o no.</li> <li>· Dar a conocer el museo como un lugar de intercambio, donde todas las variedades culturales tienen un espacio para ser visibles y valoradas.</li> </ul>
<b>2º momento</b>	<b>3. Proyección del corto <i>Vivir juntos</i>.</b>	Capacidad de escucha, atención y comprensión.	Identificar la realidad del grupo en lo que respecta a temas de discriminación.

	<p><b>4. Debate sobre el contenido del documental.</b></p>	<p>Capacidad de autorreflexión y autocrítica, así como de reflexión y crítica del fenómeno migratorio y sus consecuencias.</p>	<p>Generar un sentimiento de empatía hacia la realidad de la persona migrante en general y del compañero en particular.</p>
<p><b>3er momento</b></p>	<p><b>5. Talleres</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Organización de equipos en base a un juego de diferencias.</li> <li>· Presentación del elemento nuclear de cada equipo, que contiene un personaje escolar con su bandera y una ficha incompleta de datos sobre ese país.</li> <li>· Representación de una situación de migración (del Uruguay a ese país o viceversa) a través de una plástica, una narración o un diálogo teatral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Creatividad.</li> <li>· Trabajo en equipo.</li> <li>· Capacidad de plasmar plásticamente una idea de todos.</li> <li>· Capacidad de representar a los personajes teniendo en cuenta sus diferencias.</li> </ul>	<p>Concientizar en torno a la necesidad de un espacio común donde puedan convivir personas de distintas nacionalidades, en el que cada quien se sienta plenamente inmerso dentro del país de acogida sin sacrificar su identidad ni su idiosincrasia cultural.</p>
<p><b>4º momento</b></p>	<p><b>6. Socialización de las representaciones.</b></p>	<p>Capacidad de verbalizar y reflexionar acerca de lo realizado.</p>	<p>Guiar la reflexión hacia las estrategias de convivencia cultural, los beneficios que tiene para el país de acogida y los que promueve en la persona migrante.</p>

<b>2ª Parte:</b> <b>visita al</b> <b>MUMI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Se recorren las instalaciones del museo, apreciando las distintas muestras relacionadas a la migración presente.</li> <li>· Recorrido guiado por los restos arqueológicos de la muralla colonial de Montevideo.</li> </ul>	Capacidad de observar y relacionar la muestra con la temática migratoria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Guiar la observación hacia la relación entre la muestra y la migración.</li> <li>· Guiar la reflexión hacia nuestros orígenes migratorios, los primeros colonos en calidad de inmigrantes en Montevideo.</li> </ul>
---	---	---	--

#### 4. Cuarto componente: evaluación y seguimiento

Un elemento esencial del proyecto es la evaluación continua de las actividades en vista a un mejoramiento tanto de la propia actividad del MUMI como de sus potencialidades educativas y de transformación social. Para lograr una correcta evaluación de las acciones desarrolladas en este proyecto, el MUMI contó con el apoyo de la Organización Internacional de la Migraciones (OIM) y diseñó un conjunto de indicadores de evaluación de la experiencia basados en la consideración del funcionamiento de los espacios de intercambio dentro de los grupos escolares.

A modo de ejemplo:

Objetivos	Indicador	Punteo de actividad
Evaluar el impacto del proyecto en lo respecta a la concepción anterior y posterior del niño migrante sobre su entorno escolar cercano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>De tipo cualitativo: seguimiento de medidores de clase tipo sociograma (de conductas sociales)</li> <li>De tipo cuantitativo: medición de las distintas reacciones favorables y desfavorables dadas en cierto período de tiempo en relación a las actividades pensadas para el sociograma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elección libre para compartir equipo.</li> <li>Opinión libre sobre la migración.</li> <li>Elección del compañero de referencia.</li> <li>Juegos de elección de banderas, comidas, vestimenta, etc.</li> <li>Juegos de elección de personajes basados en prototipos dados y estándares de belleza, moda, etc.</li> </ul>

## 5. Quinto componente: proyección de la experiencia

A partir de la evaluación y seguimiento dado al proyecto El MUMI va a la Escuela En los Picitos del Otro, las buenas prácticas aprendidas y la metodología desarrollada podrán ser proyectadas hacia actividades en otros territorios y/o centros educativos donde se identifique la necesidad de trabajar sobre temáticas de inclusión social, o bien en torno a la atención a la diversidad étnica, cultural, social y/o de género.

### Resultados esperados

- Obtener el aval del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP).
- Una propuesta museística educativa e inclusiva del MUMI, ampliada y profundizada para continuar desarrollando esta y otras iniciativas similares en el futuro, así como para acercarse a la comunidad del territorio donde se inserta el museo.
- Convertirse en un agente de transformación social de largo plazo a través del logro de la reflexión conjunta de los grupos escolares acerca de la diversidad y la inclusión en general, así como de las migraciones en particular.
- Elevar el grado de aceptación hacia la diversidad cultural en general y hacia las colectividades más vulnerables en particular, combatiendo los prejuicios relativos a la migración a través de su plena aceptación como derecho universal.
- Dinamizar y valorizar la memoria social local tanto del inmigrante como de los no migrantes, apuntando a invertir el imaginario social negativo en relación a las nuevas colectividades de migrantes, tomando como referencia el entorno escolar-social próximo al niño migrante
- Un mayor conocimiento y comprensión de la situación y problemática de los migrantes en la zona de acción del MUMI. Esto, para permitir el desarrollo de futuras actividades relacionadas.
- Sustener un adecuado involucramiento entre agentes internos y externos a través la sociedad civil, así como por medio de ONGs relacionadas con la migración, empresas privadas e instituciones educativas públicas, con el objeto de asegurar la difusión del proyecto hacia otras zonas de la ciudad.

- Generar una metodología inclusiva de trabajo educativo en relación a las migraciones, la cual se debe poder replicar en otros territorios y marcos institucionales.

## Resultados obtenidos

El proyecto se encuentra actualmente en el desarrollo de su tercera etapa (es decir, en ejecución) y los resultados obtenidos hasta el momento han sido los siguientes:

- La conformación de una base de datos sobre la situación de los migrantes en los grupos escolares de Ciudad Vieja, la zona de trabajo del MUMI.
- La concepción y el diseño de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto a través de la participación de agentes externos —empresas privadas, ONGs y OIM— e internos —MUMI y Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo—.
- Hasta el momento, En los Picitos del Otro se ha presentado ocho veces en distintas escuelas.
- Ha habido conformidad y aceptación por parte de los centros visitados, incrementando la demanda del proyecto por otros centros educativos y la cantidad de visitas al MUMI.
- En el seguimiento preliminar de los grupos escolares, se ha observado una mayor integración y mejores vínculos entre los compañeros inmigrantes y su grupo escolar.
- Una mención de honor en el concurso de Ibermuseos a nivel internacional.
- El proyecto fue ganador del concurso Maleta Abierta del Programa Iber-Rutas 2016.

## Sustentabilidad financiera, institucional y técnica a corto, mediano y largo plazo

La conformación del Museo de las Migraciones surgió como respuesta a una necesidad específica dentro de la ciudad —en particular, al interior del territorio donde el museo se ubica—, puesto que uno de sus fines era dinamizar la memoria comunitaria atendiendo a la diversidad social, cultural y étnica a través de la cual se

desarrolla el fenómeno de la migración. En este sentido, la Intendencia de Montevideo, a través de su Departamento de Cultura, se ha comprometido a continuar apoyando las iniciativas educativas del MUMI y en particular el proyecto El MUMI va a la escuela - En los Picitos del Otro.

Cabe destacar que el aspecto educativo es fundamental dentro de la dinámica del Museo tanto en la actualidad como en su planificación de largo plazo. Además, es prioritario para la Intendencia de Montevideo trabajar sobre el tema de las migraciones, sobre todo desde un punto de vista inclusivo que asegure la participación de la sociedad civil a través de ONGs y empresas privadas.

Por otro lado, el apoyo de los agentes externos a la Intendencia de Montevideo ha impulsado una dinámica positiva y perdurable. A través del compromiso y el trabajo conjunto de empresas privadas, la sociedad civil y ciertas ONGs, este proyecto y otras iniciativas educativas han podido desarrollarse en el mediano plazo. En este sentido, el respaldo de las organizaciones involucradas (por ejemplo, de la Organización Internacional de las Migraciones) implica un alto grado de sostenibilidad institucional y financiera del proyecto en el mediano y largo plazo para esta u otras instancias educativas del MUMI.

Finalmente, desde el punto de vista técnico y financiero, el proyecto cuenta con el apoyo de instituciones de diversos perfiles que han expresado su deseo de continuar con el proyecto a corto, mediano y largo plazo. Dichas instituciones son las siguientes:

- Intendencia de Montevideo, a través del personal del MUMI.
- Organización Internacional para las Migraciones, gracias al apoyo técnico de su representante en Montevideo y el convenio de cooperación entre la Intendencia de Montevideo y el MUMI.
- Fundación Winners, por medio de donaciones de libros y refrescos para los premios otorgados en la actividad, como también del espacio en la radio comunitaria de la fundación para divulgar y publicitar los logros alcanzados.
- ONG *Idas y Vueltas*, a través de las talleristas inmigrantes voluntarias con las que trabajamos en este emprendimiento.

- Divercine, a través de los cortos *Cuando ruedan las manzanas* y el documental *Vivir juntos*.
- La empresa gráfica Infantozzi, mediante la donación de materiales (consignada en el expediente de convenio 8013-000-198/15).

### Equipo involucrado en el proyecto

- MUMI: Lic. Irene Cabrera (directora) y Lucía Ferrari.
- ONG Idas y Vueltas: un representante de la ONG y tres talleristas.
- OIM: Lic. Alba Goycoechea (representante general en Uruguay).

---

### Referencias bibliográficas

Hernández, F. (2006). *Planteamientos teóricos de la museología, Biblioteca y Administración Cultural*. Gijón: Trea.



Fotografías: Constanza Solórzano. 2º Lugar, III Concurso de Ensayos Fotográficos Miradas de Iberoamérica 2015.





The background is a solid red color. It is decorated with various abstract, colorful shapes. These shapes include wavy lines, swirls, and small dots in shades of blue, green, yellow, purple, black, and white. The shapes are scattered across the page, with a higher concentration in the lower half.

---

**MESA 3:**  
ETNIA, GÉNERO EN EL MARCO  
DE LAS MIGRACIONES

---



**Rebecca Lemos Igreja**

Profesora y doctora del Centro de Estudios e Investigaciones sobre las Américas – CEPPAC  
Universidad de Brasilia – Brasil  
Colaboradora:

**Nathalia Vince Esgalha Fernandes**

Doctora del Centro de Estudios e Investigaciones sobre las Américas – CEPPAC  
Universidad de Brasilia – Brasil

Antropóloga, profesora y coordinadora de Posgrado del Centro de Investigaciones y Posgrado sobre las Américas – CEPPAC/Universidade de Brasilia. Doctora en Antropología por el mismo Centro, Post doctorado por la EHESS/Francia y INCT-INEAC por la Universidad Federal Fluminense, en Rio de Janeiro. Ha realizado investigaciones en Brasil, México, Francia, Argelia y Estados Unidos. Es coordinadora del Laboratorio de Estudios Interdisciplinarios sobre Acceso a la Justicia y Derechos en las Américas – LEIJUS/ CEPPAC/UnB y del Grupo de Estudios Comparados México, Caribe, América Central e Brasil (MeCACB) Integra también el grupo de estudio internacional Les statistiques ethniques y el proyecto Identité et Altérité apoyado por la Fondation Maison des Sciences de l’Homme (FMSH) y el Institut national d’études démographiques- INED/Francia. Es investigadora asociada a la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica, RELAJU, y al Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA). Sus estudios se concentran en la discusión sobre categorías sociales, étnicas y raciales, discriminación y racismo, derechos colectivos en el ámbito de las políticas públicas, acceso a la justicia y reformas judiciales.

# Discriminación étnica y racial en un contexto de migración en los países iberoamericanos

## Introducción

El objetivo en este espacio es presentar de forma breve los resultados del *Estudio sobre la identificación de situaciones de discriminación vinculadas cuestiones de género y/o etnia en contextos migratorios*, investigación de la cual fuimos parte. El objetivo general de dicho estudio, el cual fue realizado para el Programa IBER RUTAS, consistió en identificar situaciones de discriminación por etnia/raza que pudieran potenciar las desigualdades y/o vulnerabilidades en contextos migratorios en los países iberoamericanos. Luego, en el presente artículo proponemos los siguientes objetivos específicos: a) recopilar de información de distintas fuentes para identificar situaciones de desigualdad y vulnerabilidad de los migrantes según su etnia; b) analizar documentos nacionales e internacionales capaces de contribuir al tratamiento del tema; c) identificar los organismos internacionales, gubernamentales y no gubernamentales que trabajan la temática; d) sistematizar, describir y caracterizar casos emblemáticos; e) identificar buenas prácticas.

Originalmente, el trabajo fue planteado en tres fases: una fase inicial de compilación y nivelación de la información, una segunda fase de elección de casos emblemáticos y de entrevistas con representantes de los casos emblemáticos seleccionados y, por último, una tercera fase de producción del informe final, en la cual que consideró y discutió el marco teórico y conceptual del análisis de este tema. Además, de manera transversal, la variable género fue analizada a lo largo de las tres fases del estudio.

En lo que respecta a la investigación, esta se realizó en dos etapas. En la primera, se hizo una recopilación y sistematización de datos de 14 países latinoamericanos: la República Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República Federativa del Brasil, la República de Costa Rica, la República de Chile, el Gobierno de España, México, la República de Paraguay, la República del Perú y la República de Uruguay.

En la segunda etapa, a partir de los datos de encuestas llevadas a cabo en la etapa anterior, se analizaron casos emblemáticos que ilustran la situación de discriminación étnico-racial hacia migrantes; asimismo, se identificaron las buenas prácticas implementadas que podrían contribuir tanto a hacer frente a esta situación discriminatoria como a promover una mejor integración de los migrantes.

Después de la sistematización (presentada en un informe parcial por país), se establecieron comparaciones entre países con el fin de proporcionar una visión más amplia del fenómeno dentro de la región. Vale la pena destacar que la comparación realizada se fundamentó en una interpretación del método comparativo, la cual fue sirvió para subrayar similitudes y diferencias (Sartori & Morlino, 1994). No fue un objetivo de la comparación presentada ignorar los contextos locales específicos y las complejidades que dichos contextos transfieren al objeto de análisis, sino solamente presentar de manera sistemática los elementos encontrados y hacerlos dialogar entre sí, ya sea mediante el intercambio de causas y explicaciones similares, o bien por contraposición, lo que ofrece una perspectiva diferente del fenómeno.

La investigación llevada a cabo también involucró algunos casos emblemáticos, los cuales fueron recogidos y seleccionados para ilustrar y discutir aquellos datos sistematizados de los distintos países estudiados. En total, fueron seleccionados tres casos de tres de los 14 países bajo estudio: Argentina, Brasil y México. La elección de estos países se explica por varios factores, entre los cuales se cuentan los siguientes: la identificación de los casos en los que la situación de discriminación vinculada al inmigrante se manifiesta, una mayor disponibilidad de estos y un mejor acceso a los mismos, además de una mayor visibilidad e impacto de los casos en el debate público e institucional. Más allá de los casos emblemáticos, como una manera de demostrar la universalidad del fenómeno discriminatorio en los países iberoamericanos, se optó por ofrecer breves ejemplos (o casos ilustrativos) que reflejaran la discriminación de todos los países estudiados. Tales casos tienden a implicar una serie de razones por las que el inmigrante sufre discriminación en la sociedad de destino, exhibiendo a la vez una intersección de temas y motivos. Para este estudio, se optó por seleccionar casos donde se podía identificar la motivación étnico-racial de la discriminación, siempre de acuerdo a la comprensión de la investigación.

Para la preparación de los informes, se analizaron documentos, censos, publicaciones institucionales y académicas acerca de la inmigración y la discriminación étnico-racial en los países estudiados. En concreto, la investigación buscó revelar la información disponible en organizaciones nacionales de derechos humanos, instituciones políticas y gubernamentales, así como en ONGs y en movimientos sociales que trabajan el tema de la migración y la situación de los migrantes en los países. Por otra parte, también fueron tomadas en cuenta las legislaciones nacionales e internacionales sobre el tema. La identificación de los casos, su elección y posterior análisis se hizo por intermedio de entrevistas, estudios de procesos, comunicaciones institucionales y noticias publicadas en distintos medios de comunicación.

Finalmente, además de la sistematización de los países y el análisis de casos emblemáticos, el estudio presentó algunas prácticas que pueden ser identificadas como modelos de conducta que contribuyen a combatir la discriminación contra los inmigrantes. Se trata de "buenas prácticas" identificadas a través del análisis de experiencias, acciones, medidas institucionales y medidas legislativas. El estudio se desarrolló en un período de cuatro meses, que involucró otros dos meses de ajustes; en él se dispuso toda posible información que pudiera ayudar a identificar situaciones de discriminación dirigidas a los inmigrantes. Los datos, comentarios y recomendaciones que se levantaron, sin embargo, deben ser considerados con cautela, dado que el tiempo disponible para producir un análisis más profundo y detallado fue escaso.

## El estudio

Los pilares del estudio fueron el fenómeno inmigratorio en los países iberoamericanos y la discriminación étnico-racial. En relación con esto, se observaron desde el principio dos cuestiones claves en las cuales se fundamentó la estructura misma del estudio: la diversidad de las experiencias migratorias actuales y la cuestión de la etnia y la raza.

Se observó que las diferentes experiencias migratorias (la migración fronteriza, la migración de retorno, la migración en situaciones de violencia y conflicto, la migración de desplazamiento forzado y la migración laboral) y los diversos perfiles de migrantes (compuestos por diferentes clases sociales, distinciones étnico-raciales

y variados orígenes nacionales) resultan decisivos al determinar las condiciones de vida y la integración de los migrantes en los diferentes países. Por otra parte, se constató que las condiciones adversas de la vida migrante están asociadas al subempleo, la situación jurídica, los derechos políticos y los de ciudadanía. En la práctica, todos estos factores adquieren importancia para analizar las vulnerabilidades que expone a esta población a situaciones de discriminación.

En cuanto al tratamiento de la discriminación basada específicamente en la diferenciación de etnia y raza, se observó que la definición de categorías sobre la base de la etnicidad y raza/color adquiere un significado distinto según los diferentes análisis realizados (histórico, nacional, cultural y social). En la sistematización y presentación de los países, estas categorías se identifican de acuerdo contextos específicos.

### Discriminación étnica y racial

En lo que respecta a la comprensión de la discriminación, en especial la étnica, la racial y el racismo, ésta toma diversas formas de acuerdo a los diferentes contextos históricos, nacionales, culturales y sociales. Para la sistematización y el análisis de los datos obtenidos, se adoptará como definición aquella planteada por la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, que considera como "discriminación racial" toda distinción de trato realizada con base a las diferencias nacionales, étnicas y raciales:

*Artículo 1: En la presente Convención la expresión "discriminación racial" denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública (ONU, 1968).*

Debe tenerse en cuenta que el tratamiento de la discriminación debe abarcar sus diferentes manifestaciones, es decir, ya sea de forma directa o indirecta. La discriminación en su forma más directa se produce a través de la exclusión explícita o el tratamiento diferenciado de un grupo social o una persona ante determinadas características, tales como el sexo, la raza/color, la etnia, el origen o la edad. En cambio, la discriminación indirecta ocurre cuando se da aparentemente la manifestación de un mismo tratamiento formal que, sin embargo, involucra diferenciaciones y exclusiones de ciertas personas o grupos.

Queda por mencionar las situaciones de racismo institucional, que también determinan una condición de desventaja y vulnerabilidad de los migrantes con respecto a las distinciones raciales. Este racismo no se manifiesta en actos discriminatorios explícitos, sino en una forma más difusa. El racismo institucional se vive a diario en las actividades de configuración y ejecución de políticas públicas, lo que tiene como resultado graves diferencias en el acceso a las oportunidades, además de otras desigualdades e injusticias.

El estudio que aquí se presenta se basa en estos entendimientos sobre la discriminación y se extiende además a una discusión sobre el contexto histórico, geopolítico, político y socioeconómico de América Latina. Esto último es fundamental, no solamente para explicar el fenómeno de la migración en la región, sino también las situaciones que predisponen a un aumento de la discriminación y el racismo.

## **El fenómeno de la migración en los países iberoamericanos**

El fenómeno migratorio está estrechamente relacionado con la historia humana. En el proceso, los desplazamientos humanos ocurrieron por varias causas y razones de acuerdo a los eventos y acontecimientos de su época. Con respecto al continente americano, podemos ver la variedad de eventos que han marcado los diferentes procesos de inmigración en diferentes momentos.

En este sentido, la propia historia del continente está estrechamente relacionada con la inmigración. Ya en sus comienzos, el estudio de las Américas revela diferen-

tes teorías acerca de la ocupación del continente por los primeros grupos humanos. Entre otros puntos de vista, desde distintos enfoques arqueológicos, etnológicos y lingüísticos, se ha discutido la búsqueda de una explicación más detallada de los flujos migratorios que formaron los primeros grupos humanos en el continente.

Otro punto importante se refiere al proceso de “encubrimiento del otro” y la llamada “conquista” o “descubrimiento” de América. La construcción del llamado sistema-mundo ha establecido una estrecha relación binomial entre colonialismo y modernidad, lo que también desencadenó un proceso de crecimiento de la inmigración por varias razones (económicas, políticas, jurídicas y sociales, pero también por aventura). Este momento tiene además una especial importancia en relación con la discriminación, el racismo y la xenofobia. La colonización establece una racialización de la diferenciación humana, degradando a ciertos grupos humanos y justificando el desarrollo del esclavismo, una perspectiva que consolida la permanente diferenciación humana basada en colonialidad del poder (Quijano, 2000).

Un tercer momento de gran inmigración al continente se llevó a cabo a finales del siglo XIX y principios del XX. La caída de la bolsa de valores de Nueva York y las dos guerras mundiales dieron pie a la migración de grandes contingentes de fugitivos del conflicto, el hambre y la devastación. Esa inmigración redefinió poblaciones, paisajes y sentidos, reposicionando el continente dentro del propio sistema de producción y reproducción del capitalismo.

Durante el siglo XX, la inmigración se produjo por diversas razones y tomó diversas formas. No obstante, es posible destacar dos cuestiones centrales que marcaron sintomáticamente los movimientos migratorios en las Américas. La primera se refiere al problema del hambre y la pobreza; la segunda, a la guerra y el conflicto.

A lo largo de ese siglo y en diferentes momentos, América Latina y el Caribe enfrentaron períodos continuos de profunda crisis económica, un alto desempleo y un gran número de personas en situación de miseria, hambre y desnutrición. Esto constituye una señal de la dependencia económica y de la condición periférica

de estas partes del continente. La cuestión, además, es agravada por los diversos conflictos y guerras que promovieron movimientos migratorios masivos.

Sin dejar de lado el contexto global, el fenómeno de la inmigración es de suma importancia en la historia del continente americano. Con los cambios en la escena mundial, a fines del siglo XX se estableció un nuevo orden y, así, nuevos problemas. Entre las características establecidas por la nueva hegemonía mundial, se observa un proceso de fragmentación del concepto de seguridad, lo que establece una agenda de temas que adquieren gran relevancia para la seguridad global. De acuerdo al nuevo Programa de Seguridad de 1980, ciertas medidas se tornan centrales para esa década y la siguiente: la lucha contra el tráfico de drogas, la preservación del medio ambiente y la contención de la inmigración en América Latina y en EE.UU. A principios del siglo XXI, se añade a este listado la lucha contra el terrorismo y el establecimiento de la doctrina anti-narcoterrorismo en vigor (Novion, 2014).

A finales del siglo XX y principios del siglo XXI, la inmigración cambia de condición y pasa a ser un problema de seguridad, afectando en gran medida y directamente a los gobiernos de las Américas, pero también al resto del mundo. Con la globalización, la inmigración resultante a causa de contextos de conflicto y debilidad económica, junto con aquella que responde a una falta de perspectivas de futuro, ha empujado a altos contingentes humanos a emigrar de sus países, provocando un movimiento desde la periferia hacia el sistema central. En este contexto, el aumento de la inmigración se suma a las redes y enlaces relacionados con organizaciones criminales y el tráfico internacional (de drogas, armas, seres humanos, fauna, flora, tecnología, etcétera), que a un mismo tiempo se han convertido en los problemas más complejos y han dado lugar a medidas más enérgicas contra la inmigración.

El complejo contexto actual expone la gran importancia del tema de la inmigración para el continente y el mundo. Sin embargo, cada lugar y cada realidad nacional tienen sus propias características, lo que a menudo involucra elementos internos y externos independientes. A su vez, estas características se replican en otras realidades. Es necesario promover una mirada especializada más amplia, que promueva nuevas observaciones y análisis.

## Perspectiva de género en la migración

Analizar los contextos migratorios implica adoptar numerosas categorías de análisis con el fin de contextualizar adecuadamente las causas, las consecuencias y las vulnerabilidades que la migración produce en la sociedad. Dentro de este marco, si bien la adopción de una perspectiva de género en la comprensión del fenómeno es relativamente reciente, también tiene gran importancia en varios aspectos relacionados con la migración de mujeres. Aunque no sea el foco de la investigación, el equipo ha tenido en cuenta la perspectiva de género y la ha incorporado al estudio del tema en relación a la migración, la discriminación y el racismo.

Aunque las mujeres siempre han desempeñado un papel relevante en la migración internacional, su rol se redujo a una posición de apoyo en los estudios de migración: el movimiento de mujeres fue visto principalmente como un efecto de la migración masculina, lo que ponía en segundo plano las particularidades de la migración femenina. Sin embargo, análisis más recientes dan visibilidad a la importancia de la migración femenina internacional, lo que ha motivado la creación del término “feminización de la migración”. Este término, sin embargo, puede estar ligado a diferentes factores: i) a un aumento cuantitativo en la migración de las mujeres, ii) a la visibilidad de las mujeres migrantes y iii) a la feminización cualitativa de la migración (lo que implicaría un cambio en el perfil de la mujer migrante, antes asociado con su círculo familiar, mientras que en la actualidad se relaciona más bien con sus propios intereses) (Marinucci, 2007).

Admitiendo la feminización de la migración como una premisa, es importante distinguir entre el análisis y los mecanismos que implican la migración femenina. Por lo tanto, se torna esencial considerar algunas preguntas que impregnan la adopción de una perspectiva de género en la inmigración: ¿Quiénes son las mujeres que (in)migran? ¿Cuáles son sus motivaciones? ¿En qué actividades se insertan? ¿Cuáles son las políticas públicas en términos de género? ¿Qué vulnerabilidades diferencian la migración femenina de la masculina?

Actualmente, las mujeres son casi la mitad de la población total de migrantes en el mundo y en algunos lugares superan en número a los hombres (Dutra, 2012). Como demuestran algunos datos, la migración interregional en algunos países de América Latina se caracteriza desde los años ochenta por una mayoría de mujeres, lo que distingue a América Latina de otras regiones con países en desarrollo (Pizarro, 2003).

En el caso de España, se destaca desde los años noventa por recibir un gran número de mujeres inmigrantes de América Latina. La inmigración recibida es esencialmente laboral/económica y la mayoría de las mujeres entran en el mercado de trabajo como servicio doméstico, independientemente de su edad, estado civil, educación o experiencia laboral. Las razones que impulsan a estas mujeres a migrar son diversas, siendo estos los principales estímulos: la búsqueda de mejores condiciones de vida para ellas y para su familia, la necesidad de escapar de relaciones violentas u otras formas de opresión y explotación, la evasión relacionada con los conflictos armados y la posibilidad de escapar de un sistema patriarcal socialmente dominante en el país de origen. La inserción en el medio de la explotación sexual y las prácticas de trabajo forzoso son comunes cuando nos referimos a la migración femenina (y al llamado "turismo sexual") (Lisboa, 2007).

A pesar de las múltiples razones de la migración, los estudios indican que hay un aumento en el número de mujeres que en los últimos años han emigrado a solas en busca de trabajo. Asimismo, la decisión de emigrar en busca de inserción en el mercado laboral se asocia con otros factores, tales como la maternidad y los antecedentes familiares. Aunque la movilidad de la familia sigue siendo un mecanismo que opera como causa de la migración femenina, el papel de las mujeres en estos casos está lejos de ser un simple coadyuvante. Las mujeres a menudo facilitan o posibilitan a sus compañeros el acceso al país de destino, manteniendo los lazos familiares que apoyan la integración económica de sus compañeros en el país (Marinucci, 2007).

Sin embargo, cabe señalar que uno de los indicadores más significativos en términos de la migración femenina es el bajo nivel educativo de las mujeres inmigrantes.

La mayoría de ellas tienen educación primaria incompleta: por ejemplo, en Costa Rica y Venezuela, más del 50% de las mujeres nicaragüenses y colombianas están bajo 0,7 años de estudios (Marinucci, 2007). Como puede verse, aunque la investigación no ha tenido un papel central en el tema de género y su relación directa con la vulnerabilidad de los migrantes, sí se observaron varios elementos durante su realización.

### División de los países en el estudio

Un primer esfuerzo en esta dirección fue la división de los países en tres bloques, de acuerdo con la pertinencia del tema de la migración nacional y/o la discriminación étnico-racial. Esta relevancia se da según los siguientes criterios: proporción de inmigrantes en la población nacional; visibilidad de la presencia de inmigrantes reflejada en términos de población, debates públicos, leyes y políticas públicas; importancia y visibilidad de migrantes en áreas y situaciones específicas, tales como las zonas fronterizas (que ilustran situaciones de conflicto y discriminación); visibilidad y debate general de la discriminación, los cuales generan las políticas públicas y la legislación para abordar la cuestión (incluyendo de alguna manera a los inmigrantes). La investigación ha buscado en todo momento tratar de manera transversal la migración y la discriminación en la recolección de datos. Es importante destacar que lo que aquí se presenta es bastante limitado, ya que fueron pocos los meses de investigación. Una investigación más profunda en algunos de los países contemplados podría dar lugar a una reconsideración de la posición adoptada en alguno de los siguientes bloques:

**Bloque 1:** países donde la migración y/o la discriminación étnico-racial tiene relevancia nacional.

**Bloque 2:** países donde la migración y/o la discriminación étnico-racial se manifiesta de manera oportuna y/o en áreas específicas.

**Bloque 3:** países donde la migración y/o la discriminación étnico-racial no tiene relevancia nacional.

Al dividir los países en bloques, el estudio presenta un contexto histórico, nacional y geopolítico de cada uno de ellos, lo cual es necesario para comprender de mejor for-

ma el tema. Asimismo, dicha división permite un análisis más detallado del fenómeno de la inmigración, el perfil de los inmigrantes y la discriminación racial/étnica. Además, así se facilita una presentación acerca de las políticas públicas y la legislación vigente que dicen relación con los inmigrantes y la discriminación étnico-racial. Son, por lo tanto, tres variables a partir de las cuales la información recogida fue organizada en la investigación: a) contexto histórico, geopolítico y nacional; b) inmigración y discriminación étnico-racial; c) políticas públicas y legislaciones.

### **Países con migración y/o discriminación étnico-racial con relevancia nacional**

En esta sección presentamos el grupo de países conformado por Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, España, México y la República Dominicana, de acuerdo al estudio y el análisis de la información contenida en esta investigación. Frente a los problemas de inmigración y discriminación étnico-racial como cuestiones de importancia nacional, si bien puede haber similitudes entre estos países, es distinta la proporción o la forma en que se vive y se tratan estos fenómenos. Los casos de inmigración y discriminación étnica y racial, las causas de dichos problemas y sus respuestas dependen tanto de la realidad interna de cada país como de su posición en un contexto geopolítico más amplio.

Estas peculiaridades nacionales relativas al tratamiento de la migración y los migrantes pueden entenderse mejor a través de un breve análisis del contexto histórico y social de cada país, así como de América Latina y el Caribe en su conjunto, especialmente en lo que toca a los proyectos de construcción de identidades nacionales. Pese a tener un contexto histórico, social y geográfico muy diferente, España tiene vínculos históricos con los países del continente latinoamericano debido al proceso de colonización. Aunque esto explica solo una parte de la inmigración que recibe, desde esta perspectiva los inmigrantes están integrados en su sociedad.

Países como Argentina, Brasil, Chile y México, por ejemplo, pasaron por procesos de construcción de identidad nacional sobre todo en el siglo XIX. Hubo por entonces una

premisa: el blanqueamiento de las poblaciones a través de mestizaje y/o la atracción de inmigrantes europeos. El desarrollo de políticas para atraer población europea en este período buscaba alcanzar el “progreso” y la “civilización” mediante la promoción de una migración blanca. De acuerdo a una concepción fundada precisamente en teorías científicas europeas, estas políticas implicaban la creencia de que los blancos pertenecían a razas superiores. Esta perspectiva de blanqueamiento sigue permeando muchas concepciones racistas en el continente, oponiéndose al reconocimiento de las diversidades étnicas y culturales nacionales existentes. Además, los fenómenos migratorios actuales incorporan la movilidad de poblaciones propias del continente americano e incluso de África, poniendo aún más en jaque esta imagen de la inmigración “preferente” (es decir, blanca) y posicionando importantes cuestiones acerca de la idea misma de civilización que plantean las élites de estos países.

En República Dominicana, país que difiere de los demás de su bloque, es donde se observó de manera más evidente la discriminación étnico-racial contra los migrantes. Diversas teorías sostienen la idea de una identidad española e indígena, eliminando el componente negro de la identidad nacional, que ha sido alimentada por una fuerte oposición histórica a sus vecinos haitianos. Así, manifestaciones racistas anti-negros en República Dominicana se confunden a menudo con un anti-negros.

Teniendo en cuenta el poco espacio disponible para tratar los datos de forma más extensa, presentamos a continuación algunas tablas sencillas.

## Bloque 1

### Tabla de inmigración, inmigrantes y discriminación étnico-racial

País	Población migrante	Población migrante con la mayor discriminación detectada
<b>Argentina</b>	Casi 2 millones de migrantes, llegando a 4,5%. Inmigrantes paraguayos principales: (36,4%), bolivianos (23,5%), el 13,0% de chilenos, peruanos (10,6%). <sup>i</sup>	Bolivianos, peruanos y paraguayos.
<b>Brasil</b>	Alrededor de 600.000 habitantes, el 0,3% de la población total. Los principales son inmigrantes portugueses (23,2%), japoneses (9,2%) y paraguayos (6,61%). <sup>ii</sup>	Bolivianos, peruanos y migrantes provenientes de África y el Caribe.
<b>Chile</b>	Aproximadamente 354.000 habitantes, el 2,1% de la población total. Las principales nacionalidades son Perú (37,1%), Argentina (17,2%) y Bolivia (6,8%). <sup>iii</sup>	Peruanos y ecuatorianos.
<b>Costa Rica</b>	Unos 43.000 habitantes, el 9% de la población total. Los principales son los inmigrantes nicaragüenses (75%), seguidos por los colombianos y salvadoreños. <sup>v</sup>	Nicaragüenses.
<b>España</b>	Aproximadamente 46 millones de habitantes, <sup>v</sup> Los cuales se distribuyen en un régimen comunitario (UE) y un régimen general (extra UE). El régimen comunitario equivale al 54,44% de todos los migrantes. El esquema general corresponde al 45,56% de todos los migrantes. Principales nacionalidades en el régimen comunitario: rumanos (34,49%), británicos (9,8%) e italianos (7,6%). Principales nacionalidades en el Régimen General: marroquíes (33,3%), ecuatorianos (8,96%) y chinos (8%).	No fue posible identificar una nacionalidad principalmente afecta, pero las más discriminadas pertenecen al régimen general.
<b>México</b>	Alrededor de 961.000 habitantes, <sup>v</sup> aproximadamente el 0,5% de la población total. Principalmente, inmigrantes americanos (76,8%) y guatemaltecos (3,7%), seguidos de otras nacionalidades de América Central y América del Sur.	Guatemaltecos y salvadoreños.
<b>República Dominicana</b>	Aproximadamente 524.000 habitantes, el 5,4% de la población total. Principalmente, inmigrantes haitianos (87,3%); el resto proviene de otros países (12,7%). <sup>vii</sup>	Haitianos.

i. Fuente: Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo (2014). *Mapa Nacional de Discriminación. Segunda serie de estadísticas sobre la discriminación en Argentina*. Buenos Aires: INADI. Disponible en <http://inadi.gob.ar/politicas/mapas-de-la-discriminacion/>

ii. Fuente: El Censo Demográfico del 2010 no logró captar el fenómeno de la llegada de los haitianos, que se intensificó después del relevamiento. Más informaciones en: De Oliveira, Antônio Tadeu (2015). "O perfil geral dos imigrantes no Brasil a partir dos censos demográficos 2000 e 2010", en *Cadernos OBMigra - Revista Migrações Internacionais*, v. 1, n. 2. Disponible en <http://www.periodicos.unb.br/index.php/obmigra/article/viewFile/14895/10661>

iii. Fuente: Chile. Ministerio de Desarrollo Social (2013). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen)*. Santiago: Ministerio de Desarrollo Social. Disponible en [http://www.cooperativa.cl/noticias/site/artic/20150301/asocfile/20150301122756/casen\\_2013\\_inmigrantes\\_01\\_marzo.pdf](http://www.cooperativa.cl/noticias/site/artic/20150301/asocfile/20150301122756/casen_2013_inmigrantes_01_marzo.pdf).

iv. Fuente: Costa Rica. Dirección General de Migración y Extranjería (2012). *Migración e Integración en Costa Rica: Informe nacional 2012*. Costa Rica: DGME. Disponible en <http://www.migracion.go.cr/institucion/informes/varios/Migracion%20e%20Integracion%20en%20Costa%20Rica%20Informe%202012.pdf>

v. Fuente: Instituto nacional de Estadísticas. España (2015). "Cifras de Población a 1 de enero de 2015. Estadística de Migraciones 2014. Datos Provisionales", en *Notas de Prensa*. (s. l.): INE. Disponible en <http://www.ine.es/prensa/np917.pdf>

vi. Fuente: Instituto Nacional Estadística y Geografía (2013). *Perfil sociodemográfico: Estados Unidos Mexicanos: Censo de Población y Vivienda 2010*. México: INEGI. Disponible en [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/perfil\\_socio/uem/702825047610\\_1.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/perfil_socio/uem/702825047610_1.pdf)

vii. Fuente: Oficina Nacional de Estadística (2013). *Fundo de População das Nações Unidas. Primeira Enquete Nacional de Imigrantes en la República Dominicana (ENI-2012): Versión resumida del Informe General*. Santo Domingo: Unión Europea. Disponible en <http://countryoffice.unfpa.org/dominicanarepublic/drive/ResumenENI-2012II.pdf>

## Bloque 1

### Tabla de políticas públicas

País	Inst. Gob. (Migración)	Inst. Gob. (Discriminación)	Planes o programas nacionales (Discriminación)	Inst. Denuncia (Discriminación)	Estudios sobre el tema (Discriminación + Migración)
Argentina	Dirección Nacional de Migraciones (DNM)	Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y Racismo (INADI)	Plan Nacional contra la Discriminación	INADI Intervención de la DNM en caso de desconocimiento de la Ley de Migraciones nº 25.871	<p><i>Mapa Nacional de Discriminación</i> (2014).</p> <p><i>La pasión en Orsaí. Breves relatos, cuentos y anécdotas sobre la discriminación en el fútbol.</i> (INADI, 2013)</p> <p><i>Racismo: hacia una argentina intercultural.</i> (INADI, 2013)</p> <p><i>Migrantes y discriminación</i> (INADI, 2012)</p>

<b>Brasil</b>	<p>Ministerio de Asuntos Exteriores (Visa)</p> <p>Ministerio de Trabajo y Empleo (Concesión de permisos para el trabajo en el caso de los visados de trabajo)</p> <p>Ministerio de Justicia y Policía Federal (Residencia y tarjeta de identidad de extranjero)</p>	<p>Secretaría de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial (SEPPIR)</p>	<p>No hay ningún diagnóstico por agencias gubernamentales con respecto a los inmigrantes, solo en relación a políticas para la igualdad racial.</p>	<p>Defensor Seppir (Solo discriminación racial)</p>	<p>No encontrado</p>
<b>Chile</b>	<p>Departamento de Extranjería y Migración</p>	<p>Área de Diversidad e Inclusión Social de la División de Organizaciones Sociales - Ministerio Secretaría General de Gobierno</p>	<p>No se encontró el diagnóstico de la discriminación étnica y racial de los inmigrantes</p>	<p>No encontrado</p>	<p>No encontrado</p>
<b>Costa Rica</b>	<p>Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)</p>	<p>No encontrado</p>	<p>No encontrado</p>	<p>Defensoría de los Habitantes de la República</p>	<p><i>II Informe de Migración e Integración en Costa Rica (2012)</i></p>

España	<p>Secretaría General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social</p> <p>Foro para la Integración Social de los Inmigrantes</p> <p>Observatorio Permanente de la Inmigración</p>	<p>Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia - Consejo para la Eliminación de La Discriminación Racial o Étnica</p>	<p>Estrategia integral contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia (Observatorio Permanente de la Inmigración – Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia)</p>	<p>Servicios de Delitos de Odio y Discriminación del Ministerio del Interior</p> <p>Servicio de Asistencia a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica</p>	<p><i>Informe de evaluación y seguimiento de la “Estrategia integral contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia” (Período 2011-2013)</i></p> <p><i>Informe del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes en Relación a la Población Trabajadora Extranjera (2013)</i></p> <p><i>Los Perfiles de la Discriminación en España: Análisis de la Encuesta CIS-3.000 Percepción de la discriminación en España</i></p>
--------	--	---	---	---	---

					<p><i>Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en España (Informe encuesta 2014)</i></p> <p><i>Estrategia integral contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia (Periodo 2011-2014)</i></p>
<b>México</b>	<p>Instituto Nacional de Migración (INM) COMAR (Refugiados)</p> <p>Unidad de Políticas Migratorias (UPM) - Secretaría de Gobernación</p>	<p>(CONAPRED) Discriminación (2014-2018) Discriminación (CONAPRED)</p>	<p>Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2014-2018)</p>	<p>Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación (CONAPRED)</p>	<p><i>Encuesta Nacional sobre Discriminación en México - Enadis 2010. Resultados sobre personas migrantes.</i></p>

<b>República Dominicana</b>	Dirección General de Migración  Ministerio de Interior y Policía (MIP)  Vice Ministerio de Naturalización y Migración  Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana		Plan Nacional de Derechos Humanos de República Dominicana (2015-2020)		No encontrado
-----------------------------	---	--	---	--	---------------

### **Países con migración y/o discriminación étnico-racial que se manifiesta de manera oportuna y/o en áreas específicas**

De acuerdo a la división del estudio, los países que conforman el segundo bloque son Colombia y Venezuela. Tanto el uno como el otro experimentan problemas de inmigración de una manera puntual, sobre todo en zonas fronterizas: la extensión de la línea de frontera determina su importancia en las actividades económicas y militares, así como en la vida social y política de ambos países. En lo que respecta a las relaciones comerciales y el movimiento de personas y mercancías, estas se han mantenido con bastante constancia en su formación como estados nacionales. La capacidad de tomar ventaja de la economía venezolana en base a la extracción y refinación de petróleo, a la importación de este y a su consumo interno, favoreció el desplazamiento de ciudadanos colombianos en busca de mejores condiciones de vida.

Este bloque de países, a pesar de tener un perfil de migración internacional, se caracteriza por tener inmigración de refugio en la región fronteriza. Sin embargo, es necesario señalar que dicha migración se convierte en inmigración económica que se inicia en realidad antes de la inmigración de refugiados, puesto que resulta difícil la adquisición legal de la condición de refugiado en Venezuela.

Además de los colombianos, migrantes de otras nacionalidades también están en busca de mejores condiciones de vida en Venezuela, es decir, en estos se trata de migrantes laborales o económicos internacionales. Es muy difícil identificar los casos de discriminación étnica y racial en el país, ya que faltan documentos y estudios sobre el tema. Sin embargo, hay indicios de que la población indígena de origen colombiano que vive en la región fronteriza es muy vulnerable, especialmente en la región de la Guajira y Zulia, zonas que se caracterizan por la extrema pobreza y miseria. Además de la población indígena, la población afrodescendiente inmigrante enfrenta situaciones que pueden calificarse como discriminación étnica y racial.

## Bloque 2

### Tabla de inmigración, inmigrantes y discriminación étnico-racial

País	Población migrante	Población migrante con la mayor discriminación detectada
Colombia	Aproximadamente 109.000 migrantes, un 0,26% de la población total. Principalmente, inmigrantes venezolanos (33,9%), estadounidenses (13,7%) y ecuatorianos (10,3%). <sup>i</sup>	Ecuatorianos y venezolanos.
Venezuela	Alrededor de 1.100.000 migrantes, el 4,2% de la población total. Principalmente, inmigrantes colombianos (70%); el resto, en su mayoría son españoles, portugueses y peruanos. <sup>ii</sup>	Colombianos y haitianos.

i. Fuente: Ramírez, Clemencia & Mendoza, Laura (2013). *Perfil migratorio de Colombia 2012*. Bogotá: Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Disponible en <https://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Perfil-Migratorio-de-Colombia-2012.pdf>

ii. Fuente: Inti Rodríguez (2015). Ineficiencia, mentiras y xenofobia, en *Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos*.

## Bloque 2

### Tabla de políticas públicas

País	Inst. Gob. (Migración)	Inst. Gob. (Discriminación)	Planes o programas nación	Inst. Denuncia	Estudios sobre el tema (Discriminación + Migración)
<b>Colombia</b>	Unidad Especial Administrativa Migración Colombia	Defensoría del Pueblo  Ministerio del Interior  Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (UNIFEM)	Plan Nacional de Desarrollo de Ministerio del Interior (Afrodescendientes)	Defensoría del Pueblo	<i>Cartilla Red Migrante. Garantías y servicios para el migrante en Colombia. Política Institucional de Derechos Humanos. Bogotá: Migración Colombia - Ministerio de Relaciones Exteriores (2014)</i>
<b>Venezuela</b>	Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	No encontrado	No encontrado	No encontrado	No encontrado

## Países donde la migración o la discriminación étnico-racial no tienen relevancia nacional

En el último bloque están los países para los cuales el tema de la inmigración y su relación con la discriminación étnica y racial no tienen relevancia nacional, o bien son fenómenos muy específicos. Aunque evidentemente hay problemas en relación a los temas investigados, estos son menos relevantes dentro del conjunto de los países aquí observados (Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay).

### Bloque 3

Tabla de inmigración, inmigrantes y discriminación étnico-racial

País	Población migrante	Población migrante con la mayor discriminación detectada
<b>Bolivia</b>	Bolivia tiene una población inmigrante de alrededor de 119.000 habitantes, el 1,2% de la población total. <sup>i</sup> Los principales inmigrantes son de Argentina (30,4%), Brasil (18,5%) y España (8,6%).	Peruanos y colombianos
<b>Paraguay</b>	Alrededor de 173.000 migrantes, el 3,4% de la población total. Principalmente, argentinos y brasileños (84,2%). <sup>ii</sup>	Bolivianos y peruanos
<b>Perú</b>	Alrededor de 326.000 de migrantes, un 12,4% de la población total. Principalmente, americanos, chinos (8,7%) y argentinos (7,2%). <sup>iii</sup>	Bolivianos y ecuatorianos
<b>Uruguay</b>	Alrededor de un millar de habitantes 2,4% de la población total. Los principales son los inmigrantes argentinos (35%), brasileños (17,3%) y de Estados Unidos (9%). <sup>iv</sup>	Dominicanos
<b>Ecuador</b>	Aproximadamente 182.000 migrantes, el 1,1% de la población total. Principalmente, colombianos (49,4%) y peruanos (3,8%). <sup>v</sup>	Colombianos y cubanos

i. Fuente: Morató, René (2011). *Perfil Migratorio de Bolivia 2011*. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Disponible en [http://publications.iom.int/system/files/pdf/perfil\\_migratorio\\_de\\_bolivia.pdf](http://publications.iom.int/system/files/pdf/perfil_migratorio_de_bolivia.pdf)

ii. Fuente: Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO) (2011). *Perfil Migratorio de Paraguay 2011*. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Disponible en <http://paraguay.iom.int/sites/all/archivos/Perfil%20Migratorio%20de%20Paraguay%202011.pdf>

iii. Fuente: Sánchez, Aníbal (2012). *Perfil Migratorio de Perú 2012*. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Disponible en [http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbrn/docs/Perfil\\_Migratorio\\_Peru\\_2012.pdf](http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbrn/docs/Perfil_Migratorio_Peru_2012.pdf)

iv. Fuente: Programa de Población – FCS – Udelar (2011). *Perfil Migratorio de Uruguay 2011*. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Disponible en [http://publications.iom.int/system/files/pdf/perfilmigratorioweb\\_uruguay.pdf](http://publications.iom.int/system/files/pdf/perfilmigratorioweb_uruguay.pdf)

v. Fuente: Herrera, Gioconda et al (2011). *Perfil Migratorio del Ecuador 2011*. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Disponible en [http://publications.iom.int/system/files/pdf/perfil\\_migratorio\\_del\\_ecuador2011.pdf](http://publications.iom.int/system/files/pdf/perfil_migratorio_del_ecuador2011.pdf)

## Bloque 3

### Tabla de Políticas Públicas

País	Inst. Gob. (Migración)	Inst. Gob. (Discriminación)	Planes o programas nacionales	Inst. Denuncia	Estudios sobre el tema (Discriminación + Migración)
<b>Bolivia</b>	Dirección General de Migración	Comité Nacional Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación (Ministerio de Culturas y Turismo)	Plan Nacional de Acción contra el Racismo y toda Forma de Discriminación (Viceministerio Descolonización)	No encontrado	No encontrado
<b>Paraguay</b>	Dirección General de Migración  Vice Ministerio de Naturalización y Migración	No encontrado	Plan Nacional de Derechos Humanos República Dominicana (2015-2020)	No encontrado	No encontrado

Perú	<p>Superintendencia Nacional de Migraciones</p> <p>Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria - Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN - Ministerio del Interior)</p> <p>Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.</p>	Comisión Nacional Contra la Discriminación (CONACOD) - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	No encontrado	Defensoría del Pueblo	No encontrado
Uruguay	<p>Dirección Nacional de Migración Ministerio del Interior</p> <p>Junta Nacional de Migración Ministerio de Relaciones Exteriores</p>	Comisión Honoraria contra el Racismo, la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación	Plano Nacional Contra el Racismo y la Discriminación - Ministerio de Educación	<p>Comisión Honoraria contra el Racismo, la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación</p> <p>Institución Nacional de Derechos Humanos</p>	No encontrado
Ecuador	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	No encontrado	Plan Nacional para el Buen Vivir (2013-2017)	No encontrado	<i>Agenda Nacional de Igualdad para Movilidad Humana (ANIMHU)</i>

## Casos emblemáticos

El estudio también se ocupó de la descripción de casos en los que era posible identificar situaciones prácticas que conducían a la discriminación étnico-racial contra los inmigrantes. En cada país analizado, la búsqueda de estos casos emblemáticos se llevó a cabo a partir de diversas fuentes de información, tales como artículos periodísticos e informes de organizaciones internacionales y nacionales de derechos humanos. El componente étnico-racial era rara vez identificado como un motivo de discriminación en la mayoría de los casos observados de discriminación contra inmigrantes. Más bien, se describía una serie de razones por las cuales el inmigrante era discriminado en la sociedad de destino, lo que apuntaba a una interseccionalidad<sup>1</sup> de temas y motivos de discriminación.

Algunos de los casos emblemáticos seleccionados han adquirido una característica excepcional, puesto que tuvieron gran repercusión en importantes medios e implicaron manifestaciones de diferentes actores de la sociedad civil y las instituciones públicas. Con el fin de proporcionar una mejor ilustración, se seleccionaron tres países para la recopilación de datos: Argentina, Brasil y México. En México fue seleccionado el caso de Ángel Colón Amílcar Quevedo, un criminalizado y torturado inmigrante hondureño de origen garífuna; en Argentina, el caso del joven boliviano Edgar Espejo Parisarca, quien no solo fue víctima de robo y agresiones, sino que también sufrió un intento de asesinato por parte de la policía; y en Brasil, el caso de la estudiante angoleña Zulmira de Souza Borges Cardoso, asesinada por motivos xenófobos el día de la celebración de su graduación.

Además de los casos emblemáticos seleccionados, se revisaron alrededor de otros 20 casos de discriminación que contribuyeron a exponer la discriminación étnico-racial que padecen los inmigrantes en países iberoamericanos.

1. Fuente: Hablamos de *interseccionalidad* en el sentido de abarcar los varios factores que llevan a la discriminación. Según Mara Viveros, "La interseccionalidad se ha convertido en la expresión utilizada para designar la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder. En Viveros, María (2016). "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación", en *Debate Feminista*, Volume 52. Disponible en <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603>

## Buenas prácticas

El estudio también se remitió a las buenas prácticas en la lucha contra la discriminación de los inmigrantes. Fueron consideradas como buenas prácticas aquellas acciones institucionales y gubernamentales (en asociación con empresas u ONGs) que promueven la integración de los inmigrantes en la sociedad de destino, ya sea a través de acciones con los propios inmigrantes, la población nacional o los funcionarios que se ocupan de la cuestión migratoria. En general, se descubrió que eran escasas las acciones capaces de vincular temas de inmigración con la discriminación étnico-racial. Salvo algunas excepciones, la mayor parte de las buenas prácticas identificadas se orientaban al tema de la antidiscriminación o la inmigración.

No obstante, hay algunos importantes ejemplos de lo que se considera como buenas prácticas de acuerdo a esta investigación. Uno de ellos es la implementación de instituciones dirigidas a la atención de la discriminación, ya sea a través de la promoción de políticas públicas, o bien a través de la recepción de denuncias de casos que se encuadren en este ámbito. En este caso se debe destacar en Argentina al INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación y el Racismo) y en México al CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación). Ambas instituciones deben lidiar con muchos problemas, pero han logrado poner el tema de la discriminación en el debate. Sin embargo, dichas instituciones resultan insuficientes, ya que no han sido capaces de captar suficientemente la atención de los inmigrantes y muchos de estos no logran acceder a ellas.

Por otro lado, las políticas orientadas a asistir al migrante y garantizar sus derechos sociales y humanos —de suma importancia para promover una mejor integración en la sociedad de acogida— consisten en programas que actúan en el ámbito de la salud, la educación y el mercado de trabajo. Acciones como estas fueron detectadas en varios países, tal como las tablas lo muestran. No obstante, pocos de ellos hacen el cruce entre dichos problemas y la atención a la discriminación.

## Conclusiones del estudio

La exclusión social en que vive la población migrante es resultado de una construcción social y política. Es considerable la violencia dirigida a los migrantes, tal como lo demuestran distintos casos de asesinato, tortura, privación de libertad, trata de personas, robo e insultos raciales, además de otros casos de discriminación que pueden parecer más simples, pero siguen involucrando una problemática vulneración de derechos. Basta con observar que los migrantes se convierten en víctimas cuando se les responsabiliza de crisis económicas y sociales. La discriminación por parte de la sociedad de acogida se basa en una serie de características presentes en el extranjero, tales como su origen nacional, situación jurídica, educación y estatus socioeconómico, así como sus rasgos fenotípicos.

Casos de discriminación contra inmigrantes por razones de nacionalidad pueden ser encontrados en todos los países estudiados. La investigación establece con claridad que existe una separación entre nacionales y extranjeros: a los migrantes se les mira como seres ajenos, representantes de un problema, posibles delincuentes y, especialmente, una amenaza que disputa de manera desigual las plazas de trabajo con los nacionales, pues la mano de obra migrante tiene salarios bajos. Cabe discutir acerca de todos estos mitos, pero ellos difícilmente llegan a transformarse en una realidad. Hay que dejar de ver al migrante como el otro, el que tiene costumbres incomprensibles, el heterogéneo.

El componente racial agregado a la discriminación pone en evidencia aún más esa alteridad indeseable. Como ya se ha explicado anteriormente, las sociedades en América Latina heredaron de Europa una fuerte tendencia a la homogeneización de la población, entendiendo dicha homogeneización como un medio de integración social orquestado por la élite gobernante. Es precisamente en este punto que el panorama de la discriminación racial hacia los migrantes en el continente se torna más clara: muchos de los casos de discriminación analizados en esta investigación demuestran que los inmigrantes discriminados son hispanos o africanos, corresponden a un fenotipo indígena o negro, es decir, un fenotipo que difiere al menos del blanco. A lo largo de la investigación no se han encontrado casos emblemáticos de violencia

contra inmigrantes que calcen con un perfil étnico y racial caucásico. Además, aunque la etnicidad/color del migrante no se menciona explícitamente en las noticias, la nacionalidad nos da una pista de que la etnia/raza es un factor que debe tenerse en cuenta. Migrantes de origen europeo o norteamericanos no son mencionados en textos, informes, documentos y entrevistas acerca de la discriminación contra los inmigrantes. Esto, a pesar de que la migración proveniente de EE.UU. y Europa es cuantitativamente importante en muchos de los países estudiados.

Otra característica observada en los casos emblemáticos y en los casos ilustrativos descritos es el fuerte racismo institucional. En la mayoría de los casos reportados, las instituciones estaban involucradas en la discriminación y la violencia hacia los inmigrantes. Este racismo institucional se da tanto directamente a través de las acciones de sus funcionarios como indirectamente, ya sea por regulaciones obsoletas que no proporcionan protección, o bien por negligencia en la prestación de servicios hacia este grupo.

Tal como se ha ilustrado, vale la pena destacar el punto legislativo dentro de los casos emblemáticos. Es difícil probar la discriminación étnico-racial cuando esta se produce, ya que la violencia contra los migrantes pertenecientes a una etnia/raza se juzga teniendo en cuenta solamente el acto de violencia, pero los abusos verbales racistas son a menudo ignorados. Esto se aplica al caso de Zulmira Borges: de acuerdo a los investigadores del caso, a pesar de que la Cámara de Representantes reconoce el crimen racista, el insulto racial no se acreditó en el proceso, de modo que no se imputó en la condena. En comparación con el caso del joven boliviano Edgar, la existencia de una ley contra la discriminación en Argentina hizo que aumentara considerablemente el castigo de los delincuentes. Por lo tanto, la existencia de una ley contra la discriminación facilitó el reconocimiento de la naturaleza del crimen de "odio racial", aumentando la importancia de la cuestión de la discriminación étnica y racial contra los inmigrantes.

Es posible apuntar una característica más a partir de los casos seleccionados: la importancia de las redes de defensa de derechos humanos nacionales e internacionales. En general, se observó que no existían sanciones contra los autores de los casos

notificados. No obstante, cuando efectivamente hubo sanciones, estas surgieron a raíz de la presión de las autoridades competentes y las instituciones vinculadas a redes que, a su vez, apoyaron la movilización y denunciaron la violencia e injusticia cometida. A modo de ejemplo, en el caso de Ángel Amílcar, el hecho de que el afectado fuera un activista de la comunidad garífuna en su país facilitó el apoyo de Amnistía Internacional, además de otras instituciones que ayudaron en su defensa. Un vez más, aquí también se puede encontrar un componente del racismo institucional, puesto en evidencia en razón de la omisión de las autoridades competentes.

Tal como hemos visto en este estudio, con independencia de que la inmigración se considere relevante o no para cada país en cuestión, los inmigrantes no son individuos "deseados" por la sociedad receptora en ninguno de los países latinoamericanos estudiados. De hecho, los sentimientos de rechazo y discriminación se agudizan en aquellos países que cuentan con una mayor migración de latinoamericanos, afrolatinos, caribeños y afrocaribeños.

La discriminación étnico-racial es un fenómeno complejo y dinámico. Al reinventarse, dicha discriminación impregna el proceso histórico, político, contextual y territorial de acuerdo al cual se conforman las identidades políticas. En estas, tal como lo conformado desde la relación dialéctica entre el sujeto y los sistemas institucionales de opresión a nivel nacional, la discriminación aún tiene una función auxiliar en la jerarquía de las relaciones sociales al mantener el *statu quo* de las élites nacionales (Segato, 1998).

---

## Referencias Bibliográficas

Dutra, D. (2012). *Mulheres migrantes peruanas em Brasília : o trabalho doméstico e a produção do espaço na cidade* (Tesis de doctorado). Programa de Pós Graduação em Sociologia-Universidade de Brasília, Brasília. Disponible en <http://repositorio.unb.br/handle/10482/11418>

*Mulheres migrantes peruanas em Brasília : o trabalho doméstico e a produção do espaço na cidade*

Lisboa, T. (2007). "Fluxos migratórios de mulheres para o trabalho reprodutivo: a globalização da assistência", en *Revista Estudos Feministas*. Florianópolis, Brasil.

*Revista Estudos Feministas*

Marinucci, R. (2006). "Migrações internacionais intra-regionais na América Latina e no Caribe", en CEPAL. Migración internacional, derechos humanos y desarrollo. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

*Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*

Marinucci, R. (2007). "Feminização das Migrações?", en Revista REMHU. 15 (29). Disponible en [http://www.csem.org.br/pdfs/feminizacao\\_das\\_migracoes\\_roberto\\_marinucci2007.pdf](http://www.csem.org.br/pdfs/feminizacao_das_migracoes_roberto_marinucci2007.pdf)

*Revista REMHU*

Novion, J. (2014) "Hegemonía, Integración y Seguridad en las Américas en principios del siglo XXI", en Caxambú: 38º Encontro anual da Associação Nacional de Pós-graduação e Pesquisa em Ciências Sociais (ANPOCS). Disponible en <http://anpocs.org/index.php/papers-38-encontro/gt-1/gt26-1/9075-hegemonia-integracion-y-seguridad-en-las-americas-a-principios-del-siglo-xxi/file>

*Caxambú: 38º Encontro anual da Associação Nacional de Pós-graduação e Pesquisa em Ciências Sociais (ANPOCS)*

ONU (1968). Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial. (s. l.): Unesco.

*Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial*

Pizarro, J. (2003). El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género. Chile: CEPAL. Disponible en <http://www.oas.org/atip/migration/cepal%20study%20on%20migration.pdf>

*El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*

Quijano, A. (2000). "La colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en Lander, E. & Castro-Gómez, S. (Eds.). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Buenos Aires: Clacso.

La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales EN ITÁLICAS

Sartori, G. & Morlino, L. (Comp.) (1994). La comparación en las ciencias sociales. Madrid: Alianza Editorial.  
Segato, R. (1998). "Alteridades históricas/identidades políticas: una crítica a las certezas del pluralismo global", en *Serie Antropologia* N° 234. Brasilia: Departamento de Antropologia-Universidade de Brasilia.



### **María José Chávez**

Investigadora y activista feminista

Parte del equipo de trabajo de Cefemina - Costa Rica

Investigadora y activista feminista costarricense-argentina. Desde hace 10 años forma parte del equipo de trabajo del Centro Feminista de Información y Acción (Cefemina), organización que en el año 2013 coordinó el estudio "Procesos migratorios, integración de migrantes derechos culturales e interculturalidad", contratado por el Programa Iber-Rutas. Es socióloga graduada en la Universidad Nacional y cuenta con una maestría en gestión de riesgo a desastres de la Universidad de Costa Rica. En los últimos años se ha destacado como investigadora de temas migratorios en Mesoamérica, buscando visibilizar las realidades de las mujeres vinculadas a los procesos migratorios. También ha sido consultora y coordinadora de diversos proyectos para organizaciones sociales, instituciones públicas y organismos internacionales.

## Procesos migratorios, integración de migrantes, derechos culturales e interculturalidad

La investigación que voy a compartir con ustedes se titula “Procesos migratorios, integración de migrantes, derechos culturales e interculturalidad” y está enmarcada en una serie de estudios que promovió el programa Iber-Rutas. Los países que participaron de la investigación que realizamos en el Centro Feminista Información-Acción (CEFEMINA) fueron los mismos abordados en la investigación realizada por Rebecca Lemos y Nathalia Vince, y en ambos estudios comparten algunos objetivos.

En nuestro caso, la idea también era realizar un análisis comparativo entre las políticas migratorias de los países iberoamericanos considerados, recabar información que permitiera caracterizar la vigencia de los derechos culturales y la integración de migrantes en los países, así como recopilar información significativa de acciones impulsadas, en este caso por grupos migratorios, para promover sus expresiones culturales y articulaciones con los países de origen.

Para este estudio comenzamos con cuatro fuentes principales de información. Por un lado, los compromisos que tenían los diferentes países con la normativa internacional en relación a la migración, a la interculturalidad y a la integración. Tomamos, además, las políticas nacionales relacionadas con la migración, ya que al partir de la noción de que las políticas migratorias son las que dan condiciones a las personas para que puedan exigir su ciudadanía en los países de destino, hablar de integración sin hablar de políticas migratorias es complicado. En este punto también revisamos cuáles eran las políticas y los programas que los países estaban realizando para promover la interculturalidad y la integración, e hicimos entrevistas a organizaciones de inmigrantes que radican en los países de interés.

Es muy difícil decir en este momento cuáles de estos países son de origen y cuáles son de destino. Si bien es cierto que la migración es una experiencia humana e histórica, también lo es el hecho de que, en los últimos diez años, las dinámicas migratorias de los países han ido cambiando, lo que es cada vez más visible.

En este momento, el escenario de origen, el escenario de destino, el escenario de tránsito y el escenario de retorno coexisten en todos esos países. Lo que hicimos en el estudio fue leerlos desde su rol como países de destino. Entrevistamos organizaciones para ver justamente qué acciones están promoviendo en pos de la integración, cómo se están moviendo y qué alcances están teniendo las políticas de integración de los países en su rol de recepción de inmigrantes.

Lo primero fue ver cuáles eran los compromisos que tenían los diferentes países dentro del ámbito internacional. Identificamos seis instrumentos de tal índole que aportan significativamente a la discusión de la integración y la interculturalidad. El primero de estos documentos es la Convención sobre la Promoción y Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Consideramos que esta es la norma de mayor relevancia para el respaldo de políticas que apuntan a la integración de la diversidad cultural y la interculturalidad.

El segundo es el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales. Pese a que este documento no hace referencia explícita a la interculturalidad o a los derechos de los migrantes, sí otorga un carácter universal a algunos de los derechos fundamentales (como la educación o la salud) y reconoce también el derecho de toda persona a participar de una vida cultural.

El tercero es el Convenio sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias, que reconoce para las y los trabajadores migrantes (que ingresan o que permanecen en un país de manera irregular) un conjunto de derechos que antes les eran limitados.

Luego, tenemos el Convenio n° 143 de la OIT sobre los Derechos de los Trabajadores Migratorios, que establece obligaciones generales para el respeto de los derechos humanos de las y los trabajadores migrantes y provee una serie de medidas para proteger a quienes estén en situación irregular o hayan perdido su empleo. Tenemos además el Convenio n° 189 de la OIT sobre Trabajadoras Domésticas que, si bien es cierto, tampoco hace referencia específica a las per-

sonas migrantes —habida cuenta de que el trabajo doméstico constituye una de las ocupaciones más frecuentes para las mujeres, las que operan como actrices determinantes en la conformación de las cadenas globales de cuidado—, resulta de vital importancia al considerar qué países se han estado comprometiendo con este tipo de instrumentos para promover o facilitar la integración.

Por último, tenemos la Declaración del Programa de Acción de Durban, donde se plantean recomendaciones concretas para combatir la discriminación contra diferentes colectivos en situación de especial desprotección, entre los que se encuentran las personas migrantes.

En la siguiente tabla, listamos los convenios y los países para establecer quiénes se han comprometido con qué convenios.

	PIDESC	Convenio sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (1990)	Convenio 143
<b>Argentina</b>	Sí (1986)	Sí (2007)	No
<b>Bolivia</b>	Sí (1982)	Sí (2000)	No
<b>Brasil</b>	Sí (1992)	No	No
<b>Chile</b>	Sí (1972)	Sí (2005)	No
<b>Colombia</b>	Sí (1969)	Sí (2005)	No
<b>Costa Rica</b>	Sí (1968)	No	No
<b>Ecuador</b>	Sí (1969)	Sí (2002)	No
<b>España</b>	Sí (1977)	No	No
<b>México</b>	Sí (1981)	Sí (1999)	No

<b>Paraguay</b>	Sí (1992)	Sí (2008)	No
<b>Perú</b>	Sí (1998)	Sí (2005)	No
<b>Rep. Dominicana</b>	Sí (1998)	No	No
<b>Uruguay</b>	Sí (1970)	Sí (2001)	No
<b>Venezuela</b>	Sí (1978)	Firma (2011)	Sí (1983)

	<b>Convenio 189</b>	<b>Convenio de Promoción y Protección de la Diversidad de la Expresiones Culturales (2005)</b>	<b>Declaración y Programa de Acción de Durban</b>	<b>Total</b>
<b>Argentina</b>	No	Sí (2008)	2001	4
<b>Bolivia</b>	Sí (2013)	Sí (2006)	2001	5
<b>Brasil</b>	No	Sí (2007)	2001	3
<b>Chile</b>	No	Sí (2007)	2001	4
<b>Colombia</b>	No	Adhesión (2013)	2001	3
<b>Costa Rica</b>	Sí (2013)	Sí (2011)	2001	4
<b>Ecuador</b>	No	Adhesión (2006)	2001	3
<b>España</b>	No	Sí (2006)	2001	3
<b>México</b>	No	Sí (2006)	2001	4
<b>Paraguay</b>	Sí (2013)	Sí (2007)	2001	5
<b>Perú</b>	No	Adhesión (2006)	2001	3

<b>Rep. Dominicana</b>	No	Adhesión (2009)	2001	2
<b>Uruguay</b>	Sí (2012)	Sí (2007)	2001	5
<b>Venezuela</b>	No	Sí (2013)	2001	4

Podemos ver que hay una tendencia generalizada a la ratificación de instrumentos internacionales cuando estos plantean medidas de carácter más general, sin hacer énfasis en la población migrante. Hay un menor compromiso de los países, en cambio, cuando se trata de instrumentos más específicos en relación las situación de las personas migrantes. Sin embargo, ciertos países se destacan por su nivel de compromiso internacional: Argentina, Bolivia y Chile, por ejemplo. Por otro lado, República Dominicana es el país que tiene menos ratificaciones.

Ciertamente, en algunas ocasiones los convenios internacionales no responden a todas las demandas y expectativas que podríamos tener en materia de derechos. Pero nos parecía importante empezar el ejercicio con esta mirada, porque en el marco normativo migratorio de un país, así como en las acciones que cada cual adopta, se refleja la disposición para comprometerse a nivel internacional en materia de los derechos de las personas migrantes. Este marco normativo internacional, de alguna manera, sirvió de paraguas para aquellos países que han tenido un real interés político en avanzar en este sentido.

Con relación a la segunda fuente de información, a la hora de analizar las políticas para la integración, promoción y garantías de los derechos naturales de las personas migrantes, es fundamental considerar las políticas migratorias de los diferentes países y el marco normativo migratorio asociado. De hecho, la posibilidad de acceder a un estatus migratorio regular es una condición a priori para que la población migrante pueda ejercer la ciudadanía y, por tanto, acceder a sus derechos culturales. Así, se puede señalar que los marcos normativos migratorios más favorables para la población migrante, aquellos que aspiran a permitir la regulación del mayor número de personas, pueden contribuir a la integración y la interculturalidad.

Debemos destacar que, en las últimas dos décadas, ha habido una tendencia en América Latina hacia la reforma de los marcos normativos migratorios. Sin embargo, esta tendencia no ha sido homogénea. Uno de los objetivos del estudio era justamente hacer una lectura comparativa en este sentido entre los países que participaban de las políticas migratorias. Esto nos llevó a dividirlos en tres grandes grupos. En el primero ubicamos a Argentina, Uruguay, Bolivia y Ecuador como países que han puesto en el centro de la discusión sobre los derechos de las personas migrantes justamente los derechos humanos. El segundo grupo es un poco más heterogéneo en lo interno, porque son países cuya legislación migratoria ha enumerado algunos aspectos que tienen que ver con derechos humanos, pero siguen muy enfocados en la seguridad nacional o en una visión utilitaria de la población migrante. En este grupo vemos a Costa Rica, Colombia, México, Paraguay, Perú, España y Venezuela. Un tercer grupo, cuya normativa migratoria sí está muy centrada en el enfoque de seguridad nacional, es el de Brasil, Chile y República Dominicana. Es importante mencionar que, en el caso de Brasil y de Chile, la legislación proviene de años en dictadura. Sin embargo, pese a que ha habido una serie de medidas dirigidas a paliar los efectos de la ley y a garantizar un mayor respeto a los derechos de las personas migrantes, en ambos países han existido (y existen actualmente) distintas reformas que hasta la fecha no se han logrado concretar. En el caso de República Dominicana, por otro lado, no ocurre lo mismo en su rol de país emisor y receptor, siendo este un país que tiene una política migratoria sumamente restrictiva.

Con relación a las acciones y políticas, vemos que en la mayoría de los países se han identificado algunas que, tanto en casos más institucionalizadas como en otros más puntuales, buscan fomentar la integración de la población migrante o la interculturalidad desde diferentes ámbitos (por ejemplo, en política migratoria, política cultural u otras políticas sectoriales).

En los países que tienen una normativa más amigable para la población migrante también se identifican iniciativas para la interculturalidad. Algunos con marcos legales más restrictivos, como República Dominicana, no cuentan ninguna actividad relacionada con el aporte cultural de la población inmigrante. También ve-

mos que, por ejemplo, en Argentina y Venezuela se han creado instancias formales dentro de sus ministerios o secretarías de cultura, asumiendo la responsabilidad de generar acciones para favorecer la integración y la interculturalidad. Otro mecanismo ha sido promover reformas en la legislación educativa, como también lo han hecho Argentina y Chile. Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Costa Rica, España y Uruguay ya han aprobado políticas en favor de la diversidad cultural y la participación de las personas migrantes, así como en contra de la discriminación. En España se incorporó el tema migratorio a la política laboral, mientras que Brasil desarrolló una amnistía migratoria en 2009 y 2010 para las personas haitianas después del terremoto, además de un plan para recibir estas migraciones.

Por último, con relación a la información que suministraron las organizaciones de emigrantes en cada uno de los países, los consultados denunciaron grandes nudos que desde su punto de vista obstaculizan la integración social y cultural de las personas migrantes, sobre todo en su rol como tales. Estos nudos varían significativamente de país a país. Sin embargo, en la mayoría de ellos (es decir, Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Uruguay y Venezuela) el denominador común de las preocupaciones de las organizaciones estuvo centrado en el tema de la documentación. Esto confirma que, por más acciones que se estén desarrollando, por más políticas, por más iniciativas que haya en materia de integración y reconocimiento de la diversidad cultural, existe un primer paso que no es negociable: la regularización migratoria.

En Chile y Costa Rica, las organizaciones también señalaron una preocupación importante con relación a la discriminación. En el caso de España, en cambio, la preocupación estaba centrada en la situación económica —el estudio se realizó en el 2013, cuando la crisis en España vivía un momento álgido; por entonces, las organizaciones de personas inmigrantes consultadas en España veían como su principal preocupación los efectos de la crisis económica sobre lo que ya se había avanzado hasta ese momento en algunas políticas de integración—.

En Perú, la preocupación está empezando a enfocarse más en cómo organizar la diáspora, a pesar de que se hizo énfasis en el tema de inmigración. En el caso de

Venezuela, las organizaciones señalaron, además, la importancia de impulsar políticas de apoyo y de coordinación con los países de origen, sobre todo con Colombia. En Argentina, las organizaciones señalaron de forma recurrente la necesidad de habilitar diferentes mecanismos financieros que generen condiciones para poder mover remesas entre sus países de origen y Argentina como país de destino.

A partir de toda esta información queríamos descubrir cuáles eran los países que tenían al menos cuatro instrumentos internacionales ratificados, cuál era el enfoque de las políticas migratorias, cuáles países estaban impulsando acciones estatales y cuáles eran las preocupaciones de las organizaciones de inmigrantes. Esto, sobre todo en cuanto a acciones en materia de interculturalidad, para ver dónde estaban encontrándose o desencontrándose con coherencia al enfoque migratorio, y si eso respondía a las preocupaciones de las organizaciones. En base a estos elementos, elaboramos conclusiones de las cuales mencionaré solamente algunas que servirán para la reflexión y la posterior discusión.

Una primera idea es que, desde nuestro punto de vista, hay una clara relación entre la ratificación de instrumentos internacionales y la posibilidad de generar un marco normativo nacional respetuoso de los derechos de las personas migrantes.

Por otra parte, existe una clara relación entre el marco normativo nacional migratorio centrado en los derechos de la población migrante y la institucionalización de las iniciativas para la interculturalidad y su cobertura. Aquellos países con leyes más garantistas con respecto a los derechos de las personas migrantes desarrollan también más iniciativas en el campo de la interculturalidad. Vemos que, teniendo en cuenta que la legislación migratoria de la mayoría de los países se ha acercado a un enfoque de derechos humanos —al menos, en el discurso—, podría inferirse que esto representa una oportunidad para que la institucionalidad existente se pueda acercar a las personas migrantes y promover la integración. Los países analizados tienen diferentes niveles de rezago en relación a los derechos humanos de las personas migrantes, pero la situación de República Dominicana es particularmente alarmante.

Todos los países estudiados presentan un escenario de origen, tránsito, destino y retorno migratorio. Esta es una característica que últimamente se ha hecho mucho más visible. Asimismo, observamos que en los últimos años se han diversificado los actores que participan de la discusión sobre el tema migratorio. En primer lugar, existe una mayor organización de las personas migrantes en los países receptores, como también en las organizaciones relacionadas en temas de derechos humanos que se han ido vinculando al sistema migratorio. Igualmente, distintos ministerios —no necesariamente los de Seguridad o Interior— están discutiendo sobre migración y participando en la cooperación internacional. Los actores que hablan sobre migración, en suma, se han diversificado significativamente.

De lo expuesto por las organizaciones sociales entrevistadas, concluimos que es una preocupación recurrente la posición de los Estados que implícitamente consideran que la interculturalidad y la integración de las personas migrantes ocurre de forma natural, con el paso del tiempo y sin necesidad de hacer nada; que, en algún momento, los vínculos fluyen, asumen algunos Estados. Pero las organizaciones preocupadas señalan que las expresiones discriminatorias y racistas que afectan a esta población son una clara evidencia de que esa integración natural no se va a dar por sí sola. Debe haber una voluntad política explícita para lograrlo, ya que es necesario reconocer las relaciones desiguales de poder que existen entre las colectividades de inmigrantes y las sociedades receptoras. De esta forma, las políticas y acciones que apuestan por promover la interculturalidad y la integración deben trabajar para eliminar esas desigualdades en el ámbito social, político, económico y cultural.

Por último, vemos que las agendas de las organizaciones empiezan a visibilizar la interculturalidad como un paso necesario para la integración de las y los migrantes. Sin embargo, su trabajo se ha centrado en el tema de la documentación y la defensa de los derechos laborales, más que en la visibilización de la emigración como una realidad social del país.

	Al menos cuatro instrumentos internacionales ratificados	Política migratoria hacia inmigrantes			Acciones estatales
		DDHH	Utilitario	Seguridad Nacional	
<b>Argentina</b>	X	X			X
<b>Bolivia</b>	X	X			
<b>Brasil</b>				X	X
<b>Chile</b>	X			X	X
<b>Colombia</b>			X		
<b>Costa Rica</b>	X		X		X
<b>Ecuador</b>		X			X
<b>España</b>			X		
<b>México</b>	X		X		
<b>Paraguay</b>	X		X		X
<b>Perú</b>			X		
<b>Rep. Dominicana</b>				X	
<b>Uruguay</b>	X	X			X
<b>Venezuela</b>	X		X		X



**María Emilia Tijoux**

Doctora en Sociología

Académica de la Universidad de Chile

Doctora en Sociología de la Universidad París 8; máster en Ciencias Sociales Universidad Paris 12, socióloga, investigadora y profesora de la Universidad de Chile. Coordina el Doctorado en Ciencias Sociales y el Núcleo de investigación Sociología del Cuerpo y las Emociones en la Facultad de Ciencias Sociales. Enseña teoría sociológica contemporánea e investiga fenómenos de la exclusión, el sufrimiento social, la pobreza y la miseria. Los últimos años, a partir de investigaciones realizadas con inmigrantes latinoamericanos llegados a Chile en las últimas décadas, ha abordado el fenómeno migratorio y sus principales consecuencias, entre los cuales destacan la xenofobia y el racismo. Coordina el Proyecto Valentín Letelier “Contra el racismo nos educamos” en diversas escuelas de la región. Ha publicado numerosos artículos y, recientemente el, libro *Racismo en Chile: la piel como marca de la inmigración*.

## **Mujeres marcadas por la inmigración: del otro lado de lo chileno**

Esta ponencia busca abordar, a partir de investigaciones que hemos realizado, algunos aspectos sobre la situación que viven los inmigrantes y principalmente las mujeres inmigrantes en Chile. La inmigración actual convertida en “problema” es un fenómeno social que se da a nivel mundial, marcando distintivamente, y de modo negativo, a las personas por su origen, clase, “raza”, color, nación y género, debido a razones históricas, económicas y políticas. Daré cuenta de algunos elementos que ayuden a comprender ciertas prácticas y discursos contra los inmigrantes y del racismo se despliega en nuestro país. Invito a reflexionar sobre el lugar que tiene una inmigrante que llega a trabajar a Chile y principalmente el modo en que se la trata cuando se despliega la “diferencia” que divide a los seres humanos en superiores e inferiores.

### **1. Inmigración y racismo en Chile**

Durante las últimas décadas se ha producido en el patrón migratorio hacia Chile un cambio caracterizado por una migración intrarregional protagonizada por personas de países latinoamericanos y caribeños. Las últimas estimaciones del Departamento de Extranjería y Migración (2015) dan cuenta de este crecimiento. Hasta el 2016 residirían en Chile unos 500.000 inmigrantes, respecto a los 105.070 de 1992 y los 184.464 del 2002. Se trata de una inmigración laboral, joven y femenina, instalada mayoritariamente en las regiones Metropolitana, de Antofagasta y de Tarapacá. Su aumento se produce desde 1990 en un contexto posdictatorial que posiciona a Chile como un país política y económicamente estable y, por lo tanto, atractivo para residir. En los últimos meses se ha comentado en los medios de comunicación que, dada la imposibilidad de entrar a Estados Unidos y a Europa, la gente se viene a Chile porque es un país “rico”. Así, la ilusión de llegar, forjada con el propósito de superar la pobreza o escapar a los peligros, se encuentra con una sociedad hostil que dificulta la inserción.

La migración no es un fenómeno nuevo y su recepción ha sido variada, según las dos vertientes que presenta: como inmigración, a veces promovida o aceptada y otras despreciada y excluida; o como emigración, promovida u obligada y que caracterizó a Chile hasta los años noventa. Durante parte del periodo colonial, en el siglo XIX y a comienzos del XX la inmigración hacia Chile fue impulsada por el Estado como portadora de la impronta civilizadora procedente de Europa. Llegaron al país inmigrantes europeos con el propósito de poblar territorios del sur y “mejorar la raza”. Si bien han llegado pequeñas comunidades de inmigrantes en distintos momentos (sirios, palestinos, coreanos, españoles), es desde los años noventa que resurgirá como fenómeno social producido en un contexto de desplazamientos en el mundo, con las consecuencias fatales e inhumanas que todos conocemos, para adquirir la visibilidad que lo posiciona como un “problema”. Los inmigrantes afro-latinoamericanos aparecen como la principal causa. Esta perspectiva, de clara connotación política, ha sido alimentada por algunos medios de comunicación que trabajan para dejar a los inmigrantes en un lugar negado. Estos inmigrantes ahora vienen de América Latina: peruanos, bolivianos y ecuatorianos durante los años noventa, y colombianos, dominicanos y haitianos en este siglo. Esta suerte de “selección”, que exime a otros inmigrantes percibidos positivamente y nombrados generalmente como “extranjeros”, pone a funcionar elementos racistas ya presentes en la sociedad chilena y latinoamericana que señalan y ubican a lo indígena y a la negritud en lo que se denomina “inmigración”.

Así, jerarquizados desde percepciones estereotipadas, los inmigrantes son responsabilizados de afectar el mercado laboral, los servicios públicos, las relaciones vecinales y las matrimoniales, esto último como consecuencia de una sexualización racializada que exhibe escenarios exotizantes protagonizados en los últimos años por mujeres provenientes de Colombia, República Dominicana y Haití, cuyos cuerpos se convierten en centro de atracción y de desprecio.<sup>1</sup> Ante esta negación, no es extraño que tengan que enfrentar la superexplotación laboral, trabajando

---

1 Vale a este propósito observar alguna vez la emisión de “Morandé con Compañía” y comprobar cómo la risa generalizada se produce contra los(a)s cuerpos de inmigrantes, así como las personas de edad, o con discapacidad, o que sufren de problemas sociales.

en nichos que parecieran estarles "asignados" en el sector de servicios, labores agrícolas, restaurantes, venta de productos exóticos y entretenimiento, siendo también objetos del tráfico ilegal y de la trata de personas. No podemos ignorar que en nuestras fronteras existe un mercado liderado por "coyotes" para vender una entrada a Chile repleta de peligros, en que la situación de irregularidad abre paso a repetidos abusos. Luego, deben vivir ocultándose por haber ingresado ilegalmente. Pero vale señalar que, irregulares o no, los inmigrantes habitan en viviendas precarias y en sectores tildados de "barrios inmigrantes", estudian en escuelas denominadas de ese mismo modo, acceden con dificultad a los servicios básicos y deben soportar continuas humillaciones.

La situación que describimos muestra un escenario donde el racismo surge como reacción a estos desplazamientos globales de una fuerza de trabajo precarizada y atada a la producción de jerarquías entre los grupos sociales, al interior de un proceso político de evidente marcación de otredades (Balibar, 1991). En este racismo se alojan procesos de racialización y de sexualización que instauran diferencias sobre atributos físicos y rasgos culturales esencializados. Y dado que ellos provienen de relaciones sociales e intercambios producidos y reproducidos en encuentros cotidianos, son las experiencias más cotidianas entre inmigrantes y chilenos las que develan prácticas y discursos que actualizan una historia nacional atravesada por la esclavitud, las guerras y el "desarrollo a la europea", entendido como el progreso "blanco".

El cuerpo "negro", el "mulato", como el "indígena", pero también señalado como "indio(a)", "cholo", "china", serán los objetos donde los chilenos(as) medirán las "diferencias", considerando para este ejercicio el color de piel, la altura y forma del cuerpo, los rasgos, el modo de hablar, el acento, la cadencia al caminar o la forma de vestir, entre otras características que marcan, señalan y separan de "lo chileno". De este modo, por ejemplo, a partir de características físicas se construyen características culturales o formas de ser, lo "negro" y lo "indio" suponen inferioridad y negación. Ser blanco correspondería a lo bueno, aceptable o verdadero. Además, a la "raza" se atan la clase, la nación, el origen y el género, potenciando una

construcción negativa sobre una persona. Para las mujeres, ya desconsideradas, ser pobre, inmigrante, negra o indígena, vivir en Chile implica el despojo de nombre y de historia, pues se la nombra por su nacionalidad y se la convierte en blanco permanente de sospecha.

Además de este racismo biológico, que supone que hay unos(as) seres superiores y otros(as) inferiores, brota el racismo cotidiano, dado en las interacciones más comunes de la vida, repleto de violencia simbólica, y el racismo institucional, que si bien parece que se manifestara menos de modo individual, opera en las fuerzas más establecidas y respetadas de la sociedad, como advirtiera Carmichael en 1967, cuando señalaba que la prosperidad de las sociedades occidentales reposaba sobre el racismo institucional y por lo tanto terminar con el racismo, suponía destruir las sociedades occidentales.

Al naturalizarse y legitimarse socialmente las prácticas racistas, hemos observado que los chilenos(as) entienden que es algo "obvio" rechazar a "personas distintas a nosotros", presentando la distinción que opera por negación. Claramente hay un "otro(a) inmigrante" construido(a) como un "uno solo" generalizado e inferior ("así son...") para enfatizar la "diferencia" con lo nacional. Los(as) inmigrantes son vistos como "enemigos", "invasores", "desordenados", "bulliciosos" "contaminantes", "infecciosos", "prostitutas", "ladrones", o sea, como sujetos de peligro. Sin embargo (siempre en una intención deshumanizadora), son buscados para los cafés con piernas, las despedidas de solteros(as), como animadoras, vedettos, productores de reggaetón, como chicas y chicos "escorts", vendedores de frutas exóticas, mozos "de bella prestancia" en bares caros, o profesores de bailes "calientes", para nombrar algunas de las tantas prácticas que los colocan en el lugar de lo "salvaje", lo "erótico" y lo "prohibido" (Tijoux, 2015).

Los inmigrantes declaran resistir, pero lo hacen desde un silencio que busca evitar su desempleo, detener la sospecha o no parecer como alguien conflictivo. Algunos(as) se conforman con su estatus diciendo: "entendemos a los chilenos, es su cultura y se debe respetar". Pero pueden también usar y manejar el estigma (Goffman, 1998) en

sus lugares de trabajo para agradar (a pesar de que estén claramente conscientes del lugar que se les tiene asignado), o incorporando a su proceso de conformación de habitus en Chile esa construcción negativa, como si se tratase de una segunda piel que los cubre como coraza hasta llevarlos a “comprender” las posiciones subordinadas a las que deben adaptarse con un objetivo de permanencia. Tal vez se trate de las tácticas que De Certeau (1996) define como una herramienta privilegiada de los débiles. O quizás habiendo proyección de permanencia se trate de estrategias que construyen lentamente con el objetivo de fraguar su vida en Chile.

El trabajador y la trabajadora inmigrante están insertos en el orden económico que mueve la fuerza de trabajo precarizada, para transformarse en el foco de las manifestaciones contemporáneas del racismo (Balibar, 1991). Y para entender mejor el lugar que los inmigrantes tienen en este proceso, vale abordar su relación con el orden nacional, dado que nuestro mundo social y político, al igual que el entendimiento sobre su funcionamiento, se basa en categorías que son cuestionadas con la presencia de un(a) inmigrante que fuerza la reflexión sobre la idea de nación. El inmigrante es un “no-nacional”, quedará excluido de lo político, y privado del derecho fundamental de tener derechos, de pertenecer a un cuerpo político, a un lugar, una historia o una verdadera legitimidad. Su presencia porta la extranjería “negada” y entendida como provisoria. Solo pertenece al trabajo y está subordinada a él, es decir solo está en el orden económico y no en el político. Su exclusión política de facto, en tanto emigrante, y por derecho, en tanto inmigrante, es la base de muchas otras exclusiones que debe enfrentar.

Entonces, más que una distinción jurídica, la condición de “inmigrante” muestra connotaciones negativas respecto al lugar que tiene por fuera de los límites de la comunidad, cuando conforma un sujeto ajeno al proceso civilizatorio, lo que es fundamental para comprender los procesos de construcción de lo nacional. En tanto paradigma negativo del extranjero, cuestiona el orden social en términos económicos y culturales (Simmel, 2012), exponiendo los antagonismos de la sociedad de destino, desde la raza, el género, la nación y la clase para designar una condición social definitiva. Este proceso de producción de estigmas (Goffman, 2001) se orga-

niza en torno a determinados rasgos culturales y corporales, considerados jerárquicamente inferiores frente al “nosotros” chileno, advertido en su sí-mismo como blanco, civilizado y moderno, para justificar distintas formas de violencia, desprecio, intolerancia, humillación y explotación, que terminan concibiéndose como una “segunda naturaleza”.

Hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, en un contexto de crisis social sumado a la visibilidad pública de sectores sociales medios y populares, se buscó la constitución de un nuevo “nosotros”, en una versión de la identidad nacional que incorporara discursivamente la figura de la “raza chilena”, consolidando el mito de la homogeneidad de la nación. Nación y raza fueron enlazadas de manera explícita, hecho que Nicolás Palacios reflejó muy bien en este nuevo discurso al ver en el “roto chileno” la base étnica de la nación y el fenotipo de la raza chilena. Esta figura se consolidó después de la Guerra del Pacífico al cruzar dos razas, supuestamente, “biológicamente puras” de carácter patriarcal y guerrero: los godos, provenientes de España, y los araucanos. De acuerdo con Subercaseaux (2011), fue así como se incorporó al “otro” dentro de un “nosotros” que no obstante seguía autopercibiéndose culturalmente europeo.

La racialización/sexualización comprobada en el trato a los inmigrantes es pura violencia, es la repetición de un maltrato anterior donde se aloja la crueldad, pues se maltrata al que ha sido maltratado, tal como se comprueba en la historia de esta nación. Antes el esclavo, hoy el inmigrante “vulnerable”, de antemano fuera de “lugar”, o sea fuera del pacto, fuera del trato, fuera del contrato. Lo que sucede actualmente en Chile con la inmigración se da en este contexto. En la crueldad, como persecución del cuerpo inmigrante por un supuesto soberano que determina que el afuera es su lugar. El cuerpo del(a) inmigrante desde sí mismo establece una separación y consigue llegar más allá de las fronteras políticas, porque lo que está en juego son los *estereotipos*, fundados en un sistema de creencias socialmente compartido que incorpora representaciones sociales sobre la identidad del propio grupo y del otro. Es así como los estereotipos de racialización/sexualización están presentes en el imaginario dominante nacional. De un lado, permiten a los

chilenos contar con la distinción ellos/nosotros, viéndolos como "diferentes", lo que implica verlos como perversos y como amenaza. De otro lado, estos estereotipos no permanecen meramente exteriores a los inmigrantes y pueden incorporarse en ellos como una realidad sólida centrada, de forma racializada/sexualizada, sobre sus propios rasgos corporales. Entonces, los estereotipos propios del imaginario dominante del chileno no le pertenecen ya solo a los chilenos.

Lo blanco predominará y permanecerá como clave de apreciación y de clasificación en torno a la idea de "raza chilena", acoplando elementos psíquicos y culturales de modo perfecto, entre los cuales está una psicología viril donde el criterio del hombre debe primar completamente sobre el de la mujer. Esta fuerza masculina será una constante de dominación que permanecerá en la sociedad chilena, y el género será un marcador que se cruzará con el de la "raza". Las mujeres negras, indígenas y pobres quedarán subordinadas a la voluntad masculina.

## 2. Racialización y sexualización de las inmigrantes

La inmigración marca los cuerpos y construye generalizaciones negativas en las sociedades de llegada a las que entran a trabajar mujeres jóvenes y pobres, que emigran a países más "desarrollados" y se desempeñan en el servicio doméstico, o que tratan de escapar de sus regiones atraídas por mafias que operan en el campo de la entretención sexual. La feminización como característica de las migraciones contemporáneas termina por flexibilizar la división sexual del trabajo, precarizando la vida y transformando los roles de género. Esto afecta todo proyecto y desarma ilusiones familiares y personales, pero también refuerza la subordinación de las mujeres y las deja posicionadas en lugares de inferioridad.

¿Cómo enfrentan estas mujeres la vida en la sociedad chilena? O, ¿cómo las perciben los chilenos(as)? ¿Cuáles pueden ser los efectos que provocan sus presencias? ¿Reacciona nuestra sociedad frente a sus sufrimientos? En noviembre del 2016, una inmigrante dominicana de 48 años moría abandonada cerca de Colchane,<sup>2</sup> tal

---

2 Véase en <http://www.soychile.cl/lquique/Policial/2016/11/20/430726/Dominicana-encontrada-muerta-en-la-frontera-habria-sido-abandonada-trafficante-de-personas.aspx>

como había sucedido con otra de sus compatriotas en la ciudad de Huara. La mujer estaba enferma. Claramente, no era útil para el negocio del tráfico de trabajadores inmigrantes. Pocos saben lo que realmente ocurre en la frontera entre Bolivia y Chile, o del siniestro trayecto que implica la invitación de las mafias cuando no les autorizan la entrada por Perú.

En Punta Arenas también hay presencia de inmigrantes, entre ellas dominicanas y colombianas. Muchas llegaron siendo menores de edad, engañadas tras la trata de personas. Sus familias aún ignoran en qué trabajan. Pero están lejos, son pobres y precisan mantenerse y enviar remesas. Generalmente no pueden regresar y siguen en ese oficio, por lo que viven en condiciones precarias y son blanco permanente de abuso laboral. Sus derechos son vulnerados y son víctimas de distintas violencias. No denuncian por temor a perder la residencia en el país.<sup>3</sup> Hay aproximadamente 53 locales nocturnos o “nightclubs” en Punta Arenas, además de la gran cantidad de clandestinos.<sup>4</sup> Estos son algunos ejemplos. Peruanas, bolivianas, ecuatorianas, colombianas, dominicanas y haitianas han pasado por dificultades que producen mucho sufrimiento. La indefensión es sentida como un latigazo de la vida y las inmigrantes afrodescendientes son las que reciben mayores maltratos.

Han salido de sus países por condiciones estructurales ligadas a la guerra, las persecuciones y la pobreza, pero extrañan el modo de vida, la ayuda entre pares, la solidaridad y también la alegría atada al baile, la música y la risa compartida, cuestión que se repite a lo largo de muchas entrevistas. Ciudades reconocidas como “pobres”, tales como Buenaventura y Barranquilla en Colombia, o San Cristóbal en República Dominicana, aparecen en las entrevistas (Carrere, C y Carrere, M, 2015) junto a la añoranza que las peruanas sienten por “su” Chimbote o “su” Chiclayo. Los recuerdos positivos de sus países, la nostalgia por la separación de familias extensas en las cuales construyeron modos de vida junto a sus abuelas, tías, hermanas, primas y vecinas con las que compartían el día a día y las tareas de la casa; los lazos

---

3 Véase en <http://ciperchile.cl/2014/12/29/crece-la-violencia-y-los-abusos-contra-mujeres-migrantes-en-magallanes/>

4 Véase nota 3.

construidos en torno al trabajo temprano y otras tantas experiencias, dejan ver la tristeza que acompaña la ruta iniciada con esta separación provocada por una emigración no buscada y que termina armando una “trayectoria migrante”.

Este es el viaje de los pobres de hoy, que en algunos casos depara la consecución de sus objetivos y en otros termina con sus vidas, esas que “no cuentan”, “porque sobran”. Un excedente humano del cual Chile no está ausente, pues lo que hay acá es depredación y extractivismo de cuerpos que luego se desechan. Emigrar puede ser el inicio de un viaje deseado, pero es un deseo a cuestionar, para buscar y comprender lo que se oculta: temor al raptó, a la muerte, a la violencia en la casa o en la calle, a la extrema pobreza y principalmente a la exclusión. Esta primera cara del fenómeno migratorio no puede dejar de lado a los responsables de las condiciones de vida en los países de origen y por tanto a sus gobiernos e instituciones. Emigrar parece en ocasiones también sacarlas —y salvarlas— del machismo vivido en hogares donde hay sometimiento a la voluntad masculina. Pero al devenir inmigrantes en Chile, esa violencia se expresa contra ellas públicamente y del peor modo, también en las instituciones, con miradas reprobadoras y palabras de desprecio que les indican un lugar inferior, como las “esclavas”, las “indias”, las “cholas”.

Los hechos violentos no siempre se conocen a través de los medios, debido a la escasa importancia otorgada a sus existencias. Sin redes a las cuales acudir por estar lejos, por ocultar su realidad laboral a sus familias y por no ser aceptadas en Chile, quienes las explotan justifican sus prácticas con la “protección” o la “ayuda”, algo frecuente en la trata de personas. Esta violencia contra las mujeres inmigrantes en Chile se traduce en femicidios, maltrato de la pareja o de hombres y mujeres en general, pero principalmente como explotación laboral y sexual.

Si pensamos en los efectos que puede tener esta situación, por ejemplo sobre su salud mental, no hay muchos datos. La prevalencia en trastornos es menor que en los nacidos en Chile.<sup>5</sup> Podríamos inferir que, debido al lazo que las mujeres tejen con sus hijos y las responsabilidades socialmente asignadas a este lazo, las inmigrantes sufren en silencio o solo comparten el sufrimiento con otras inmigrantes, por ejemplo, por la vergüenza que sienten por las burlas en el trabajo o la constante exposición de la que son objeto. Hemos observado también que sus trabajos, por precarios que sean, les atan a la vida y, al mismo tiempo, silencian sus sufrimientos. También las situaciones de urgencia y dependencia de otros (sus hijos, sus padres u otros familiares en los países de origen) las aferran a la vida. Sin embargo, según lo están demostrando otros estudios, principalmente hechos por los servicios de salud, son sus hijas e hijos los más afectados, pues ven sufrir a sus madres y padres y observan el futuro con distancia y mucha incertidumbre.

Pensamos que hay que inquietarse por estos problemas, que en razón de lo reciente del fenómeno migratorio no puede visibilizarse con mucha claridad hoy. Además, existen dificultades ligadas a un terreno donde hay elementos de ilegalidad y temor que hacen más complejas las posibilidades de conocer mejor lo que sucede. En lo que atañe a la violencia de género contra las mujeres inmigrantes, tal como ocurre con las chilenas, se da que esta problemática se suele ocultar, más aún cuando la intervención de especialistas puede ser sentida como una amenaza policial.

El contexto en el que se produce este sufrimiento es conocido, en el entendido de que estamos en un contexto nacional de violencia contra las mujeres en los ámbitos público y privado. Los documentos oficiales, como las investigaciones científicas, dan cuenta de esta violencia contra las inmigrantes que se visibiliza recientemente, siendo el femicidio la práctica más extrema. Para ellas, y principalmente por la indiferencia social, la falta de ley y el racismo al cual hemos aludido hacen que

---

<sup>5</sup> Un estudio realizado en la comuna de Independencia muestra que la prevalencia de trastornos mentales es inferior a la chilena, pero además es importante señalar que el perfil epidemiológico y las formas de uso del servicio de salud de la población chilena no coinciden con las características sanitarias de la población migrante. Ver a este propósito: <http://ciperchile.cl/2014/10/20/salud-mental-e-inmigracion-nuevos-desafios-para-chile/>

la vida en Chile se torne más difícil, sobre todo cuando la deshumanización de la que son objeto parece un proceso natural. Hay mucho por hacer, como por ejemplo trabajar interdisciplinariamente y conseguir del Estado los medios para hacerlo, sin que haya intervención ni marcos de referencia armados de antemano. Hay trabajos acumulados en distintas disciplinas y las ciencias sociales tienen un lugar central en esta producción. Dentro de este marco, educar contra el racismo, defender los derechos de todas las mujeres y mostrar los efectos positivos de las migraciones en nuestra sociedad, es una tarea urgente.

---

## Referencias bibliográficas

Balibar, E. & Wallerstein, I. (1991). *Raza, nación y clase*. Madrid: Editorial Iepala.

Carmichael, S. & Hamilton, C.V. (1967). *Black power: the politics of liberation in America*. New York: Vintage Books.

Carrère Álvarez, C. y Carrère Álvarez M. (2015). Inmigración femenina en Chile y mercado de trabajos sexualizados: La articulación entre racismo y sexismo a partir de la interseccionalidad, en *Polis*, 14(42), 33-52. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000300003>

De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*. México: Ed. Iberoamericana.

Goffman, E. (1998). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

Larraín, J. (2001). *Identidad chilena*. Santiago: LOM.

Palacios, N. (1918). *Raza chilena. Libro escrito por un chileno y para los chilenos*. Santiago: Editorial Chilena.

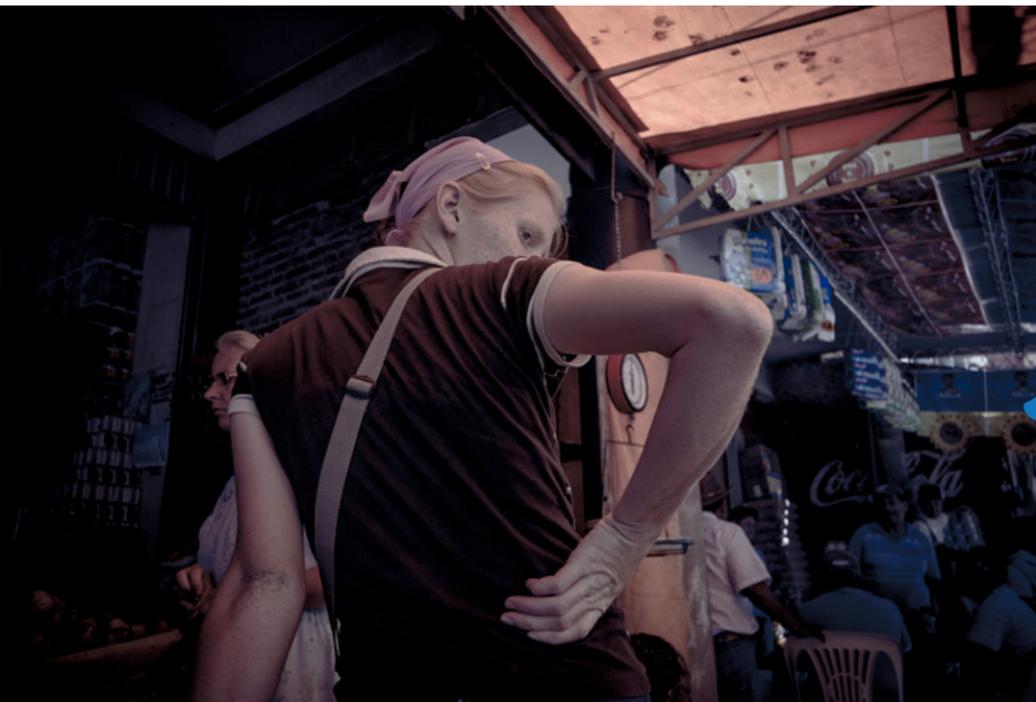
Simmel, G. (2012). *El extranjero. Sociología del extraño*. Madrid: Editorial Sequitur.

Subercaseaux, B. (2005). "Diversidad cultural: El otro y el nosotros", en *Diversidad cultural. El valor de la diferencia*. Santiago: LOM. pp. 45-50.

Tijoux, M.E. (2015). Inmigrantes "negros" en Chile. Prácticas cotidianas de sexualización/racialización ( Investigación Fondecyt 1130203). (s. l.): (s. n.).



Fotografias: Marcos Muniz da Silva. 3er Lugar, III Concurso de Ensayos Fotográficos Miradas de Iberoamérica 2015.





The background is a solid, vibrant red. Scattered across the page are various abstract, colorful shapes. These include wavy, ribbon-like forms in shades of blue, green, yellow, purple, and black. There are also small, solid-colored circles in blue, yellow, and purple. The shapes are distributed across the page, with a higher concentration in the lower half. The text is centered in the upper right quadrant, enclosed between two thin white horizontal lines.

**MESA 4:**  
PRÁCTICAS MUSICALES  
Y MIGRACIÓN



## **Martha Lucía Rocha**

Coordinadora general

Salsa a la Primavera - Encuentro Cultura de Salsa y Migración  
Red de Apoyo Kolombia Kultura Itinerante

Nacida en Bogotá, Colombia. Radicada en Santiago de Chile hace ocho años y dedicada a la gestión cultural desde hace cinco, contribuyendo y participando en un inicio en presentaciones de bailes folclóricos en actividades e intercambios culturales con comunidades establecidas en esta ciudad como Haití, México, Perú y Colombia, posteriormente, y a través de la Red Kolombia Kultura Itinerante, ha participado en procesos de actividades relacionadas con la migración y la diversidad cultural, como Carnavales (homenaje al Carnaval de Barranquilla), Carnaval en el Museo, Celebración 20 de julio - Colombia invita Santiago, y Salsa a la Primavera - Encuentro Cultural de Salsa y Migración, y en el acercamiento con instituciones estatales y municipales, especialmente en las áreas sociales. Su lucha por transmitir y mantener la cultura le permitido ser entrevistada por el Diario Encuentro y la Revista del migrante, y participar en los programas Mujeres en Conexión Social, Es mejor hablar de ciertas cosas de la Radio Canelo de San Bernardo, Chile a Todo Color y Revista Sur.

## Orígenes de Salsa a la Primavera

### Dos fenómenos de la música en Bogotá

Antes de 1969 la música del Caribe no había adquirido un carácter de género urbano y en Colombia se escuchaban ritmos alegres que la gente bailaba y cantaba sin distinción. No por eso se puede desconocer que en nuestro país ya se creaban músicas sabrosas que luego bien podrían ser reconocidas bajo el título de salsa, Pues la salsa es precisamente ese conjunto en sucesión de sonidos compuesta por cientos de variaciones tropicales, caribeñas y clásicas que se combinan en un mismo universo armónico, rumbero, sonero.

Por un lado, debemos resaltar la llegada desde la costa atlántica de Lucho Bermúdez, quien haría su presentación en el Hotel Granada el 15 de julio del año 1947. Para los cachacos el baile era algo frío, distante y elegante. El clarinetista hizo de la suyas con tan excelente orquesta. Detrás de la distancia estaba un cuerpo cálido, húmedo, entregado a la cadencia del ritmo. Ninguna tristeza, por más honda que sea, puede resistirse a los ritmos de las composiciones de este gran maestro.

Y por otro lado, se podría decir que la salsa llegó a Colombia a través de la industria discográfica, la radiodifusión y los conciertos en vivo y se arraigó en muchas ciudades para incorporarse además en la cotidianidad de sus gentes, se consolidó como un nuevo fenómeno apropiado por la cultura del país. Si de algún modo fue adoptado por su carácter comercial, finalmente configuró dinámicas que no se pueden estimar en cantidades o estadísticas sino removiendo los trebejos de su historia.

Fue un gran espectáculo el que se quedó en la memoria de quienes lo vivieron instalándose como el bombazo revelador de la salsa en el país. Lo hicieron Ricardo Ray y Bobby Cruz —el primero nacido en Nueva York, pero ambos formados en Puerto Rico— durante dos años seguidos, 1968 y 1969. Ambos participaron en la Feria de Cali con sus descargas y bugalús, poniendo a gozar a todos los caleños y contribuyendo a que desde entonces esta ciudad fuese reconocida en el imaginario colectivo como la capital de la salsa colombiana.

Desde los primeros años de la década de 1970, Barranquilla fue reconocida como la ciudad más rumbera antes que La Fania le otorgara ese lugar a los caleños. Las ferias de Cali marcaron una época memorable, en la que colombianos de diferentes lugares del país participaron.

El caleño Andrés Caicedo, dejó constancia del ambiente de rumba caribeña en Cali en una novela titulada *¡Que viva la música!*, plasmando en ella las ideas y sensaciones de los melómanos de la época, quienes encontraron en la salsa una música expresiva y enérgica, pero también profunda en sus mensajes. Una música que en su verdadera esencia carga la gran contradicción de ser increíblemente alegre para bailar y absolutamente histérica y desgarradora en sus contenidos, porque refleja el desarraigo de miles de latinos en el mundo.

Ricardo Rey, Nelson y sus Estrellas, además de algunos artistas internacionales se impusieron en las tarimas caleñas, pero a su vez en los bares bogotanos, donde tuvieron gran aceptación por parte del público joven. Como dijo el melómano salsero José Arteaga, fue gracias a este masivo recibimiento juvenil que la salsa se metió de lleno en Colombia rompiendo las barreras generacionales, la del terreno industrial y la de la moda. La recepción de la salsa, entonces, fue popular en las ciudades colombianas:

En Barranquilla, en carnavales y feriados; en Medellín, porque se tenía el antecedente de otros ritmos que habían impactado; en Cali, porque el baile y el espectáculo promovió su desarrollo; y en Bogotá, porque los migrantes de muchas ciudades del país convergieron arraigando un inevitable fenómeno musical que generó en la ciudad una dinámica propia, por medio de la radiodifusión y las discotecas, por mencionar solo las razones evidentes.

Pero descubrir los verdaderos motivos que hicieron posible que el fenómeno salsero se radicara en la capital, sin ser esta reconocida previamente como rumbera, implica ahondar no solo en la historia inexplorada de los hechos ocurridos, sino de todas las coincidencias que facilitaron los cambios culturales y sociales en la ciu-

dad. Así, surgieron cambios necesarios para apropiarse esos nuevos sonidos. La salsa, como ritmo y no como término filológico, es genuinamente una ramita extendida del tronco del jazz. Luego, por supuesto, del latin jazz, por hablar de cercanía musical, pero también de muchos otros ritmos caribeños.

Se dijo que la salsa era tan solo un nombre comercial, una mera etiqueta para vender mejor un producto. A todo ello se sumó la actitud de los enemigos de la salsa que siempre la consideraron una moda importada y, como tal, un simple fenómeno pasajero. Mientras, esa etiqueta, duramente cuestionada desde todos los flancos, vendía inmensas cantidades de discos, producía movimientos que llenaban los más inesperados escenarios y obligaba a las más diversas posturas y comentarios. Evidentemente, algo de importancia estaba sucediendo: el fantasma de la salsa invadía el Caribe, y la invasión era fuerte e innegable.

### Desde mi experiencia

Cuando vivía en mi natal ciudad bogotana, capital de Colombia, desde muy pequeña veía a mis padre, tíos, primos y amigos de la familia “mover el esqueleto” o “azotar baldosa” con los ritmos antillanos que provenían de la costa Caribe. Por supuesto, nunca nos moveríamos tan ágil y vigorosamente como ellos, pero se hacía el intento. Esa música denominada “salsa” nos contagió la forma de bailar de ese entonces, la década de los 70 de los caleños, lo que nos llevó también a tratar de imitar la ligereza y habilidad en el movimiento rápido de los pies.

De forma paulatina Bogotá se fue encantando tanto con este género como con los boleros, danzones, pachangas, guateques y montunos, denominados ahora “salsa de la vieja guardia”. Entre otros artistas de esos tiempos, hay que mencionar a Ray Barreto, Mongo Santamaría, Willie Colón, Justo Betancourt, Héctor Lavoe, Cheo Feliciano, Larry Harlow, Rubén Blades y Johnny Pacheco.

## La llegada de la salsa a Bogotá

Aunque fue en los años 80 cuando la salsa se convirtió en un fenómeno, su historia en la capital puede remontarse a finales de la década de los 60, cuando Miguel Granados Arjona, veterano locutor costeño en varias emisoras de la capital, empezó a programar solo salsa y aquello atrajo la atención de los universitarios que, poco a poco, fueron generando un movimiento que incluía bares, discotecas, emisoras y grupos musicales.

La cosa no fue muy bien vista, pues la salsa era considerada música de ladrones, marihuaneros y prostitutas. Sin embargo, los bares salseros se convirtieron paulatinamente en puntos de encuentro en donde no solo se iba a oír música sino a hablar de poesía, literatura, cine y otras actividades propiciadas por intelectuales y estudiantes de la época. Hay que decir que la salsa entró a Bogotá como una moda de taberna, que se gozaba mejor en cuanto más trago hubiera. Los más salseros eran reconocidos como los más “tomatrago”, siempre motivo de fiesta, la salsa sirvió para justificar la reunión social, el baile, la rumba.

Luego, en la misma década de los 80, la escena salsera se vio más influenciada por un movimiento intelectual e hicieron su aparición personajes como César Pagano y Alberto Littfack. Este último, dueño de la Corporación Club Social Galería Café-Libro, que actualmente cuenta con dos sedes en Bogotá; y el primero, fundador y dueño de los famosos Goce Pagano y Salomé Pagana.

Bogotá es una suma de aportes socioculturales procedentes de todo el país y del exterior. Las preferencias musicales de los capitalinos son consecuentes con la cultura cosmopolita que se ha desarrollado en la ciudad y la salsa se hace parte de ella. Así se fueron abriendo algunos espacios en emisoras universitarias como la Universidad Distrital, la Universidad Javeriana y la Universidad Nacional. Esto también se dio en emisoras locales como Salsuba, la emisora de la Policía Nacional y otras cadenas radiales más comerciales como La Z y Radio Súper, al igual que en el programa “Salsa con estilo” de La W Radio de Caracol y “Una hora con la Sonora

de William Vinasco”, en Candela Stereo. Por otro lado, las emisoras que programan solo salsa, los expertos que se reúnen en foros y debaten sobre el género, los coleccionistas y una gran masa de nuevos grupos haciendo salsa.

La ciudad cuenta además con un festival al aire libre que este año cumple 19 años y al que asisten miles de personas. Por este escenario han pasado estrellas de la talla de Richie Ray y Bobby Cruz, la Orquesta Aragón, la Orquesta Original de Manzanillo, la Sonora Ponceña, Los Hermanos Lebrón, la Orquesta Broadway de Nueva York, la Spanish Harlem Orquesta de Nueva York, Guayacán Orquesta, el Grupo Niche, Fruko y sus Tesos, Yuri Buenaventura entre otros grands de la salsa.

En Bogotá está también La-33, un grupo que produce sus propios discos y que a punta de ensayar en una casa ubicada en la calle 33, en pleno corazón del bogotánísimo barrio Teusaquillo, ha logrado poner a la ciudad en la mira de los salseros. Pero aunque La-33 sea la orquesta con mayor proyección internacional, también han surgido agrupaciones como La Real Charanga, La Conmoción, Sexteto Latino Moderno, Calambuco, La Santísima Charanga, Yoruba, Enclave 80, Enclave Latino, Baracutanga, NN Orquesta, Los Sónicos, Taboo y Toño Barrio de Cali, que ya se radicó en la capital. Por supuesto, aún se encuentran algunas de las orquestas de siempre como Charanga New York, la reconocida María Canela de César Mora, Mambo Big Band, Yambu, Kongas Orquesta y Arte Son. En Bogotá, además, crecieron los fenómenos de orquestas como Niche y Guayacán.

Para Jeannette Riveros, quien tuvo a su cargo la organización del Festival Salsa al Parque durante toda una década, la gran diferencia entre la salsa que se hace en Bogotá y la que proviene de Cali radica en aquello que los expertos denominan “afinque” o “ensamble” de la orquesta: “Desde el primer acorde uno ya sabe para dónde va una orquesta como Son de Cali, por ejemplo. Estas orquestas tienen una percusión y una base amarradas, tienen afinque, que es cuando la orquesta suena sólida. Esto todavía no sucede con las orquestas bogotanas. Se siente algo en lo que hacen agrupaciones como Palo pa rumba o la Big Band de Germán Villareal, pero en términos generales el sonido bogotano aún está en elaboración del sonido de la salsa hecha en Cali”. Por lo

tanto, si bien Bogotá ha visto el surgimiento de una escena salsaera joven y urbana, la cultura salsaera sigue muy fuerte en Cali y Barranquilla.

## Salsa a la Primavera en Chile

Debido a mis largas jornadas como espectadora de todo el entorno cultural vislumbraba de la riqueza de cada acción, este evento bogotano ha sido inspirador del espacio “Salsa a la Primavera”. Coleccionistas de vinilos, bailarines profesionales y aficionados, orquestas regionales, nacionales e internacionales, así como interesados en la moda y melómanos, todo este ambiente latente motivada por vivir en este país. De alguna manera, el proyecto recopila esa vivencia. He dedicado un trabajo arduo para alcanzar las mismas expectativas, acordes con las circunstancias y al panorama que ha desarrollado la salsa en Santiago de Chile durante estos últimos años.

Parte de mi trabajo ha sido realizar conversatorios con representantes de organizaciones migrantes como INCAMI (Instituto Católico Chileno de Migrantes); las Oficinas de Migración de Santiago, Recoleta e Independencia; el MAM (Movimiento de Acción Migrante); el sociólogo Lorenzo Agar y la musicóloga Malucha Subiabre Vergara; músicos, como el trompetista Héctor “Parquímetro” Briceño, el percusionista Esteban Pavez, exalumno de la Escuela Moderna; Jaime Fredes, director de la Orquesta Los Rumberos del 900; Jorge Hasbún, director de la Santiago All Star; y un grupo de djs invitados, tales como DJ Ardila, Dj Ricky Rey, DJ Pablo Ojeda (Colombia) y DJ Pete Selektor (Venezuela). Entre otros djs, principalmente, debo mi agradecimiento a Nelson Eddie y DJ Diablo.

Por otro lado, en este contexto, también se ha realizado el encuentro de bailarines de comunidades migrantes de Cuba, Venezuela, Colombia, Perú, México y, por cierto, Chile. Además, algunas de las muestras de música en vivo que se han llevado a cabo con orquestas de salsa tanto chilenas como extranjeras radicadas en Chile son las que han presentado las siguientes bandas: Negro Son, Metropolitan Orquesta, Miguel Angel, Santiago All Star y un sentido homenaje a los Rumberos del 900, Combo Bakano, Humanidad Salsa y La Patá Orquesta.

Entre los lugares donde se ha realizado Salsa a la Primavera, cabe referir a su lugar de procedencia, la Sala Master de la radio Universidad de Chile, así como a la Corporación Cultural de Quilicura, la Plaza Assler del GAM, el Centro Cultural Montecarmelo y las calles Santa Filomena con Pío Nono y Ernesto Pinto Lagarrigue apoyado por las Municipalidades de Providencia, Santiago, Recoleta y Quilicura.

También es pertinente nombrar algunos medios de comunicación que nos han apoyado, como Descargatina, Revista Sur y, de manera muy especial, al espacio radial de Pablo Dintrans, Estación Aeropuerto..

Luego, quiero destacar algunos importantes lugares, como la Salsoteca Maestra Vida y el Bar El Clan, además de los facilitados por distintos *stands* de organizaciones migrantes, academias, de salsa y empresas que apoyan el evento.

Por otra parte, este año es un orgullo contar con el apoyo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Igualmente, es un logro poder participar de estas ponencias que enriquecen y retroalimentan la diversidad cultural tan importante para este país.

Cada versión realizada de Salsa a la Primavera ha sido un trabajo de autogestión promovida por muchas personas que han colaborado y participado en su organización. Esencialmente, personas que han creído y dado un valor agregado a este evento que hemos bautizado Salsa a la Primavera-Encuentro Cultural de Salsa y Migración. Queremos que este "hijito", como lo llamo con cariño, siga creciendo y fortaleciéndose en el transcurso del tiempo sin perder su identidad como una instancia que aporta al género y a la cultura salsera.



### **Rocío Peña**

Coordinadora Sonidos de Recoleta  
Corporación Cultural de Recoleta

Nació en Talcahuano, Región del Biobío, Chile. Ha explorado el lenguaje musical desde niña, pero fue mientras estudiaba Antropología en la Universidad de Concepción, cuando comenzó a presentarse en vivo con su proyecto solista. Editó un EP homónimo (2008), un LP llamado *Atardecer* (2009), y el single *Techo de Cristal* (2012), producido por Angelo Pierattini. Participó en la competencia del Festival del Huaso de Olmué junto a Fernando Julio y también ha pisado escenarios internacionales como SXSW (Austin, TX) el 2012. Ha trabajado en gestión para la música popular desde diversos espacios y en producción y ejecución de proyectos con un fuerte componente territorial. Actualmente, coordina Sonidos de Recoleta en la Corporación Cultural de la comuna, y, paralelamente, desarrolla el proyecto Memoria y Canción, que consiste en el rescate de la memoria oral de un territorio a través de la creación de canciones originales.

## Sonidos de Recoleta, bienestar para el ecosistema de la música

Vengo a compartir una experiencia en proceso, ya que aún no puedo presentar resultados ni conclusiones. Casi como entre una obra de arte colectivo y un experimento de gestión desde la territorialidad, titulé esta ponencia “Sonidos de Recoleta, bienestar para el ecosistema de la música”, y les contaré cómo desarrollamos la idea.

Sonidos de Recoleta es un proyecto que comenzamos con Juanito Ayala, el ex vocalista de Juana Fe, y Claudio Pavez. Llegamos a Recoleta por Daniel Jadue, alcalde de Recoleta, quien tenía la intención de trabajar con música; él convocó a Juan y, así, una cadena de gente nos fuimos sumando al proyecto.

Primero, llegamos con la intención de trabajar con las bandas locales, poder ayudarlas inspirados en proyectos como las Escuelas de Rock y los talleres de Balmaceda Arte Joven, además del proceso que está llevando Andrés Godoy con la Escuela de Producción Musical. Y muy impregnados de todas esas experiencias, empezamos a construir algo con un enfoque en el desarrollo local.

Llegamos recién en el año 2015, en un proceso de cambio de gestión. Fue un poco caótico, en principio no había mucho de donde sostenernos. En Chile, las experiencias de trabajo territorial documentado en torno a la música, sobre todo con énfasis en el desarrollo local, no cuentan con muchos referentes (más allá de los que ya nombré). Al principio, entonces, por deformación profesional también, lo que empezamos a hacer fue trabajo de campo. Los ejes principales que han movido nuestro trabajo tienen que ver con estas áreas, al menos en lo relativo a la formación.

Luego, realizamos una convocatoria abierta para músicos que hicieran creaciones originales. La convocatoria apuntaba a un público desde los 14 años y que fueran vecinos de la comuna, ya sea viviendo, trabajando o estudiando ahí. Postularon más de 50 bandas. La idea era que al menos uno de los integrantes cumpliera con el requisito. Como esto era una prueba, no sabíamos cuántas bandas había en realidad en Recoleta. No teníamos ese dato, fue como lanzarse al vacío.

Empezamos a trabajar con ellos en talleres de formación, producción musical, gestión, comunicaciones y promoción. Desde ahí fuimos explorando el territorio. Todo esto es un trabajo en proceso y estamos tratando de contribuir también con la articulación territorial. Tuvimos hace poco una reunión con gente, unos *focus groups* que desarrollamos con los propietarios de locales que programan música en vivo en el Barrio Bellavista, lo que es muy importante para la comuna de Recoleta. Y así, un sinfín de cosas, incluyendo la promoción. Trabajamos con los chicos en la parte de producción musical para que ellos también puedan sostener su trabajo en los códigos que la industria sostiene, pero sin desmerecer el trabajo comunitario, que creo que es muy importante cuando hablamos del bienestar del ecosistema de la música.

Quedaron 23 bandas y, por diversas razones, ahora son 15. Qué se yo, hubo bandas que se disolvieron en el camino. Son tan intensas las vidas musicales, de relaciones tan múltiples. Así que trabajamos con 15 bandas y las invitamos a hacer trabajos voluntarios para la comunidad, es decir, conectamos a la bandas con los vecinos para que pudieran presentarse en el Día de la Madre, en la junta de vecinos de no sé dónde y en la actividad municipal de la inauguración de la plaza, que también es parte un proceso comunitario, y después van a tocar en el aniversario también. Ahora nos estaban pidiendo que estuviéramos presentes en el aniversario de la celebración de la población La Valleja. Así es como se conectan los creadores locales y se fomenta la creatividad.

Como todos sabemos, la cultura imperante tiende a homogenizarnos de una manera avasalladora y terrible. Entonces, con pequeñas prácticas cotidianas, podemos nutrir esos lazos que históricamente han existido entre los humanos y la música.

También se establecen espacios de reflexión, como en Con-Versar, el ciclo de conversatorios que llevamos a cabo, donde nos articulamos con agentes locales. Primero, conversando sobre autogestión y asociatividad, que son las experiencias que hemos tenido este año. Próximamente, también queremos llevarlas a los espacios educativos, o sea, a conversar en los liceos y retomar el punto de la articulación territorial.

Lo primero es el trabajo de terreno, reconocer el territorio, mapearlo. Partimos caminando por Bellavista con otro colega antropólogo, como parte de un proyecto del Fondo de Fomento de la Música Nacional que nos adjudicamos en la línea de la asociatividad, para poder desarrollar una plataforma web y hacer una Guía Comunal de la Música. Lo primero que creo que debe ocurrir para contribuir en la asociatividad es que la gente sepa que están pasando cosas, que se pueda conocer y visibilizar el trabajo. Hay mucha gente haciendo cosas maravillosas, que vive o trabaja a cinco cuadras y nunca se habían comunicado.

Bueno, Recoleta es esa comuna gigante. Yo no soy de Santiago, soy una cantautora de Talcahuano, y no puedo dejar de mencionarles lo mucho que me asombra esto del clasismo y el racismo del que se ha hablado mucho hoy, de lo fragmentada que están las identidades en la Región Metropolitana todavía. Es muy loco, para uno que viene de afuera, darse cuenta de ese silencio que queda cuando uno pregunta, de lo más inocentemente, de dónde es alguien. ¿De dónde eres?, ¿de qué comuna eres? Después de eso hay un silencio. Así de fragmentadas están las identidades locales. Para qué vamos hablar del resto de los migrantes, si ni siquiera se está subsanado ese clasismo para nosotros.

Bueno, volviendo a la idea del reconocimiento de los actores locales, tenemos la suerte de trabajar ahí con Jadue, que está de lleno en la Municipalidad de Recoleta. Y hay muchos proyectos con los que tenemos la suerte de poder dialogar. En esto de subsanar el ecosistema está Escuela Abierta, un proyecto que abre las escuelas en horarios después de clases y los fines de semana, con una oferta de talleres desde la municipalidad y desde la Corporación Cultural de Recoleta. También se ofrecen los espacios de las escuelas, donde ensayan, por ejemplo, chicos de batucada en la Marta Colvin. También los comités de vivienda se pueden reunir dentro de los espacios de las escuelas. Están los EDEX, que son los encargados de actividades extraprogramáticas en las escuelas, que cumplen ahí la función de gestores culturales coordinando las actividades.

Todos queremos ir a la escuela ahora, porque nos dimos cuenta de qué es lo que hay que hacer. Hace un rato ya, estamos todos en la misma y con ellos es muy bueno trabajar. En esto hay una persona clave, Gustavo Salfate, el encargado del área de música del Departamento de Educación Municipal, lo que me parece muy bueno, porque los profesores de música de Recoleta se reúnen una vez al mes para coordinar el trabajo que se hace, no solamente en el aula, sino también en las actividades extraprogramáticas que corresponden a estas intervenciones.

Este mes, por ejemplo, vamos a tener intervenciones del Festival Mapocho Jazz, que se realiza hace ya tres años en cinco escuelas y liceos. También tenemos el Parque de Imaginarios Musicales Tracalá, que se plantea en contraposición a las industrias para volver a la experimentación de la música más allá del mercado. Y tal como experimentamos la música, la música es de todos.

Por otro lado, están los territoriales, otros agentes municipales que están en las comunidades y trabajan con las juntas de vecinos. A través de ellos, es muy fácil llegar a las comunidades, ya que contamos con detalles más finos sobre cómo trabajar con la gente en una comuna tan grande como Recoleta.

Todos los oficios y profesiones ligadas con la música que hemos podido reconocer están integrados en la Guía Comunal de la Música, un catálogo que vamos a lanzar prontamente. Esta iniciativa la organizamos mediante los *focus groups*, las conversaciones entre nosotros y nuestra propia experiencia. A la Guía se accede desde el sitio Sonidos de Recoleta, una herramienta gratuita donde puedes ingresar, presentarte y hacer tu perfil, todo con tu correo electrónico. Hay un formulario que se llena con tus datos de contacto, básicamente para poder contar lo que estás haciendo. Esperamos que, a través de esta plataforma, se puedan generar lazos con compañeros de música y conocer lo que está a disposición. Puedes acceder a ella ya sea si eres artista o técnico, incluso si representas a un espacio cultural, pero ponemos énfasis en los espacios comunitarios, que es donde se desarrolla la música.

En Recoleta hay de todo. Se encuentra una de las empresas que provee de *backline* y amplificación a festivales tan grandes como Lollapalooza. Entonces, tenemos a mucha gente haciendo cosas muy valiosas, así que para continuar con la articulación decidimos que lo primero era visibilizar. Les decimos: "Chiquillos, están haciendo cosas maravillosas. Por favor, compárntanlas y convérsenlas, hãganse amigos y hagan cosas juntos".

Luego, frente a la homogenización imperante, creemos que hay que defender sobre todo estos tres componentes: la memoria, la identidad y la diversidad cultural. En esto de hacer un mix entre cantautora y antropóloga, me ha tocado también trabajar en temas de memoria. Y creo que lo más bonito de eso es que contribuye directamente con nuestra identidad, lo que finalmente tiene que ver con nuestra autoestima colectiva. Yo creo que para poder enfrentarnos a la diversidad de seres humanos que somos y relacionarnos con quienes nos toca convivir, es muy importante resolver quién soy yo, quiénes somos nosotros, sin olvidar nuestros mestizajes y nuestra historia.

Chile es un país muy alter-centrista. Lo hablamos con respecto a este racismo, a la diferencia entre los que llamamos "inmigrantes" y los que llamamos "extranjeros". Así como hablamos de micromachismos, hay también microclanismos que están impregnados en nuestra sociedad. Lo he hablado con muchos amigos involucrados en política: el arte es un buen frente para militar políticamente en torno a la convivencia.

Tuve la oportunidad de escuchar en un seminario a Jorge Melguizo, que trabaja en cultura en Medellín, y él decía: "Lo contrario a la inseguridad, no es la seguridad. Es la convivencia". En eso, yo creo que la música tiene mucho que decir, porque básicamente nos ha congregado siempre alrededor del fuego, donde nos reunimos y nos encontramos.

Creo que lo que mejor refleja lo que hemos hecho en relación a este tema, aglutinando el trabajo de memoria, identidad y diversidad, es lo que realizado con los músicos. Videos, Sesiones SDR, grabaciones en vivo con bandas de distintos lugares de la comuna. Esto es importante porque también queremos visibilizar el territorio.

Sabemos el gran manejo que hay de los medios de comunicación en Chile, que pertenecen a grupos de poder muy restringidos y que, básicamente, operan como herramientas de propaganda. Eso es terrible para la autoestima de la periferia. Cuando uno es de afuera dice: "Oye, en Santiago pasa de todo". Y luego uno llega y descubre que en Santiago, Providencia, Las Condes y Ñuñoa pasa algo, pero se da cuenta después de lo golpeada que está la periferia. Incluso, me atrevería a decir que muchas veces la periferia de Santiago está más golpeada que la periferia de regiones, porque el contraste es más fuerte, porque desde tu población, que se está cayendo a pedazos, puedes ver el Costanera Center.

Y eso se está tratando de subsanar con pequeños gestos. Grabamos con Ángela Navarro, que es migrante argentina, como parte del proyecto Sonidos de Recoleta. Ella canta cumbia y ahora le estamos grabando su video en la Pérgola de las Flores, frente al Mercado Tirso Molina. Fue muy bonito porque durante la gestión me tocó hablar con el Sindicato de la Pérgola, contarles de Ángela que es un músico migrante, contarles que su música es original. Todo ese nexo se va dando de manera más orgánica al hacer el trabajo de manera territorial.

Otro de los componentes que me parece interesante a la hora de hablar de diversidad y música tiene que ver con que me ha tocado estar de jurado en varios festivales: en Mulchén, en festivales escolares y otros. En ese contexto, un aspecto que nos imponen evaluar muchas veces es la "proyección". Lo digo entre comillas, porque con el concepto de la proyección queda fuera una cantidad de músicos que empezaron después de los 25 años. Los dejan afuera porque no tienen el componente de ser un artista juvenil.

Bajo esa premisa, en la convocatoria de Sonidos de Recoleta hubiésemos perdido conocer a gente tan maravillosa como Carlos Quezada, un trabajador de la industria minera que escribe canciones, que posee un enorme repertorio y canta precioso, pero que no tiene la intención de participar de las dinámicas de la industria, sino que le basta compartir su trabajo con los vecinos.

Por otro lado, también está Santos Hip Hop, una de las bandas más jóvenes dentro de Sonidos de Recoleta. Sus integrantes tienen entre 18 y 21 años ahora, ya cumplieron la mayoría de edad, pero entraron chicos y ahora estamos grabando frente al memorial de la Matanza de Corpus Christi, ahí mismo en Recoleta, cerca de la estación Dorsal del Metro.

Las bandas eligieron los lugares de grabación de sus videos, lo cual es muy importante para el tema de la identidad local. Imaginen, ellos están muy conscientes de que quieren contar su historia, pero no solamente a través de su música, sino también mediante las locaciones de grabación desde donde quieren compartir sus trabajos.

Otra banda son los Fergusongs. En esto de hacer de arquero y jugador en el contexto municipal, las fotos del *making off* de su video las tomé yo en la cancha de la quebrada de El Salto, en Recoleta. Con Carlos Quezada, en cambio, hicimos la sesión de fotos en la terraza de la Municipalidad, donde había una panorámica enorme de la comuna. La mayoría de los videos los grabamos los días sábado, porque casi todos los músicos, además de tocar, trabajan y estudian.

Quería mencionar estas fotos porque esto es lo que pasa cuando salimos a la calle a trabajar: se acerca la vecina que estaba por ahí, limpiando el lugar, y se acerca otro vecino que está pasando por la calle. Entonces, ahí les cuento en lo que estamos, les digo que ando con músicos de la comuna que cantan sobre la comuna.

Grabamos también con la banda Matadero Palma, ahí frente a la iglesia franciscana que está en Antonia López de Bello con Avenida Recoleta, en Fray Andresito. Las grabaciones las hicimos mientras estaba la feria de las pulgas, ahí con la banda en vivo. Entonces lo que se genera es muy bonito, porque las letras van dando cuenta de la realidad local.

Ahora, nuestros sueños son enormes con respecto a lo que podemos desarrollar. Un foco que tenemos presente es el trabajo con los migrantes, porque la comuna de Recoleta tiene más de quince nacionalidades conviviendo en el mismo territorio.

Además de Ángela, en este momento no hay ningún otro músico migrante participando del programa, pero hemos estado haciendo una búsqueda territorial. Hay músicos que sabemos que trabajan en La Vega, pero por todas estas condiciones relacionadas con la tramitación legal de la ciudadanía, muchas veces los músicos son reticentes a acercarse a instituciones como nosotros.

Como sabemos que el trabajo es lento, en ese foco estamos muy preocupados de las escuelas. La música nos conecta y nos une, por lo que me parece adecuado que sea justamente la música esa ventanita cultural donde mostramos que no somos tan distintos en Latinoamérica.

Más tarde, después de hacer Sonidos de Recoleta, se me encomendó la tarea de articular el área de música de la Corporación Cultural. Ahí, además de la Escuela para Músicos Independientes, funciona una orquesta con gente de la comuna y un coro. También se imparten talleres artísticos, algunos en la corporación y otros en juntas de vecinos y en escuelas.

De este modo, Sonidos de Recoleta va a continuar como una escuela para músicos independientes. Lo planteamos así para contribuir con el trabajo de músicos que ya están funcionando como tales, gente que necesita herramientas de gestión y profesionalización comunicacional. En el fondo, herramientas que les ayuden a aprender cómo llevar adelante su proyecto musical, utilizando vitrinas como las Sesiones SDR. Como existe esta intención de separar este proceso en la escuela, el proyecto piloto está mutando. Si bien es distinto el enfoque que vamos dando a la escuela, también queremos seguir grabando a gente como Carlos Quezada o personas como la señora Rosa, que tiene 75 años y toca guitarra para las vecinas.

Nos parece que es sano revelar el trabajo de artistas que se salen de esta idea de artistas que te meten en la televisión. Seguir insistiendo con los circuitos en las escuelas y continuar con el fomento a través de la Guía Comunal de la Música.

Quisiera agradecer de nuevo por este espacio, ya que nos interesa aportar a la transformación cultural con nuestro granito de arena: la música como catalizador de procesos humanos, la música como vehículo para trabajar cooperativa y empáticamente, para aprender a escuchar y escuchar para comprender antes que para responder. Debemos apreciar cómo la música nos va conectando y devolverla al lugar que le pertenece, devolverla a todas las comunidades, a todos los espacios educativos. Que se deje de tratar la música como algo marginal que está en décimo lugar después de matemáticas y castellano. Apostar por esa transformación para que imágenes como esa, la de una foto que tomé, donde se ve a un contrabajista rodeado por Carabineros y su perro en la vía pública, no se repitan más.

Para cerrar, los dejo con esta frase de Jorge Drexler: "Ya hacíamos música muchísimo antes de conocer la agricultura".



**Patricio López Beckett**

Antropólogo Social

Coordinador de la Unidad de Migración e Interculturalidad  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Antropólogo, Universidad de Chile. Representante de Cultura en el Consejo Técnico de Política Migratoria, lidera el Grupo de Interculturalidad e Inclusión y es experto titular de la Red Formal de Expertos Institucionales de Chile. Atiende en el Exterior. Fue encargado del programa Tesoros Humanos Vivos y Coordinador Nacional de Inventarios de Patrimonio Cultural Inmaterial; participó en la elaboración del expediente de los Bailes Chinos para Patrimonio de la Humanidad de Unesco. Docente en el Diplomado en Mediación y Patrimonio Cultural de la Universidad Alberto Hurtado, actualmente coordina el programa de Migrantes e interculturalidad del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y es el núcleo focal del Programa Iber-Rutas en Chile.

## La experiencia de la Escuela de Rock migrante de la Región Metropolitana del año 2015

### Antecedentes de los programas involucrados en la iniciativa

El programa de Interculturalidad e Inclusión de Migrantes surgió en el Departamento de Ciudadanía Cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a mediados del año 2015. Este programa responde a la articulación de un Sistema Nacional de Migraciones, siendo parte de un entramado institucional en el que participa el Consejo de la Cultura con la finalidad de construir una política migratoria.<sup>1</sup> Internamente, el servicio generó una unidad técnica, una mesa de coordinación y el mencionado programa, que centraliza una serie de iniciativas y acciones que venían generando diversos equipos institucionales. Una de estas era la articulación entre el desaparecido Programa de Multiculturalidad de la Sección de Patrimonio Cultural Inmaterial y el Programa Escuelas de Rock y Música Popular.

Escuelas de Rock y Música Popular es un programa creado el año 1994, con el soporte institucional de la ATR (Asociación de Trabajadores del Rock), la Secretaría General de Gobierno y el Ministerio de Educación, a través de su División de Cultura. El año 2004, pasó a depender del Consejo de Cultura; posteriormente, en el 2007, el equipo se trasladó al edificio institucional en la Plaza Sotomayor de Valparaíso. Hasta el año 2015 estuvo alojado en la Sección de Comunidad y Territorio del Departamento de Ciudadanía y Cultura. Desde el 2016 en adelante, forma parte de la Secretaría Ejecutiva del Fondo de Fomento para la Música Nacional del Departamento de Fomento a las Artes e Industrias Creativas. En estos más de 20 años de trayectoria, Escuelas de Rock y Música Popular ha aportado en distintos ámbitos, entre los que destacan el fortalecimiento de la asociatividad de los jóvenes músicos chilenos, la formación de públicos y audiencias, la descentralización del arte y la cultura, la difusión de la música popular chilena y el fortalecimiento del patrimonio musical chileno.<sup>2</sup>

---

1 Para mayor información, remitirse al Instructivo Presidencial N° 5/2015 y a los decretos 1393/2014 y 108/2015 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

2 Información extraída de la página web de las escuelas de Rock: <http://escuelasderock.cultura.gob.cl/escuelas-de-rock-equipo-e-historia/>

## Descripción de los procesos del programa Escuelas de Rock y Música Popular

Hoy en día, podemos describir al proceso de las Escuelas de Rock y Música Popular como un ciclo compuesto de cuatro etapas. La primera es la postulación y selección de los proyectos. Luego, el ciclo formativo compuesto por clases magistrales y talleres, seguido de una producción musical. Finalmente, vienen las presentaciones en vivo, marcadas por el concierto de cierre del ciclo formativo (en este caso, el Festival Migrante y el escenario migrante en el Rockódromo del verano del año siguiente).<sup>3</sup>

El proceso formativo, por lo general, tiene una duración de dos semanas en las que se desarrollan clases magistrales y talleres enfocados en distintas temáticas que tienen la finalidad de transmitir conocimientos, compartir experiencias y generar competencias en torno a la música popular chilena y la gestión de un proyecto de banda musical. Se abordan diversos aspectos que abarcan desde la composición musical, pasando por la *performance* escénica hasta las comunicaciones en redes sociales del proyecto musical.

En algunas oportunidades, dentro del marco del proceso formativo, se desarrollan talleres de producción musical. En ellos, se entregan antecedentes generales sobre la construcción de canciones según los objetivos que traza la banda en diálogo con el productor. Ciertas instancias se desarrollan de forma extensiva o colectiva, donde se elige un par de proyectos musicales y se trabajan en conjunto algunos temas en los que el conjunto de participantes del ciclo formativo puede opinar y aprender del proceso. En otras instancias, se dan procesos intensivos de trabajo entre algunos de los proyectos musicales participantes de las escuelas y un productor musical con experiencia en ese estilo de música.

---

<sup>3</sup> Rockódromo es un festival de música popular, principalmente rock, que tiene a la ciudad de Valparaíso como telón de fondo. En distintos escenarios distribuidos por la ciudad, se presenta una mezcla de bandas emergentes, proyectos que vienen de los procesos formativos y artistas consagrados de la escena musical chilena. El festival, que comenzó como un escenario en el marco de los desaparecidos Carnavales Culturales, ha ido tomando fuerza y aumentando la cantidad de días en los que monta espectáculos hasta alcanzar una semana de duración.

Los ciclos formativos concluyen con una muestra de temas propios que las bandas trabajan durante este proceso en una presentación en vivo. En estos ciclos, las bandas comparten escenario con consagrados músicos chilenos que, muchas veces, han formado parte del ciclo formativo desarrollando alguno de los talleres o las clases magistrales. El conjunto de estos conciertos de cierre, junto a otros festivales de las Escuelas de Rock (tales como Temporales Musicales, Medias Bandas o Rock Carnaza) conforman la Red de Festivales, cuyo punto cúlmine es Rockódromo.

## La experiencia

El programa de migración del Consejo comenzó a desarrollar actividades durante el año 2015 con el propósito de visibilizar el aporte cultural de las comunidades migrantes en Chile. El trabajo se centró en la colaboración con las Escuelas de Rock y Música Popular. La estrategia, entonces, fue desarrollar un proceso de escuela para bandas y solistas migrantes en la Región Metropolitana.

En septiembre del año 2015, las Escuelas de Rock lanzaron una convocatoria dirigida a solistas y bandas, migrantes o mixtas, para participar de un proceso formativo que se desarrollaría en la Región Metropolitana. Como respuesta, hubo 14 postulaciones de jóvenes músicos de Perú, Bolivia, Brasil, Croacia, Chile, Guatemala, Haití y Panamá.<sup>4</sup> La totalidad de las postulaciones fueron aceptadas y, así, los proyectos musicales se incluyeron en el proceso. No obstante, hubo dos postulaciones que quedaron fuera de bases al corresponder a bandas en las que ninguno de sus integrantes tenía nacionalidad extranjera. A estas se les informó que podrían asistir de oyentes al ciclo formativo.

Previo al inicio de los talleres, los profesores recibieron una carta que explicaba el contexto y ofrecía motivaciones para participar. Dicha carta resaltaba el carácter especial de la escuela y entregaba datos sobre la dependencia institucional en la

---

<sup>4</sup> Los proyectos que participaron de la primera escuela de Rock Migrante fueron: Haitian Fuego, ZoeLatino, JeeJee, Duperval Pharlone y Ralph Jean Baptiste (Haití), además de O.S.O. 57 (Panamá), T.U.B.A. Music (Brasil-Chile), Nixo (Bolivia), Nunca Seremos Dichosos (Perú-Chile), Pamela García (Guatemala) y Afoicuré (Croacia-Chile).

que se enmarcaba la actividad que estaba dirigida a “las agrupaciones y solistas migrantes, de cualquier nacionalidad, que residan en la Región Metropolitana.” Y seguía:

*... hemos decidido impulsar este proceso inédito, orientado a la comunidad de músicos inmigrantes presente en la Región Metropolitana. Esto, desde un principio, implica un giro respecto de lo que es el interés principal en Escuelas de Rock [...] el fundamento de este encuentro radica en la valoración de la pluriculturalidad y las identidades diversas que aquí llegarán a darse cita. No obstante, la necesidad de relevar ‘lo diferente’ pasa precisamente por el reconocimiento que requiere hoy nuestra propia identidad mestiza y en transformación permanente, permeable a una infinidad de influencias, en constante juego de significados y resignificaciones. Es, por tanto, un pequeño intento por encarar deudas históricas en el plano identitario e institucional que nos compone.” La carta terminaba emplazando a los profesores para “que, en calidad de músicos y gestores de este país, compartan aquellas experiencias que puedan aportar en el proceso de integración y visibilización de la riqueza migrante a nuestra cultura.”<sup>5</sup>*

El ciclo formativo de la primera Escuela de Rock Migrante del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes comenzó el día 28 de diciembre en el auditorio de la Universidad Católica Raúl Silva Henríquez en Santiago Centro. Esa primera semana, el ciclo formativo se extendió hasta el día jueves y, luego, de lunes a miércoles durante la semana siguiente. Las clases que se impartieron entre 19:00 y 21:00 horas y fueron expositivas, en su mayoría, si bien muchas de ellas funcionaron como una mezcla entre exposición y taller musical. El ciclo se inició con una charla de Pascuala Ilabaca y la siguieron Claudio Narea, Joe Vasconcellos, Flor Motuda, Jaime Concha, Pedro Foncea y Martín Erazo. También, el equipo de Fomento del Consejo de Cultura de la Región Metropolitana desarrolló una charla sobre los Fondos de Cultura.

---

<sup>5</sup> Carta enviada por Sebastian Redolés Jadresic, encargado de formación de las Escuelas de Rock, a los profesores de la primera Escuela de Rock Migrantes el 22 de septiembre del 2009.

La asistencia fue bastante exitosa: tuvo más de 30 personas en cada jornada, incluyendo a los grupos chilenos no seleccionados que asistieron en calidad de oyentes. Sin embargo, casi todos los días fue necesario comenzar más tarde. Muchos de los beneficiarios, especialmente los haitianos, no lograban llegar antes de las 20:00.

Una vez finalizado el ciclo formativo se pasó a una segunda etapa: la de producción musical. Aunque en un comienzo no estaba planificada, se creyó necesario preparar a las bandas para el escenario del concierto de cierre. Esta se desarrolló en las salas de CreaRock y estuvo a cargo de Charlie Checkz, quien trabajó con los músicos haitianos, y Ricardo "Charro" Nuñez, a cargo del resto de las bandas.

La fecha inicial del concierto (1 de diciembre) tuvo que modificarse producto de un cambio en las directivas de seguridad de la Intendencia de la Región Metropolitana. Por esta razón, finalmente, se desarrolló en conjunto con la Feria de las Culturas que había organizado el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Esto permitió reformular ambas actividades, lo que dio origen al Festival Migrantes en el Parque Balmaceda. Pero, el cambio de fechas produjo una importante baja en los artistas que pudieron participar. Llegaron, finalmente, Ralph Jean Baptiste, O.S.O. 57, T.U.B.A. Music, Nunca Seremos Dichosos, Pamela García y Afoicuré. Hubo una asistencia estimada de seis mil personas que disfrutaron del concierto de las bandas La Smala y Chinoy, que además de aprovecharon de asistir a los talleres, comer en los *food trucks* y comprar en la feria.

Las presentaciones fueron evaluadas por un jurado compuesto por Patricio González (de las Escuelas de Rock), Alejandro Osterling (académico experto en migraciones) y Alicia Norero (de Lotus Producciones), quienes seleccionaron tres proyectos para el escenario Migrantes de Rockódromo: O.S.O. 507, T.U.B.A. Music y Afoicuré.

## Conclusiones

La realización de esta primera experiencia permitió el desarrollo de varias reflexiones respecto al trabajo con comunidades migrantes que pueden servir para próximas experiencias, aunque hayan atendido a las particularidades de esta iniciativa.

En primer lugar, la convocatoria apelaba a bandas y/o solistas migrantes sin tener claridad sobre el grado de autoidentificación con esta categoría por parte los sujetos a los que esperábamos convocar. Más aún, al momento de definirla, fuimos conscientes de que, en relación a un determinado grupo social, estábamos instalando una etiqueta que, pese a tener un respaldo académico y administrativo, en ese momento no era un término de uso común en lo público. Es decir, por el solo hecho de agrupar a diversos sujetos bajo esta categoría, estábamos generando una distinción entre bandas y solistas migrantes y no migrantes.

La difusión resultó más eficaz ahí donde teníamos un vínculo directo con la comunidad migrante. Así, el número mayor de proyectos musicales de migrantes haitianos se relaciona con que durante esas fechas Roody Jean Baptiste se encontraba prestando apoyo al programa. En este sentido, fue el “boca a boca” la forma más efectiva de convocar a las bandas. No obstante, aun cuando tuvimos a varias bandas haitianas interesadas, el horario resultó complicado para ellos.

La asistencia a las clases estaba vinculada directamente con la situación migratoria: grupos con integrantes chilenos o con personas extranjeras residiendo hace ya años en el país tenían más posibilidades de asistir desde el comienzo a las charlas. Por el contrario, los artistas que habían llegado hacía menos tiempo comenzaban a llegar desde las 20:00. Esta situación fue compleja ya que era difícil de compatibilizar con los horarios de los funcionarios públicos, especialmente de quienes tenían que trasladarse a Valparaíso sabiendo que el último bus al puerto salía a las 22:00. Dos semanas resultó ser un buen tiempo de duración para los talleres, ya que se mantuvieron la atención y las expectativas desde un comienzo y se logró también una asistencia constante. Sin embargo, el formato de charlas magistrales no fue el más adecuado por diversos motivos.

Teniendo en cuenta que la audiencia no era completamente hispanoparlante, a los asistentes no les resultaba fácil mantener el foco en clases expositivas. Asimismo, la mayoría de los artistas que expusieron, pese a ser bastantes reconocidos en Chile, eran desconocidos para la mayoría de los extranjeros. Por último, los músicos

manifestaron haber tenido muchas experiencias sonoras para compartir con los otros integrantes, pero sintieron que los espacios de intercambio musical y cultural fueron escasos en el marco del ciclo formativo.

Quizás el mayor acierto fue la incorporación de la producción musical al proceso. Esto mejoró la calidad artística de las bandas y permitió tener un buen concierto de cierre. Además, generó interacción entre las distintas bandas, les permitió familiarizarse entre sí y conocer espacios en los que podían ensayar.

La evaluación sobre el ciclo formativo fue positiva, sin embargo, se estimó necesario desarrollar algunos cambios para una nueva experiencia, como mejorar la difusión privilegiando el contacto directo con las agrupaciones migrantes y entregando información a actores claves que pudieran socializar dentro de sus comunidades. En adelante, se definió establecer un horario nocturno para el ciclo formativo y privilegiar contenidos asociados al acceso a servicios y beneficios, además de incluir más instancias de intercambio musical y artístico entre las bandas. También, sin aumentar mucho los costos, es posible generar productos sonoros y tangibles en el marco del proceso, tales como un compilado con la música y un *dossier* fotográfico para cada banda. Uno de los principales aprendizajes fue la importancia de la interacción y el intercambio entre los músicos de diversos orígenes. Una promoción efectiva de la interculturalidad obliga a incluir la convocatoria a bandas migrantes dentro del marco de procesos formativos regulares. Es decir, intencionar el ingreso de bandas y solistas extranjeros en espacios formativos de las Escuelas de Rock y Música Popular abiertas a beneficiarios chilenos. Por último, sería de gran valor potenciar una convocatoria de músicas diversas, cambiando el nombre de la instancia a Escuela de Música Popular.



Fotografía: Luciana Rabinovich. IV Concurso de Ensayos Fotográficos Miradas de Iberoamérica 2016.



Fotografía: Enrique Ordoñez. IV Concurso de Ensayos Fotográficos Miradas de Iberoamérica 2016.



Fotografía: Patricio Peñalba. IV Concurso de Ensayos Fotográficos Miradas de Iberoamérica 2016.



Fotografía: José Tercero Mora. IV Concurso de Ensayos Fotográficos Miradas de Iberoamérica 2016.



Fotografía: José Tercero Mora. IV Concurso de Ensayos Fotográficos Miradas de Iberoamérica 2016.





Ministro Presidente

**Ernesto Ottone Ramírez**

Subdirectora Nacional

**Ana Tironi Barrios**

Jefe del Departamento de Ciudadanía Cultural

**Moira Délano Urrutia**

## **INTERCULTURALIDAD Y MIGRACIÓN**

II SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE DIVERSIDAD CULTURAL EN CHILE

II COLOQUIO IBER-RUTAS DE MIGRACIÓN, CULTURA Y DERECHOS

Publicación a cargo de

**Patricio López Beckett (CNCA)**

Contenidos

**Claudia Pereira Feres y Patricio López Beckett (CNCA)**

Edición, corrección de estilo y coordinación editorial

**Aldo Guajardo Salinas (CNCA)**

Diseño

**Paula Soto Cornejo, María Francisca Maldonado (CNCA)**

Dirección de Arte

**Soledad Poirot Oliva (CNCA)**

PROGRAMA DE INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN DE MIGRANTES (CNCA)

**Manuel Guerra Castillo y Claudia Pereira Feres**

## **PROGRAMA IBER-RUTAS**

### **Comité Intergubernamental**

República Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, República Federativa de Brasil, República de Chile, República de Costa Rica, España, Estados Unidos Mexicanos, República de Paraguay, República del Perú y República Oriental del Uruguay.

### **Presidencia del Comité Intergubernamental**

República Oriental del Uruguay.

### **Comité Ejecutivo**

República de Chile, República del Paraguay, Estados Unidos Mexicanos y República Federativa de Brasil.

### **Coordinación del Comité Ejecutivo**

Estados Unidos Mexicanos

### **Unidad Técnica**

República Argentina

### **Núcleo Focal de Chile**

Patricio López Beckett (CNCA)

© Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017

ISBN (pdf): 978-956-352-XXX-X

[www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl)

Se autoriza la reproducción parcial citando la fuente correspondiente.

Primera edición: julio del 2017.

